

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA**

**COMPROBANTE DE PAGO N° 202**

Fecha: 28/01/2022

Asiento N° 218

Compromiso N° 46

BANCO CENTRAL DEL ECUADOR BDE CREDITO Cta Cte No 76210011

Nota Débito N° 0

A LA ORDEN DE: **CONSORCIO ARKO** USD 36,143.52

LA SUMA DE: **TREINTA Y SEIS MIL CIENTO CUARENTA Y TRES Dolares 52/100 Cts**

PUYO, 28 de Enero del 2022

DETALLE DEL COMPROBANTE:

CONSORCIO ARKO.- PAGO DE LA PLANILLA DE AVANCE NRO. 02 Y REAJUSTE DE PRECIOS PROVISIONAL DE LA PLANILLA DE AVANCE NRO. 02 DEL CONTRATO PARA LA CONSTRUCCION DEL PUENTE SOBRE EL RIO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTON MERA, PROVINCIA DE PASTAZA. REF. ASIEN TO No. 217 DE FECHA 28/01/2022

Usuario: JESSIE

DOCUMENTOS BANCARIOS

No	Beneficiario	Valor	Firma	Ruc/CI
CTA 3001504544	CONSORCIO ARKO	36,143.52		
<b>TOTAL DOCUMENTOS BANCARIOS USD</b>		<b>36,143.52</b>		

APLICACION CONTABLE

Código	Descripción	Debe	Haber
1.1.3.19.01.001	CXC OTROS INGRESOS	6,326.53	
2.1.3.75.01.001	CXP OBRAS PUBLICAS	42,470.05	
1.1.1.03.01.009	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR / BDE CREDITO		36,143.52
1.1.3.19.01.001	CXC OTROS INGRESOS		6,326.53
6.2.5.24.99	OTROS NO ESPECIFICADOS		6,326.53
<b>SUMAN o PASAN USD</b>		<b>48,796.58</b>	<b>48,796.58</b>

APLICACION PRESUPUESTARIA

Partida Presupuestaria	Compromiso	Devengado	Pago
05.01.D511.521.750105.000.000 OBRAS PUBLICAS DE TRANSPORTE Y VIAS			42,470.05
<b>TOTAL GASTOS USD</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>42,470.05</b>
190499.000.000 OTROS NO ESPECIFICADOS		6,326.53	6,326.53
<b>TOTAL INGRESOS USD</b>		<b>6,326.53</b>	<b>6,326.53</b>

Ing. Jaime Guevara B.  
Prefecto Provincial

Lcda. Marilu Ordoñez  
Dirección Financiera E

Lcdo. Marcelo Cueva ( e )  
Contador General

Ing. Jorge  
Tesorero

# GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

## COMPROBANTE DE DIARIO N° 95

Fecha: 28/01/2022

Asiento N° 394

Compromiso N° 46

### DETALLE DEL COMPROBANTE:

CONSORCIO ARKO.- PAGO Y COBRO DEL ANTICIPO NO DEVENGADO LA PLANILLA DE AVANCE NRO. 02 DEL CONTRATO PARA LA CONSTRUCCION DEL PUENTE SOBRE EL RIO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTON MERA, PROVINCIA DE PASTAZA. REF. ASIEN TO NRO. 217 DE FECHA 28/01/2022.

Usuario: FANNY

APLICACION CONTABLE			
Código	Descripción	Debe	Haber
1.1.3.97.01.001	CUENTAS POR COBRAR ANTICIPOS DE FONDOS DE AÑOS ANT.	28,842.89	
1.2.4.97.03.001	ANTICIPO POR DEVENGAR EJERCICIOS ANTERIORES-CONSTRU	28,842.89	
2.1.3.75.01.001	CXP OBRAS PUBLICAS	28,842.89	
1.1.3.97.01.001	CUENTAS POR COBRAR ANTICIPOS DE FONDOS DE AÑOS ANTERIORES		28,842.89
1.2.4.97.03.001	ANTICIPO POR DEVENGAR EJERCICIOS ANTERIORES-CONSTRUCCION DE C		28,842.89
1.2.4.97.08.001	DE ANTICIPOS POR DEVENGAR EJERCICIOS ANTER. DE GAD'S Y EMPR. PÚE		28,842.89
SUMAN o PASAN USD		86,528.67	86,528.67

APLICACION PRESUPUESTARIA			
Partida Presupuestaria	Compromiso	Devengado	Pago
05.01.D511.521.750105.000.000 OBRAS PUBLICAS DE TRANSPORTE Y VIAS			28,842.89
TOTAL GASTOS USD	0.00	0.00	28,842.89
380108.000.000 DE ANTICIPOS POR DEVENGAR DE EJERCICIOS ANTERIORES DE C		28,842.89	28,842.89
TOTAL INGRESOS USD		28,842.89	28,842.89 ✓

  
Sra. Fanny Hidalgo  
Contador I

  
Lic. Marcelo Cueva  
Contador General

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA****COMPROBANTE DE DIARIO N° 15**

Fecha: 28/01/2022

Asiento N° 217

Compromiso N° 46

Retención N° 001-010-000019066

## DETALLE DEL COMPROBANTE:

CONSORCIO ARKO.- PLANILLA DE AVANCE NRO. 02 Y REAJUSTE DE PRECIOS PROVISIONAL DE LA PLANILLA DE AVANCE NRO. 02 DEL CONTRATO PARA LA CONSTRUCCION DEL PUENTE SOBRE EL RIO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTON MERA, PROVINCIA DE PASTAZA.


Usuario: FANNY

DOCUMENTOS			
Fecha	Documento	No Autorización	Valor
25/01/2022 ✓	FACTURA ✓	/ 001901000000002 / 20000000116 ✓	81,293.13 ✓

APLICACION CONTABLE			
Código	Descripción	Debe	Haber
1.1.3.81.01.001	CUENTAS POR COBRAR IVA	8,709.98	
1.5.1.51.05.001	OBRAS PUBLICAS DE TRANSPORTE Y VIAS	72,583.15	
1.5.1.53.01	INVERSIONES EN BIENES NACIONALES DE USO PUBLICO	72,583.15	
1.5.1.98.01.001	(-) APLICACION A GASTOS DE GESTION		72,583.15
2.1.3.75.01.001	CXP OBRAS PUBLICAS		71,312.94
2.1.3.75.01.112	IMPUESTO A LA RENTA 1.75%		1,270.21
2.1.3.81.14.001	CXP IVA SRI 100% LEY REFORMATORIA LRTI		8,709.98
SUMAN o PASAN USD		153,876.28	153,876.28

APLICACION PRESUPUESTARIA			
Partida Presupuestaria	Compromiso	Devengado	Pago
05.01.D511.521.750105.000.000 OBRAS PUBLICAS DE TRANSPORTE Y VIAS		72,583.15	
TOTAL GASTOS USD	0.00	72,583.15 ✓	0.00

  
 Sra. Fanny Hidalgo  
 Contador 1

  
 Lic. Marcelo Cueva.  
 Contador General

# GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

## COMPROMISO No: 46

Transacción No: 513

Fecha: 26/01/2022

Proveedor: CONSORCIO ARKO

Identificación: Ruc 1691728125001

Programa: 05 FUNCION SERVICIO CONECTIVIDAD VIALIDAD Y ENERGIA

SubPrograma: 01 MOVILIDAD CONECTIVIDAD Y ENERGIA

Proyecto: D511 FINANCIAMIENTO BEDE STCEA

Actividad: 521 FINANCIAMIENTO BDE PUENTES

### DOCUMENTOS DE REFERENCIA

Documento	No	Fecha	Valor	Detalle
FACTURA	00190100001	25/01/2022	28,828.04	PLANILLA 1
FACTURA	00190100002	25/01/2022	72,583.11	PLANILLA 2
FACTURA	00190100003	25/01/2022	97,859.47	PLANILLA 3
FACTURA	00190100004	25/01/2022	113,078.01	PLANILLA 4

### DETALLE:

CONSORCIO ARKO.- CONSTRUCCION DEL PUENTE SOBRE EL RIO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTON MERA, PROVINCIA DE PASTAZA.

RIGO

Partida Presupuestaria	Valor	Disponibilidad Previa
05.01.D511.521.750105.000.000 OBRAS PUBLICAS DE TRANSPORTE Y VIAS	312,348.63	1,541,386.80
Total =>	312,348.63	1,541,386.80



Firmado electrónicamente por:  
JOSE MAURICIO  
MARIN MONTERO

Jefe Presupuesto



Firmado electrónicamente por:  
FRANCISCO RIGOBERTO  
GREÑA RIVADENEBRA

Analista Presupuesto

# NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1691728125001

FACTURA

No. 001-901-000000002

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

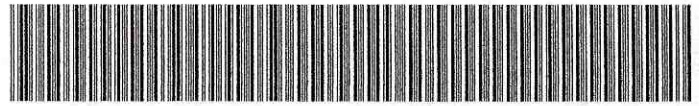
2501202201169172812500120019010000000020000000116

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 25/01/2022 13:31:15

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



2501202201169172812500120019010000000020000000116

CONSORCIO ARKO

CONSORCIO ARKO

Dirección Matriz: LUIS CARRION S N BOBONAZA

Dirección Sucursal: LUIS CARRION S N BOBONAZA

REQUERIDO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

Razón Social / Nombres y Apellidos:

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

Identificación: 1660000170001

Fecha: 25/01/2022

Placa / Matrícula: null

Guía

Dirección: PASTAZA PUYO FRANCISCO DE ORELLANA 739 Y 27 DE FEBRERO

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
72	72	1.00	PLANILLA DE AVANCE 2 CONSTRUCCION DEL PUENTE SOBRE EL RIO PUYO SECTOR PUYUPUNGO		72107.24	0.00	0.00	0.00	72107.24
77	77	1.00	REAJUSTE DE LA PLANILLA DE AVANCE 2		475.91	0.00	0.00	0.00	475.91

Información Adicional

eMail: financiero@pastaza.gob.ec  
Sistema: FenixPRO  
Vendedor: VENDEDOR 1  
Telefono: 939317160  
Correo: consorcioarko@gmail.com  
Plazo: 0 DIAS  
Forma Pago: OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO USD-81293.13

Forma de pago	Valor
20 - OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	81293.13

SUBTOTAL 12%	72583.15
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	72583.15
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	8709.98
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	81293.13

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO 0.00  
AHORRO POR SUBSIDIO: 0.00  
(Incluye IVA cuando corresponda)

## GAD PROVINCIAL DE PASTAZA CONTROL PREVIO

CONSTRUCCION DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA",				FINANCIERO	
CONTRATISTA:	CONSORCIO ARKO	TIPO DE PROCESO		TIPO DE PROCESO	
DOCUMENTO:		CONTRATO	PLANILLA	CONTRATO	PLANILLA
CONCEPTO:	PLANILLA DE AVANCE N°2		X		X <sup>2</sup>
FECHA DEL DOCUMENTO:	19 de Octubre de 2021				
TIPO DE PROCESO	LICO-GADPPz-001-2021				
VALOR NO INCLUIDO IVA:	\$ 37.413,71	APLICA		APLICA	
	<b>CONTRATACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS</b>	SI	NO	SI	NO
1	Requerimiento	X			
2	Estudios del proyecto				
3	Informe técnico y económico				
4	Factibilidad Ambiental				
5	Certificación POA				
6	Certificación Presupuestaria				
7	Convenio				
8	Pliegos del Procedimiento				
9	Informe Técnico de Evaluación de Ofertas				
10	Resolución de Adjudicación				
11	Garantía Original de fiel Cumplimiento del contrato				
12	Garantía Original de Buen Uso del Anticipo				
13	Certificado de no Adeudar al GADPPz				
14	Documentos Personales / Representante Legal				
15	Certificación Bancaria				
16	Certificado de cumplimiento Tributario (SRI)				
17	RUC Actualizado				
18	Contrato original y disposición escrita de trabajo (proceso completo)				
	Planilla de Reajuste de de precios del Anticipo				
19	Orden de Inicio de Trabajos				
20	Planilla de obra con informe de Fiscalización (Fiscalizador)	X		/	
21	Anexos de Obra	X		/	
22	Cuadro de Diferencia de Cantidades	X		/	
23	Conformidad Ambiental				
24	Informe de avance de Obra de Administrador de contrato	X		/	
25	Certificado de Cumplimiento de Obligaciones Patronales ( IESS) Planilla	X		/	
26	Certificado de no ser obra nueva				
27	Multa			/	
28	Autorizacion de la máxima Autoridad para prórroga de Plazos				
29	Autorizacion de la máxima Autoridad para Rubros Nuevos				
30	Certificado que no es obra nueva				
31	Solicitud de recepción de Obra				
32	Solicitud de pago del Administrador del Contrato	X		/	
33	Solicitud de pago del Director de la Unidad al Financiero	X		/	
34	Factura/Nota de Venta				
35	Validación de la factura/Nota de Venta				
36	Acta de repcion provisional				

**OBSERVACIONES:**

Revisado por:



Firmado electrónicamente por:  
**DANIEL ANIBAL RAMOS CAMPANA**

DEPARTAMENTO  
SOLICITANTE DEL TRAMITE

*Mercy Quishpe*  
DEPARTAMENTO  
FINANCIERO

**Memorando Nro. GADPPZ-FISCALIZACION-2022-1814-M**

Puyo, 31 de enero de 2022

**PARA:** Sra. Lcda. Livia Marilu Ordoñez Paredes  
**Directora Financiera (E)**

**ASUNTO:** ALCANCE SOLICITUD DE PAGO DE PLANILLA DE AVANCE DE OBRA N° 2, DEL PROYECTO DE "CONSTRUCCION DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA

En alcance al Memorando Nro. GADPPZ-FISCALIZACION-2021-1212-M, de fecha 29 de octubre de 2021, remito a usted las correcciones realizadas al detalle de la Planilla de Avance N° 2 de la Obra: **"CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RIO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA PROVINCIA DE PASTAZA"**.

PLANILLA DE AVANCE N° 2 ✓	36.937,80 USD ✓
REAJUSTE PROVISIONAL DE LA PLANILLA N° 2 ✓	<u>475,91 USD ✓</u>
VALOR A PAGAR (No incluye IVA) ✓	37.413,71 USD ✓

\$ 37.413,71 USD (TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS TRECE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA CON 71/100)

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Ing. Álvaro Renato Sosa Castro  
**DIRECTOR DE FISCALIZACIÓN**

Referencias:

- GADPPZ-FISCALIZACION-2021-1212-M

Anexos:

- Informe Administrador
- PLANILLA 02\_AGOSTO
- ANEXO 2
- ANEXO 1
- CUMPLIMIENTO CRONOGRAMA
- CUADRO DE DIFERENCIA DE CANTIDADES
- REAJUSTE 02
- MULTA
- INFORME DE PAGO
- OFICIOPLANILLA 02 OBRA-



**Memorando Nro. GADPPZ-FISCALIZACION-2022-1814-M**

**Puyo, 31 de enero de 2022**

Copia:

Sra. Ing. Esthela Elisabeth Malucin Leon - **Secretaria Ejecutiva 2 /**

Funcionarios que participaron en este documento: --> Sra. Ing. Esthela Elisabeth Malucin Leon - Secretaria Ejecutiva 2



Firmado electrónicamente por:  
**ALVARO RENATO  
SOSA CASTRO**



**Memorando Nro. GADPPZ-FISCALIZACION-2021-1212-M**

GAD. PROVINCIAL DE PASTAZA  
DIRECCIÓN FINANCIERA  
SECRETARÍA

Puyo, 29 de octubre de 2021

Pastaza

Fecha:

29 OCT 2021

Recibido:

Número:

Hora:

11:58

**PARA:** Sra. Lcda. Livia Marilu Ordoñez Paredes  
**Directora Financiera (E)**

**ASUNTO:** SOLICITUD DE PAGO DE PLANILLA DE AVANCE DE OBRA N° 2, DEL PROYECTO DE "CONSTRUCCION DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA

En referencia al Memorando Nro. GADPPZ-OBRAS-PUBLICAS-2021-2800-M, de fecha 19 de octubre de 2021, suscrito por el ingeniero Daniel Ramos Campaña – Administrador de Contrato, informo lo siguiente:

La Norma de Control Interno de la Contraloría General del Estado 408-17 Administrador del contrato, que indica: *“El administrador del contrato velará porque la obra se ejecute de acuerdo con lo planeado y programado, pero sin tomar parte directamente en la ejecución rutinaria de las tareas que aseguren su cumplimiento, antes bien, debe lograrlo mediante la delegación y supervisión de esas tareas, la comunicación constante con el personal encargado de llevarlas a cabo, la aplicación de su autoridad para dirimir o resolver cualquier problema que no puedan manejar los niveles inferiores y motivar al personal con el fin de que brinde lo mejor de sí para lograr el éxito del proyecto.- Es función del administrador del contrato establecer un sistema que evalúe el logro de los objetivos, mediante el cual pueda obtenerse información sobre su estado. Esto con el fin de tomar oportunamente acciones correctivas o para informar a las autoridades de la entidad sobre el desarrollo del proyecto”*

La Norma de Control Interno de la Contraloría General del Estado **408-18** Jefe de Fiscalización, indica: *“El Jefe de Fiscalización establecerá un sistema para asegurar la correcta ejecución de la obra, mediante el control de la calidad, el avance físico y el avance financiero de la obra. Dichos controles conllevan una evaluación mensual, de los aspectos mencionados y la comunicación de resultados a los mandos superiores, incluyendo los problemas surgidos, especialmente cuando afectan las condiciones pactadas en relación al plazo, presupuesto y calidad de la obra.- El Jefe de Fiscalización, se asegurará de que la obra se ejecute de conformidad con las bases establecidas en los estudios de preinversión, es decir, de acuerdo con el diseño definitivo, las especificaciones y demás normas técnicas aplicables, para lograr obtener del proyecto los beneficios esperados”.*

Con estos antecedentes, adjunto al presente la Planilla de avance N 2 y reajuste de la planilla N 2 (con todos los anexos), del Proyecto: a **“CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RIO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA PROVINCIA DE PASTAZA”**, misma que fue revisada y aprobada por el fiscalizador y Administrador de Contrato; por lo que, en base al memorando de solicitud de pago, se determina como viable y procedente realizar el pago de \$ 37.413,71 USD (TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS TRECE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA CON 71/100), a favor del CONSORCIO ARKO - Contratista, de acuerdo al siguiente detalle:

PLANILLA DE AVANCE N 2	36.937,80 USD
ANTICIPO DEVENGADO	0,00 USD
REAJUSTE DE PLANILLA DE LIQUIDACION	<u>475,91 USD</u>



**Memorando Nro. GADPPZ-FISCALIZACION-2021-1212-M**

**Puyo, 29 de octubre de 2021**

**VALOR TOTAL A PAGAR**

**\$ 37.413,71 USD**

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Ing. Álvaro Renato Sosa Castro  
**DIRECTOR DE FISCALIZACIÓN**

Referencias:

- GADPPZ-OBRAS-PUBLICAS-2021-2800-M

Anexos:

- OFICIOPLANILLA 02 OBRA-
- INFORME DE PAGO
- MULTA
- REAJUSTE 02
- CUADRO DE DIFERENCIA DE CANTIDADES
- CUMPLIMIENTO CRONOGRAMA
- ANEXO 1
- ANEXO 2
- PLANILLA 02\_AGOSTO
- Informe Administrador

Copia:

Sr. Ing. Daniel Anibal Ramos Campaña - Director de Obras Publicas /

GAD. PROVINCIAL DE PASTAZA  
DIRECCIÓN FINANCIERA



Dirigido a: JEFE (A) DE PRESUPUESTO ;

Pastaza

Fecha:

**29 OCT 2021**

Ejecutar el control previo al compromiso  
Verificando disponibilidad presupuestaria, y  
emitir certificación financiera, conforme a las  
Leyes y Reglamentos vigentes.

GAD. PROVINCIAL DE PASTAZA  
DIRECCIÓN FINANCIERA



Dirigido a: CONTADOR (A) GENERAL

Pastaza

Fecha:

**29 OCT 2021**

Ejecutar el control previo y efectuar  
La contabilización, conforme leyes y  
Reglamentos vigentes.

GAD. PROVINCIAL DE PASTAZA  
DIRECCIÓN FINANCIERA



Dirigido a: TESORERO (A) GENERAL

Pastaza

Fecha:

**29 OCT 2021**

Ejecutar el control previo al pago  
Conforme leyes y reglamentos  
Vigentes



Firmado electrónicamente por:  
**ÁLVARO RENATO  
SOSA CASTRO**

**Memorando Nro. GADPPZ-FISCALIZACION-2021-1212-M****Puyo, 29 de octubre de 2021****PARA:** Sra. Lcda. Livia Marilu Ordoñez Paredes  
**Directora Financiera (E)****ASUNTO:** SOLICITUD DE PAGO DE PLANILLA DE AVANCE DE OBRA N° 2, DEL PROYECTO DE "CONSTRUCCION DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA

En referencia al Memorando Nro.GADPPZ-OBRAS-PUBLICAS-2021-2800-M, de fecha 19 de octubre de 2021, suscrito por el ingeniero Daniel Ramos Campaña – Administrador de Contrato, informo lo siguiente:

La Norma de Control Interno de la Contraloría General del Estado 408-17 Administrador del contrato, que indica: *"El administrador del contrato velará porque la obra se ejecute de acuerdo con lo planeado y programado, pero sin tomar parte directamente en la ejecución rutinaria de las tareas que aseguren su cumplimiento, antes bien, debe lograrlo mediante la delegación y supervisión de esas tareas, la comunicación constante con el personal encargado de llevarlas a cabo, la aplicación de su autoridad para dirimir o resolver cualquier problema que no puedan manejar los niveles inferiores y motivar al personal con el fin de que brinde lo mejor de sí para lograr el éxito del proyecto.- Es función del administrador del contrato establecer un sistema que evalúe el logro de los objetivos, mediante el cual pueda obtenerse información sobre su estado. Esto con el fin de tomar oportunamente acciones correctivas o para informar a las autoridades de la entidad sobre el desarrollo del proyecto"*

La Norma de Control Interno de la Contraloría General del Estado **408-18** Jefe de Fiscalización, indica: *"El Jefe de Fiscalización establecerá un sistema para asegurar la correcta ejecución de la obra, mediante el control de la calidad, el avance físico y el avance financiero de la obra. Dichos controles conllevan una evaluación mensual, de los aspectos mencionados y la comunicación de resultados a los mandos superiores, incluyendo los problemas surgidos, especialmente cuando afectan las condiciones pactadas en relación al plazo, presupuesto y calidad de la obra.- El Jefe de Fiscalización, se asegurará de que la obra se ejecute de conformidad con las bases establecidas en los estudios de preinversión, es decir, de acuerdo con el diseño definitivo, las especificaciones y demás normas técnicas aplicables, para lograr obtener del proyecto los beneficios esperados"*.

Con estos antecedentes, adjunto al presente la Planilla de avance N 2 y reajuste de la planilla N 2 (con todos los anexos), del Proyecto: a **"CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RIO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA PROVINCIA DE PASTAZA"**, misma que fue revisada y aprobada por el fiscalizador y Administrador de Contrato; por lo que, en base al memorando de solicitud de pago, se determina como viable y procedente realizar el pago de \$ 37.413,71 USD (TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS TRECE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA CON 71/100), a favor del CONSORCIO ARKO - Contratista, de acuerdo al siguiente detalle:

PLANILLA DE AVANCE N 2	36.937,80 USD
ANTICIPO DEVENGADO	0,00 USD
REAJUSTE DE PLANILLA DE LIQUIDACION	<u>475,91 USD</u>



**Memorando Nro. GADPPZ-FISCALIZACION-2021-1212-M**

**Puyo, 29 de octubre de 2021**

**VALOR TOTAL A PAGAR**

**\$ 37.413,71 USD**

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Ing. Álvaro Renato Sosa Castro  
**DIRECTOR DE FISCALIZACIÓN**

Referencias:

- GADPPZ-OBRAS-PUBLICAS-2021-2800-M

Anexos:

- OFICIOPLANILLA 02 OBRA-
- INFORME DE PAGO
- MULTA
- REAJUSTE 02
- CUADRO DE DIFERENCIA DE CANTIDADES
- CUMPLIMIENTO CRONOGRAMA
- ANEXO 1
- ANEXO 2
- PLANILLA 02\_AGOSTO
- Informe Administrador

Copia:

Sr. Ing. Daniel Anibal Ramos Campaña - **Director de Obras Publicas /**



Firmado electrónicamente por:  
**ALVARO RENATO  
SOSA CASTRO**



**Memorando Nro. GADPPZ-OBRAS-PUBLICAS-2021-2800-M**

Puyo, 19 de octubre de 2021  
GOBIERNO PROVINCIAL DE PASTAZA  
DIRECCION FINANCIERA  
SECRETARIA



Pastaza

Fecha:

19 OCT 2021

**PARA:** Sra. Lcda. Livia Marilu Ordoñez Paredes  
**Directora Financiera (E)**

**ASUNTO:** SOLICITUD DE PAGO DE PLANILLA DE AVANCE DE OBRA N° 2, DEL PROYECTO DE "CONSTRUCCION DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA

# 16.09

Señora Directora, en atención a Oficio CCI-2021-048 de fecha 11 de octubre de 2021 suscrito por el CONSORCIO COLOVAL INGENIERÍA FISCALIZACIÓN EXTERNA, cuyo Procurador Común es la Ing. Marcia López, y de conformidad a lo establecido en el contrato celebrado entre el GADPPz y el CONSORCIO ARKO para la "CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RIO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA PROVINCIA DE PASTAZA", cláusula Sexta.- FORMA DE PAGO "...se cancelará mediante pago contra presentación de planillas mensuales, debidamente aprobadas por la fiscalización y la administración de contrato..."; razón por la cual remito el informe de Administrador de Contrato aprobando la planilla de avance de obra No. 2, con un monto ejecutado de:

● Planilla de excedentes	\$ 0.00
● Planilla de avance No. 2 acumulada	\$ 36,937.80 ✓
● Reajuste provisional de la planilla No. 2	\$ 475.91 ✓
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 37,413.71</b>

- Valor que no incluye IVA

El valor acumulado corresponde a un avance parcial del proyecto de 4.56%.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Ing. Daniel Anibal Ramos Campaña  
**DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS**

Anexos:

- OFICIOPLANILLA 02 OBRA-
- PLANILLA 02\_AGOSTO
- ANEXO 2
- ANEXO 1
- CUMPLIMIENTO CRONOGRAMA
- CUADRO DE DIFERENCIA DE CANTIDADES

$$175\% = 1270.21 //$$

$$\text{Ant} = 28,842.89 //$$

$$\text{Multa} = 6,326.52 //$$

$$\text{Benef} = 36,143.53 //$$



**Memorando Nro. GADPPZ-OBRAS-PUBLICAS-2021-2800-M**

**Puyo, 19 de octubre de 2021**

- REAJUSTE 02
- MULTA
- INFORME DE PAGO
- Informe Administrador

Funcionarios que participaron en este documento: --> Srta. Ing. Mayra Alexandra Romero Peña - Analista de EECC 1



Firmado electrónicamente por:  
**DANIEL ANIBAL  
RAMOS CAMPANA**



## Informe Técnico No. 002-GADPPz-OOPP-DRP-2021

Puyo, 19 de octubre de 2021

**Asunto:** Planilla de Avance N° 2 del proceso LICO-GADPPz-001-2021

En base a la **NOTIFICACIÓN DE ADMINISTRADOR DE CONTRATO No. 067-2021.**, de fecha 10 de junio de 2021, se me designa como Administrador de Contrato del proyecto LICO-GADPPz001-2021, para la **“CONSTRUCCION DEL PUENTE SOB RE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA”**, con un presupuesto referencial de USD 1´581.633,7243 (UN MILLÓN QUINIENTOS OCHENTA Y UN MIL SEISCIENTOS TREINTA Y TRES DÓLARES CON 7243/100), sin incluir IVA.

Con fecha 11 de octubre de 2021, mediante Oficio No. CCI-2021-048, la Ing. Marcia López, PROCURADOR COMÚN CONSORCIO COLOVAL INGENIERÍA FISCALIZACIÓN EXTERNA, entrega la Planilla de Avance N° 2; la documentación de la Planilla es revisada, analizada y aprobada por la Administración de Contrato el 19 de octubre de 2021.

#	REFERENCIA	DETALLE
1.	Contrato No.	LICO-GADPPz-001-2021
2.	Fecha de suscripción	01 de junio de 2021
3.	Monto del Contrato Principal	USD 1´581.633,7243 sin IVA
4.	Objeto del Contrato	“CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RIO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA PROVINCIA DE PASTAZA”
5.	Porcentaje del anticipo	40 %
6.	Monto del Anticipo	USD 632,653.49 sin IVA
7.	Plazo Contractual	(365) TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO DÍAS CALENDARIO

Los valores y cantidades ejecutados del contrato que constan en la planilla de Avance N° 2 son los siguientes:

- Periodo de la planilla de Avance N° 2: 01-agosto-2021 al 31-agosto-2021
- Plazo contractual: 365 Días calendario.
- Ampliación de plazo: 0 Días
- Anticipo: 40%
- Monto total planilla de **Avance** N° 2: USD 36,937.80
- Monto total planilla de **Excedentes** N° 2: USD .00
- Porcentaje de avance acumulado del proyecto: 6.38%

- Porcentaje de avance parcial del proyecto: 4.56%
- Monto de Reajuste provisional de Planilla de Avance N° 2: USD 475.91

Anexo Fotográfico:



De acuerdo a la Planilla de Avance N° 2, aprobada bajo responsabilidad de la FISCALIZACIÓN DEL CONTRATO, el valor ejecutado en este periodo es de USD 36,937.80 (Treinta y seis mil novecientos treinta y siete con 80/100) Dólares de los Estados Unidos de América, valor que no incluye IVA, con un reajuste provisional de planilla de avance N°2 de 475.91 (Cuatrocientos setenta y cinco con 91/100) Dólares de los Estados Unidos de América, valor que no incluye IVA, y corresponde a un avance parcial del proyecto de 4.56%

Es todo cuanto puedo informar para los fines pertinentes.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:  
**DANIEL ANIBAL  
RAMOS CAMPANA**

Ing. Daniel Ramos  
**ADMINISTRADOR DEL CONTRATO**



PLANILLA 02 400-GADPP2-DCI-2021

INGENIERIA CIVIL

CONSORCIO COLOVAL



**OFICIO N°: CCI-2021-048**

Puyo, 11 de octubre de 2021

Ingeniero  
Daniel Ramos  
**ADMINISTRADOR DE CONTRATO**

Presente.-

De mi consideración:

Dando continuidad al proceso de contratación de obras código **LICO-GADPPz-001-2021** cuyo objeto es la **“CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA”**, me permito entregar la PLANILLA DE AVANCE N°02, con su documentación habilitante.

Particular que comunico, para los fines pertinentes.

Atentamente.



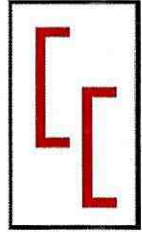
Firmado electrónicamente por:  
**MARCIA JANETH  
LOPEZ PAREDES**

Ing. Marcia López  
**PROCURADOR COMÚN CONSORCIO COLOVAL INGENIERÍA  
FISCALIZACIÓN EXTERNA**

*Adjunto: documentos habilitantes planilla de avance N°02 en formato digital – respaldo físico.*

CONSORCIO COLOVAL INGENIERÍA

FISCALIZACIÓN EXTERNA



LICO-GADPPz-001-2021

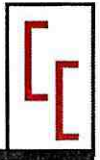
“CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR  
PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA,  
PROVINCIA DE PASTAZA”



**Pastaza**  
GOBIERNO PROVINCIAL

CONTIENE:

**INFORME DE PAGO**



**OFICIO N°: CCI-2021-046**

Puyo, 01 de octubre de 2021

Ingeniero  
Daniel Ramos  
**ADMINISTRADOR DE CONTRATO**

Presente.-

De mi consideración:

Dando continuidad al proceso de contratación de obras código LICO-GADPPz-001-2021 cuyo objeto es la "CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA", me permito entregar valores correspondientes a la planilla de avance N°02, con el siguiente detalle:

PLANILLA DE AVANCE N°02	\$ 36.937,80 ✓
REAJUSTE PROVISIONAL PLANILLA DE AVANCE N°02	\$ 475,91
<b>TOTAL:</b>	<b>\$ 37.413,71</b>

Particular que comunico, para los fines pertinentes.

Atentamente.



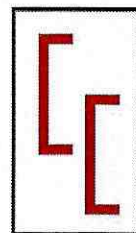
Firmado electrónicamente por:  
**MARCIA JANETH  
LOPEZ PAREDES**

Ing. Marcia López  
**PROCURADOR COMÚN CONSORCIO COLOVAL INGENIERÍA  
FISCALIZACIÓN EXTERNA**

*Adjunto: documentos habilitantes para trámite de planilla de avance N°1.*

CONSORCIO COLOVAL INGENIERÍA

FISCALIZACIÓN EXTERNA



LICO-GADPPz-001-2021

“CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR  
PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA,  
PROVINCIA DE PASTAZA”



**Pastaza**  
GOBIERNO PROVINCIAL

CONTIENE:

**INFORME DE FISCALIZACIÓN**



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA**

**“CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR  
PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA,  
PROVINCIA DE PASTAZA”**

**CONSORCIO COLOVAL INGENIERÍA  
FISCALIZACIÓN EXTERNA**

**INFORME DE FISCALIZACIÓN No. 002**

**CÓDIGO DEL PROCESO:** LICO-GADPPz-001-2021

**CONTRATISTA:** CONSORCIO ARKO

**MONTO DEL CONTRATO:** \$1'581.633,7243 (UN MILLÓN QUINIENTOS  
OCHENTA Y UN MIL SEISCIENTOS TREINTA Y  
TRES DÓLARES CON 72 CENTAVOS SIN  
INCLUIR IVA.

**PERIODO DEL INFORME:** 01/08/2021 – 31/08/2021

**FECHA DE ELABORACIÓN:** 10 DE OCTUBRE DE 2021



## Contenido

1.	DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE CONSTRUCCIÓN:.....	3
2.	DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE FISCALIZACIÓN:.....	3
3.	PERIODO DEL INFORME .....	4
4.	PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE ESTE PERÍODO .....	4
5.	AVANCE FINANCIERO DEL PROYECTO .....	5
6.	AVANCE FÍSICO DE LA OBRA .....	6
7.	TIEMPO TRANSCURRIDO DESDE LA FECHA DE INICIO DE LOS TRABAJOS:.....	6
8.	RESUMEN DE MONTOS EJECUTADOS PLANILLAS CONTRACTUALES.....	6
9.	RESUMEN A LA FECHA DEL PROYECTO .....	7
11.	ACCIONES EFECTUADAS POR LA FISCALIZACIÓN .....	11
12.	VERIFICACIÓN DEL PERSONAL TÉCNICO DE FISCALIZACIÓN:.....	11
13.	VERIFICACIÓN DE DISPONIBILIDAD DE PERSONAL: .....	12
14.	VERIFICACIÓN DE DISPONIBILIDAD DE EQUIPO Y MAQUINARIA: .....	12
15.	CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES – ENSAYOS REALIZADOS .....	13
16.	OFICIOS ENVIADOS Y RECIBIDOS .....	13
17.	INCIDENCIAS PRODUCIDAS EN LA OBRA .....	14
18.	CONCLUSIONES.....	14
19.	RECOMENDACIONES.....	15
20.	JUSTIFICATIVO DE FECHAS DE ENTREGA DE PLANILLA.....	15
21.	RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DEL PRESENTE INFORME:.....	16



## 1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE CONSTRUCCIÓN:

<b>OBJETO DEL CONTRATO:</b>	CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA
<b>CÓDIGO DEL PROCESO:</b>	LICO-GADPPz-001-2021
<b>MONTO DEL CONTRATO:</b>	\$1'581.633,7243
<b>FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:</b>	01 DE JUNIO DE 2021
<b>PLAZO CONTRACTUAL:</b>	365 DÍAS
<b>MONTO DEL ANTICIPO:</b>	\$ 632.653,49
<b>FECHA DE ENTREGA DE DEL ANTICIPO:</b>	05 DE JULIO DE 2021
<b>FECHA DE ORDEN DE INICIO:</b>	05 DE JULIO DE 2021
<b>FECHA DE INICIO DE TRABAJOS:</b>	06 DE JULIO DE 2021
<b>FECHA DE TERMINACIÓN CONTRACTUAL:</b>	06 DE JULIO DE 2022
<b>SUSPENSIÓN DE TRABAJO:</b>	NINGUNA
<b>AMPLIACIÓN DE PLAZO:</b>	NINGUNA
<b>CONTRATISTA:</b>	CONSORCIO ARKO

## 2. DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE FISCALIZACIÓN:

<b>OBJETO DEL CONTRATO:</b>	FISCALIZACIÓN EXTERNA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA
<b>CÓDIGO DEL PROCESO:</b>	LCC-GADPPz-004-2020
<b>MONTO DEL CONTRATO:</b>	\$ 85.439,77
<b>FECHA DE SUSCRIPCIÓN:</b>	23 DE OCTUBRE DE 2020
<b>PLAZO CONTRACTUAL:</b>	365 DÍAS
<b>MONTO DEL ANTICIPO:</b>	\$ 34.175,91
<b>FECHA DE ENTREGA DEL ANTICIPO:</b>	05 DE JULIO DE 2021
<b>FECHA DE ORDEN DE INICIO:</b>	05 DE JULIO DE 2021
<b>FECHA DE INICIO DE TRABAJOS:</b>	06 DE JULIO DE 2021
<b>FECHA DE TERMINACIÓN CONTRACTUAL:</b>	06 DE JULIO DE 2022



<b>SUSPENSIÓN DE TRABAJO:</b>	NINGUNA
<b>AMPLIACIÓN DE PLAZO:</b>	NINGUNA
<b>CONTRATISTA:</b>	CONSORCIO COLOVAL INGENIERÍA

### 3. PERIODO DEL INFORME

DEL 01 DE AGOSTO DE 2021 AL 31 DE AGOSTO DE 2021

### 4. PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE ESTE PERÍODO

El seguimiento por parte de Fiscalización de los trabajos ejecutados por el contratista durante el mes de agosto de 2021:

- Planificación a inicio de mes de las actividades que se realizarán a lo largo de este período.
- Reuniones de trabajo en oficina y en campo con el Contratista, Administrador del Contrato y Fiscalización para revisión de documentación proporcionada por la institución contratante, definición de parámetros a cumplir y recomendaciones necesarias para la ejecución de la obra.
- Revisión de que el Personal Técnico, mano de obra y maquinaria, cumplan con lo estipulado en los pliegos que son parte del contrato, al igual que la calidad de los materiales a emplearse.
- Hormigonado de replantillos para anclajes del puente, tanto del margen derecho como del izquierdo.
- Armado de cimentaciones para los anclajes izquierdo y derecho del puente.
- Inicio de trabajos de armadura de refuerzo de muros laterales de anclajes.
- Ensayo de compresión a cilindros de hormigón utilizado en replantillos.
- Resultados de los estudios de suelos realizados el mes de Julio e inicio de propuestas de diseño para solucionar problemas existentes.
- En la parte ambiental se ejecutaron y controlaron todos los requerimientos del plan de manejo ambiental.
- Verificación de cumplimiento de especificaciones técnicas y seguimiento del cronograma valorado de trabajo.
- Control y cumplimiento del plan de manejo ambiental y de seguridad industrial.



## 5. AVANCE FINANCIERO DEL PROYECTO

MONTO TOTAL DEL PROYECTO:	\$1'581.633,7243	100,00 %
VALOR ANTICIPO ENTREGADO:	\$ 632.653,49	40,00 %

PLANILLA DE AVANCE N°02	PERÍODO
	01/08/2021 a 31/08/2021 FECHA
	01 DE OCTUBRE DE 2021
VALOR DE PLANILLA DE AVANCE DE OBRA	72,107.23 \$
PORCENTAJE PROPORCIONAL DEL ANTICPO DESCONTADO	28,842.89 \$
MULTAS ✓	6,326.53 \$ ✓
OTROS DESCUENTOS	0
TOTAL DESCUENTOS	\$6,326.53
<b>VALOR LÍQUIDO A PAGARSE</b>	<b>36,937.80 \$</b>
<b>SON:</b>	<b>TREINTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE DÓLARES CON 80 CENTAVOS</b>

### MONTOS PROPUESTOS Y EJECUTADOS:

PLANILLA	MES	MONTO			
		PROGRAMADO		EJECUTADO	
		PROPUESTO	ACUMULADO	EJECUTADO	ACUMULADO
AVANCE N°01	JULIO 2021	20277.10128	20277.10128	28759.02	28759.02
AVANCE N°02	AGOSTO 2021	57,275.12 \$	77,552.22 \$	72,107.23 \$	100,866.25 \$
<b>MONTO TOTAL</b>		<b>77,552.22 \$</b>		<b>100,866.25 \$</b>	



## 6. AVANCE FÍSICO DE LA OBRA

AVANCE PROGRAMADO Y EJECUTADO:

PLANILLA	MES	MONTO			
		PROGRAMADO %		EJECUTADO %	
		PROPUESTO	ACUMULADO	EJECUTADO	ACUMULADO
AVANCE N°01	JULIO 2021	1.28%	1.28%	1.82%	1.82%
AVANCE N°02	AGOSTO 2021	3.62%	4.90%	4.56%	6.38%
<b>MONTO TOTAL</b>		<b>4.90%</b>		<b>6.38%</b>	

## 7. TIEMPO TRANSCURRIDO DESDE LA FECHA DE INICIO DE LOS TRABAJOS:

Total **57 días**, desde el inicio de los trabajos, desde el 06 de julio de 2021 hasta el 31 de agosto de 2021, correspondiente a la Planilla de Avance 02:

**PLAZO TOTAL:** Plazo contractual: 365 días

DESCRIPCIÓN	DÍAS	FECHAS		
JULIO	26	06/07/2021	a	31/07/2021
AGOSTO	31	01/08/2021	a	31/08/2021
<b>TOTAL</b>	<b>57</b>			
<b>PORCENTAJE</b>	<b>15.62%</b>			

## 8. RESUMEN DE MONTOS EJECUTADOS PLANILLAS CONTRACTUALES

PLANILLA N°	MES	MONTO DE OBRA PROGRAMADO	PORCENTAJE DE OBRA PROGRAMADO	MONTO DE OBRA EJECUTADO	PORCENTAJE DE OBRA EJECUTADO
1	JULIO 2021	20,277.10 \$	1.28%	28,759.02 \$	1.82%
2	AGOSTO 2021	57,275.12 \$	3.62%	72,107.23 \$	4.56%
<b>TOTAL</b>		<b>77,552.22 \$</b>	<b>4.90%</b>	<b>100,866.25 \$</b>	<b>6.38%</b>



**9. RESUMEN A LA FECHA DEL PROYECTO**

DESCRIPCIÓN	MONTO	PORCENTAJE	OBSERVACIONES
MONTO DEL CONTRATO	1,581,633.72 \$	100%	
<b>PLANILLAS CONTRACTUALES</b>	<b>100,866.25 \$</b>	<b>6.38%</b>	
MONTOS DE INCREMENTOS			
MONTO DE DECREMENTOS			
CONTRATO COMPLEMENTARIO			
COSTO + PORCENTAJE			

**10. COPIA DE PLANILLA DE OBRA 02**

# GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

## DPTO. FISCALIZACIÓN



**Pastaza**  
 ACUMULADO  
 1.581.633,72  
 100.866,25  
 0,00  
 6,38%

PARCIAL  
 72.107,23  
 0,00  
 4,56%

### PLANILLA DE AVANCE N°2

SECTOR PUYUFIGUO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA

**FECHA DE PLAVILLA :** 30 de septiembre de 2021  
**INICIO DEL PLAZO :** 6 de julio de 2021  
**TERMINACIÓN DEL PLAZO :** 6 de julio de 2022  
**PERÍODO :** 01-ago-21 A 31-ago-21

**OBRA :** CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RIO PUYO, SECTOR PUYUFIGUO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA  
**FECHA DE CONTRATO :** martes, 1 de junio de 2021  
**CONTRATISTA :** CONSORCIO ARKO  
**PLAZO :** 365 Días a partir de la orden de inicio  
**AMPLIACIONES :** 0 Días  
**SUBVENCIÓN :** 0 Días  
**TOTAL :** 365 Días

**Y. CONTRATO :**  
**Y. PLANILLAS :**  
**Y. EJECUCIONES :**  
**% DE AVANCE :**

ITEMS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO CONTRATO	TOTAL	CANTIDADES			IMPORTANTE			
						T. ANTERIOR	ESTE PERÍODO	TOTAL	T. ANTERIOR	ESTE PERÍODO	TOTAL	
<b>PREPARACION</b>												
1	Sotabases a la lado de la carretera	u	2,00	\$ 403,36	\$ 806,72	2,00		2,00	806,72	0,00	806,72	0,00
2	Deshroce, desbrosque y limpieza	m2	2,000,00	\$ 0,31	\$ 620,000,00	2,000,00		2,000,00	620,00	0,00	620,00	0,00
3	Replanteo y nivelación	m2	1,000,00	\$ 1,21	\$ 1.210,000,00	1,000,00		1,000,00	1.210,00	0,00	1.210,00	0,00
<b>INFRAESTRUCTURA</b>												
4	Excavación para puentes (maquina)	m3	4.149,94	\$ 2,15	\$ 8.922,37100	4.149,94		4.149,94	8922,37	0,00	8922,37	0,00
5	Relleno compactado (cambio de suelo)	m3	3.052,81	\$ 14,62	\$ 44.632,08220	981,76		981,76	14.080,93	0,00	14.080,93	0,00
6	Acero de refuerzo en barras fy=1200 kg/cm2(en puentes)	kg	94.899,00	\$ 2,22	\$ 210.675,78000							
7	Suministro y fabricación de acero estructural A 148	Kg	1.920,32	\$ 13,37	\$ 25.674,67840							
8	Suministro y fabricación de acero estructural A 588	kg	11.846,00	\$ 2,09	\$ 24.716,34000							
9	Suministro y fabricación de acero estructural AISI 1140	Kg	5.003,20	\$ 6,80	\$ 34.021,76000							
10	Hormigon no estructural de cemento portland clase C f'c=180 kg/cm2	m3	44,22	\$ 208,33	\$ 9.212,35200							
11	Hormigon estructural de cemento portland clase B f'c=240 kg/cm2	m3	442,22	\$ 291,38	\$ 128.854,06360							
12	Hormigon estructural de cemento portland clase B f'c=240 kg/cm2	m3	77,79	\$ 309,85	\$ 24.103,23150							
13	Hormigon estructural de cemento portland clase B f'c=240 kg/cm2	m3	937,98	\$ 273,60	\$ 257.307,16800							
14	Montaje de acero estructural (capones de anclaje)	Kg	18,749,52	\$ 0,74	\$ 13.874,64480							
<b>SUPERESTRUCTURA</b>												
15	Hormigon estructural de cemento portland clase B f'c=240 kg/cm2	m3	23,04	\$ 289,05	\$ 6.659,71200							
16	Suministro y montaje de cables principales D=2 1/2"	Kg	15,115,58	\$ 8,61	\$ 130.145,14380							
17	Suministro y montaje de cables de pendientes D=1"	Kg	487,16	\$ 10,36	\$ 5.046,97760							
18	Cemento epoxico para terminales	cm3	41,000,00	\$ 0,36	\$ 15.810,00000							
19	Suministro y fabricación de acero estructural A 148	Kg	713,00	\$ 13,37	\$ 9.532,81000							
20	Suministro y fabricación de acero estructural A 325	Kg	388,96	\$ 7,32	\$ 2.847,18720							
21	Suministro y fabricación de acero estructural A 490	Kg	104,16	\$ 8,97	\$ 934,31520							
22	Suministro y fabricación de acero estructural A 563	Kg	216,12	\$ 9,63	\$ 2.081,23560							
23	Suministro y fabricación de acero estructural A 500	kg	17.382,79	\$ 2,38	\$ 41.371,04020							
24	Suministro y fabricación de acero estructural A 572	kg	4.517,04	\$ 2,38	\$ 10.750,55520							
25	Suministro y fabricación de acero estructural A 588	kg	76.448,42	\$ 2,09	\$ 159.777,19780							
26	Suministro y fabricación de acero estructural A 588 Maquinado CN	kg	6.317,06	\$ 10,26	\$ 64.813,03560							
27	Suministro y fabricación de acero estructural AISI 4140	Kg	1.422,04	\$ 6,80	\$ 9.669,87200							
28	Placas de acero reforzado BS700x400x50mm(400x300x20m)	u	8,00	\$ 998,06	\$ 7.984,48000							
29	Montaje de acero estructural	kg	107.509,59	\$ 1,02	\$ 109.659,78180							
30	Acero de refuerzo en barras fy=1200 kg/cm2(en puentes)	kg	11.334,00	\$ 2,22	\$ 25.147,08000							
31	Suministro y fabricación de lámina de placa colaborante e=0,7	m2	820,11	\$ 21,55	\$ 17.683,37050							
32	Conector de corte tipo stud 48*83"	u	5.246,00	\$ 1,48	\$ 7.764,08000							
33	Red de acero electrosoldada 10x15 mm	m2	620,11	\$ 9,67	\$ 5.996,46370							
34	Hormigon estructural de cemento portland clase B f'c=280 kg/cm2	m3	104,37	\$ 299,37	\$ 31.145,24690							
35	Hormigon estructural de cemento portland clase B f'c=240 kg/cm2	m3	8,29	\$ 253,67	\$ 2.128,29130							



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

DFTO. FISCALIZACIÓN

## PLANILLA DE AVANCE N°2

CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUFRUNO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA.

PARCIAL  
ACUMULADO  
1.581.633,72  
100,866,35  
72.107,23  
0,00  
4,56%  
6,38%

V. CONTRATO :  
V. PLANILLAS :  
V. EJECUCIONES :  
% DE AVANCE :

30 de septiembre de 2021  
6 de julio de 2021  
6 de julio de 2022  
01-ago-21  
31-ago-21

FECHA DE PLAZA :  
INICIO DEL PLAZO :  
TERMINACIÓN DEL PLAZO :  
PERÍODO :

**OTRA**  
: construcción del puente sobre el río Puyo, sector Puyufruno, parroquia Madre Tierra, cantón Mera, provincia de Pastaza.  
**FECHA DE CONTRATO**  
: marzo, 1 de junio de 2021  
**CONTRATISTA**  
: CONSORCIO ARKO  
**PLAZO**  
: 365 Días a partir de la orden de inicio  
**APLICACIONES**  
: 0 Días  
**SUSPENSIÓN**  
: 0 Días  
**TOTAL**  
: 365 Días

ITEMS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO CONTRATO	TOTAL	CANTIDADES		% TOTAL	IMPORTE		
						T. ANTERIOR	ESTE PERÍODO		T. ANTERIOR	ESTE PERÍODO	
36	Suministro y montaje lámina de tol. antideslizante e=4 mm.	m <sup>2</sup>	232,97	\$ 52,88	\$ 12.320,42	-	-	0,00%	0,00	0,00	
37	Plataforma de acero estructural	kg	107.509,39	\$ 0,28	\$ 30.102,68	-	-	0,00%	0,00	0,00	
38	Junta JNA-52	U	2,90	\$ 1.291,27	\$ 3.744,68	-	-	0,00%	0,00	0,00	
<b>ACCESOS</b>											
39	Desbroce, desbroque y limpieza - acceso	HA	0,67	\$ 574,17	\$ 385,51	-	-	0,00%	0,00	0,00	
40	Replanteo y nivelación a nivel de asfalto	KM	0,42	\$ 456,99	\$ 191,93	-	-	0,00%	0,00	0,00	
41	Excavación a máquina para accesos	M <sup>3</sup>	275,14	\$ 2,18	\$ 599,80	-	-	0,00%	0,00	0,00	
42	Excavación para curvas y encauzamiento	M <sup>3</sup>	233,01	\$ 3,36	\$ 782,91	-	-	0,00%	0,00	0,00	
43	Excavación y sellado para estructuras menores	M <sup>3</sup>	52,00	\$ 21,48	\$ 1.117,06	-	-	0,00%	0,00	0,00	
44	Limpieza de derrumbes	M <sup>3</sup>	667,84	\$ 1,69	\$ 1.128,61	-	-	0,00%	0,00	0,00	
45	Hormigón para curvas (F=180 Kg/cm <sup>2</sup> )	M <sup>3</sup>	91,75	\$ 199,10	\$ 18.449,27	-	-	0,00%	0,00	0,00	
46	Material pétreo de mejoramiento (limada, cargada y resada)	M <sup>3</sup>	9.258,53	\$ 2,47	\$ 23.077,09	-	-	0,00%	0,00	0,00	
47	Material de subbase clase 3	M <sup>3</sup>	747,05	\$ 11,14	\$ 8.322,13	-	-	0,00%	0,00	0,00	
48	Material de base clase 2	M <sup>3</sup>	443,78	\$ 17,62	\$ 7.819,40	-	-	0,00%	0,00	0,00	
49	Transporte material de desbaste	M <sup>3</sup>	275,14	\$ 1,05	\$ 288,89	-	-	0,00%	0,00	0,00	
50	Transporte de material pétreo de mejoramiento	M <sup>3</sup> -KM	327.379,27	\$ 0,22	\$ 72.023,43	-	-	0,00%	0,00	0,00	
51	Transporte de material de subbase clase 3	M <sup>3</sup> -KM	28.836,28	\$ 0,33	\$ 9.515,47	-	-	0,00%	0,00	0,00	
52	Transporte de material de base clase 2	M <sup>3</sup> -KM	17.130,06	\$ 0,44	\$ 7.537,22	-	-	0,00%	0,00	0,00	
53	Asfalto RC-240, para impermeación	L.T	4.738,16	\$ 0,39	\$ 1.846,02	-	-	0,00%	0,00	0,00	
54	C. rodadura homojen. ref. Mezclado en planta, e=2"	M <sup>2</sup>	3.984,40	\$ 9,76	\$ 38.881,74	-	-	0,00%	0,00	0,00	
55	Marcas en pavimento	ML	1.692,20	\$ 0,46	\$ 778,41	-	-	0,00%	0,00	0,00	
56	Señales ecológicas (2.40mx1.20m)	u	2,00	\$ 280,59	\$ 561,18	-	-	0,00%	0,00	0,00	
57	Señales informativas (2.40mx1.20m)	u	4,00	\$ 280,59	\$ 1.122,36	-	-	0,00%	0,00	0,00	
58	Señales preventivas (0.75mx0.75m)	u	10,00	\$ 89,92	\$ 899,20	-	-	0,00%	0,00	0,00	
59	Señales preventivas (0.75mx0.75m)	u	10,00	\$ 89,93	\$ 899,30	-	-	0,00%	0,00	0,00	
<b>IMPACTO AMBIENTAL</b>											
60	Basureros metálicos	u	4,00	\$ 62,40	\$ 249,60	4,00	-	100,00%	249,60	249,60	
61	Letrina	u	1,00	\$ 690,20	\$ 690,20	1,00	-	100,00%	690,20	690,20	
62	Guardaño y bodega	u	1,00	\$ 1.482,80	\$ 1.482,80	1,00	-	100,00%	1.482,80	1.482,80	
63	Chardas de concertación ambiental	u	2,00	\$ 206,70	\$ 413,40	-	-	0,00%	0,00	0,00	
64	Bachos ambientales (2.40X1.20)m	u	2,00	\$ 373,20	\$ 746,40	2,00	-	100,00%	746,40	746,40	
<b>PARTICIPACION CIUDADANA</b>											
65	Comunidades radiales	u	270,00	\$ 6,90	\$ 1.863,00	-	-	0,00%	0,00	0,00	
<b>ACABADOS ARTIFICIOS</b>											
66	Carcil tol gale h=15cm, e=15cm, e=15cm, e=15cm	m	139,52	\$ 11,93	\$ 1.664,16	-	-	0,00%	0,00	0,00	
67	Cubierta de galvanneal mini troquelado curvo e=0,40 mm	m <sup>2</sup>	491,20	\$ 21,35	\$ 10.497,79	-	-	0,00%	0,00	0,00	





## 11. ACCIONES EFECTUADAS POR LA FISCALIZACIÓN

Las actividades y acciones efectuadas por el equipo de Fiscalización del Proyecto del están determinadas por el contrato de Consultoría y por los términos de referencia:

1. Revisión de la documentación proporcionada por la entidad contratante en función del avance de los trabajos para este periodo.
2. Se ha realizado la verificación física de accesos y sitio destinado para la ejecución del proyecto.
3. Reuniones periódicas de trabajo con representantes del Consorcio ARKO, administrador del contrato y Dirección de Fiscalización del GADPPz.
4. Se ha ejercido la supervisión continua de los equipos, personal y materiales del proyecto.
5. Se ha atendido oportunamente las consultas y requerimientos del contratista.
6. Se ha controlado el avance de todos los trabajos realizados.
7. Se ha vigilado el cumplimiento de las leyes laborales y reglamentos de seguridad industrial, ambiental, etc.
8. Oportunamente se ha dado soluciones técnicas a los problemas surgidos durante la ejecución de la obra.
9. Se ha realizado el control de calidad y control de cumplimiento de especificaciones técnicas de los trabajos ejecutados y materiales empleados.
10. Verificación del cumplimiento del informe del plan de manejo ambiental emitido por el contratista, en el cual consta el acatamiento de ley de seguridad social, y seguridad industrial y salud ocupacional.

## 12. VERIFICACIÓN DEL PERSONAL TÉCNICO DE FISCALIZACIÓN:

PERSONAL OFERTADO	CANT.	PERSONAL PRESENTE EN OBRA	CHECK LIST
DIRECTOR DE FISCALIZACIÓN (100%)	1	ING. MARCIA LÓPEZ	CUMPLE
RESIDENTE DE FISCALIZACIÓN (50%)	1	ING. JORGE LUIS NÚÑEZ	CUMPLE
INGENIERO AMBIENTAL (50%)	1	ING. CRISTIAN PAVÓN	CUMPLE
INGENIERO MECÁNICO (50%)	1	ING. JONATHAN HERNÁNDEZ	AÚN NO REQUERIDO



### 13. VERIFICACIÓN DE DISPONIBILIDAD DE PERSONAL:

PERSONAL OFERTADO	CANT.	PERSONAL PRESENTE EN OBRA	CHECK LIST
SUPERINTENDENTE DE OBRA (100%)	1	✓	CUMPLE
RESIDENTE DE OBRA (100%)	1	✓	CUMPLE
TÉCNICO AMBIENTAL (50%)	1	✓	CUMPLE
TÉCNICO EN SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL (50%)	1	✓	CUMPLE
INGENIERO MECÁNICO (50%)	1	✓	AÚN NO REQUERIDO

### 14. VERIFICACIÓN DE DISPONIBILIDAD DE EQUIPO Y MAQUINARIA:

EQUIPO Y MAQUINARIA OFERTADO	CANT.	ESTADO EQUIPO Y MAQUINARIA PRESENTE EN OBRA	CHECK LIST
EXCAVADORA SOBRE ORUGAS	1	BUENO	CUMPLE
COMPRESOR ELÉCTRICO	1	BUENO	CUMPLE
CONCRETERA 1 SACO	1	BUENO	CUMPLE
VOLQUETES	1	BUENO	CUMPLE
CORTADORA DE METAL	1	BUENO	CUMPLE
MOTOSOLDADORA	1	BUENO	CUMPLE
EQUIPO DE MONTAJE	1	BUENO	CUMPLE
EQUIPO E OXICORTE	1	BUENO	CUMPLE
AMOLADORA	1	BUENO	CUMPLE
GENERADOR ELÉCTRICO	1	BUENO	CUMPLE
GRÚA PARA MONTAJE	1	BUENO	CUMPLE
VIBRO APISONADOR MECÁNICO	1	BUENO	CUMPLE



## 15. CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES – ENSAYOS REALIZADOS

Se ha vigilado el estricto cumplimiento de las especificaciones técnicas durante la ejecución de los rubros ejecutados en este periodo:

- Ensayo de compresión simple en hormigones para replantillos.

## 16. OFICIOS ENVIADOS Y RECIBIDOS

### ENVIADOS:

DOCUMENTO	FECHA	DIRIGIDO A:	ASUNTO
OFICIO N°: CCI-2021-009	02/08/2021	DGA GADPPz	ENTREGA DE INFORME AMBIENTAL DE CUMPLIMIENTO MES DE JULIO
OFICIO N°: CCI-2021-015	02/08/2021	CONSORCIO ARKO	APROBACIÓN DE CAMBIO DE TÉCNICO DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL.
OFICIO N°: CCI-2021-021	16/08/2021	ING. DANIEL RAMOS	SOLICITUD DE APROBACIÓN DE REPROGRAMACIÓN 2.
OFICIO N°: CCI-2021-013	19/08/2021	ING. DANIEL RAMOS	ENTREGA PLANILLA DE ACANCE 01
OFICIO N°: CCI-2021-014	19/08/2021	ING. ROBERT QUINTANA	ENTREGA PLANILLA DE AVANCE 01
OFICIO N°: CCI-2021-025	24/08/2021	CONSORCIO ARKO	OFICIO POR ESCRITO INASISTENCIA TÉCNICO EN SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL-
OFICIO N°: CCI-2021-016	24/08/2021	CONSORCIO ARKO	SOLICITUD INFORME DE ACCIDENTE LABORAL.
OFICIO N°: CCI-2021-017	24/08/2021	ADM. CONTRATO Y ADM. FISC.	REPORTE DE ACCIDENTE LABORAL
OFICIO N°: CCI-2021-025_1	01/09/2021	ING. DANIEL RAMOS	SUGERENCIA DE MULTA POR INASISTENCIA DE TÉCNICO EN SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL



**RECIBIDOS:**

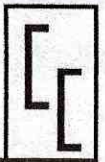
DOCUMENTO	FECHA	REMITENTE:	ASUNTO
OFICIO ARKO 016 - 2021	05/08/2021	CONSORCIO ARKO	ENSAYO DE DENSIDADES PARA PROCEDER CON REPLANTILLOS.
OFICIO ARKO 024 - 2021	13/08/2021	CONSORCIO ARKO	SOLICITUD DE REPROGRAMACIÓN 2

**17. INCIDENCIAS PRODUCIDAS EN LA OBRA**

- El día 24 de agosto de 2021, se dio un accidente laboral en el que falleció el Sr. Alejandro Darwin Huatatocha Moya. Se han presentado los informes respectivos al IESS al GADPPz en su momento.
- Existió una multa sugerida por fiscalización y aprobada por parte del administrador del contrato, mediante documentos N° CCI-2021-025\_1, por un valor de \$6.326,53.
- Se ha solicitado una nueva reprogramación por parte del contratista, en virtud que los estudios de suelos se han entregado en este mes y los trabajos dentro de las torres del puente siguen suspendidos.
- Se han iniciado los rediseños del proyecto conjuntamente con el equipo contratista.

**18. CONCLUSIONES**

- Ha existido una permanente comunicación entre Fiscalización, Administración, el Contratista y la Comunidad, para tener a esta última informada acerca de la obra, los beneficios, así como la solución de inquietudes presentadas por los Moradores.
- En el tiempo que lleva el Contrato se ha realizado una inspección permanente del impacto ambiental que tiene la obra, así como el cumplimiento de normas de seguridad que deben cumplir los trabajadores que están participando en el proyecto.
- Se ha constatado permanentemente la señalética ambiental que debe estar en obra, así como la correcta utilización y ubicación de los mismos para garantizar que estos cumplan con los fines pertinentes.
- De acuerdo a la reprogramación presentada por el contratista, se cumple con el tiempo y cronograma establecido.
- Se han ejecutado las multas mencionadas en párrafos anteriores.



## 19. RECOMENDACIONES

- En base a todo lo mencionado en el presente informe y sin haber mayor novedad que entorpeciera cualquier trabajo en beneficio del proyecto, recomiendo dar continuidad a los trámites siguientes.
- Continuar con el estricto cumplimiento de la normativa ambiental vigente establecida por el MAE y la Dirección de Gestión Ambiental del GADPPz.

## 20. JUSTIFICATIVO DE FECHAS DE ENTREGA DE PLANILLA

FECHA	ACCIÓN	Documento
Domingo 05/09/2021	Entrega planilla por parte del consorcio ARKO	Oficio ARKO 039-2021
Martes 07/09/2021	Solicitud de correcciones	Oficio N° CCI-2021-027
Martes 28/09/2021	Entrega de planilla corregida por parte del consorcio ARKO	Oficio ARKO 61-2021

- El contratista presenta su planilla corregida 28 de septiembre del 2021, cumpliendo con el literal 6.4 del contrato de obra, Discrepancias: si existieran discrepancias entre las planillas presentadas por el contratista y las cantidades de obra calculadas por la fiscalización, esta notificara al contratista. Si no se receptare respuesta, dentro de los quince días laborables siguientes a la fecha de la notificación, se entenderá que el contratista ha aceptado la liquidación hecha por la fiscalización y se dará paso al pago. Cuando se consiga un acuerdo sobre tales divergencias, se procederá como se indica en el presente contrato.
- Se solicita el día 05 de octubre que se adjunte los CD's y las copias respectivas de la documentación, mismas que son presentadas el día 10 de octubre de 2020.
- Cumpliendo con el contrato establecido, la fecha máxima de entrega de la planilla es de 5 días término a partir de la entrega por parte del contratista, siendo la fecha tope el día viernes 15 de octubre de 2021.



**21. RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DEL PRESENTE INFORME:**

NOMBRE: Ing. Marcia Janeth López Paredes  
DIRECCIÓN: Barrio Juan Montalvo  
CIUDAD: Puyo  
CELULAR: 0987661161  
CORREO ELECTRÓNICO: marcialopezpa@hotmail.com



Firmado electrónicamente por:  
**MARCIA JANETH  
LOPEZ PAREDES**

Ing. Marcia López  
**PROCURADOR COMÚN CONSORCIO COLOVAL INGENIERÍA  
FISCALIZACIÓN EXTERNA**

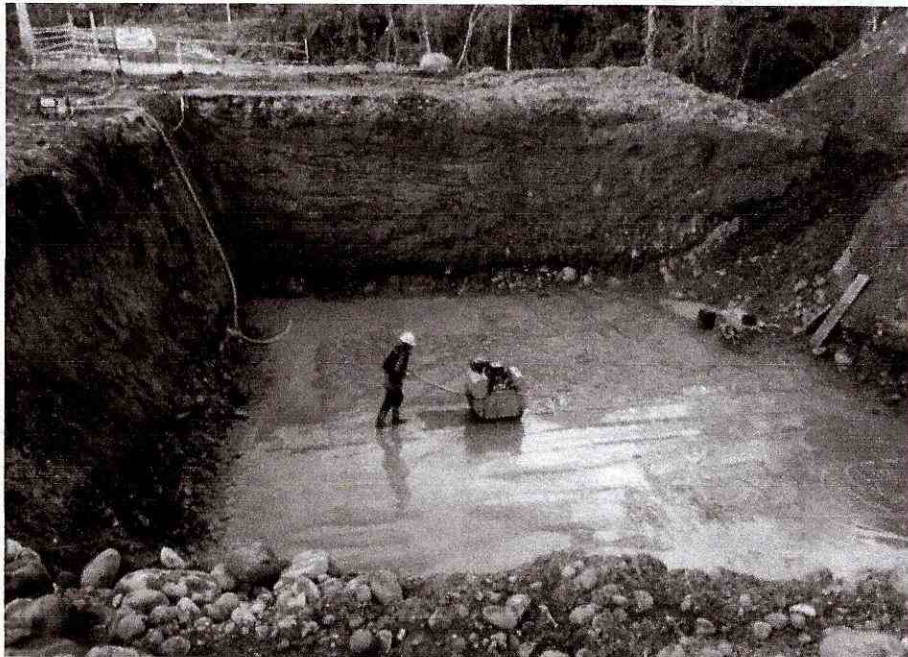
Aprobado por:

DANIEL  
ANIBAL  
RAMOS  
CAMPANA

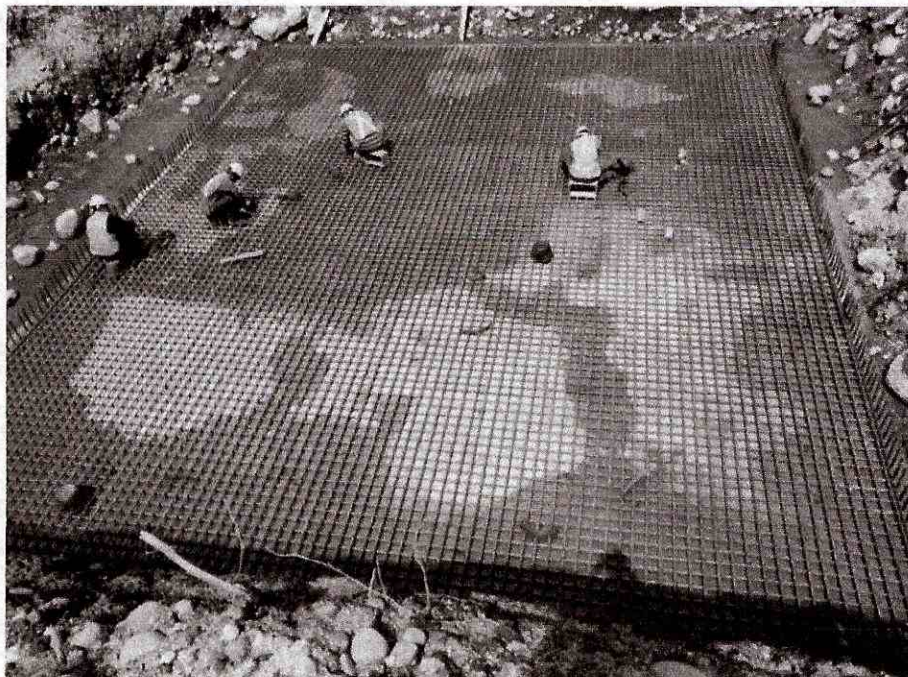
Firmado electrónicamente por:  
ANIBAL RAMOS CAMPANA  
DN: cn=DANIEL ANIBAL RAMOS  
CAMPANA, c=EC, o=ENTIDAD DE  
DATA S.A. 2da ENTIDAD DE  
INFORMACIÓN  
Módulo: Solicitud de este  
documento  
Fecha: 2022-01-27 12:51:05-05

Ing. Daniel Ramos  
**ADMINISTRADOR DEL CONTRATO**

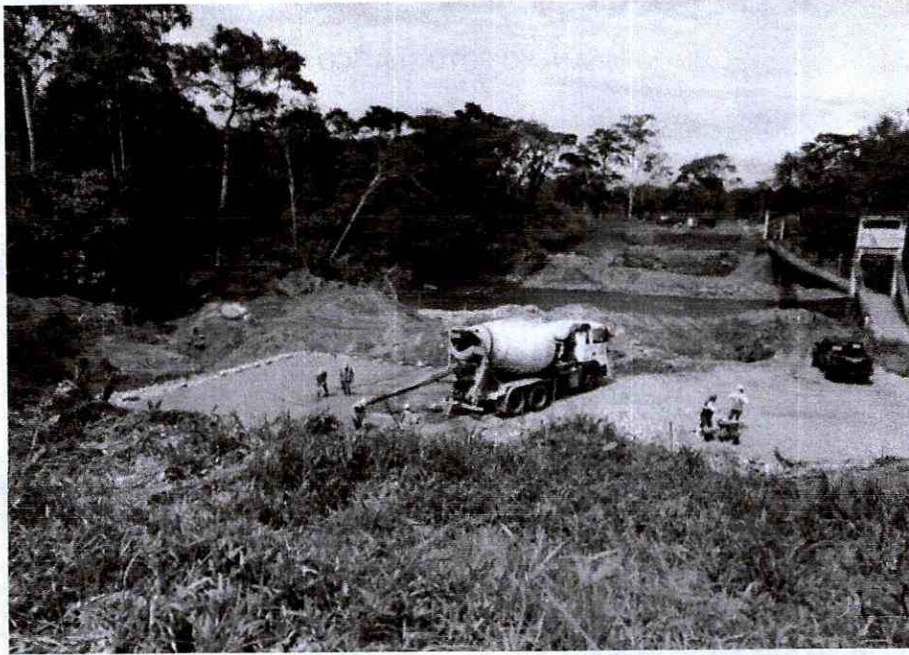
ANEXO FOTOGRÁFICO



*Fotografía 1. Preparación de sitio para fundir replantillo – margen derecho*



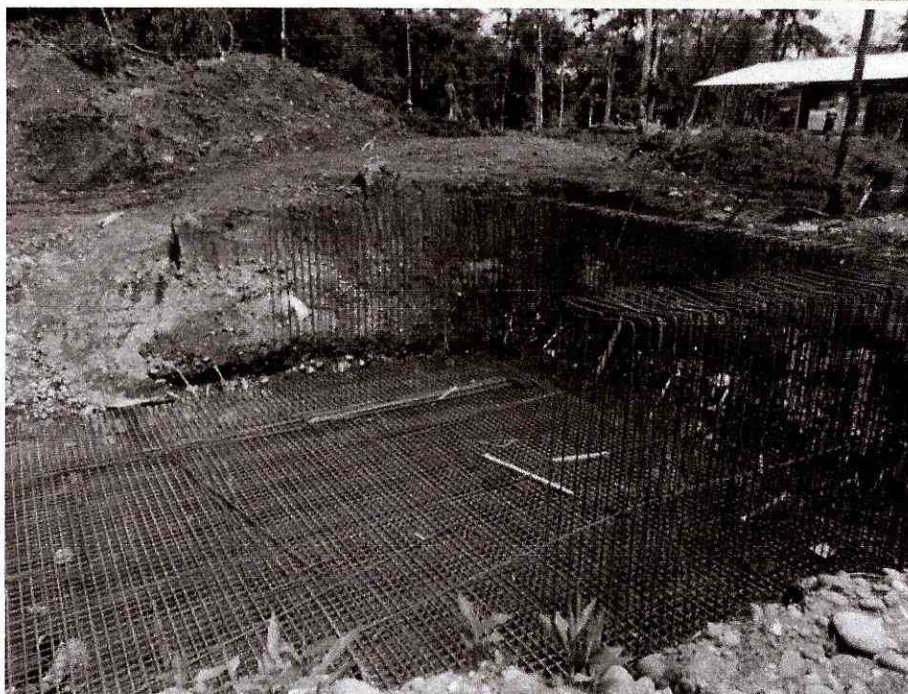
*Fotografía 2. Replantillo margen derecho e inicio de armado de cimentación*



*Fotografía 3. Fundido de replantillo de margen izquierdo*



*Fotografía 4. Armado de cimentación de anclaje – margen izquierdo*



*Fotografía 5. Armado de muros laterales y cimentaciones en anclaje derecho*



*Fotografía 6. Muestras tomadas para ensayo de compresión*



ANEXO FOTOGRÁFICO



Fotografía 1. Preparación de sitio para fundir replantillo – margen derecho



Fotografía 2. Replantillo margen derecho e inicio de armado de cimentación



*Fotografía 3. Fundido de replantillo de margen izquierdo*



*Fotografía 4. Armado de cimentación de anclaje – margen izquierdo*



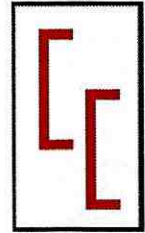
*Fotografía 5. Armado de muros laterales y cimentaciones en anclaje derecho*



*Fotografía 6. Muestras tomadas para ensayo de compresión*

CONSORCIO COLOVAL INGENIERÍA

FISCALIZACIÓN EXTERNA



LICO-GADPPz-001-2021

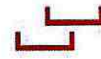
“CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR  
PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA,  
PROVINCIA DE PASTAZA”



**Pastaza**  
GOBIERNO PROVINCIAL

CONTIENE:

**PLANILLA 02**



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA**  
DPTO. \_\_\_\_\_ FISCALIZACIÓN



**PLANILLA DE AVANCE N°2**

**OBRA** : CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO. SECTOR PUYUPUNCO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA.  
**FECHA DE CONTRATO** : martes, 1 de junio de 2021  
**CONTRATISTA** : CONSORCIO ARKO  
**PLAZO** : 365 Días a partir de la orden de inicio  
**AMPLIACIONES** : 0 Días  
**SUSPENSIÓN** : 365 Días  
**TOTAL**

**PRECIO CONTRATO** : \$ 806.720000  
**FECHA DE PLANILLA** : 30 de septiembre de 2021  
**INICIO DEL PLAZO** : 6 de julio de 2021  
**TERMINACIÓN DEL PLAZO** : 6 de julio de 2022  
**PERÍODO** : 01-ago-21

**PARCIAL** : 72,107.23  
**ACUMULADO** : 1,581,633.72  
**% DE AVANCE** : 4.56%  
**% DE AVANCE** : 6.38%

ITEMS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO CONTRATO	TOTAL	CANTIDADES			IMPORTANTE			
						T. ANTERIOR	ESTE PERIODO	TOTAL FECHA	% TOTAL	T. ANTERIOR	ESTE PERIODO	TOTAL FECHA
<b>PREPARACION</b>												
1	Señales a la lado de la carretera	u	2.00	\$ 403.36	\$ 806.720000		2.00	-2.00	100.00%	806.72	0.00	806.72
2	Desbroce, desbosque y limpieza	m2	2,000.00	\$ 0.31	\$ 620.000000		2,000.00	2,000.00	100.00%	620.00	0.00	620
3	Replanteo y nivelación	m2	1,000.00	\$ 1.21	\$ 1,210.000000		1,000.00	1,000.00	100.00%	1,210.00	0.00	1,210
<b>INFRAESTRUCTURA</b>												
4	Excavación para puentes (maquina)	m3	4,149.94	\$ 2.15	\$ 8,922.371000		4,149.94	4,149.94	100.00%	8,922.37	0.00	8,922.37
5	Relevo compactado (cambio de suelo)	m3	3,052.81	\$ 14.62	\$ 44,632.082200		961.76	961.76	31.50%	14,060.93	0.00	14,060.93
6	Aceero de refuerzo en barras fy=4200 kg/cm2(en puentes)	kg	94,899.00	\$ 2.22	\$ 210,675.780000		-	-	31.83%	0.00	67,065.65	67,065.645
7	Suministro y fabricación de acero estructural A 148	Kg	1,920.32	\$ 13.37	\$ 25,674.678400		-	-	0.00%	0.00	0.00	0
8	Suministro y fabricación de acero estructural A 588	kg	11,826.00	\$ 2.09	\$ 24,716.340000		-	-	0.00%	0.00	0.00	0
9	Suministro y fabricación de acero estructural AISI 4140	Kg	5,003.20	\$ 6.80	\$ 34,021.760000		-	-	0.00%	0.00	0.00	0
10	Hormigon no estructural de cemento portland clase C f'c=180 kg/ci	m3	44.22	\$ 208.33	\$ 9,212.352600		24.20	24.20	54.73%	5,041.58	0.00	5,041.586
11	Hormigon estructural de cemento portland clase B f'c=240 kg/cm2	m3	442.22	\$ 291.38	\$ 128,854.063800		-	-	0.00%	0.00	0.00	0
12	Hormigon estructural de cemento portland clase B f'c=240 kg/cm2	m3	77.79	\$ 309.85	\$ 24,103.231500		-	-	0.00%	0.00	0.00	0
13	Hormigon estructural de cemento portland clase B f'c=240 kg/cm2	m3	837.38	\$ 273.60	\$ 229,307.168000		-	-	0.00%	0.00	0.00	0
14	Montaje de acero estructural (cajones de anclaje)	Kg	18,749.52	\$ 0.74	\$ 13,874.644800		-	-	0.00%	0.00	0.00	0
<b>SUPERESTRUCTURA</b>												
15	Hormigon estructural de cemento portland clase B f'c=240 kg/cm2	m3	23.04	\$ 289.05	\$ 6,659.712000		-	-	0.00%	0.00	0.00	0
16	Suministro y montaje de cables principales D=2 1/2"	Kg	15,115.58	\$ 8.61	\$ 130,145.143800		-	-	0.00%	0.00	0.00	0
17	Suministro y montaje de cables de pendolas D=1"	Kg	487.16	\$ 10.36	\$ 5,046.977600		-	-	0.00%	0.00	0.00	0
18	Cemento epoxico para terminales	cm3	44,000.00	\$ 0.36	\$ 15,840.000000		-	-	0.00%	0.00	0.00	0
19	Suministro y fabricación de acero estructural A 148	Kg	713.00	\$ 13.37	\$ 9,532.810000		-	-	0.00%	0.00	0.00	0
20	Suministro y fabricación de acero estructural A 325	Kg	388.96	\$ 7.32	\$ 2,847.187200		-	-	0.00%	0.00	0.00	0
21	Suministro y fabricación de acero estructural A 490	Kg	104.16	\$ 8.97	\$ 934.315200		-	-	0.00%	0.00	0.00	0
22	Suministro y fabricación de acero estructural A 563	Kg	216.12	\$ 9.63	\$ 2,081.235600		-	-	0.00%	0.00	0.00	0
23	Suministro y fabricación de acero estructural A 500	kg	17,382.79	\$ 2.38	\$ 41,371.040200		-	-	0.00%	0.00	0.00	0
24	Suministro y fabricación de acero estructural A 572	kg	4,517.04	\$ 2.38	\$ 10,750.555200		-	-	0.00%	0.00	0.00	0
25	Suministro y fabricación de acero estructural A 588	kg	76,448.42	\$ 2.09	\$ 159,777.197800		-	-	0.00%	0.00	0.00	0
26	Suministro y fabricación de acero estructural A 588 Maquinado CN	kg	6,317.06	\$ 10.26	\$ 64,813.035600		-	-	0.00%	0.00	0.00	0
27	Suministro y fabricación de acero estructural AISI 4140	Kg	1,422.04	\$ 6.80	\$ 9,689.872000		-	-	0.00%	0.00	0.00	0
28	Placas de neopreno reforzado DST70(400x100x50mm)(400x300x20m	u	8.00	\$ 958.06	\$ 7,664.480000		-	-	0.00%	0.00	0.00	0
29	Montaje de acero estructural	kg	107,509.59	\$ 1.02	\$ 109,659.781800		-	-	0.00%	0.00	0.00	0
30	Aceero de refuerzo en barras fy=4200 kg/cm2(en puentes)	kg	11,314.00	\$ 2.22	\$ 25,117.080000		-	-	0.00%	0.00	0.00	0
31	Suministro y fabricación de lámina deck de placa colaborante e=0.7	m2	620.11	\$ 21.55	\$ 13,363.370500		-	-	0.00%	0.00	0.00	0
32	Conector de corte tipo stud 5/8"x3"	u	5,246.00	\$ 1.48	\$ 7,764.080000		-	-	0.00%	0.00	0.00	0
33	Malla electrosoldada 10x15 mm	m2	620.11	\$ 9.67	\$ 5,996.463700		-	-	0.00%	0.00	0.00	0
34	Hormigon estructural de cemento portland clase B f'c=280 kg/cm2	m3	104.37	\$ 299.37	\$ 31,245.246900		-	-	0.00%	0.00	0.00	0
35	Hormigon estructural de cemento portland clase B f'c=240 kg/cm2	m3	8.39	\$ 253.67	\$ 2,128.291300		-	-	0.00%	0.00	0.00	0



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA**  
DPTO. \_\_\_\_\_ FISCALIZACIÓN



OBRA : CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA.  
 FECHA DE CONTRATO : martes, 1 de junio de 2021  
 CONTRATISTA : CONSORCIO ARKO  
 PLAZO : 365 Días a partir de la orden de inicio  
 AMPLIACIONES : 0 Días  
 SUSPENSIÓN : 0 Días  
 TOTAL : 365 Días

PARCIAL : ACUMULADO  
 72,107.23 1,581,633.72  
 0.00 100,866.25  
 4.56% 6.38%

**PLANILLA DE AVANCE N°2**  
 FECHA DE PLANILLA : 30 de septiembre de 2021  
 INICIO DEL PLAZO : 6 de julio de 2021  
 TERMINACIÓN DEL PLAZO : 6 de julio de 2022  
 PERÍODO : 01-ago-21 A 31-ago-21

ITEMS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO CONTRATO	TOTAL	CANTIDADES			IMPORTANTE			
						T. ANTERIOR	ESTE PERÍODO	TOTAL FECHA	% TOTAL	T. ANTERIOR	ESTE PERÍODO	TOTAL FECHA
36	Suministro y montaje lámina de tol antideslizante e=4 mm	m2	232.97	\$ 53.88	\$ 12,532.42360	-	-	-	0.00%	0.00	0.00	0.00
37	Pintura de acero estructural	kg	107,509.59	\$ 0.28	\$ 30,102.68520	-	-	-	0.00%	0.00	0.00	0.00
38	Junta JNA-52	U	2.00	\$ 1,291.27	\$ 2,582.54000	-	-	-	0.00%	0.00	0.00	0.00
<b>ACCESOS</b>												
39	Desbroce, desbosque y limpieza - acceso	HA	0.87	\$ 374.17	\$ 384.69390	-	-	-	0.00%	0.00	0.00	0.00
40	Replanteo y nivelación a nivel de asfalto	KM	0.42	\$ 456.99	\$ 191.93580	-	-	-	0.00%	0.00	0.00	0.00
41	Excavación a máquina para accesos	M3	275.14	\$ 2.18	\$ 599.80520	-	-	-	0.00%	0.00	0.00	0.00
42	Excavación para cunetas y encauzamiento	M3	233.01	\$ 3.36	\$ 782.91360	-	-	-	0.00%	0.00	0.00	0.00
43	Excavación y relleno para estructuras menores	M3	52.00	\$ 21.45	\$ 1,116.96000	-	-	-	0.00%	0.00	0.00	0.00
44	Limpieza de derrumbes	M3	667.54	\$ 1.69	\$ 1,128.64960	-	-	-	0.00%	0.00	0.00	0.00
45	Hormigón para cunetas (f=180 Kg/cm2)	M3	91.79	\$ 190.10	\$ 17,449.27900	-	-	-	0.00%	0.00	0.00	0.00
46	Material pétreo de mejoramiento (minada, cargada y regada)	M3	9,258.53	\$ 3.47	\$ 32,127.09910	-	-	-	0.00%	0.00	0.00	0.00
47	Material de subbase clase 3	M3	747.05	\$ 11.14	\$ 8,322.18700	-	-	-	0.00%	0.00	0.00	0.00
48	Material de base clase 2	M3	443.78	\$ 17.62	\$ 7,819.40360	-	-	-	0.00%	0.00	0.00	0.00
49	Transporte material de desalojo	M3	275.14	\$ 1.05	\$ 288.89700	-	-	-	0.00%	0.00	0.00	0.00
50	Transporte de material pétreo de mejoramiento	M3-KM	357,379.37	\$ 0.22	\$ 78,623.43940	-	-	-	0.00%	0.00	0.00	0.00
51	Transporte de material de subbase clase 3	M3-KM	28,636.28	\$ 0.33	\$ 9,515.97240	-	-	-	0.00%	0.00	0.00	0.00
52	Transporte de material de base clase 2	M3-KM	17,130.06	\$ 0.44	\$ 7,537.22640	-	-	-	0.00%	0.00	0.00	0.00
53	Asfalto RC-250, para imprimación	LT	4,738.16	\$ 0.89	\$ 4,216.96240	-	-	-	0.00%	0.00	0.00	0.00
54	C. rodadura hormigón asf. Mezclado en planta, e=2"	M2	3,384.40	\$ 9.76	\$ 33,031.74400	-	-	-	0.00%	0.00	0.00	0.00
55	Marcas en pavimento	ML	1,692.20	\$ 0.46	\$ 778.41200	-	-	-	0.00%	0.00	0.00	0.00
56	Señales ecológicas (2.40mx1.20m)	u	2.00	\$ 280.59	\$ 561.18000	-	-	-	0.00%	0.00	0.00	0.00
57	Señales informativas (2.40mx1.20m)	u	4.00	\$ 290.59	\$ 1,122.36000	-	-	-	0.00%	0.00	0.00	0.00
58	Señales reglamentarias (0.75mx0.75m)	u	10.00	\$ 89.93	\$ 899.30000	-	-	-	0.00%	0.00	0.00	0.00
59	Señales preventivas (0.75mx0.75m)	u	10.00	\$ 89.93	\$ 899.30000	-	-	-	0.00%	0.00	0.00	0.00
<b>IMPACTO AMBIENTAL</b>												
60	Basureros metálicos	u	4.00	\$ 62.40	\$ 249.60000	4.00	-	4.00	100.00%	249.60	0.00	249.6
61	Letrina	u	1.00	\$ 660.20	\$ 660.20000	1.00	-	1.00	100.00%	660.20	0.00	660.2
62	Guardiana y/o bodega	u	1.00	\$ 1,482.80	\$ 1,482.80000	1.00	-	1.00	100.00%	1,482.80	0.00	1,482.8
63	Charlas de concientización ambiental	u	2.00	\$ 206.70	\$ 413.40000	-	-	-	0.00%	0.00	0.00	0.00
64	Rotulos ambientales(2.40X1.20m)	u	2.00	\$ 373.20	\$ 746.40000	2.00	-	2.00	100.00%	746.40	0.00	746.4
<b>PARTICIPACION CIUDADANA</b>												
65	Comunicados radiales	u	270.00	\$ 6.00	\$ 1,620.00000	-	-	-	0.00%	0.00	0.00	0.00
<b>ACABADOS ARTISTICOS</b>												
66	Canal tol galv h=15cm, a=15cm desarr. 60 cm	m	133.52	\$ 11.33	\$ 1,580.76160	-	-	-	0.00%	0.00	0.00	0.00
67	Cubierta de galvalumen mini troquelado curvo e=0.40 mm	m2	491.70	\$ 21.35	\$ 10,497.79500	-	-	-	0.00%	0.00	0.00	0.00



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA**  
DPTO. \_\_\_\_\_ FISCALIZACIÓN



**OBRA** : CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARRQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA.  
**FECHA DE CONTRATO** : martes, 1 de junio de 2021  
**CONTRATISTA** : CONSORCIO ARKO  
**PLAZO** : 365 Días a partir de la orden de inicio  
**AMPLIACIONES** : 0 Días  
**SUSPENSIÓN** : 0 Días  
**TOTAL** : 365 Días

**PLANILLA DE AVANCE N°2**

**FECHA DE PLANILLA** : 30 de septiembre de 2021  
**INICIO DEL PLAZO** : 6 de julio de 2021  
**TERMINACIÓN DEL PLAZO** : 6 de julio de 2022  
**PERÍODO** : 01-ago-21 A 31-ago-21

**V. CONTRATO** : 1,581,633.72  
**V. PLANILLAS** : 72,107.23  
**V. EXCEDENTES** : 0.00  
**% DE AVANCE** : 4.56% 6.38%

PARCIAL ACUMULADO

ITEMS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO CONTRATO	TOTAL	CANTIDADES			IMPORTE			
						T. ANTERIOR	ESTE PERIODO	TOTAL FECHA	T. ANTERIOR	ESTE PERIODO	TOTAL FECHA	
68	Pintura artística tipo serpiente	m2	820.73	\$ 16.00	\$ 13.291.68000	-	-	-	0.00%	0.00%	0.00%	0
69	Escultura de cabeza de serpiente	u	2.00	\$ 8.208.35	\$ 16.416.70000	-	-	-	0.00%	0.00%	0.00%	0
<b>TOTAL</b>					<b>\$ 1.581.633.72430</b>							
DESCUENTO ANTICIPO (40%)												
Mullas												
<b>LÍQUIDO</b>												
												6,326.53
												<b>36,987.80</b>

SON: TREINTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE DÓLARES, CON 80 CENTAVOS  
 SIN INCLUIR IVA



Firmado electrónicamente por:  
**MARCIA JANETH LOPEZ PAREDES**



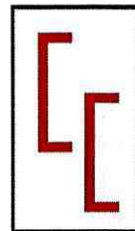
Firmado electrónicamente por:  
**CLAUDIO FERMIN CAYAMBE GUILCAPI**

Ing. Marcia López - P.C. CONSORCIO COLOVAL  
**FISCALIZADOR**

Consortio Arko  
**CONTRATISTA**

CONSORCIO COLOVAL INGENIERÍA

FISCALIZACIÓN EXTERNA



LICO-GADPPz-001-2021

“CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR  
PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA,  
PROVINCIA DE PASTAZA”



**Pastaza**  
GOBIERNO PROVINCIAL

CONTIENE:

**ANEXOS**



FECHA DEL CONTRATO: 1/6/2021

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA

UBICACIÓN: PARROQUIA MADRE TIERRA
CONTRATANTE: GAD PROVINCIAL DE PASTAZA
CONTRATISTA: CONSORCIO ARKO
FISCALIZADOR: CONSORCIO COLOVAL INGENIERIA
EXTERNO

PLAZO: 365
MONTO DEL CONTRATO USDS: 1.581.633,72
VALOR DEL ANTICIPO USDS: 632.653,49
FECHA DEL ANTICIPO: 5/7/2021
PLAZO TRANSCURRIDO: 57 DIAS
SUSPENSION DE PLAZO:
DIAS DE SUSPENSION PLAZO:
REINICIO DE TRABAJOS:
FIN DE PLAZO: 6/7/2022
PERIODO: 01/08/2021 al 31/08/2021

ANEXO 1 DE PLANILLA DE AVANCE DE OBRA N° 02
RESUMEN DE CANTIDADES DE OBRA

Table with 4 columns: Rubro, DESCRIPCIÓN, U, CANTIDAD CONTRATADA. Row 1: 6, Acero de refuerzo en barras fy=4200 kg/cm2(en puentes), kg, 94899,00

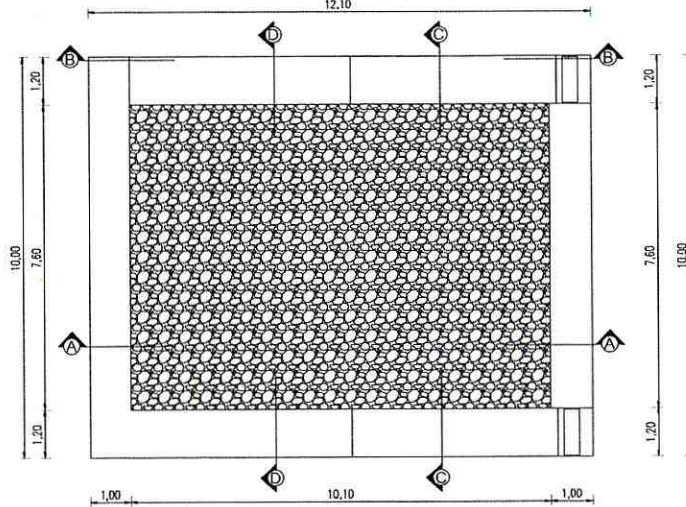
PLANILLA DE HIERROS

Table with columns: UBICACIÓN, Mc, Tipo, Ø, N°, Dimensiones (a, b, c, d, g), Longitud (m), Longitud total (m), Peso (kg/m), Peso (kg). Includes sections for CAJON DE ANCLAJE MARGEN DERECHO and CAJON DE ANCLAJE MARGEN IZQUIERDO.

PESO TOTAL: 30209,750

CANTIDAD A PLANILLAR: 30209,75 KG

CAJON DE ANCLAJE VISTA EN PLANTA



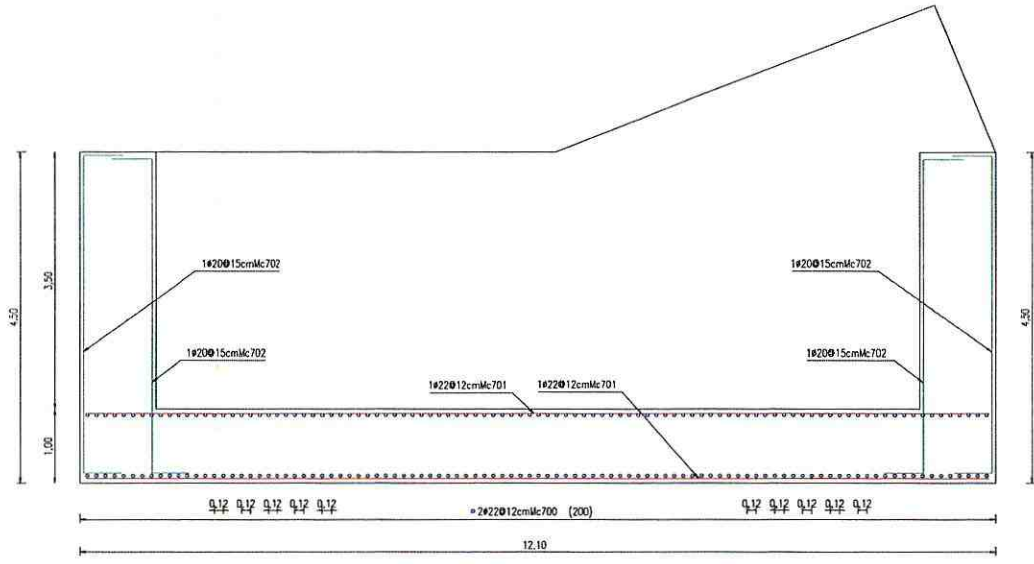
Firmado electrónicamente por:
MARCIA JANETH LOPEZ PAREDES
CONSORCIO COLOVAL INGENIERIA
FISCALIZADOR



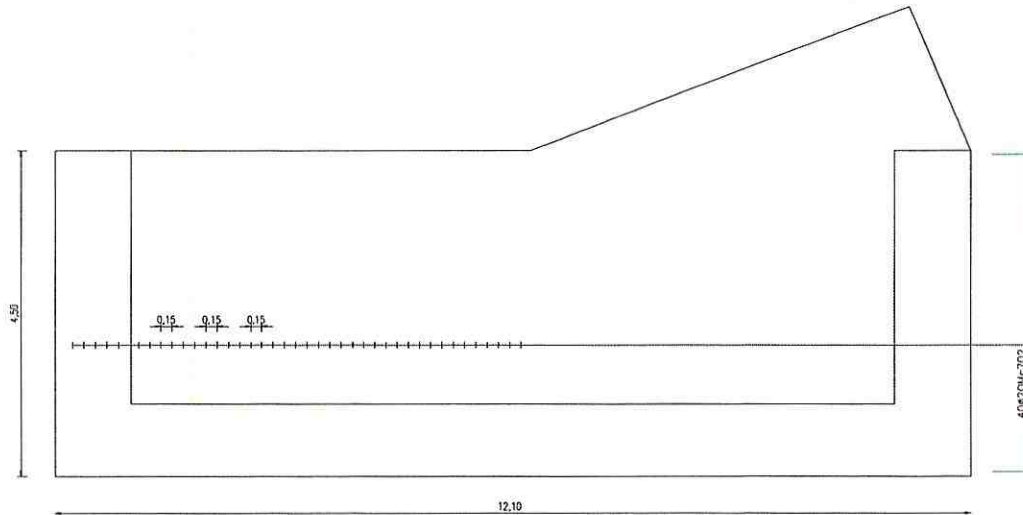
Firmado electrónicamente por:
CLAUDIO FERMIN CAYAMBE
GUILCAPI
CONSORCIO ARKO
CONTRATISTA

ANEXO 1 DE PLANILLA DE AVANCE DE OBRA N° 02  
RESUMEN DE CANTIDADES DE OBRA

CAJON DE ANCLAJE MARGEN DERECHO



DETALLE DE ARMADO CORTE A-A



DETALLE DE ARMADO CORTE B-B



Firmado electrónicamente por:  
**MARCIA JANETH  
LOPEZ PAREDES**

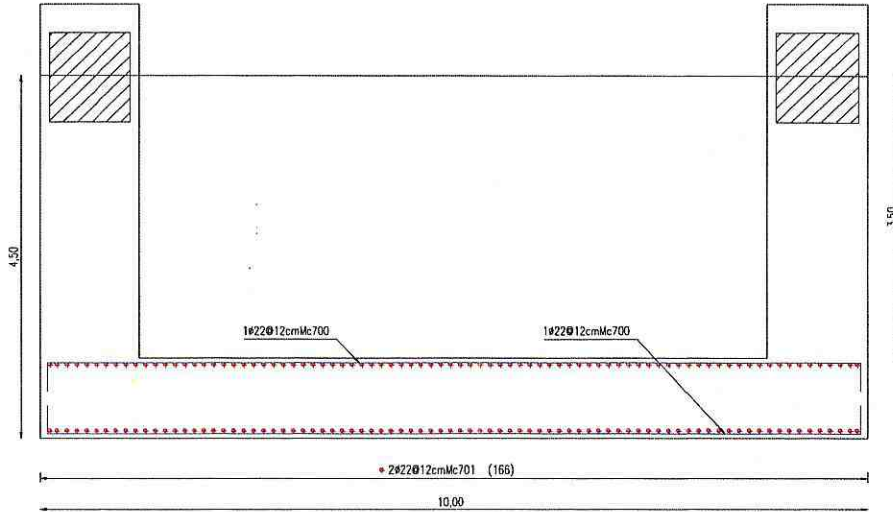
CONSORCIO COLOVAL INGENIERÍA  
FISCALIZADOR



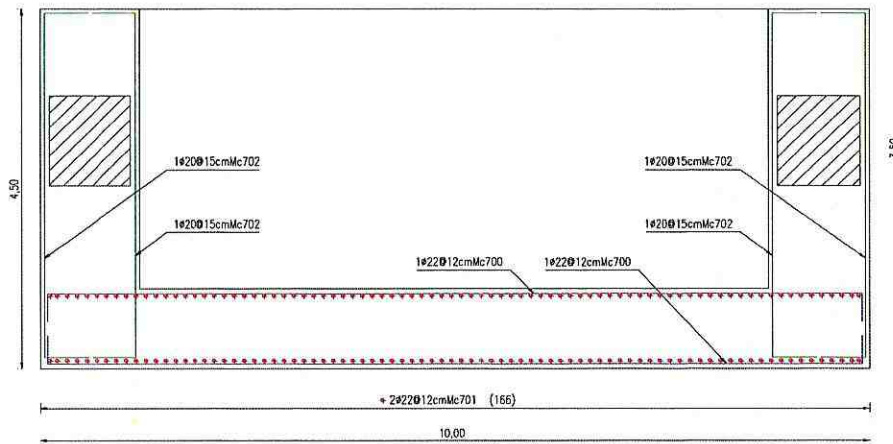
Firmado electrónicamente por:  
**CLAUDIO FERMIN  
CAYAMBE  
GUILCAPI**

CONSORCIO ARKO  
CONTRATISTA

ANEXO 1 DE PLANILLA DE AVANCE DE OBRA N° 02  
RESUMEN DE CANTIDADES DE OBRA



DETALLE DE ARMADO CORTE C-C



DETALLE DE ARMADO CORTE D-D



Firmado electrónicamente por:  
**MARCIA JANETH  
LOPEZ PAREDES**

CONSORCIO COLOVAL INGENIERÍA  
FISCALIZADOR

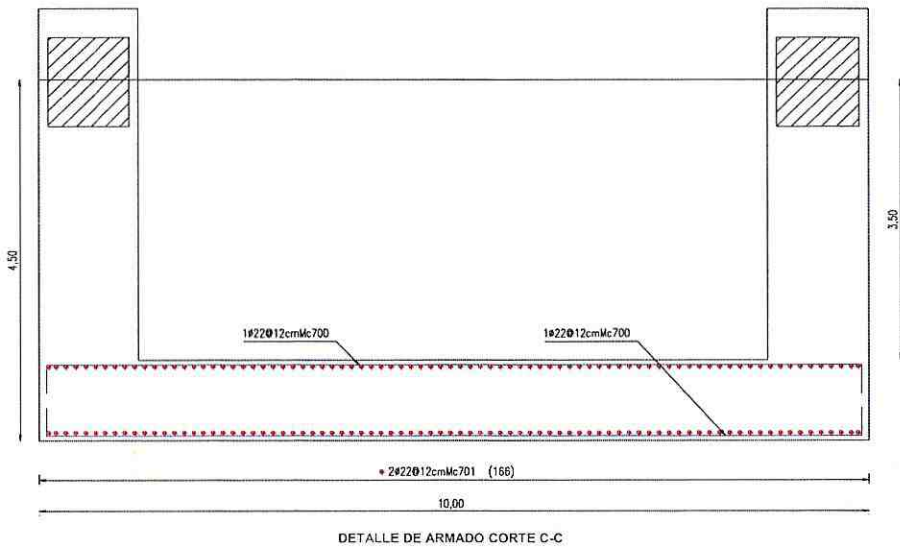
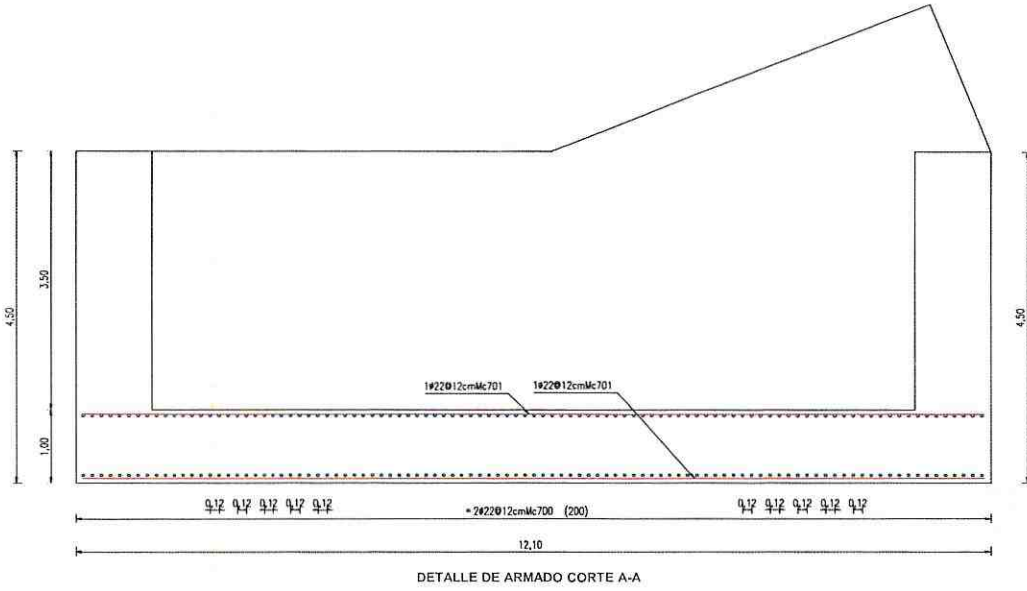


Firmado electrónicamente por:  
**CLAUDIO FERMIN  
CAYAMBE  
GUILCAPI**

CONSORCIO ARKO  
CONTRATISTA

ANEXO 1 DE PLANILLA DE AVANCE DE OBRA N° 02  
RESUMEN DE CANTIDADES DE OBRA

CAJON DE ANCLAJE MARGEN IZQUIERDO



Firmado electrónicamente por:  
**MARCIA JANETH  
LOPEZ PAREDES**  
CONSORCIO UGLOVAL INGENIERÍA  
FISCALIZADOR

Firmado electrónicamente por:  
**CLAUDIO FERMIN  
CAYAMBE  
GUILCAPI**  
CONSORCIO ARKO  
CONTRATISTA



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA



FECHA DEL CONTRATO: 1/6/2021

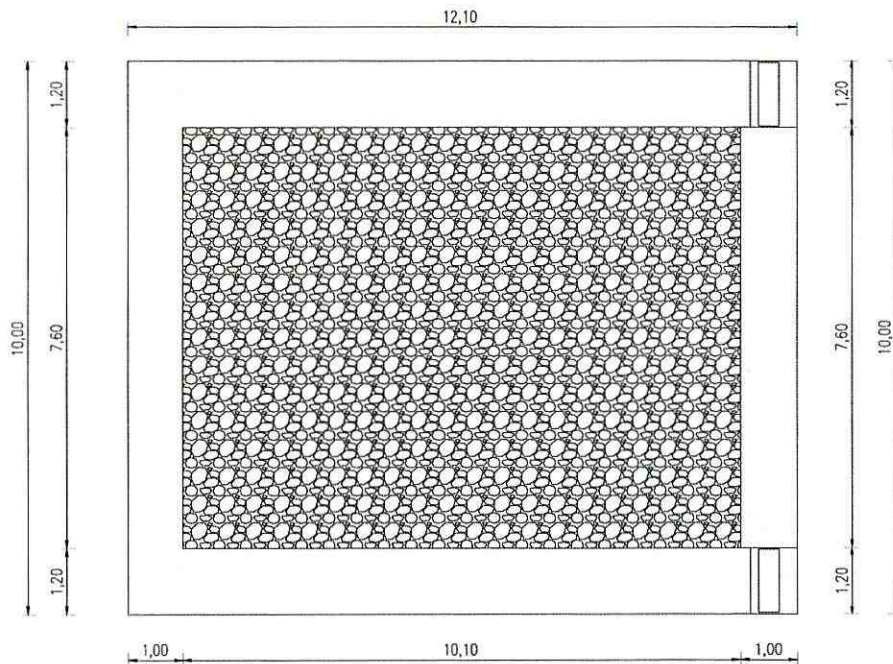
PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA

UBICACIÓN: PARROQUIA MADRE TIERRA
CONTRATANTE: GAD PROVINCIAL DE PASTAZA
CONTRATISTA: CONSORCIO ARKO
FISCALIZADOR: CONSORCIO COLOVAL INGENIERIA
EXTERNO

PLAZO: 365
MONTO DEL CONTRATO USD\$: 1.581.633,72
VALOR DEL ANTICIPO USD\$: 632.653,49
FECHA DEL ANTICIPO: 5/7/2021
PLAZO TRANSCURRIDO: 57 DIAS
SUSPENSION DE PLAZO:
DIAS DE SUSPENSION PLAZO:
REINICIO DE TRABAJOS:
FIN DE PLAZO:
PERIODO: 6/7/2022
01/08/2021 al 31/08/2021

ANEXO 1 DE PLANILLA DE AVANCE DE OBRA N° 02
RESUMEN DE CANTIDADES DE OBRA

Table with 4 columns: RUBRO, DESCRIPCIÓN, U, CANTIDAD CONTRATADA. Row 1: 10, Hormigon no estructural de cemento portland clase C f'c=180 kg/cm2(replantiños), m3, 44,22



CAJON DE ANLAJE VISTA EN PLANTA



Firmado electrónicamente por:
MARCIA JANETH
LOPEZ PAREDES

CONSORCIO COLOVAL INGENIERIA
FISCALIZADOR

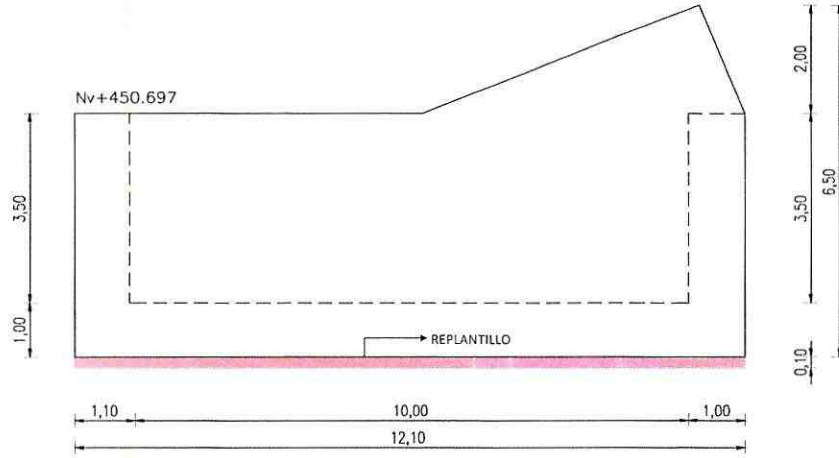


Firmado electrónicamente por:
CLAUDIO FERMIN
CAYAMBE
GUILCAPI

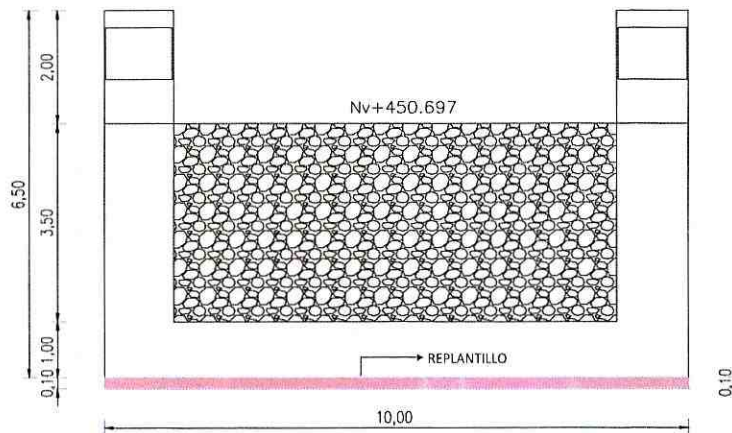
CONSORCIO ARKO
CONTRATISTA

ANEXO 1 DE PLANILLA DE AVANCE DE OBRA N° 02  
RESUMEN DE CANTIDADES DE OBRA

CAJON DE ANCLAJE MARGEN DERECHO E IZQUIERDO



CAJON DE ANCLAJE VISTA LATERAL



CAJON DE ANCLAJE VISTA FRONTAL

DETALLE	ANCHO (m)	LARGO (m)	ALTURA (m)	VOLUMEN (m3)
Cajon de anclaje margen izquierdo	10,00	12,10	0,10	12,10
Cajon de anclaje margen derecho	10,00	12,10	0,10	12,10
<b>TOTAL:</b>				<b>24,20</b>

CANTIDAD A PLANILLAR: 24,20 m3



Firmado electrónicamente por:  
**MARCIA JANETH  
LOPEZ PAREDES**

CONSORCIO COLOVAL INGENIERÍA  
FISCALIZADOR

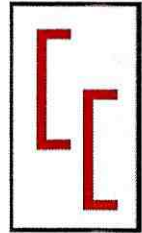


Firmado electrónicamente por:  
**CLAUDIO FERMIN  
CAYAMBE  
GUILLCAPI**

CONSORCIO ARKO  
CONTRATISTA

CONSORCIO COLOVAL INGENIERÍA

FISCALIZACIÓN EXTERNA



LICO-GADPPz-001-2021

**“CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR  
PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA,  
PROVINCIA DE PASTAZA”**



**Pastaza**  
GOBIERNO PROVINCIAL

CONTIENE:

**CUMPLIMIENTO DE CRONOGRAMA Y DIFERENCIA DE  
CANTIDADES DE OBRA**



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA**  
DPTO. \_\_\_\_\_ FISCALIZACION

**CUADRO DE VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE CRONOGRAMA - AGOSTO 2021**

CONSTRUCCION DEL PUENTE SOBRE EL RIO FUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTON MIERA, PROVINCIA DE PASTAZA.

ACUMULADO FORCENTAJE  
\$ 1.581.633,72 6,388%  
\$ 100.866,25

% PROGRAMADO MENSUAL: 3,62%  
% EJECUTADO MENSUAL: 4,56%  
% PROGRAMADO ACUMULADO: 4,90%  
% EJECUTADO ACUMULADO: 6,38%

INICIO DEL PLAZO : 6 de julio de 2021  
TERMINACION DEL PLAZO : 6 de julio de 2022  
PERIODO : 01-ago-21 A 31-ago-21

% PROGRAMADO ACUMULADO ANTERIOR: 1,82%  
% EJECUTADO ACUMULADO ANTERIOR: 1,82%

OBSERVACION: **CUMPLE CRONOGRAMA**

OBRA : CONSTRUCCION DEL PUENTE SOBRE EL RIO FUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTON MIERA, PROVINCIA DE PASTAZA.  
FECHA DE CONTRATO : 1 de junio de 2021  
CONTRATISTA : CONSORCIO ARKO  
PLAZO : 865 Dias  
AMPLIACIONES : 0 Dias  
SUSPENSION : 0 Dias

ITEMS	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO CONTRATO	TOTAL	PROGRAMADO		EJECUTADO		
						CANTIDAD	VALOR	% TOTAL	CANTIDAD	VALOR
<b>PREPARACION</b>										
1	Señales a la lado de la carretera	u	2,00	\$ 403,36	\$ 806,72	0,00	\$ 0,00	0,00%	\$ 0,00	0,00%
2	Desbroce, desboscage y limpieza	m2	2,000,00	\$ 0,31	\$ 620,00	0,00	\$ 0,00	0,00%	\$ 0,00	0,00%
3	Replanteo y nivelacion	m2	1,000,00	\$ 1,21	\$ 1,210,00	0,00	\$ 0,00	0,00%	\$ 0,00	0,00%
<b>INFRAESTRUCTURA</b>										
4	Excavacion para puentes (maquina)	m3	4,149,94	\$ 2,15	\$ 8,922,37	0,00	\$ 0,00	0,00%	\$ 0,00	0,00%
5	Relleno compactado (cambio de suelo)	m3	3,052,81	\$ 14,62	\$ 44,632,08	0,00	\$ 0,00	0,00%	\$ 0,00	0,00%
6	Aero de refuerzo en barras fy=4200 kg/cm2(en puentes)	kg	94,899,00	\$ 2,22	\$ 210,675,78	23,724,75	\$ 52,668,95	0,00%	\$ 67,065,65	31,83%
7	Suministro y fabricacion de acero estructural A 148	Kg	1,920,32	\$ 13,37	\$ 25,674,67	0,00	\$ 0,00	0,00%	\$ 0,00	0,00%
8	Suministro y fabricacion de acero estructural A 588	kg	11,826,00	\$ 2,09	\$ 24,716,34	0,00	\$ 0,00	0,00%	\$ 0,00	0,00%
9	Suministro y fabricacion de acero estructural AISI 4140	Kg	5,003,20	\$ 6,80	\$ 34,021,76	0,00	\$ 0,00	0,00%	\$ 0,00	0,00%
10	Hormigon no estructural de cemento portland clase C f'c=180 kg/cm2	m3	44,22	\$ 208,33	\$ 9,212,35	22,11	\$ 4,606,18	0,00%	\$ 5,011,59	54,73%
11	Hormigon estructural de cemento portland clase B f'c=240 kg/cm2(ci	m3	442,22	\$ 291,38	\$ 128,854,06	0,00	\$ 0,00	0,00%	\$ 0,00	0,00%
12	Hormigon estructural de cemento portland clase B f'c=240 kg/cm2 (c	m3	77,79	\$ 309,85	\$ 24,103,23	0,00	\$ 0,00	0,00%	\$ 0,00	0,00%
13	Hormigon estructural de cemento portland clase B f'c=240 kg/cm2(cm	m3	337,38	\$ 273,60	\$ 92,307,16	0,00	\$ 0,00	0,00%	\$ 0,00	0,00%
14	Montaje de acero estructural (cajones de anclaje)	Kg	18,749,52	\$ 0,74	\$ 13,874,64	0,00	\$ 0,00	0,00%	\$ 0,00	0,00%
<b>SUPERESTRUCTURA</b>										
15	Hormigon estructural de cemento portland clase B f'c=240 kg/cm2 (v	m3	23,04	\$ 289,05	\$ 6,659,71	0,00	\$ 0,00	0,00%	\$ 0,00	0,00%
16	Suministro y montaje de cables principales D=2 1/2"	Kg	15,115,58	\$ 8,61	\$ 130,145,14	0,00	\$ 0,00	0,00%	\$ 0,00	0,00%
17	Suministro y montaje de cables de pendolas D=1"	Kg	487,16	\$ 10,36	\$ 5,046,97	0,00	\$ 0,00	0,00%	\$ 0,00	0,00%
18	Cemento epoxico para terminales	cm3	44,000,00	\$ 0,36	\$ 15,840,00	0,00	\$ 0,00	0,00%	\$ 0,00	0,00%
19	Suministro y fabricacion de acero estructural A 148	Kg	713,00	\$ 13,37	\$ 9,532,81	0,00	\$ 0,00	0,00%	\$ 0,00	0,00%
20	Suministro y fabricacion de acero estructural A 325	Kg	388,96	\$ 7,82	\$ 3,041,87	0,00	\$ 0,00	0,00%	\$ 0,00	0,00%
21	Suministro y fabricacion de acero estructural A 490	Kg	104,16	\$ 8,97	\$ 934,31	0,00	\$ 0,00	0,00%	\$ 0,00	0,00%
22	Suministro y fabricacion de acero estructural A 563	Kg	216,12	\$ 9,63	\$ 2,081,23	0,00	\$ 0,00	0,00%	\$ 0,00	0,00%
23	Suministro y fabricacion de acero estructural A 500	kg	17,382,79	\$ 2,38	\$ 41,371,04	0,00	\$ 0,00	0,00%	\$ 0,00	0,00%
24	Suministro y fabricacion de acero estructural A 572	kg	4,517,04	\$ 2,38	\$ 10,750,55	0,00	\$ 0,00	0,00%	\$ 0,00	0,00%
25	Suministro y fabricacion de acero estructural A 588	kg	76,448,42	\$ 2,09	\$ 159,777,19	0,00	\$ 0,00	0,00%	\$ 0,00	0,00%
26	Suministro y fabricacion de acero estructural A 588 Maquinado CNC	kg	6,317,06	\$ 10,26	\$ 64,813,03	0,00	\$ 0,00	0,00%	\$ 0,00	0,00%
27	Suministro y fabricacion de acero estructural AISI 4140	Kg	1,422,04	\$ 6,80	\$ 9,669,87	0,00	\$ 0,00	0,00%	\$ 0,00	0,00%
28	Placas de neopreno reforzado DSTO(400x400x50mm)/(400x300x20mm)	u	8,00	\$ 958,06	\$ 7,664,48	0,00	\$ 0,00	0,00%	\$ 0,00	0,00%
29	Montaje de acero estructural	kg	107,509,59	\$ 1,02	\$ 109,659,78	0,00	\$ 0,00	0,00%	\$ 0,00	0,00%



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA**  
DPTO. FISCALIZACIÓN

**CUADRO DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CRONOGRAMA - AGOSTO 2021**

CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUENCO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA

**OBRA** : CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUENCO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA  
**FECHA DE CONTRATO** : 1 de junio de 2021  
**CONTRATISTA** : CONSORCIO ARRO  
**PLAZO** : 365 Días  
**AMPLIACIONES** : 0 Días  
**SUSPENSIÓN** : 0 Días

**ACUMULADO** : \$ 1.551.653.72  
**ACUMULADO** : \$ 100.866.25  
**PORCENTAJE** : 6.38%

**INICIO DEL PLAZO** : 6 de julio de 2021  
**TERMINACIÓN DEL PLAZO** : 6 de julio de 2022  
**PERÍODO** : 01-ago-21 A 31-ago-21

**% PROGRAMADO MENSUAL** : 1.28%  
**% EJECUTADO MENSUAL** : 4.56%  
**% PROGRAMADO ACUMULADO** : 1.82%  
**% EJECUTADO ACUMULADO** : 6.38%

**OBSERVACIÓN:** CUMPLE CRONOGRAMA

ITEMS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO CONTRATO	TOTAL	PROGRAMADO		EJECUTADO			
						CANTIDAD	VALOR	% TOTAL	CANTIDAD	VALOR	% TOTAL
30	Acero de refuerzo en barras fy=4200 kg/cm2(en puentes)	kg	11.314.00	\$ 2.22	\$ 25.117.08000	-	\$ 0.00	0.00%	-	\$ 0.00	0.00%
31	Suministro y fabricación de lámina deck de placi colaborante e=0.76	m2	620.11	\$ 21.55	\$ 13.363.37050	-	\$ 0.00	0.00%	-	\$ 0.00	0.00%
32	Conector de corte tipo stud 5/8"x3"	u	5.246.00	\$ 1.48	\$ 7.761.08000	-	\$ 0.00	0.00%	-	\$ 0.00	0.00%
33	Malla electrosoldada 10x15 mm	m2	620.11	\$ 9.67	\$ 5.996.46370	-	\$ 0.00	0.00%	-	\$ 0.00	0.00%
34	Hormigon estructural de cemento portland clase B f'c=280 kg/cm2(0b	m3	104.37	\$ 299.37	\$ 31.245.24690	-	\$ 0.00	0.00%	-	\$ 0.00	0.00%
35	Hormigon estructural de cemento portland clase B f'c=240 kg/cm2(0b	m3	8.39	\$ 253.67	\$ 2.128.29130	-	\$ 0.00	0.00%	-	\$ 0.00	0.00%
36	Suministro y montaje lámina de tol antideslizante e=4 mm	m2	232.97	\$ 53.88	\$ 12.552.42360	-	\$ 0.00	0.00%	-	\$ 0.00	0.00%
37	Pintura de acero estructural	kg	107.509.59	\$ 0.28	\$ 30.102.68520	-	\$ 0.00	0.00%	-	\$ 0.00	0.00%
38	Junta JNA-52	U	2.00	\$ 1.291.27	\$ 2.582.54000	-	\$ 0.00	0.00%	-	\$ 0.00	0.00%
<b>ACCESOS</b>											
39	Desbroce, desbroque y limpieza - acceso	HA	0.67	\$ 574.17	\$ 384.69390	-	\$ 0.00	0.00%	-	\$ 0.00	0.00%
40	Replanteo y nivelación a nivel de asfalto	KM	0.42	\$ 456.99	\$ 191.93580	-	\$ 0.00	0.00%	-	\$ 0.00	0.00%
41	Excavación a maquina para accesos	M3	275.14	\$ 2.18	\$ 599.80520	-	\$ 0.00	0.00%	-	\$ 0.00	0.00%
42	Excavación para cunetas y encuzamiento	M3	233.01	\$ 3.36	\$ 782.91360	-	\$ 0.00	0.00%	-	\$ 0.00	0.00%
43	Excavación y relleno para estructuras menores	M3	62.00	\$ 21.48	\$ 1.116.96000	-	\$ 0.00	0.00%	-	\$ 0.00	0.00%
44	Limpieza de derrumbes	M3	667.84	\$ 1.69	\$ 1.128.64960	-	\$ 0.00	0.00%	-	\$ 0.00	0.00%
45	Hormigon para cunetas (f'c=180 Kg/cm2)	M3	91.79	\$ 190.10	\$ 17.449.27900	-	\$ 0.00	0.00%	-	\$ 0.00	0.00%
46	Material pétreo de mejoramiento (minada, cargada y regada)	M3	9.258.53	\$ 3.47	\$ 32.127.09910	-	\$ 0.00	0.00%	-	\$ 0.00	0.00%
47	Material de subbase clase 3	M3	747.05	\$ 11.14	\$ 8.322.13700	-	\$ 0.00	0.00%	-	\$ 0.00	0.00%
48	Material de base clase 2	M3	443.78	\$ 17.62	\$ 7.819.40360	-	\$ 0.00	0.00%	-	\$ 0.00	0.00%
49	Transporte material de desalojo	M3	275.14	\$ 1.05	\$ 288.89700	-	\$ 0.00	0.00%	-	\$ 0.00	0.00%
50	Transporte de material pétreo de mejoramiento	M3-KM	357.379.27	\$ 0.22	\$ 78.623.43940	-	\$ 0.00	0.00%	-	\$ 0.00	0.00%
51	Transporte de material de subbase clase 3	M3-KM	25.836.28	\$ 0.33	\$ 9.515.97240	-	\$ 0.00	0.00%	-	\$ 0.00	0.00%
52	Transporte de material de base clase 2	M3-KM	17.130.06	\$ 0.44	\$ 7.537.22640	-	\$ 0.00	0.00%	-	\$ 0.00	0.00%
53	Asfalto RC-250, para imprimación	LT	4.788.16	\$ 0.89	\$ 4.216.96240	-	\$ 0.00	0.00%	-	\$ 0.00	0.00%
54	C. rodadura hormigón asf. Mezcclado en planta, e=2"	M2	3.384.40	\$ 9.76	\$ 33.031.74400	-	\$ 0.00	0.00%	-	\$ 0.00	0.00%
55	Marcas en pavimento	ML	1.692.20	\$ 0.46	\$ 778.41200	-	\$ 0.00	0.00%	-	\$ 0.00	0.00%
56	Señales ecologicas (2.40mx1.20m)	u	2.00	\$ 280.59	\$ 561.18000	-	\$ 0.00	0.00%	-	\$ 0.00	0.00%
57	Señales informativas (2.40mx1.20m)	u	4.00	\$ 280.59	\$ 1.122.36000	-	\$ 0.00	0.00%	-	\$ 0.00	0.00%
58	Señales reglamentarias (0.75mx0.75m)	u	10.00	\$ 89.93	\$ 899.30000	-	\$ 0.00	0.00%	-	\$ 0.00	0.00%
59	Señales preventivas (0.75mx0.75m)	u	10.00	\$ 89.93	\$ 899.30000	-	\$ 0.00	0.00%	-	\$ 0.00	0.00%
<b>IMPACTO AMBIENTAL</b>											
60	Basureros metalicos	u	4.00	\$ 62.40	\$ 249.60000	-	\$ 0.00	0.00%	-	\$ 0.00	0.00%
61	Letrina	u	1.00	\$ 660.20	\$ 660.20000	-	\$ 0.00	0.00%	-	\$ 0.00	0.00%
62	Guardiana y/o boveda	u	1.00	\$ 1.482.80	\$ 1.482.80000	-	\$ 0.00	0.00%	-	\$ 0.00	0.00%



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA**  
DPTO. \_\_\_\_\_ FISCALIZACIÓN



**CUADRO DE VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE CRONOGRAMA - AGOSTO 2021**

OBRA : CONSTRUCCION DEL PUENTE SOBRE EL RIO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTON MERA, PROVINCIA DE PASTAZA.  
 FECHA DE CONTRATO : 1 de junio de 2021  
 CONTRATISTA : CONSORCIO ARKO  
 PLAZO : 365 Dias  
 AMPLIACIONES : 0 Dias  
 SUSPENSIÓN : 0 Dias

ACUMULADO : \$ 1.581.633,72  
 PORCENTAJE : 6,38%  
 PROGRAMADO MENSUAL :  
 % EJECUTADO MENSUAL : 3,62%  
 PROGRAMADO ACUMULADO :  
 % EJECUTADO ACUMULADO : 4,56%

INICIO DEL PLAZO : 6 de julio de 2021  
 TERMINACION DEL PLAZO : 6 de julio de 2022  
 PERIODO : 01-ago-21

% PROGRAMADO ACUMULADO ANTERIOR : 1,28%  
 % EJECUTADO ACUMULADO ANTERIOR : 1,82%

OBSERVACIÓN: CUMPLE CRONOGRAMA

ITEMS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO CONTRATO	TOTAL	PROGRAMADO			EJECUTADO		
						CANTIDAD	VALOR	% TOTAL	CANTIDAD	VALOR	% TOTAL
63	Charlas de concientización ambiental	u	2,00	\$ 206,70	\$ 413,40000	-	\$ 0,00	0,00%	-	\$ 0,00	0,00%
64	Rotulos ambientales(2.40X1.20)m	u	2,00	\$ 373,20	\$ 746,40000	-	\$ 0,00	0,00%	-	\$ 0,00	0,00%
65	PARTICIPACION CIUDADANA Comunicados radiales	0	-	\$ -	-	-	\$ 0,00	0,00%	-	\$ 0,00	0,00%
65	ACABADOS ARTISTICOS	u	270,00	\$ 6,00	\$ 1.620,00000	-	\$ 0,00	0,00%	-	\$ 0,00	0,00%
66	Canal tol galv h=15cm, a=15cm desarr. 60 cm	m	139,52	\$ 11,33	\$ 1.580,76160	-	\$ 0,00	0,00%	-	\$ 0,00	0,00%
67	Cubierta de galvanmen mini troquelado curvo e=0,40 mm	m2	491,70	\$ 21,35	\$ 10.497,79500	-	\$ 0,00	0,00%	-	\$ 0,00	0,00%
68	Printura artistica tipo serpiente	m2	830,73	\$ 16,00	\$ 13.291,68000	-	\$ 0,00	0,00%	-	\$ 0,00	0,00%
69	Escultura de cabeza de serpiente	u	2,00	\$ 8.208,35	\$ 16.416,70000	-	\$ 0,00	0,00%	-	\$ 0,00	0,00%
					\$ 1.581.633,72430	TOTAL	\$ 57.275,12	0,00%	TOTAL	\$ 72.107,23	0,00%



Firmado electrónicamente por:  
**MARCIA JANETH LOPEZ PAREDES**



Firmado electrónicamente por:  
**CLAUDIO FERMIN CAYAMBE GUILCAPI**

Ing. Marcia López - P. C. CONSORCIO COLOVAL  
**FISCALIZADOR**

Consortio Arko  
**CONTRATISTA**



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA**  
DPTO. \_\_\_\_\_ FISCALIZACIÓN



**CUADRO DE DIFERENCIAS DE CANTIDADES DE OBRA**

OBRA : CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MIERA, PROVINCIA DE PASTAZA.  
 FECHA DE CONTRATO : 1 de junio de 2021  
 CONTRATISTA : CONSORCIO ARKO  
 PLAZO : 365 Días  
 AMPLIACIONES : 0 Días  
 SUSPENSIÓN : 0 Días

INICIO DEL PLAZO : 6 de julio de 2021  
 TERMINACIÓN DEL PLAZO : 6 de julio de 2022  
 PERÍODO : 01-ago-21 A 31-ago-21

V. CONTRATO : \$ 1,581,633.72  
 V. EJECUTADO : \$ 100,866.25  
 V. EXCEDENTES : \$ 0.00  
 V. DISMINUYEN : \$ 1,480,767.47

ACUMULADO PORCENTAJE  
 \$ 1,581,633.72 6.38%  
 \$ 100,866.25 0.00%  
 \$ 0.00 93.62%  
 \$ 1,480,767.47 0.00%

ITEMS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO CONTRATO	TOTAL	EJECUTADO			DIFERENCIAS		
						CANTIDAD	VALOR	% TOTAL	EXCEDENTES	DISMINUYEN	
<b>PREPARACION</b>											
1	Señales a la lado de la carretera	u	2.00	\$ 403.36	\$ 806.72	2.00	\$ 806.72	100.00%	-	-	-
2	Desbroce, desbroce y limpieza	m2	2,000.00	\$ 0.31	\$ 620.00000	2,000.00	\$ 620.00	100.00%	-	-	-
3	Replanteo y nivelación	m2	1,000.00	\$ 1.21	\$ 1,210.00000	1,000.00	\$ 1,210.00	100.00%	-	-	-
<b>INFRAESTRUCTURA</b>											
4	Excavación para puentes (maquina)	m3	4,149.94	\$ 2.15	\$ 8,922.37100	4,149.94	\$ 8,922.37	100.00%	-	-	-
5	Relleno compactado (cambio de suelo)	m3	3,052.81	\$ 14.62	\$ 44,632.08220	961.76	\$ 14,060.93	31.50%	-	-	2,091.05
6	Acero de refuerzo en barras fy=4200 kg/cm2(en puentes)	kg	94,899.00	\$ 2.22	\$ 210,675.78000	30,209.75	\$ 67,065.65	31.83%	-	-	64,689.25
7	Suministro y fabricación de acero estructural A 148	Kg	1,920.32	\$ 13.37	\$ 25,674.67840	-	\$ 0.00	0.00%	-	-	1,920.32
8	Suministro y fabricación de acero estructural A 588	kg	11,826.00	\$ 2.09	\$ 24,716.34000	-	\$ 0.00	0.00%	-	-	11,826.00
9	Suministro y fabricación de acero estructural AISI 4140	Kg	5,003.20	\$ 6.80	\$ 34,021.76000	-	\$ 0.00	0.00%	-	-	5,003.20
10	Hormigón no estructural de cemento portland clase C f'c=180 kg/cm2	m3	44.22	\$ 208.33	\$ 9,212.33260	24.20	\$ 5,041.59	54.73%	-	-	20.02
11	Hormigón estructural de cemento portland clase B f'c=240 kg/cm2(cil)	m3	442.22	\$ 291.38	\$ 128,854.06360	-	\$ 0.00	0.00%	-	-	442.22
12	Hormigón estructural de cemento portland clase B f'c=240 kg/cm2 (cc)	m3	77.79	\$ 309.85	\$ 24,103.29150	-	\$ 0.00	0.00%	-	-	77.79
13	Hormigón estructural de cemento portland clase B f'c=240 kg/cm2(m)	m3	337.38	\$ 273.60	\$ 92,307.16800	-	\$ 0.00	0.00%	-	-	337.38
14	Montaje de acero estructural (cajones de anclaje)	Kg	18,749.52	\$ 0.74	\$ 13,874.64480	-	\$ 0.00	0.00%	-	-	18,749.52
<b>SUPERESTRUCTURA</b>											
15	Hormigón estructural de cemento portland clase B f'c=240 kg/cm2 (v)	m3	23.04	\$ 289.05	\$ 6,659.71200	-	\$ 0.00	0.00%	-	-	23.04
16	Suministro y montaje de cables principales D=2 1/2"	Kg	15,115.58	\$ 8.61	\$ 130,145.14380	-	\$ 0.00	0.00%	-	-	15,115.58
17	Suministro y montaje de cables de pendolas D=1"	Kg	487.16	\$ 10.36	\$ 5,046.97760	-	\$ 0.00	0.00%	-	-	487.16
18	Cemento epoxico para terminales	cm3	44,000.00	\$ 0.36	\$ 15,840.00000	-	\$ 0.00	0.00%	-	-	44,000.00
19	Suministro y fabricación de acero estructural A 148	Kg	713.00	\$ 13.37	\$ 9,532.81000	-	\$ 0.00	0.00%	-	-	713.00
20	Suministro y fabricación de acero estructural A 325	Kg	388.96	\$ 7.32	\$ 2,847.18720	-	\$ 0.00	0.00%	-	-	388.96
21	Suministro y fabricación de acero estructural A 490	Kg	104.16	\$ 8.97	\$ 934.31520	-	\$ 0.00	0.00%	-	-	104.16
22	Suministro y fabricación de acero estructural A 563	Kg	216.12	\$ 9.63	\$ 2,081.23560	-	\$ 0.00	0.00%	-	-	216.12
23	Suministro y fabricación de acero estructural A 500	kg	17,382.79	\$ 2.38	\$ 41,371.04020	-	\$ 0.00	0.00%	-	-	17,382.79
24	Suministro y fabricación de acero estructural A 572	kg	4,517.04	\$ 2.38	\$ 10,750.55520	-	\$ 0.00	0.00%	-	-	4,517.04
25	Suministro y fabricación de acero estructural A 588	kg	76,448.42	\$ 2.09	\$ 159,777.19780	-	\$ 0.00	0.00%	-	-	76,448.42
26	Suministro y fabricación de acero estructural A 588 Maquinado CNC	kg	6,317.06	\$ 10.26	\$ 64,813.03560	-	\$ 0.00	0.00%	-	-	6,317.06
27	Suministro y fabricación de acero estructural AISI 4140	Kg	1,422.04	\$ 6.80	\$ 9,669.87200	-	\$ 0.00	0.00%	-	-	1,422.04
28	Placas de neopreno reforzado D870(400x400x30mm)(400x300x20mm)	u	8.00	\$ 958.06	\$ 7,664.48000	-	\$ 0.00	0.00%	-	-	8.00
29	Montaje de acero estructural	kg	107,509.59	\$ 1.02	\$ 109,659.78180	-	\$ 0.00	0.00%	-	-	107,509.59
30	Acero de refuerzo en barras fy=4200 kg/cm2(en puentes)	kg	11,314.00	\$ 2.22	\$ 25,117.08000	-	\$ 0.00	0.00%	-	-	11,314.00
31	Suministro y fabricación de lámina deck de placa colaborante e=0.76	m2	620.11	\$ 21.55	\$ 13,363.37050	-	\$ 0.00	0.00%	-	-	620.11
32	Conector de corte tipo stud 5/8"x3"	u	5,246.00	\$ 1.48	\$ 7,764.08000	-	\$ 0.00	0.00%	-	-	5,246.00



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA**  
DPTO. \_\_\_\_\_ FISCALIZACIÓN



**CUADRO DE DIFERENCIAS DE CANTIDADES DE OBRA**  
CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA.

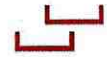
OBRA : CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA.  
 FECHA DE CONTRATO : 1 de junio de 2021  
 CONTRATISTA : CONSORCIO ARKO  
 PLAZO : 365 Días  
 AMPLIACIONES : 0 Días  
 SUSPENSIÓN : 0 Días

INICIO DEL PLAZO : 6 de julio de 2021  
 TERMINACIÓN DEL PLAZO : 6 de julio de 2022  
 PERÍODO : 01-ago-21

V. CONTRATO : \$ 1,581,633.72  
 V. EJECUTADO : \$ 100,866.25  
 V. EXCEDENTES : \$ 0.00  
 V. DISMINUYEN : \$ 1,480,767.47

ACUMULADO PORCENTAJE  
 \$ 1,581,633.72 6.38%  
 \$ 100,866.25 0.00%  
 \$ 0.00 93.62%  
 \$ 1,480,767.47 0.00%

ITEMS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO CONTRATO	TOTAL	EJECUTADO			DIFERENCIAS		
						CANTIDAD	VALOR	% TOTAL	EXCEDENTES	DISMINUYEN	
33	Malla electrosoldada 10x15 mm	m2	620.11	\$ 9.67	\$ 5,996.46370	-	\$ 0.00	0.00%	-	620.11	5,996.46
34	Hormigon estructural de cemento portland clase B f'c=250 kg/cm2(0c)	m3	104.37	\$ 299.37	\$ 31,245.24690	-	\$ 0.00	0.00%	-	104.37	31,245.25
35	Hormigon estructural de cemento portland clase B f'c=240 kg/cm2(0c)	m3	8.39	\$ 253.67	\$ 2,128.29130	-	\$ 0.00	0.00%	-	8.39	2,128.29
36	Suministro y montaje lámina de tol antideslizante e=4 mm	m2	232.97	\$ 53.88	\$ 12,552.42360	-	\$ 0.00	0.00%	-	232.97	12,552.42
37	Pintura de acero estructural	kg	107,509.59	\$ 0.28	\$ 30,102.68520	-	\$ 0.00	0.00%	-	107,509.59	30,102.69
38	Junta JNA-52	U	2.00	\$ 1,291.27	\$ 2,582.54000	-	\$ 0.00	0.00%	-	2.00	2,582.54
<b>ACCESOS</b>											
39	Desbroce, desbroque y limpieza - acceso	HA	0.67	\$ 574.17	\$ 384.69390	-	\$ 0.00	0.00%	-	0.67	384.69
40	Replanteo y nivelacion a nivel de asfalto	KM	0.42	\$ 456.99	\$ 191.95580	-	\$ 0.00	0.00%	-	0.42	191.94
41	Excavación a maquina para accesos	M3	275.14	\$ 2.18	\$ 599.80520	-	\$ 0.00	0.00%	-	275.14	599.81
42	Excavación para cunetas y encauzamiento	M3	233.01	\$ 3.36	\$ 782.91360	-	\$ 0.00	0.00%	-	233.01	782.91
43	Excavación y relleno para estructuras menores	M3	52.00	\$ 21.48	\$ 1,116.96000	-	\$ 0.00	0.00%	-	52.00	1,116.96
44	Limpieza de derrumbes	M3	667.84	\$ 1.69	\$ 1,128.64960	-	\$ 0.00	0.00%	-	667.84	1,128.65
45	Hormigón para cunetas (f'c=180 Kg/cm2)	M3	91.79	\$ 190.10	\$ 17,449.27900	-	\$ 0.00	0.00%	-	91.79	17,449.28
46	Material pétreo de mejoramiento (minada, cargada y regada)	M3	9,258.53	\$ 3.47	\$ 32,127.09910	-	\$ 0.00	0.00%	-	9,258.53	32,127.10
47	Material de subbase clase 3	M3	747.05	\$ 11.14	\$ 8,322.13700	-	\$ 0.00	0.00%	-	747.05	8,322.14
48	Material de base clase 2	M3	443.78	\$ 17.62	\$ 7,819.40360	-	\$ 0.00	0.00%	-	443.78	7,819.40
49	Transporte material de desalojo	M3	275.14	\$ 1.05	\$ 288.89700	-	\$ 0.00	0.00%	-	275.14	288.90
50	Transporte de material pétreo de mejoramiento	M3-KM	357,379.27	\$ 0.22	\$ 78,623.43940	-	\$ 0.00	0.00%	-	357,379.27	78,623.44
51	Transporte de material de subbase clase 3	M3-KM	28,836.28	\$ 0.33	\$ 9,515.97240	-	\$ 0.00	0.00%	-	28,836.28	9,515.97
52	Transporte de material de base clase 2	M3-KM	17,130.06	\$ 0.44	\$ 7,537.22640	-	\$ 0.00	0.00%	-	17,130.06	7,537.23
53	Asfalto RC-250, para imprimación	LT	4,738.16	\$ 0.89	\$ 4,216.98240	-	\$ 0.00	0.00%	-	4,738.16	4,216.96
54	C. rodadura hormigón asf. Mezclado en planta. e=2"	M2	3,384.40	\$ 9.76	\$ 33,031.74400	-	\$ 0.00	0.00%	-	3,384.40	33,031.74
55	Marcas en pavimento	ML	1,692.20	\$ 0.46	\$ 778.41200	-	\$ 0.00	0.00%	-	1,692.20	778.41
56	Señales ecológicas (2.40mx1.20m)	u	2.00	\$ 280.59	\$ 561.18000	-	\$ 0.00	0.00%	-	2.00	561.18
57	Señales informativas (2.40mx1.20m)	u	4.00	\$ 280.59	\$ 1,122.36000	-	\$ 0.00	0.00%	-	4.00	1,122.36
58	Señales reglamentarias (0.75mx0.75m)	u	10.00	\$ 89.93	\$ 899.30000	-	\$ 0.00	0.00%	-	10.00	899.30
59	Señales preventivas (0.75mx0.75m)	u	10.00	\$ 89.93	\$ 899.30000	-	\$ 0.00	0.00%	-	10.00	899.30
<b>IMPACTO AMBIENTAL</b>											
60	Basureros metálicos	u	4.00	\$ 62.40	\$ 249.60000	4.00	\$ 249.60	100.00%	-	-	-
61	Letrina	u	1.00	\$ 660.20	\$ 660.20000	1.00	\$ 660.20	100.00%	-	-	-
62	Guardania y/o bóveda	u	1.00	\$ 1,482.80	\$ 1,482.80000	1.00	\$ 1,482.80	100.00%	-	-	-
63	Charlas de concientización ambiental	u	2.00	\$ 206.70	\$ 413.40000	-	\$ 0.00	0.00%	-	2.00	413.40
64	Rotulos ambientales(2.40X1.20m)	u	2.00	\$ 373.20	\$ 746.40000	2.00	\$ 746.40	100.00%	-	-	-
<b>PARTICIPACION CIUDADANA</b>											
		0	-	\$ -	\$ -	-	\$ 0.00	0.00%	-	-	-



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA**  
DPTO. \_\_\_\_\_ FISCALIZACIÓN



**CUADRO DE DIFERENCIAS DE CANTIDADES DE OBRA**

OBRA : CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MIERA, PROVINCIA DE PASTAZA  
 FECHA DE CONTRATO : 1 de junio de 2021  
 CONTRATISTA : CONSORCIO ARKO  
 PLAZO : 365 Días  
 AMPLIACIONES : 0 Días  
 SUSPENSIÓN : 0 Días

DPTO. \_\_\_\_\_ FISCALIZACIÓN

V. CONTRATO :  
 V. EJECUTADO :  
 V. EXCEDENTES :  
 V. DISMINUYEN :  
 ORDENES DE TRABAJO:

ACUMULADO FORCENTAJE  
 \$ 1.581.633.72 6.38%  
 \$ 100.866.25 0.00%  
 \$ 1.480.767.47 93.62%  
 0.00%

ITEMS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO CONTRATO	TOTAL	CANTIDAD	EJECUTADO VALOR	% TOTAL	DIFERENCIAS	
									EXCEDENTES	DISMINUYEN
65	Comunicados radiales	u	270.00	\$ 6.00	\$ 1.620.00000	-	\$ 0.00	0.00%	-	270.00
66	ACABADOS ARTÍSTICOS									
66	Canal tol galv h=15cm, a=15cm desarr. 60 cm	m	139.52	\$ 11.33	\$ 1.580.76160	-	\$ 0.00	0.00%	-	139.52
67	Cubierta de galvanmen mini troquelado curvo e=0.40 mm	m2	491.70	\$ 21.35	\$ 10.497.79500	-	\$ 0.00	0.00%	-	491.70
68	Pintura artística tipo serpiente	m2	830.73	\$ 16.00	\$ 13.291.68000	-	\$ 0.00	0.00%	-	830.73
69	Escultura de cabeza de serpiente	u	2.00	\$ 8.208.35	\$ 16.416.70000	-	\$ 0.00	0.00%	-	2.00
					\$ 1.581.633.72430		\$ 100.866.25		\$ 0.00	\$ 1.480.767.47



Firmado electrónicamente por:  
**MARCIA JANETH  
 LOPEZ PAREDES**



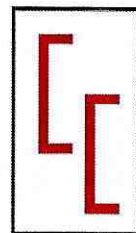
Firmado electrónicamente por:  
**CLAUDIO FERMIN  
 CAYAMBE  
 GUILCAPI**

Ing. Marcia López - P.C. CONSORCIO COLOVAL  
 FISCALIZADOR

Consortio Arko  
 CONTRATISTA

CONSORCIO COLOVAL INGENIERÍA

FISCALIZACIÓN EXTERNA



LICO-GADPPz-001-2021

“CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR  
PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA,  
PROVINCIA DE PASTAZA”



**Pastaza**  
GOBIERNO PROVINCIAL

CONTIENE:

**REAJUSTE DE PRECIOS**

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA**  
**REAJUSTE PROVISIONAL - PLANILLA DE AVANCE 02**

Fecha de elaboración:	30 de septiembre de 2021	Fecha de contrato:	01-jun-21
Contratista:	Consortio Arko	Monto del contrato:	\$ 1,581,633.72
Fecha de índices sub-cero:	mar-21	Valor de planilla:	\$ 72,107.23
Fecha de índices sub-uno:	ago-21	Anticipo descontado:	\$ 28,842.89
		Po:	\$ 43,264.34

**CUADRILLA TIPO**

Categoría	Coficiente C	Salarios Reales Diarios		CxB1	CxBo
		B1	Bo		
		193	188		
ESTRUCTURA OCUPACIONAL C1 OPERADORES	0.032	32.470	32.470	1.039	1.039
ESTRUCTURA OCUPACIONAL C2	0.000	30.900	30.900	-	-
SIN TITULO D2	0.025	29.300	29.300	0.733	0.733
ESTRUCTURA OCUPACIONAL B3	0.000	32.520	32.520	-	-
CHOFERES PROFESIONALES CH C1	0.045	42.510	42.510	1.913	1.913
ESTRUCTURA OCUPACIONAL C1	0.072	32.470	32.470	2.338	2.338
ESTRUCTURA OCUPACIONAL C2	0.052	30.900	30.900	1.607	1.607
ESTRUCTURA OCUPACIONAL D2	0.205	29.730	29.730	6.095	6.095
ESTRUCTURA OCUPACIONAL E2	0.569	28.940	28.940	16.467	16.467
<b>TOTAL</b>	<b>1.000</b>			<b>30.192</b>	<b>30.192</b>

	Coficiente C	Indices		Factor Cx I1/Io
		I1	Io	
		193	188	
Mano de obra	0.212	30.192	30.192	0.212
Cemento Portland Tipo I Sacos	0.050	175.310	172.190	0.051
Acero estructural para puentes	0.361	391.670	389.420	0.363
Perfiles estructurales de acero	0.020	387.260	304.370	0.025
Acero en barras	0.093	290.470	284.340	0.095
Emulsiones asfálticas	0.011	231.530	224.840	0.011
Pinturas anticorrosivas	0.014	257.000	254.620	0.014
Madera aserrada, cepillada y/o escuadrada (prepara	0.054	502.960	497.620	0.055
Materiales pétreos Tungurahua	0.057	214.860	219.090	0.056
IPC TUNGURAHUA	0.128	105.150	104.550	0.129
<b>TOTAL</b>	<b>1.000</b>			<b>1.011</b>

Valor a reajustarse en esta planilla	(Po)	\$ 43,264.34
Factor de reajuste -1	(-1)	0.011
Valor de reajuste	(Pr)	\$ 475.91
Valor de reajuste provicional		
Diferencia de reajuste	(Vr)	<u>\$ 475.91</u>

Descuentos:

LÍQUIDO A PAGARSE

**\$ 475.91**

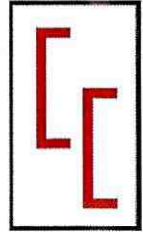


MARCIA JANETH  
LOPEZ PAREDES

Ing. Marcia López - P.C. CONSORCIO COLOVAL  
FISCALIZADOR

CONSORCIO COLOVAL INGENIERÍA

FISCALIZACIÓN EXTERNA



LICO-GADPPz-001-2021

“CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR  
PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA,  
PROVINCIA DE PASTAZA”



**Pastaza**  
GOBIERNO PROVINCIAL

CONTIENE:

**CÁLCULO DE MULTAS**

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

CÁLCULO DE MULTA

PROYECTO :	CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA.
CONTRATISTA :	CONSORCIO ARKO
MONTO DEL CONTRATO :	1,581,633.72 \$
MES:	AGOSTO
BASE LEGAL :	SEGÚN CONTRATO LICO-GADPPz-001-2021 CLÁUSULA DÉCIMA: MULTAS: 10.1 Multas graves. - Se sancionará al Contratista con multa del uno por mil (1X1000) diario, del valor total del Contrato, en caso que incurra en las siguientes acciones: a) Por no Contar durante la ejecución de obra con parte del personal técnico y/u obreros, equipo y maquinaria ofertado.
FECHA DE APLICACIÓN DE MULTAS:	DEL 28 AL 31 DE AGOSTO DE 2021
TOTAL DE DÍAS	4 DÍAS
CÁLCULO DE LA MULTA:	Monto del Contrato: 1,581,633.72 \$ Multa diaria: 0.10% Días de retraso: 4 día Multa por día: \$1,581.63 Multa Total: \$6,326.53

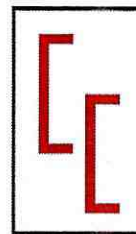


Firmado electrónicamente por:  
MARCIA JANETH  
LOPEZ PAREDES

ING. MARCIA LÓPEZ - P.C. CONSORCIO COLOVAL  
FISCALIZADOR

CONSORCIO COLOVAL INGENIERÍA

FISCALIZACIÓN EXTERNA



LICO-GADPPz-001-2021

**“CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR  
PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA,  
PROVINCIA DE PASTAZA”**



**Pastaza**  
GOBIERNO PROVINCIAL

CONTIENE:

**CORRESPONDENCIA**



**OFICIO N°: CCI-2021-015**

Puyo, 02 de agosto de 2021

Ingeniero  
Claudio Cayambe  
**PROCURADOR COMÚN DEL CONSORCIO ARKO**  
**CONTRATISTA**

Presente.-

De mi consideración:

Dando continuidad al proceso de contratación de obras código LICO-GADPPz-001-2021 cuyo objeto es la **“CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA”**, y en respuesta al oficio ARKO 017-2021 en el que solicita el cambio del personal técnico en seguridad y salud ocupacional propuesto, me permito APROBAR el cambio solicitado, siendo a partir de la fecha actual Técnico en Seguridad y Salud Ocupacional el Ing. Wellington Heriberto Guato Torres.

**Base Legal:**

Resolución Nro. SERCOP-2019-0000100, inciso 3.1.3.

*“3.1.3. Personal del contratista: El contratista empleará personal técnico y operacional en número suficiente para la ejecución oportuna de las obras y con la debida experiencia. Para el caso del personal técnico, este se sujetará a la experiencia indicada en los pliegos, y podrá ser reemplazado con personal que cumpla los requerimientos iguales o superiores de experiencia definidos en los pliegos, lo cual verificará el fiscalizador conforme la hoja de vida que se presente como propuesta,”*

Los parámetros de cumplimiento han sido validados con el siguiente detalle:

**PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO POR LA ENTIDAD**

CANTIDAD	FUNCIÓN	NIVEL DE ESTUDIO	TITULACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA	PARTICIPACIÓN	MONTO
1	TÉCNICO EN SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	TERCER NIVEL CON TÍTULO	INGENIERO INDUSTRIAL	5 AÑOS	50%	\$325.204,13039



**PERSONAL DE REEMPLAZO PROPUESTO POR EL CONTRATISTA**

FUNCIÓN	NOMBRE	AÑO DE TITULACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA	MONTO	AÑO RECEPCIÓN	COMPROMISO
TÉCNICO EN SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	WELLINGTON HERIBERTO GUATO TORRES.	2008	CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE COLGANTE PEATONAL ATIRANTADO DE ACCESO AL PARQUE AMAZÓNICO LA ISLA, CANTÓN TENA, PROVINCIA DE NAPO	\$ 2'194.139,91	2014	50%

**CONCLUSIÓN:**

El personal técnico propuesto cumple con los requerimientos solicitados, por lo que, se autoriza su integración de forma inmediata al proyecto.

Particular que comunico, para los fines pertinentes.

Atentamente.

  
Ing. Daniel Ramos  
**ADMINISTRADOR DE CONTRATO**

  
Ing. Marcia López  
**PROCURADOR COMÚN  
CONSORCIO COLOVAL INGENIERÍA  
FISCALIZACIÓN EXTERNA**

**Construcción del puente sobre el río Puyo, sector Puyupungo  
Fiscalización Externa**



**OFICIO No. CCI-2021-009**

**Asunto:** Entrega del Informe Ambiental

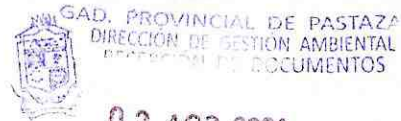
*Puyo, 02 de agosto del 2021*

*Señor, Ingeniero*

*David Alejandro Yedra Machado*

**DIRECTOR DE GESTION AMBIENTAL DEL GADPPz**

*En su Despacho. –*



Fecha: 03 AGO 2021  
Nombre: Coatima G.  
Número: 0177-E Hora: 14h48

Una vez que el Consorcio ARKO presenta el informe Ambiental de Cumplimiento (IAC) a Fiscalización externa del proyecto: **“CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA”**, correspondiente al periodo del 05 hasta el 31 de julio del 2021, esta procede a realizar el respectivo análisis y revisión a los mismos, dando pronunciamiento favorable el día 02 de agosto del 2021.

Por lo antes expuesto, hago la entrega de los informes a su persona, y a la vez solicito de la manera más comedida se designe a quien corresponda para que proceda al trámite pertinente.

Aprovecho la oportunidad para expresar el testimonio de mi más alta y distinguida consideración.

Cordialmente



Firmado electrónicamente por:  
MARCIA JANETH  
LOPEZ PAREDES

Ing. Marcia López  
PROCURADOR COMÚN  
CONSORCIO COLOVAL INGENIERÍA  
FISCALIZACIÓN EXTERNA

**Adjunto:**

- Informe Ambiental de Cumplimiento con su respectivo informe de fiscalización externa.

*Ing. C. Vargas -> FAVOR TRAMITE PERTINENTE*

*FABIANO*  
*03/08/2021*  
*09h43*  
*CD*

Oficio ARKO 016 – 2021  
Puyo, 05 de agosto 2021

Ing. Marcia López  
**PROCURADOR COMÚN CONSORCIO COLOVAL INGENIERÍA  
FISCALIZACIÓN EXTERNA**

Reciba un cordial y afectuoso saludo, deseándole toda clase de éxitos en las funciones a usted encomendadas en beneficio de la correcta ejecución del proceso de contratación de obras código LICO-GADPPz-001-2021 cuyo objeto es la "CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA".

Una vez realizado el mejoramiento del cajón de anclaje del margen izquierdo y derecho del puente, así como también los ensayos de densidades, mismos que se adjuntan sus resultados, solicito a Usted apruebe la ejecución de los replantillos.

Por la favorable acogida que sepa dar a la presente, y a la espera de una pronta respuesta, quedo de usted muy agradecido.

Atentamente,



Ing. Claudio Cayambe

**PROCURADOR COMÚN CONSORCIO ARKO  
CONTRATISTA**

*Handwritten signature*  
Recibido  
05-08-2021



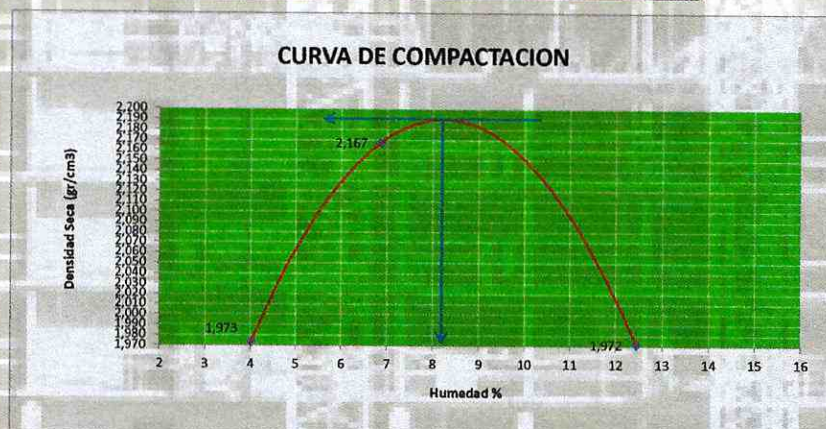
## ENSAYO DE COMPACTACION DE SUELOS

DATOS PROYECTO		DATOS MUESTRA	
SOLICITADO POR:	CONSORCIO ARKO	NORMA:	AASHO T-180
FISCALIZACIÓN:	CONSORCIO COLOVAL	MUESTRA:	MEJORAMIENTO
PROYECTO:	CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO - MERA	FECHA DE ENSAYO:	JULIO.2021
UBICACION:	PASTAZA	FECHA DE ENTREGA:	JULIO.2021

Tipo de prueba Proctor	Modificado	C
# de capas	5	
# de golpes/capa	25	
Peso del martillo (Kg)	4536	
Altura (cm)	46	

ENSAYO N°	1	2	3	4		
PMH + Molde (gr)	6320	6560	6470			
Peso Molde (gr)	4450	4450	4450			
PMH (gr)	1870	2110	2020			
Volumen Molde (cm <sup>3</sup> )	911	911	911			
Densidad Humeda (gr/cm <sup>3</sup> )	2,053	2,316	2,217			
Tarro N°	104	108	110	117		
	127	128				
PMH + T (gr)	33,89	29,93	30,29	33,03		
PMS + T (gr)	32,80	29,02	28,73	31,27		
Peso H <sub>2</sub> O (gr)	1,09	0,91	1,56	1,76		
Peso Tarro (gr)	5,83	6,30	5,89	5,80		
PMS (gr)	26,97	22,72	22,84	25,47		
Contenido de Humedad(%)	4,04	4,01	6,83	6,91		
				12,66		
				12,23		
Humedad Promedio (%)	4,02		6,87		12,45	
Densidad Seca (gr/cm <sup>3</sup> )	1,973		2,167		1,972	

% Humedad	Densidad Seca (gr/cm <sup>3</sup> )
4,02	1,973
6,87	2,167
12,45	1,972



DENSIDAD MAXIMA(gr/cm<sup>3</sup>)      2190  
 HUMEDAD OPTIMA (%)              8,2

OBSERVACIONES:

LABSUEL - CONTROL OBRA CIVIL

LABSUEL - LABORATORIO



LABORATORIO DE SUELOS Y HORMIGONES  
 DENSIDADES DE CAMPO METODO DENSIMETRO NUCLEAR  
 NORMA ASTM D 2922-ASTM D 2959

DATOS PROYECTO		DATOS MUESTRA	
SOLICITADO POR:	CONSORCIO ARKO	NORMA:	ASTM D 2922-ASTM D 2959
FISCALIZACIÓN:	CONSORCIO COLOVAL	MUESTRA:	MEJORAMIENTO
PROYECTO:	CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RIO PUYO - MERA	EQUIPO:	TROXLER 3430
UBICACIÓN:	PASTAZA	FECHA DE ENSAYO:	JULIO 2021
		FECHA DE ENTREGA:	JULIO 2021

RELLENO CON MATERIAL DE MEJORAMIENTO	
CAPA:	MEJORAMIENTO
ENSAYO PROCTOR:	Modificado
Tipo:	D
Densidad Máxima (Kg/m <sup>3</sup> ) =	2190
Humedad óptima (%) =	8,2

FECHA	29/07/2021	29/07/2021	29/07/2021	29/07/2021	29/07/2021
ENSAYO No.	1	2	3	4	5
UBICACIÓN	CAJÓN	CAJÓN	CAJÓN	CAJÓN	CAJÓN
LADO	DERECHO	DERECHO	DERECHO	DERECHO	DERECHO
Profundidad prueba (cm)	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
Humedad (%)	7,90	6,80	7,30	8,00	7,70
Densidad Humedad (Kg/m <sup>3</sup> )	2376	2349	2368	2341	2330
Densidad Seca (Kg/m <sup>3</sup> )	2202	2199	2207	2168	2163
Densidad Max Proctor (Kg/m <sup>3</sup> )	2190	2190	2190	2190	2190
Humedad Óptima (%)	8,20	8,20	8,20	8,20	8,20
% DE COMPACTACION	101	100	101	99	98

OBSERVACIONES:

LABORATORIO DE CAMPO  
 LABSUEL - CONTROL OBRA CIVIL

APROBADO POR  
  
 LABSUEL - LABORATORIO



LABORATORIO DE SUELOS Y HORMIGONES  
DENSIDADES DE CAMPO METODO DENSIMETRO NUCLEAR  
NORMA ASTM D 2922- ASTM D 2959

DATOS PROYECTO		DATOS MUESTRA	
SOLICITADO POR:	CONSORCIO ARKO	NORMA:	ASTM D 2922- ASTM D 2959
FISCALIZACIÓN:	CONSORCIO COLOVAL	MUESTRA:	MEJORAMIENTO
PROYECTO:	CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RIO PUYO - MERA	EQUIPO:	TROXLER 3430
UBICACION:	PASTAZA	FECHA DE ENSAYO:	JULIO 2021
		FECHA DE ENTREGA:	JULIO 2021

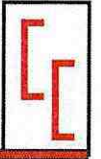
DETALLE:	
CAPA:	RELLENO CON MATERIAL DE MEJORAMIENTO
ENSAYO PROCTOR:	MEJORAMIENTO
Tipo:	Modificado
Densidad Máxima (Kg/m <sup>3</sup> ) =	D
Humedad Óptima (%) =	2190
	8,2

FECHA	30/07/2021		30/07/2021		30/07/2021		30/07/2021	
	CAJÓN	CAJÓN	CAJÓN	CAJÓN	CAJÓN	CAJÓN	CAJÓN	
ENSAYO No.	1	2	3	4	5			
UBICACIÓN	CAJÓN	CAJÓN	CAJÓN	CAJÓN	CAJÓN			
LADO	IZQUIERDO	IZQUIERDO	IZQUIERDO	IZQUIERDO	IZQUIERDO			
Profundidad prueba (cm)	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00			
Humedad (%)	6,60	5,70	6,90	7,50	7,70			
Densidad Humeda (Kg/m <sup>3</sup> )	2352	2371	2311	2298	2351			
Densidad Seca (Kg/m <sup>3</sup> )	2206	2243	2162	2138	2183			
Densidad Max Placota (Kg/m <sup>3</sup> )	2190	2190	2190	2190	2190			
Humedad Óptima (%)	8,20	8,20	8,20	8,20	8,20			
% I DE COMPACTACION	101	102	99	98	100			

OBSERVACIONES:

LABORATORIO DE CAMPO  
LABSUEL - CONTROL OBRA CIVIL

APROBADO POR  
*[Firma]*  
LABSUEL - LABORATORIO



OFICIO N°: CCI-2021-021

Puyo, 16 de agosto de 2021

Ingeniero  
Daniel Ramos  
ADMINISTRADOR DE CONTRATO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PROVINCIAL DE PASTAZA  
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS



Fecha: 16 AGO 2021

Presente.-

Recibido: FeV  
Hora: 12:00 N°: \_\_\_\_\_

De mi consideración:

En respuesta al Oficio ARKO-024-2021, correspondiente al proceso de contratación de obras código LICO-GADPPz-001-2021 cuyo objeto es la "CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA", donde se presenta una segunda reprogramación del proyecto, me permito remitir dicha información para su revisión y aprobación.

Es importante indicar que, mediante oficio N° CCI-2021-006, del 15 de julio de 2021 se informó sobre las condiciones del suelo y la necesidad de realizar nuevos análisis de campo (realizados el mes de julio), por lo que, solo con los resultados de los estudios de suelos se puede verificar su calidad y precautelar la seguridad de la estructura. Por tal razón, es necesario reprogramar el cronograma considerando que aún no han sido entregados, pero sin afectar el plazo contractual inicial.

Particular que comunico, para los fines pertinentes.

Atentamente.

Ing. Marcia López

PROCURADOR COMÚN CONSORCIO COLOVAL INGENIERÍA  
FISCALIZACIÓN EXTERNA

AUTORIZADO  
16/Agosto/2021

Oficio ARKO 024 – 2021  
Puyo, 13 de agosto 2021

Ing. Marcia López  
**PROCURADOR COMÚN CONSORCIO COLOVAL INGENIERÍA  
FISCALIZACIÓN EXTERNA**

Reciba un cordial y afectuoso saludo, deseándole toda clase de éxitos en las funciones a usted encomendadas en beneficio de la correcta ejecución del proceso de contratación de obras código LICO-GADPPz-001-2021 cuyo objeto es la “CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA”.

Como es de su conocimiento, el tipo de suelo hallado en el nivel de la cimentación de las torres del puente (margen izquierdo y derecho), es un suelo arcilloso, ante ello, con la finalidad de brindar mayor seguridad al proyecto, se realizó ensayos de SPT y rotativa para verificar los estratos competentes y la capacidad portante del suelo sobre el que se pretende cimentar. Ensayos cuyos resultados aún no se han recibido, lo que genera un retraso en el avance de la obra de acuerdo al cronograma valorado de trabajos aprobado.

Por lo antes expuesto, adjunto sírvase encontrar un nuevo cronograma valorado de trabajos, mismo que solicito sea revisado y aprobado.

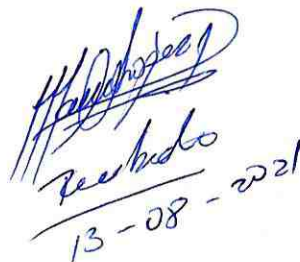
Por la favorable acogida que sepa dar a la presente, y a la espera de una pronta respuesta, quedo de usted muy agradecido.

Atentamente,



Ing. Claudio Cayambe

**PROCURADOR COMÚN CONSORCIO ARKO  
CONTRATISTA**



13-08-2021

CRONOGRAMA VALORADO DE TRABA

RUBRO	DESCRIPCION	1/3/2022	1/4/2022	1/5/2022	1/6/2022
		31/3/2022	30/4/2022	31/5/2022	6/7/2022
		9no MES	10mo MES	11vo MES	12vo MES
	<b>PREPARACION</b>				
1	Señales a la lado de la carretera				
2	Desbroce, desbosque y limpieza				
3	Replanteo y nivelación				
	<b>INFRAESTRUCTURA</b>				
4	Excavacion para puentes (maquina)				
5	Relleno compactado (cambio de suelo)				
6	Acero de refuerzo en barras fy=4200 kg/cm2(en pue				
7	Suministro y fabricación de acero estructural A 148				
8	Suministro y fabricación de acero estructural A 588				
9	Suministro y fabricación de acero estructural AISI 4				
10	Hormigon no estructural de cemento portland clase				
11	Hormigon estructural de cemento portland clase B f				
12	Hormigón estructural de cemento portland clase B f				
13	Hormigon estructural de cemento portland clase B f				
14	Montaje de acero estructural (cajones de anclaje)				
	<b>SUPERESTRUCTURA</b>				
15	Hormigón estructural de cemento portland clase B f				
16	Suministro y montaje de cables principales D=2 1/2"				
17	Suministro y montaje de cables de pendolas D=1"				
18	Cemento epoxico para terminales				
19	Suministro y fabricación de acero estructural A 148				
20	Suministro y fabricación de acero estructural A 325				
21	Suministro y fabricación de acero estructural A 490				
22	Suministro y fabricación de acero estructural A 563				
23	Suministro y fabricación de acero estructural A 500		13,037.09		
24	Suministro y fabricación de acero estructural A 572		31,028.28015		
25	Suministro y fabricación de acero estructural A 588				
26	Suministro y fabricación de acero estructural A 588				
27	Suministro y fabricación de acero estructural AISI 4				
28	Placas de neopreno reforzado DS70(400x400x50mm)				
29	Montaje de acero estructural				
30	Acero de refuerzo en barras fy=4200 kg/cm2(en pue				
31	Suministro y fabricación de lámina deck de placa co	620.11			
		13,363.37050			
32	Conector de corte tipo stud 5/8"x3"	5,246.00			
		7,764.08000			
33	Malla electrosoldada 10x15 mm	620.11			
		5,996.46370			
34	Hormigon estructural de cemento portland clase B f	104.37			
		31,245.24690			
35	Hormigon estructural de cemento portland clase B f		8.39		
			2,128.29130		
			232.97		
36	Suministro y montaje lámina de tol antideslizante e=				
			12,552.42360		

37	Pintura de acero estructural		53,754.80	53,754.80	
			15,051.34260	15,051.34260	
38	Junta JNA-52	2.00			
		2,582.54000			
	<b>ACCESOS</b>				
39	Desbroce, desbosque y limpieza - acceso			0.67	
				384.69390	
40	Replanteo y nivelación a nivel de asfalto			0.42	
				191.93580	
41	Excavación a maquina para accesos			275.14	
				599.80520	
42	Excavación para cunetas y encauzamiento			233.01	
				782.91360	
43	Excavación y relleno para estructuras menores			52.00	
				1,116.96000	
44	Limpieza de derrumbes			667.84	
				1,128.64960	
45	Hormigón para cunetas (fc=180 Kg/cm2)				91.79
					17,449.27900
46	Material pétreo de mejoramiento (minada, cargada y			9,258.53	
				32,127.09910	
47	Material de subbase clase 3			747.05	
				8,322.13700	
48	Material de base clase 2			443.78	
				7,819.40360	
49	Transporte material de desalojo			275.14	
				288.89700	
50	Transporte de material pétreo de mejoramiento			357,379.27	
				78,623.43940	
51	Transporte de material de subbase clase 3			28,836.28	
				9,515.97240	
52	Transporte de material de base clase 2			17,130.06	
				7,537.22640	
53	Asfalto RC-250, para imprimación				4,738.16
					4,216.96240
54	C. rodadura hormigón asf. Mezclado en planta, e=2'				3,384.40
					33,031.74400
55	Marcas en pavimento				1,692.20
					778.41200
56	Señales ecologicas (2.40mx1.20m)				2.00
					561.18000
57	Señales informativas (2.40mx1.20m)				4.00
					1,122.36000
58	Señales reglamentarias (0.75mx0.75m)				10.00
					899.30000
59	Señales preventivas (0.75mx0.75m)				10.00
					899.30000
	<b>IMPACTO AMBIENTAL</b>				
60	Basureros metalicos				
61	Letrina				
62	Guardania y/o bodega				
63	Charlas de concientización ambiental				
64	Rotulos ambientales(2.40X1.20)m				
	<b>PARTICIPACION CIUDADANA</b>				
65	Comunicados radiales				270.00
					1,620.00000
	<b>ACABADOS ARTISTICOS</b>				
66	Canal tol galv h=15cm, a=15cm desarr. 60 cm				139.52
					1,580.76160
67	Cubierta de galvalumen mini troquelado curvo e=0.4				491.70
					10,497.79500
68	Pintura artistica tipo serpiente				830.73
					13,291.68000
69	Escultura de cabeza de serpiente				2.00
					16,416.70000

INVERSION MENSUAL	60,951.70110	60,760.33765	163,490.47560	102,365.47400
AVANCE MENSUAL (%)	3.85	3.84	10.34	6.47
INVERSION ACUMULADA	1,255,017.43705	1,315,777.77470	1,479,268.25030	1,581,633.72430
AVANCE ACUMULADO (%)	79.35	83.19	93.53	100.00

PLAZO TOTAL: 365 DIAS

  
 ING. CLAUDIO CAYAMBE  
 PROCURADOR COMUN CONSORCIO ARKO  
 CONTRATISTA



**OFICIO N°: CCI-2021-013**

Puyo, 19 de agosto de 2021

Ingeniero  
Daniel Ramos  
**ADMINISTRADOR DE CONTRATO**

Presente.-

De mi consideración:

Dando continuidad al proceso de contratación de obras código **LICO-GADPPz-001-2021** cuyo objeto es la **"CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA"**, me permito entregar la PLANILLA DE AVANCE N°1, con su documentación habilitante.

Particular que comunico, para los fines pertinentes.

Atentamente.




Firmado electrónicamente por:  
**MARCIA JANETH  
LOPEZ PAREDES**

Ing. Marcia López  
**PROCURADOR COMÚN CONSORCIO COLOVAL INGENIERÍA  
FISCALIZACIÓN EXTERNA**

*Adjunto: documentos habilitantes planilla de avance N°1 en formato digital – respaldo físico.*

19/08/2021

  
15:51



**OFICIO N°: CCI-2021-014**  
Puyo, 19 de agosto de 2021

Ingeniero  
Robert Quintana  
**ADMINISTRADOR DE CONTRATO**

Presente.-

De mi consideración:

Dando continuidad al proceso de contratación código **LCC-GADPPz-004-2020** cuyo objeto es la **"FISCALIZACIÓN EXTERNA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA"**, me permito entregar la PLANILLA DE AVANCE N°1, con su documentación habilitante.

Particular que comunico, para los fines pertinentes.

Atentamente.



Firma digital electrónica 2021  
**MARCIA JANETH  
LOPEZ PAREDES**

Ing. Marcia López  
**PROCURADOR COMÚN CONSORCIO COLOVAL INGENIERÍA  
FISCALIZACIÓN EXTERNA**

*Adjunto: documentos habilitantes planilla de avance N°1 en formato digital – respaldo físico.*

GAD. PROVINCIAL DE PASTAZA  
DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN



Pastaza

Fecha:

Recibido:

Número:

**19 AGO 2021**

**EM**

Hora: **3:31**

Construcción del puente sobre el río Puyo, sector Puyupungo  
Fiscalización Externa



OFICIO No. CCI - 2021 - 025\_1

Asunto:  
SUGERENCIA DE APLICACIÓN DE MULTA

Puyo, 01 de septiembre del 2021

Señor, Ingeniero

Daniel Ramos

ADMINISTRADOR DE CONTRATO

Gobierno Autónomo Descentralizado  
Provincial de Pastaza  
Dirección de Obras Públicas



Fecha: 01 SEP 2021

Recibido: Fen.

Hora: 09:02 N°: \_\_\_\_\_

En su Despacho. -

De mis consideraciones:

Quien suscribe, responsable del CONTRATO DE FISCALIZACIÓN de código LCC-GADPPz-004-2020 cuyo objeto contractual señala "FISCALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA", en virtud de mi condición de fiscalizadora, con el debido respeto, comparezco y me permito informar que se sugiere la aplicación de multas al CONSORCIO ARKO, por el incumplimiento del numeral 10.2 literal (a) del contrato de obra LICO-GADPPz-001-2021:

10.2. MULTAS GRAVES:

Se sancionará al Contratista con multa del uno por mil (1X1000) diario, del valor total del Contrato, en caso que incurra en las siguientes acciones:

- a) Por no Contar durante la ejecución de obra con parte del personal técnico y/u obreros, equipo y maquinaria ofertado.

Se ha notificado en el libro de obra y mediante oficio N° CCI-2021-025 al Ing. Claudio Cayambe, procurador común del consorcio ARKO la inasistencia del Técnico en Seguridad y Salud Ocupacional y, al no tener cumplimiento dentro del plazo establecido, se procede con las multas según el detalle anexo.

Se solicita comedidamente su aprobación y comunicación al contratista para proceder con la ejecución en la planilla del mes de agosto.

Cordialmente,

Ing. Marcia López

PROCURADOR COMÚN

CONSORCIO COLOVAL INGENIERÍA

FISCALIZACIÓN EXTERNA

Adjunto: cálculo de multas, notificación libro de obra y oficio.

AUTORIZADO  
01-SEP-2021



<b>CÁLCULO DE MULTA</b>	
<b>PROYECTO:</b>	CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA.
<b>CONTRATISTA:</b>	CONSORCIO ARKO
<b>MONTO DEL CONTRATO:</b>	1,581,633.72 \$
<b>MES:</b>	AGOSTO
<b>BASE LEGAL:</b>	SEGÚN CONTRATO LICO-GADPPz-001-2021 CLÁUSULA DÉCIMA: MULTAS: 10.1 Multas graves. - Se sancionará al Contratista con multa del uno por mil (1X1000) diario, del valor total del Contrato, en caso que incurra en las siguientes acciones: a) Por no Contar durante la ejecución de obra con parte del personal técnico y/u obreros, equipo y maquinaria ofertado.
<b>FECHA DE APLICACIÓN DE MULTAS:</b>	DEL 28 AL 31 DE AGOSTO DE 2021
<b>TOTAL DE DÍAS</b>	4 DÍAS
<b>CÁLCULO DE LA MULTA:</b>	Monto del Contrato: 1,581,633.72 \$ Multa diaria: 0.10% Días de retraso: 4 día Multa por día: \$1,581.63 Multa Total: \$6,326.53

  
**ING. MARCIA LÓPEZ - P.C. CONSORCIO COLOVAL**  
**FISCALIZADOR**

Construcción del puente sobre el río Puyo, sector Puyupungo  
Fiscalización Externa



OFICIO No. CCI – 2021 – 016

Asunto: solicitud de Reporte por accidente laboral.

Puyo, 24 de Agosto del 2021

Señor, Ingeniero

Claudio Cayambe

**PROCURADOR COMÚN - CONSORCIO ARKO**

En su Despacho. -

24/08/2021  
21:24 PM.

De mis consideraciones:

Quien suscribe, responsable del CONTRATO DE FISCALIZACIÓN de código LCC-GADPPz-004-2020 cuyo objeto contractual señala "FISCALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA", en virtud de mi condición de fiscalizadora, a usted con el debido respeto, comparezco y expongo lo siguiente:

En referencia al ACCIDENTE SUSCITADO el día de hoy Martes 24 de Agosto de 2021 en la ejecución de las actividades de armado de hierro para la zapata de cimentación al margen derecho del río Puyo, SOLICITO, en su calidad de CONTRATISTA responsable de la ejecución de la obra, PRESENTAR el reporte de accidente en base y referencia a lo establecido en el REGLAMENTO DE SEGURIDAD PARA LA CONSTRUCCIÓN Y OBRAS PUBLICAS Acuerdo Ministerial 174

- Art. 3.- f) *Mantener un sistema de registro y notificación de los accidentes de trabajo, incidentes y enfermedades profesionales y de los resultados de las evaluaciones de riesgos realizadas y las medidas de control propuestas, registro al cual tendrán acceso las autoridades correspondientes, empleadores y trabajadores;*
- Art. 3.- g) *Investigar y analizar los incidentes, accidentes y enfermedades de trabajo, con el propósito de identificar las causas que los originaron (...).*

En dicho reporte se deberá de adjuntar los respaldos adherentes en materia de Seguridad y salud que evidencien el cumplimiento del REGLAMENTO DE SEGURIDAD PARA LA CONSTRUCCIÓN Y OBRAS PUBLICAS Acuerdo Ministerial 174 CAPITULO I OBLIGACIONES DE EMPLEADORES Art. 3.- l) *Cumplir y hacer cumplir a intermediarios, contratistas y tercerizadoras todas las normas vigentes en materia laboral y de seguridad y salud en el trabajo; planes de prevención de riesgos y afiliación al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social:*

## Construcción del puente sobre el río Puyo, sector Puyupungo Fiscalización Externa



Se recuerda que la información solicitada se debe entregar en el plazo de 48 horas contadas a partir del suceso del accidente para el reporte respectivo a quien corresponda en cumplimiento a lo establecido en el REGLAMENTO DE SEGURIDAD Y SALUD DE LOS TRABAJADORES Decreto Ejecutivo 2393, Art. 11.- OBLIGACIONES DE LOS EMPLEADORES. *Son obligaciones generales de los personeros de las entidades y empresas públicas y privadas, las siguientes: 14. Dar aviso inmediato a las autoridades de trabajo*

Cordialmente,



Firmado electrónicamente por:  
MARCIA JANETH  
LOPEZ PAREDES

Ing. Marcia López  
**PROCURADOR COMÚN**  
**CONSORCIO COLOVAL INGENIERÍA**  
**FISCALIZACIÓN EXTERNA**

Construcción del puente sobre el río Puyo, sector Puyupungo  
Fiscalización Externa



OFICIO No. CCI – 2021 – 017

Asunto: Reporte de accidente laboral.

Puyo, 25 de agosto del 2021

Señor, Ingeniero

Daniel Ramos

**ADMINISTRADOR DE CONTRATO DE OBRA**

Robert Quintana

**ADMINISTRADOR DE CONTRATO DE FISCALIZACIÓN**

En su Despacho. -

De mis consideraciones:

Quien suscribe, responsable del CONTRATO DE FISCALIZACIÓN de código LCC-GADPPz-004-2020 cuyo objeto contractual señala "FISCALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA", en virtud de mi condición de fiscalizadora, a usted con el debido respeto, comparezco y expongo lo siguiente:

Por medio de la presente pongo en su conocimiento Oficialmente que el día Martes 24 de Agosto de 2021, siendo las 09h01, se suscitó un accidente laboral en el frente de obra mientras se ejecutaban actividades de armado de hierro para la zapata de cimentación del anclaje al margen derecho del río Puyo. Producto del accidente se registró el fallecimiento señor Huatatoca Moya Alejandro Darwin, con cédula de identidad Nro. 1717682346, quien se desempeñaba con el cargo de peón, y correspondía a personal contratado por el Consorcio ARKO.

Ante lo expuesto, pongo en su conocimiento que en calidad de Fiscalizadores de Obra se procedió a solicitar al Contratista el reporte del accidente en base y referencia a lo establecido en el REGLAMENTO DE SEGURIDAD PARA LA CONSTRUCCIÓN Y OBRAS PUBLICAS Acuerdo Ministerial 174; y los respaldos adherentes en materia de Seguridad y salud que evidencien el cumplimiento del REGLAMENTO DE SEGURIDAD PARA LA CONSTRUCCIÓN Y OBRAS PUBLICAS Acuerdo Ministerial 174 CAPITULO I OBLIGACIONES DE EMPLEADORES.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PROVINCIAL DE PASTAZA  
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS



Fecha: **25 AGO 2021**

Recibido: Feu.

Hora: 15:30 N°: \_\_\_\_\_

GAD. PROVINCIAL DE PASTAZA  
DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN



Pastaza

Fecha:

**27 AGO 2021**

Recibido:

Robert Quintana

Número:

Hora: 08h00

## Construcción del puente sobre el río Puyo, sector Puyupungo Fiscalización Externa

---



El informe presentado por el Contratista será revisado y validado por Fiscalización para posteriormente poner el mismo en su conocimiento y que se tomen las acciones pertinentes del caso.

Particular que informo para los fines pertinentes.

Saludos cordiales,



Firmado electrónicamente por:  
MARCIA JANETH  
LOPEZ PAREDES

Ing. Marcia López

**PROCURADOR COMÚN**

**CONSORCIO COLOVAL INGENIERÍA**

**FISCALIZACIÓN EXTERNA**

*Nota: Adjunto notificación al contratista*

LIBRO DE OBRA				No. HOJA:	/
PROYECTO:		CONSTRUCCION DEL PUENTE SOBRE EL RIO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTON MERA, PROVINCIA DE PASTAZA.			
CONTRATISTA:	CONSORCIO ARKO		UBICACIÓN:	PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA	
FISCALIZADOR:	CONSORCIO COLOVAL		FECHA:	23/08/2021	
ADMINISTRADOR:	ING. DANIEL RAMOS				
CLIMA					
MAÑANA	SOLEADO		NUBLADO		LLUVIOSO <input checked="" type="checkbox"/>
TARDE	SOLEADO		NUBLADO <input checked="" type="checkbox"/>		LLUVIOSO <input checked="" type="checkbox"/>
PERSONAL TÉCNICO		MANO DE OBRA		MAQUINAR./HERRAMIENT.	
Superintendente	1	Maestro de Obra	2	Excavadora	
Residente de obra	1	Albañil	4	Concretera	
Técnico ambiental	1	Ayudante		Moladora	
Técnico de seguridad		Peón	12	Volquete	
Mecánico		Operador		Generador	
		Soldador		Soldadora	
		Ayudante de soldador		Plancha Compactadora	
		Chofer		Bomba de succión	
TRABAJOS REALIZADOS			GRÁFICOS		
<p>- Figuras de hierro para cajones de anclaje</p> <p>- Amarras de hierro de la perilla superior de la zapata del cajón de anclaje derecho.</p> <p>- Amarras de hierro de la perilla inferior de la zapata del cajón de anclaje izquierdo.</p>					
OBSERVACIONES / RECOMENDACIONES					
DEL CONTRATISTA:					
DEL FISCALIZADOR:	NO SE PRESENTA A LABORAR EL ING. INDUSTRIAL EN CARGO DE LA SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL. SE SOLICITA COMPROBARTAS EN EL ASUNTO.				
DEL ADMINISTRADOR:					



CONSORCIO ARKO  
CONTRATISTA



CONSORCIO COLOVAL  
FISCALIZADOR



OFICIO No. CCI – 2021 – 025

Asunto:  
INASISTENCIA DEL TÉCNICO EN SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

Puyo, 24 de agosto del 2021  
Señor, Ingeniero  
Claudio Cayambe  
**PROCURADOR COMÚN – CONSORCIO ARKO**

Recibido  
24/08/2021  
12:00  


En su Despacho. -

De mis consideraciones:

Quien suscribe, responsable del CONTRATO DE FISCALIZACIÓN de código LCC-GADPPz-004-2020 cuyo objeto contractual señala "FISCALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA", en virtud de mi condición de fiscalizadora, con el debido respeto, comparezco y me permito realizar un llamado de atención por la inasistencia del Técnico en Salud y Seguridad Ocupacional. Se solicita de manera comedida que se solucione este requerimiento en el término de 3 días como máximo, caso contrario se actuará de acuerdo a la cláusula 10.1, literal a) del contrato:

10.2. MULTAS GRAVES:

Se sancionará al Contratista con multa del uno por mil (1X1000) diario, del valor total del Contrato, en caso que incurra en las siguientes acciones:

- a) Por no Contar durante la ejecución de obra con parte del personal técnico y/u obreros, equipo y maquinaria ofertado.

Cordialmente,



Ing. Marcia López  
**PROCURADOR COMÚN**  
**CONSORCIO COLOVAL INGENIERÍA**  
**FISCALIZACIÓN EXTERNA**



CD-R  
700MB/80Min

PRINCO

2x - 56X  
CD-Recordable

Contents:

Do not put into direct sunlight. Write with special soft marker pen only.

# PLANILLA DE AVANCE DE OBRA 02

# ANEXO FOTOGRAFICO

Rubro 6: Acero de refuerzo en barras  $f_y=4200 \text{ kg/cm}^2$ (en puentes)



Fotografía 1: Figurado de hierro



Fotografía 2: Figurado de hierro

- CAJÓN DE ANCLAJE MARGEN DERECHO



Fotografía 3: Armado de la parrilla inferior de la zapata



Fotografía 4: Armado de la parrilla inferior de la zapata



Fotografía 5: Armado de la parrilla inferior de la zapata



Fotografía 6: Armado de la parrilla superior de la zapata



Fotografía 7: Armado de la parrilla superior de la zapata



Fotografía 8: Armado de la parrilla superior de la zapata

- **CAJÓN DE ANCLAJE MARGEN IZQUIERDO**



Fotografía 9: Armado de la parrilla inferior de la zapata



Fotografía 10: Armado de la parrilla inferior de la zapata



Fotografía 11: Armado de la parrilla inferior de la zapata



Fotografía 12: Armado de la parrilla superior de la zapata



Fotografía 13: Armado de la parrilla superior de la zapata

Rubro 10: Hormigón no estructural de cemento portland clase C  $f'c=180$  kg/cm<sup>2</sup>(replantillos)

- CAJÓN DE ANCLAJE MARGEN DERECHO



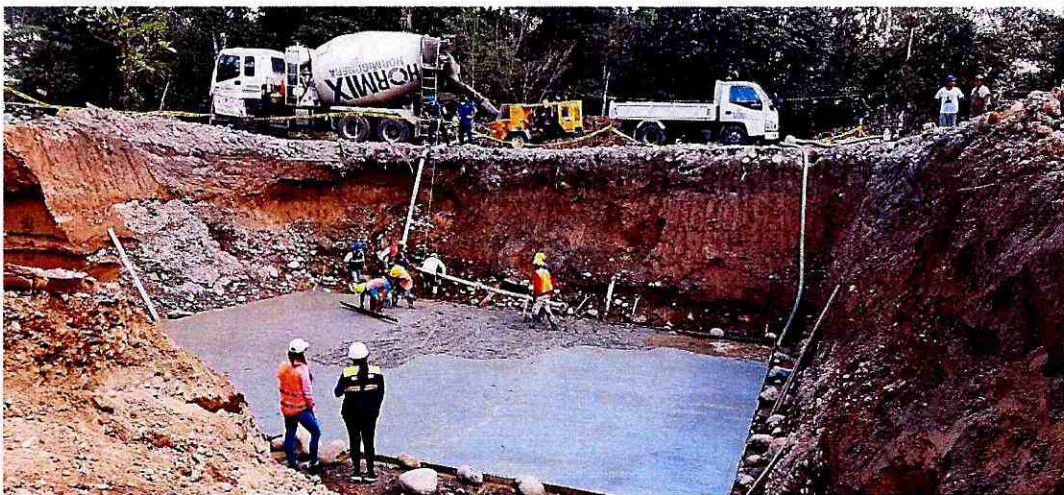
Fotografía 14: Fundido de replantillo



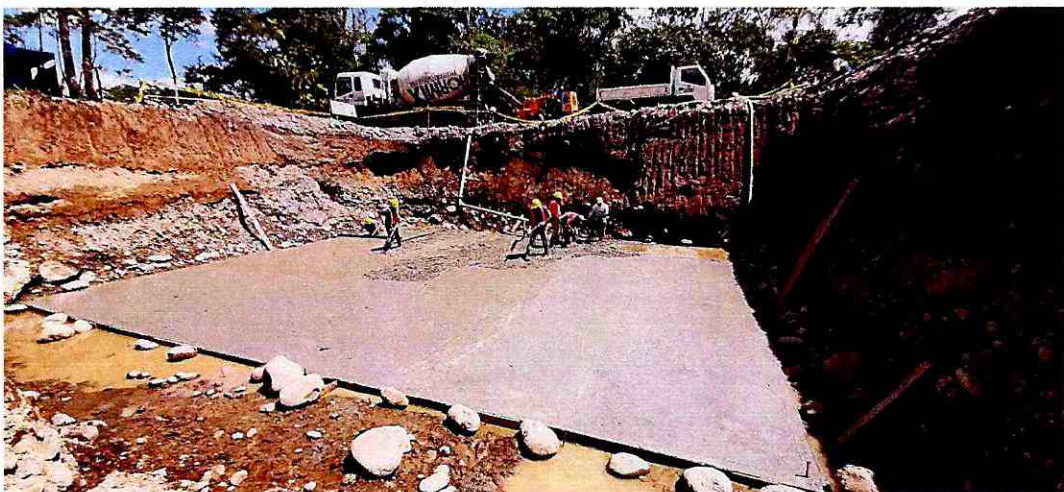
Fotografía 15: Fundido de replantillo



Fotografía 16: Toma de muestras para ensayos



Fotografía 17: Fundido de replantillo



Fotografía 18: Fundido de replantillo



Fotografía 19: Fundido de replantillo

- CAJÓN DE ANCLAJE MARGEN IZQUIERDO



Fotografía 20: Fundido de replantillo



Fotografía 21: Fundido de replantillo



Fotografía 22: Fundido de replantillo



Fotografía 23: Fundido de replantillo



Fotografía 24: Fundido de replantillo

# LIBRO DE OBRA

LIBRO DE OBRA				No. HOJA:	/ 31
PROYECTO:	CONSTRUCCION DEL PUENTE SOBRE EL RIO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTON MERA, PROVINCIA DE PASTAZA.				
CONTRATISTA:	CONSORCIO ARKO	UBICACIÓN:	PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA		
FISCALIZADOR:	CONSORCIO COLOVAL	FECHA:	01/08/2021		
ADMINISTRADOR:	ING. DANIEL RAMOS				
CLIMA					
MAÑANA	SOLEADO	NUBLADO	<input checked="" type="checkbox"/>	LLUVIOSO	
TARDE	SOLEADO	NUBLADO	<input checked="" type="checkbox"/>	LLUVIOSO	
PERSONAL TÉCNICO		MANO DE OBRA		MAQUINAR./HERRAMIENT.	
Superintendente	/	Maestro de Obra	/	Excavadora	/
Residente de obra	/	Albañil		Concretera	
Tecnico ambiental	/	Ayudante		Moladora	
Ing. Seguridad	1	Peón	3	Volquete	
		Operador	/	Generador	
		Soldador		Soldadora	
		Ayudante de soldador		Plancha Compactadora	
		Chofer		Gruas	
TRABAJOS REALIZADOS			GRÁFICOS		
<p><i>Se realizan ensayos de rotoperucción en el area de cimentación de la torre del margen izquierdo</i></p>					
OBSERVACIONES / RECOMENDACIONES					
DEL CONTRATISTA:					
DEL FISCALIZADOR:					
DEL ADMINISTRADOR:					

  
 CONSORCIO ARKO  
 CONTRATISTA

  
 CONSORCIO COLOVAL  
 FISCALIZADOR

LIBRO DE OBRA				No. HOJA:	2 / 3!
PROYECTO:	CONSTRUCCION DEL PUENTE SOBRE EL RIO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTON MERA, PROVINCIA DE PASTAZA.				
CONTRATISTA:	CONSORCIO ARKO		UBICACIÓN:	PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA	
FISCALIZADOR:	CONSORCIO COLOVAL		FECHA:	02/08/2021	
ADMINISTRADOR:	ING. DANIEL RAMOS				
CLIMA					
MAÑANA	SOLEADO		NUBLADO		LLUVIOSO <input checked="" type="checkbox"/>
TARDE	SOLEADO		NUBLADO		LLUVIOSO <input checked="" type="checkbox"/>
PERSONAL TÉCNICO		MANO DE OBRA		MAQUINAR./HERRAMIENT.	
Superintendente	/	Maestro de Obra	/	Excavadora	/
Residente de obra	/	Albañil		Concretera	
Tecnico ambiental	/	Ayudante		Moladora	
Ing. Industrial	/	Peón	4	Volquete	
		Operador	/	Generador	
		Soldador		Soldadora	
		Ayudante de soldador		Plancha Compactadora	
		Chofer		Gruas	
TRABAJOS REALIZADOS				SEGURIDAD/AMBIENTAL	
<p style="font-size: 1.2em; font-family: cursive;">Se suspenden las actividades por el mal clima</p>				EPP	
				EPI	
				VALLAS SEGURIDAD	
				CINTA DE PELIGRO	
OBSERVACIONES / RECOMENDACIONES					
DEL CONTRATISTA:					
DEL FISCALIZADOR:					
DEL ADMINISTRADOR:					

  
 CONSORCIO ARKO  
 CONTRATISTA

  
 CONSORCIO COLOVAL  
 FISCALIZADOR

LIBRO DE OBRA				No. HOJA:	3 / 31
PROYECTO:	CONSTRUCCION DEL PUENTE SOBRE EL RIO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTON MERA, PROVINCIA DE PASTAZA.				
CONTRATISTA:	CONSORCIO ARKO	UBICACIÓN:	PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA		
FISCALIZADOR:	CONSORCIO COLOVAL	FECHA:	03 / 08 / 2021		
ADMINISTRADOR:	ING. DANIEL RAMOS				
CLIMA					
MAÑANA	SOLEADO	<input checked="" type="checkbox"/>	NUBLADO	<input type="checkbox"/>	LLUVIOSO
TARDE	SOLEADO	<input checked="" type="checkbox"/>	NUBLADO	<input type="checkbox"/>	LLUVIOSO
PERSONAL TÉCNICO		MANO DE OBRA		MAQUINAR./HERRAMIENT.	
Superintendente	/	Maestro de Obra	/	Excavadora	/
Residente de obra	/	Albañil		Concretera	
Tecnico ambiental	/	Ayudante		Moladora	
Ing. Industrial	/	Peón	5	Volquete	
		Operador	/	Generador	
		Soldador		Soldadora	
		Ayudante de soldador		Plancha Compactadora	
		Chofer		Gruas	
TRABAJOS REALIZADOS				GRÁFICOS	
<i>Limpieza del área para construcción de campamento.</i>					
OBSERVACIONES / RECOMENDACIONES					
DEL CONTRATISTA:					
DEL FISCALIZADOR:					
DEL ADMINISTRADOR:					



CONSORCIO ARKO  
CONTRATISTA



CONSORCIO COLOVAL  
FISCALIZADOR

LIBRO DE OBRA				No. HOJA:	4 / 31
PROYECTO:		CONSTRUCCION DEL PUENTE SOBRE EL RIO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTON MERA, PROVINCIA DE PASTAZA.			
CONTRATISTA:	CONSORCIO ARKO	UBICACIÓN:	PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA		
FISCALIZADOR:	CONSORCIO COLOVAL	FECHA:	04/08/2021		
ADMINISTRADOR:	ING. DANIEL RAMOS				
CLIMA					
MAÑANA	SOLEADO		NUBLADO		LLUVIOSO
TARDE	SOLEADO		NUBLADO		LLUVIOSO
PERSONAL TÉCNICO		MANO DE OBRA		MAQUINAR./HERRAMIENT.	
Superintendente	1	Maestro de Obra		Excavadora	
Residente de obra	1	Albañil		Concreteira	
Técnico ambiental	1	Ayudante		Moladora	
Ing. Industrial	1	Peón		Volquete	
		Operador		Generador	
		Soldador		Soldadora	
		Ayudante de soldador		Plancha Compactadora	
		Chofer		Gruas	
TRABAJOS REALIZADOS				GRÁFICOS	
<i>Excavación para bases de campamento.</i>					
OBSERVACIONES / RECOMENDACIONES					
DEL CONTRATISTA:	<i>Visita del técnico ambiental del GAD Provincial de Pastaza</i>				
DEL FISCALIZADOR:					
DEL ADMINISTRADOR:					

  
CONSORCIO ARKO  
CONTRATISTA

  
CONSORCIO COLOVAL  
FISCALIZADOR

LIBRO DE OBRA				No. HOJA:	5 / 31
PROYECTO:	CONSTRUCCION DEL PUENTE SOBRE EL RIO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTON MERA, PROVINCIA DE PASTAZA.				
CONTRATISTA:	CONSORCIO ARKO	UBICACIÓN:	PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA		
FISCALIZADOR:	CONSORCIO COLOVAL	FECHA:	05/08/2021		
ADMINISTRADOR:	ING. DANIEL RAMOS				
CLIMA					
MAÑANA	SOLEADO	✓	NUBLADO		LLUVIOSO
TARDE	SOLEADO	✓	NUBLADO		LLUVIOSO
PERSONAL TÉCNICO	MANO DE OBRA	MAQUINAR./HERRAMIENT.	SEGURIDAD/AMBIENTAL		
Superintendente	Maestro de Obra	Excavadora	EPP		
Residente de obra	Albañil	Concretera	EPI		
Tecnico ambiental	Ayudante	Moladora	VALLAS SEGURIDAD		
<i>Ing Industrial</i>	Peón	Volquete	CINTA DE PELIGRO		
	Operador	Generador			
	Soldador	Soldadora			
	Ayudante de soldador	Plancha Compactadora			
	Chofer	Gruas			
TRABAJOS REALIZADOS			GRÁFICOS		
<i>Fundido de bases para campamento</i>					
OBSERVACIONES / RECOMENDACIONES					
DEL CONTRATISTA:					
DEL FISCALIZADOR:					
DEL ADMINISTRADOR:					



CONSORCIO ARKO  
CONTRATISTA



CONSORCIO COLOVAL  
FISCALIZADOR

LIBRO DE OBRA				No. HOJA:	6 / 31
PROYECTO:	CONSTRUCCION DEL PUENTE SOBRE EL RIO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTON MERA, PROVINCIA DE PASTAZA.				
CONTRATISTA:	CONSORCIO ARKO	UBICACIÓN:	PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA		
FISCALIZADOR:	CONSORCIO COLOVAL	FECHA:	06/08/2021		
ADMINISTRADOR:	ING. DANIEL RAMOS				
CLIMA					
MAÑANA	SOLEADO	/	NUBLADO		LLUVIOSO
TARDE	SOLEADO	/	NUBLADO		LLUVIOSO
PERSONAL TÉCNICO		MANO DE OBRA		MAQUINAR./HERRAMIENT.	
Superintendente	/	Maestro de Obra	/	Excavadora	/
Residente de obra	/	Albañil		Concretera	
Tecnico ambiental	/	Ayudante		Moladora	
Ing. Industrial	/	Peón	5	Volquete	
		Operador	/	Generador	
		Soldador		Soldadora	
		Ayudante de soldador		Plancha Compactadora	
		Chofer		Gruas	
SEGURIDAD/AMBIENTAL					
EPP					
EPI					
VALLAS SEGURIDAD					
CINTA DE PELIGRO					
TRABAJOS REALIZADOS				GRÁFICOS	
<i>Fundición de bases para campanetas</i>					
OBSERVACIONES / RECOMENDACIONES					
DEL CONTRATISTA:					
DEL FISCALIZADOR:					
DEL ADMINISTRADOR:					

  
 CONSORCIO ARKO  
 CONTRATISTA

  
 CONSORCIO COLOVAL  
 FISCALIZADOR

LIBRO DE OBRA				No. HOJA:	7 / 31
PROYECTO:	CONSTRUCCION DEL PUENTE SOBRE EL RIO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTON MERA, PROVINCIA DE PASTAZA.				
CONTRATISTA:	CONSORCIO ARKO		UBICACIÓN:	PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA	
FISCALIZADOR:	CONSORCIO COLOVAL		FECHA:	07/08/2021	
ADMINISTRADOR:	ING. DANIEL RAMOS				
CLIMA					
MAÑANA	SOLEADO	/	NUBLADO		LLUVIOSO
TARDE	SOLEADO	/	NUBLADO		LLUVIOSO
PERSONAL TÉCNICO		MANO DE OBRA		MAQUINAR./HERRAMIENT.	
Superintendente	/	Maestro de Obra	/	Excavadora	
Residente de obra	/	Albañil		Concreteira	
Tecnico ambiental	/	Ayudante		Moladora	
<i>Ing. Roberto</i>	/	Peón	7	Volquete	
		Operador		Generador	
		Soldador		Soldadora	
		Ayudante de soldador		Plancha Compactadora	
		Chofer		Gruas	
TRABAJOS REALIZADOS			GRÁFICOS		
<i>Fundición de replantilla del cajón de anclaje del margen derecho.</i>					
OBSERVACIONES / RECOMENDACIONES					
DEL CONTRATISTA:	<i>El replantillo del cajón de anclaje del margen izquierdo no se realiza debido a que no está habilitado el paso sobre el puente del río Indio Llana (paso a Pomona).</i>				
DEL FISCALIZADOR:					
DEL ADMINISTRADOR:					

  
 CONSORCIO ARKO  
 CONTRATISTA

  
 CONSORCIO COLOVAL  
 FISCALIZADOR

LIBRO DE OBRA				No. HOJA:	8 / 31
PROYECTO:	CONSTRUCCION DEL PUENTE SOBRE EL RIO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTON MERA, PROVINCIA DE PASTAZA.				
CONTRATISTA:	CONSORCIO ARKO	UBICACIÓN:	PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA		
FISCALIZADOR:	CONSORCIO COLOVAL	FECHA:	08/08/2021		
ADMINISTRADOR:	ING. DANIEL RAMOS				
CLIMA					
MAÑANA	SOLEADO		NUBLADO		LLUVIOSO
TARDE	SOLEADO		NUBLADO		LLUVIOSO
PERSONAL TÉCNICO	MANO DE OBRA	MAQUINAR./HERRAMIENT.	SEGURIDAD/AMBIENTAL		
Superintendente	Maestro de Obra	Excavadora	EPP		
Residente de obra	Albañil	Concretera	EPI		
Tecnico ambiental	Ayudante	Moladora	VALLAS SEGURIDAD		
<i>Aug. Industrial</i>	Peón	Volquete	CINTA DE PELIGRO		
	Operador	Generador			
	Soldador	Soldadora			
	Ayudante de soldador	Plancha Compactadora			
	Chofer	Gruas			
TRABAJOS REALIZADOS			GRÁFICOS		
<i>No se labora</i>					
OBSERVACIONES / RECOMENDACIONES					
DEL CONTRATISTA:					
DEL FISCALIZADOR:					
DEL ADMINISTRADOR:					

  
 CONSORCIO ARKO  
 CONTRATISTA

  
 CONSORCIO COLOVAL  
 FISCALIZADOR

LIBRO DE OBRA				No. HOJA:	9 / 31
<b>PROYECTO:</b>		CONSTRUCCION DEL PUENTE SOBRE EL RIO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTON MERA, PROVINCIA DE PASTAZA.			
CONTRATISTA:	CONSORCIO ARKO	UBICACIÓN:	PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA		
FISCALIZADOR:	CONSORCIO COLOVAL	FECHA:	09/08/2021		
ADMINISTRADOR:	ING. DANIEL RAMOS				
CLIMA					
MAÑANA	SOLEADO	<input checked="" type="checkbox"/>	NUBLADO	<input type="checkbox"/>	LLUVIOSO
TARDE	SOLEADO	<input type="checkbox"/>	NUBLADO	<input checked="" type="checkbox"/>	LLUVIOSO
PERSONAL TÉCNICO		MANO DE OBRA		MAQUINAR./HERRAMIENT.	
Superintendente	/	Maestro de Obra	/	Excavadora	
Residente de obra	/	Albañil		Concreteira	
Tecnico ambiental	/	Ayudante		Moladora	
<i>Ing. Ldo. Hual</i>	/	Peón	3	Volquete	
		Operador		Generador	
		Soldador		Soldadora	
		Ayudante de soldador		Plancha Compactadora	
		Chofer		Gruas	
TRABAJOS REALIZADOS				GRÁFICOS	
<i>Figurado de hierro para cajas de anclaje</i>					
OBSERVACIONES / RECOMENDACIONES					
DEL CONTRATISTA:					
DEL FISCALIZADOR:					
DEL ADMINISTRADOR:					

  
CONSORCIO ARKO  
CONTRATISTA

  
CONSORCIO COLOVAL  
FISCALIZADOR

LIBRO DE OBRA				No. HOJA:	10 / 31
PROYECTO:	CONSTRUCCION DEL PUENTE SOBRE EL RIO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTON MERA, PROVINCIA DE PASTAZA.				
CONTRATISTA:	CONSORCIO ARKO	UBICACIÓN:	PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA		
FISCALIZADOR:	CONSORCIO COLOVAL	FECHA:	10/08/2021		
ADMINISTRADOR:	ING. DANIEL RAMOS				
CLIMA					
MAÑANA	SOLEADO		NUBLADO		LLUVIOSO <input checked="" type="checkbox"/>
TARDE	SOLEADO		NUBLADO <input checked="" type="checkbox"/>		LLUVIOSO
PERSONAL TÉCNICO		MANO DE OBRA		MAQUINAR./HERRAMIENT.	
Superintendente	/	Maestro de Obra	/	Excavadora	
Residente de obra	/	Albañil		Concretera	
Tecnico ambiental	/	Ayudante		Moladora	
Ing. Industrial	/	Peón	3	Volquete	
		Operador		Generador	
		Soldador		Soldadora	
		Ayudante de soldador		Plancha Compactadora	
		Chofer		Gruas	
TRABAJOS REALIZADOS				GRÁFICOS	
<i>Figurado de hierro para cajones de andaje</i>					
OBSERVACIONES / RECOMENDACIONES					
DEL CONTRATISTA:					
DEL FISCALIZADOR:					
DEL ADMINISTRADOR:					



CONSORCIO ARKO  
CONTRATISTA



CONSORCIO COLOVAL  
FISCALIZADOR

LIBRO DE OBRA				No. HOJA:	11 / 31
PROYECTO:	CONSTRUCCION DEL PUENTE SOBRE EL RIO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTON MERA, PROVINCIA DE PASTAZA.				
CONTRATISTA:	CONSORCIO ARKO	UBICACIÓN:	PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA		
FISCALIZADOR:	CONSORCIO COLOVAL	FECHA:	11 / 03 / 2021		
ADMINISTRADOR:	ING. DANIEL RAMOS				
CLIMA					
MAÑANA	SOLEADO	NUBLADO	<input checked="" type="checkbox"/>	LLUVIOSO	
TARDE	SOLEADO	NUBLADO	<input checked="" type="checkbox"/>	LLUVIOSO	
PERSONAL TÉCNICO		MANO DE OBRA		MAQUINAR./HERRAMIENT.	
Superintendente	/	Maestro de Obra	/	Excavadora	
Residente de obra	/	Albañil		Concreteira	
Tecnico ambiental	/	Ayudante		Moladora	
<i>Ing. Roberto</i>	/	Peón	3	Volquete	
		Operador		Generador	
		Soldador		Soldadora	
		Ayudante de soldador		Plancha Compactadora	
		Chofer		Gruas	
TRABAJOS REALIZADOS			GRÁFICOS		
<i>Figurado de hierro para cajones de anclaje</i>					
OBSERVACIONES / RECOMENDACIONES					
DEL CONTRATISTA:					
DEL FISCALIZADOR:					
DEL ADMINISTRADOR:					

  
 CONSORCIO ARKO  
 CONTRATISTA

  
 CONSORCIO COLOVAL  
 FISCALIZADOR

LIBRO DE OBRA				No. HOJA:	12/31
PROYECTO:	CONSTRUCCION DEL PUENTE SOBRE EL RIO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTON MERA, PROVINCIA DE PASTAZA.				
CONTRATISTA:	CONSORCIO ARKO	UBICACIÓN:	PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA		
FISCALIZADOR:	CONSORCIO COLOVAL	FECHA:	12/03/2021		
ADMINISTRADOR:	ING. DANIEL RAMOS				
CLIMA					
MAÑANA	SOLEADO		NUBLADO	/	LLUVIOSO
TARDE	SOLEADO		NUBLADO	/	LLUVIOSO
PERSONAL TÉCNICO	MANO DE OBRA	MAQUINAR./HERRAMIENT.	SEGURIDAD/AMBIENTAL		
Superintendente	Maestro de Obra	Excavadora	EPP		
Residente de obra	Albañil	Concreteira	EPI		
Tecnico ambiental	Ayudante	Moladora	VALLAS SEGURIDAD		
<i>Ing. Ledesma</i>	Peón	Volquete	CINTA DE PELIGRO		
	Operador	Generador			
	Soldador	Soldadora			
	Ayudante de soldador	Plancha Compactadora			
	Chofer	Gruas			
TRABAJOS REALIZADOS			GRÁFICOS		
<i>Figurado de hierro para conjuntos de anclaje</i>					
OBSERVACIONES / RECOMENDACIONES					
DEL CONTRATISTA:					
DEL FISCALIZADOR:					
DEL ADMINISTRADOR:					


  
 CONSORCIO ARKO  
 CONTRATISTA


  
 CONSORCIO COLOVAL  
 FISCALIZADOR

LIBRO DE OBRA				No. HOJA:	13 / 31
PROYECTO:		CONSTRUCCION DEL PUENTE SOBRE EL RIO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTON MERA, PROVINCIA DE PASTAZA.			
CONTRATISTA:	CONSORCIO ARKO	UBICACIÓN:	PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA		
FISCALIZADOR:	CONSORCIO COLOVAL	FECHA:			
ADMINISTRADOR:	ING. DANIEL RAMOS				
CLIMA					
MAÑANA	SOLEADO		NUBLADO		LLUVIOSO <input checked="" type="checkbox"/>
TARDE	SOLEADO		NUBLADO	<input checked="" type="checkbox"/>	LLUVIOSO
PERSONAL TÉCNICO		MANO DE OBRA		MAQUINAR./HERRAMIENT.	
Superintendente	/	Maestro de Obra	/	Excavadora	
Residente de obra	/	Albañil		Concretera	
Tecnico ambiental	/	Ayudante		Moladora	
<i>Ing. Industrial</i>	/	Peón	3	Volquete	
		Operador		Generador	
		Soldador		Soldadora	
		Ayudante de soldador		Plancha Compactadora	
		Chofer		Gruas	
TRABAJOS REALIZADOS				GRÁFICOS	
<i>Fijado de tierra para cajones de anclaje</i>					
OBSERVACIONES / RECOMENDACIONES					
DEL CONTRATISTA:					
DEL FISCALIZADOR:					
DEL ADMINISTRADOR:					

  
CONSORCIO ARKO  
CONTRATISTA

  
CONSORCIO COLOVAL  
FISCALIZADOR

LIBRO DE OBRA				No. HOJA:	14/31
PROYECTO:	CONSTRUCCION DEL PUENTE SOBRE EL RIO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTON MERA, PROVINCIA DE PASTAZA.				
CONTRATISTA:	CONSORCIO ARKO		UBICACIÓN:	PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA	
FISCALIZADOR :	CONSORCIO COLOVAL		FECHA:	14/08/2021	
ADMINISTRADOR:	ING. DANIEL RAMOS				
CLIMA					
MAÑANA	SOLEADO		NUBLADO	<input checked="" type="checkbox"/>	LLUVIOSO
TARDE	SOLEADO	<input checked="" type="checkbox"/>	NUBLADO		LLUVIOSO
PERSONAL TÉCNICO		MANO DE OBRA		MAQUINAR./HERRAMIENT.	
Superintendente	/	Maestro de Obra	/	Excavadora	
Residente de obra	/	Albañil		Concretera	
Tecnico ambiental	/	Ayudante		Moladora	
<i>Jug Industrial</i>	/	Peón	3	Volquete	
		Operador		Generador	
		Soldador		Soldadora	
		Ayudante de soldador		Plancha Compactadora	
		Chofer		Gruas	
TRABAJOS REALIZADOS				GRÁFICOS	
<i>Figurado de hierro para conjones de anclaje</i>					
OBSERVACIONES / RECOMENDACIONES					
DEL CONTRATISTA:					
DEL FISCALIZADOR:					
DEL ADMINISTRADOR:					

  
 CONSORCIO ARKO  
 CONTRATISTA

  
 CONSORCIO COLOVAL  
 FISCALIZADOR

LIBRO DE OBRA				No. HOJA:	15 / 31
PROYECTO:	CONSTRUCCION DEL PUENTE SOBRE EL RIO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTON MERA, PROVINCIA DE PASTAZA.				
CONTRATISTA:	CONSORCIO ARKO		UBICACIÓN:	PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA	
FISCALIZADOR:	CONSORCIO COLOVAL		FECHA:	15/03/2021	
ADMINISTRADOR:	ING. DANIEL RAMOS				
CLIMA					
MAÑANA	SOLEADO	✓	NUBLADO		LLUVIOSO
TARDE	SOLEADO	✓	NUBLADO		LLUVIOSO
PERSONAL TÉCNICO		MANO DE OBRA		MAQUINAR./HERRAMIENT.	
Superintendente	/	Maestro de Obra	/	Excavadora	
Residente de obra	/	Albañil		Concreteira	
Tecnico ambiental	/	Ayudante		Moladora	
Ing. Industrial	/	Peón	5	Volquete	
		Operador		Generador	
		Soldador		Soldadora	
		Ayudante de soldador		Plancha Compactadora	
		Chofer		Gruas	
TRABAJOS REALIZADOS				GRÁFICOS	
Armado y amarre de la pasilla de hierro inferior de la zapata del cajón de anclaje del margen derecho del puente.					
OBSERVACIONES / RECOMENDACIONES					
DEL CONTRATISTA:					
DEL FISCALIZADOR:					
DEL ADMINISTRADOR:					

  
 CONSORCIO ARKO  
 CONTRATISTA

  
 CONSORCIO COLOVAL  
 FISCALIZADOR

LIBRO DE OBRA				No. HOJA:	16/31
PROYECTO:	CONSTRUCCION DEL PUENTE SOBRE EL RIO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTON MERA, PROVINCIA DE PASTAZA.				
CONTRATISTA:	CONSORCIO ARKO	UBICACIÓN:	PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA		
FISCALIZADOR:	CONSORCIO COLOVAL	FECHA:	16/08/2021		
ADMINISTRADOR:	ING. DANIEL RAMOS				
CLIMA					
MAÑANA	SOLEADO	<input checked="" type="checkbox"/>	NUBLADO	<input type="checkbox"/>	LLUVIOSO
TARDE	SOLEADO	<input checked="" type="checkbox"/>	NUBLADO	<input type="checkbox"/>	LLUVIOSO
PERSONAL TÉCNICO		MANO DE OBRA		MAQUINAR./HERRAMIENT.	
Superintendente	1	Maestro de Obra	2	Excavadora	
Residente de obra	1	Albañil	2	Concreteira	
Tecnico ambiental	1	Ayudante		Moladora	
Ing. Industrial	1	Peón	5	Volquete	
		Operador		Generador	
		Soldador		Soldadora	
		Ayudante de soldador		Plancha Compactadora	
		Chofer		Gruas	
TRABAJOS REALIZADOS				GRÁFICOS	
<i>Figurado y amarrado de hierro para el cajón de anclaje margen derecho.</i>					
OBSERVACIONES / RECOMENDACIONES					
DEL CONTRATISTA:	<i>Visita del administrador de contrato, Ing. Daniel Ramos.</i>				
DEL FISCALIZADOR:					
DEL ADMINISTRADOR:					

  
CONSORCIO ARKO  
CONTRATISTA

  
CONSORCIO COLOVAL  
FISCALIZADOR

LIBRO DE OBRA				No. HOJA:	17/31
PROYECTO:	CONSTRUCCION DEL PUENTE SOBRE EL RIO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTON MERA, PROVINCIA DE PASTAZA.				
CONTRATISTA:	CONSORCIO ARKO	UBICACIÓN:	PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA		
FISCALIZADOR:	CONSORCIO COLOVAL	FECHA:	17/08/2021		
ADMINISTRADOR:	ING. DANIEL RAMOS				
CLIMA					
MAÑANA	SOLEADO	<input checked="" type="checkbox"/>	NUBLADO	<input type="checkbox"/>	LLUVIOSO
TARDE	SOLEADO	<input type="checkbox"/>	NUBLADO	<input checked="" type="checkbox"/>	LLUVIOSO
PERSONAL TÉCNICO		MANO DE OBRA		MAQUINAR./HERRAMIENT.	
Superintendente	1	Maestro de Obra	2	Excavadora	
Residente de obra	1	Albañil	2	Concreteira	
Tecnico ambiental	1	Ayudante		Moladora	
<i>Ing Industrial</i>	1	Peón	5	Volquete	
		Operador		Generador	
		Soldador		Soldadora	
		Ayudante de soldador		Plancha Compactadora	
		Chofer		Gruas	
SEGURIDAD/AMBIENTAL					
EPP					
EPI					
VALLAS SEGURIDAD					
CINTA DE PELIGRO					
TRABAJOS REALIZADOS			GRÁFICOS		
<p><i>Figurada de hierro para cajones de anclaje</i></p> <p><i>Armado de hierro del cajón de anclaje del margen derecho.</i></p>					
OBSERVACIONES / RECOMENDACIONES					
DEL CONTRATISTA:					
DEL FISCALIZADOR:					
DEL ADMINISTRADOR:					

  
 CONSORCIO ARKO  
 CONTRATISTA

  
 CONSORCIO COLOVAL  
 FISCALIZADOR

LIBRO DE OBRA				No. HOJA:	18/31
PROYECTO:	CONSTRUCCION DEL PUENTE SOBRE EL RIO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTON MERA, PROVINCIA DE PASTAZA.				
CONTRATISTA:	CONSORCIO ARKO	UBICACIÓN:	PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA		
FISCALIZADOR:	CONSORCIO COLOVAL	FECHA:	18/08/2021		
ADMINISTRADOR:	ING. DANIEL RAMOS				
CLIMA					
MAÑANA	SOLEADO	<input checked="" type="checkbox"/>	NUBLADO	<input type="checkbox"/>	LLUVIOSO
TARDE	SOLEADO	<input type="checkbox"/>	NUBLADO	<input type="checkbox"/>	LLUVIOSO <input checked="" type="checkbox"/>
PERSONAL TÉCNICO		MANO DE OBRA		MAQUINAR./HERRAMIENT.	
Superintendente	1	Maestro de Obra	2	Excavadora	
Residente de obra	1	Albañil	2	Concretera	
Tecnico ambiental	1	Ayudante		Moladora	
Ing. Daniel Ramos	1	Peón	5	Volquete	
		Operador		Generador	
		Soldador		Soldadora	
		Ayudante de soldador		Plancha Compactadora	
		Chofer		Gruas	
TRABAJOS REALIZADOS				GRÁFICOS	
<p>Fundición del replantillo del cajón de anclaje del margen izquierdo del puente.</p> <p>Amarrar de hierros de la pasilla inferior de la zapata del cajón de anclaje derecho.</p>					
OBSERVACIONES / RECOMENDACIONES					
DEL CONTRATISTA:	De 14:30 a 16:30 se suspende las actividades debido a fuertes lluvias.				
DEL FISCALIZADOR:					
DEL ADMINISTRADOR:					



CONSORCIO ARKO  
CONTRATISTA



CONSORCIO COLOVAL  
FISCALIZADOR

LIBRO DE OBRA				No. HOJA:	19 / 31
<b>PROYECTO:</b>		CONSTRUCCION DEL PUENTE SOBRE EL RIO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTON MERA, PROVINCIA DE PASTAZA.			
<b>CONTRATISTA:</b>	CONSORCIO ARKO		<b>UBICACIÓN:</b>	PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA	
<b>FISCALIZADOR:</b>	CONSORCIO COLOVAL		<b>FECHA:</b>	19 / 08 / 2021	
<b>ADMINISTRADOR:</b>	ING. DANIEL RAMOS				
CLIMA					
<b>MAÑANA</b>	SOLEADO	✓	NUBLADO		LLUVIOSO
<b>TARDE</b>	SOLEADO	✓	NUBLADO		LLUVIOSO
<b>PERSONAL TÉCNICO</b>		<b>MANO DE OBRA</b>		<b>MAQUINAR./HERRAMIENT.</b>	
Superintendente	1	Maestro de Obra	2	Excavadora	
Residente de obra	1	Albañil	2	Concretera	
Tecnico ambiental	1	Ayudante		Moladora	
<i>Ing. Lobstein</i>	1	Peón	8	Volquete	
		Operador		Generador	
		Soldador		Soldadora	
		Ayudante de soldador		Plancha Compactadora	
		Chofer		Gruas	
<b>TRABAJOS REALIZADOS</b>				<b>GRÁFICOS</b>	
<i>Figurada de hierro para cajones de anclaje</i>					
<i>Amarré de piezas de la pasilla superior de la zapata del cajón de anclaje derecho.</i>					
<b>OBSERVACIONES / RECOMENDACIONES</b>					
<b>DEL CONTRATISTA:</b>					
<b>DEL FISCALIZADOR:</b>					
<b>DEL ADMINISTRADOR:</b>					



CONSORCIO ARKO  
CONTRATISTA



CONSORCIO COLOVAL  
FISCALIZADOR

LIBRO DE OBRA				No. HOJA:	20/31
PROYECTO:	CONSTRUCCION DEL PUENTE SOBRE EL RIO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTON MERA, PROVINCIA DE PASTAZA.				
CONTRATISTA:	CONSORCIO ARKO		UBICACIÓN:	PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA	
FISCALIZADOR :	CONSORCIO COLOVAL		FECHA:	20/08/2021	
ADMINISTRADOR:	ING. DANIEL RAMOS				
CLIMA					
MAÑANA	SOLEADO	✓	NUBLADO		LLUVIOSO
TARDE	SOLEADO	✓	NUBLADO		LLUVIOSO
PERSONAL TÉCNICO		MANO DE OBRA		MAQUINAR./HERRAMIENT.	
Superintendente	1	Maestro de Obra	2	Excavadora	
Residente de obra	1	Albañil	2	Concretera	
Técnico ambiental	1	Ayudante		Moladora	
<i>Ing. Industrial</i>	1	Peón	8	Volquete	
		Operador		Generador	
		Soldador		Soldadora	
		Ayudante de soldador		Plancha Compactadora	
		Chofer		Gruas	
TRABAJS REALIZADOS				GRÁFICOS	
<i>Figurado de hierro para cajones de anclaje.</i>					
<i>Amarre de hierros de la pasilla superior de la zapata del cajón de anclaje derecho.</i>					
OBSERVACIONES / RECOMENDACIONES					
DEL CONTRATISTA:					
DEL FISCALIZADOR:					
DEL ADMINISTRADOR:					



CONSORCIO ARKO  
CONTRATISTA



CONSORCIO COLOVAL  
FISCALIZADOR

LIBRO DE OBRA				No. HOJA:	21/31
PROYECTO:	CONSTRUCCION DEL PUENTE SOBRE EL RIO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTON MERA, PROVINCIA DE PASTAZA.				
CONTRATISTA:	CONSORCIO ARKO		UBICACIÓN:	PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA	
FISCALIZADOR:	CONSORCIO COLOVAL		FECHA:	21/08/2021	
ADMINISTRADOR:	ING. DANIEL RAMOS				
CLIMA					
MAÑANA	SOLEADO	✓	NUBLADO		LLUVIOSO
TARDE	SOLEADO		NUBLADO	✓	LLUVIOSO
PERSONAL TÉCNICO		MANO DE OBRA		MAQUINAR./HERRAMIENT.	
Superintendente	1	Maestro de Obra	2	Excavadora	
Residente de obra	1	Albañil	2	Concretera	
Tecnico ambiental	1	Ayudante		Moladora	
<i>Ing. Ledesma</i>	1	Peón	12	Volquete	
		Operador		Generador	
		Soldador		Soldadora	
		Ayudante de soldador		Plancha Compactadora	
		Chofer		Gruas	
TRABAJOS REALIZADOS				GRÁFICOS	
Amarrado de hierros de la parrilla superior de la zapata del cajón de anclaje derecho.					
Amarrado y amarrado de hierros de la parrilla inferior de la zapata del cajón izquierdo.					
OBSERVACIONES / RECOMENDACIONES					
DEL CONTRATISTA:					
DEL FISCALIZADOR:					
DEL ADMINISTRADOR:					



CONSORCIO ARKO  
CONTRATISTA



CONSORCIO COLOVAL  
FISCALIZADOR

LIBRO DE OBRA				No. HOJA:	22 / 31
PROYECTO:		CONSTRUCCION DEL PUENTE SOBRE EL RIO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA.			
CONTRATISTA:	CONSORCIO ARKO	UBICACIÓN:	PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA		
FISCALIZADOR:	CONSORCIO COLOVAL	FECHA:	22/08/2021		
ADMINISTRADOR:	ING. DANIEL RAMOS				
CLIMA					
MAÑANA	SOLEADO		NUBLADO	<input checked="" type="checkbox"/>	LLUVIOSO
TARDE	SOLEADO		NUBLADO		LLUVIOSO <input checked="" type="checkbox"/>
PERSONAL TÉCNICO		MANO DE OBRA		MAQUINAR./HERRAMIENT.	
Superintendente	1	Maestro de Obra	2	Excavadora	
Residente de obra	1	Albañil	2	Concretera	
Técnico ambiental	1	Ayudante		Moladora	
Ing. Industriad	1	Peón	12	Volquete	
		Operador		Generador	
		Soldador		Soldadora	
		Ayudante de soldador		Plancha Compactadora	
		Chofer		Gruas	
TRABAJOS REALIZADOS			GRÁFICOS		
<p>Amarrado de hierros de la parrilla superior de la zapata del cajón de anclaje derecho</p> <p>Armando y amarrado de hierros de la parrilla inferior de la zapata del cajón izquierdo.</p>					
OBSERVACIONES / RECOMENDACIONES					
DEL CONTRATISTA:					
DEL FISCALIZADOR:					
DEL ADMINISTRADOR:					


 CONSORCIO ARKO  
 CONTRATISTA


 CONSORCIO COLOVAL  
 FISCALIZADOR

LIBRO DE OBRA				No. HOJA:	23 / 31
PROYECTO:		CONSTRUCCION DEL PUENTE SOBRE EL RIO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTON MERA, PROVINCIA DE PASTAZA.			
CONTRATISTA:	CONSORCIO ARKO	UBICACIÓN:	PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA		
FISCALIZADOR:	CONSORCIO COLOVAL	FECHA:	22/08/2021		
ADMINISTRADOR:	ING. DANIEL RAMOS				
CLIMA					
MAÑANA	SOLEADO		NUBLADO		LLUVIOSO <input checked="" type="checkbox"/>
TARDE	SOLEADO		NUBLADO <input checked="" type="checkbox"/>		LLUVIOSO
PERSONAL TÉCNICO		MANO DE OBRA		MAQUINAR./HERRAMIENT.	
Superintendente	1	Maestro de Obra	2	Excavadora	
Residente de obra	1	Albañil	4	Concretera	
Tecnico ambiental	1	Ayudante		Moladora	
		Peón	12	Volquete	
		Operador		Generador	
		Soldador		Soldadora	
		Ayudante de soldador		Plancha Compactadora	
		Chofer		Gruas	
TRABAJOS REALIZADOS				GRÁFICOS	
<p>- Fijado de fierro para cajones de anclaje.</p> <p>- Anclaje de fierros de la pasilla superior de la zapata del cajón de anclaje derecho</p> <p>- Anclaje de fierros de la pasilla inferior de la zapata del cajón de anclaje izquierdo.</p>					
OBSERVACIONES / RECOMENDACIONES					
DEL CONTRATISTA:					
DEL FISCALIZADOR:	NO SE PRESENTA A LABORAR el ING. INDUSTRIAL ENCARGADO DE LA SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL. SE SOLICITA TOMAR CARTAS EN EL AJUNTO.				
DEL ADMINISTRADOR:					



CONSORCIO ARKO  
CONTRATISTA



CONSORCIO COLOVAL  
FISCALIZADOR

LIBRO DE OBRA				No. HOJA:	24 / 31
PROYECTO:		CONSTRUCCION DEL PUENTE SOBRE EL RIO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTON MERA, PROVINCIA DE PASTAZA.			
CONTRATISTA:	CONSORCIO ARKO	UBICACIÓN:	PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA		
FISCALIZADOR:	CONSORCIO COLOVAL	FECHA:	24 / 08 / 2021		
ADMINISTRADOR:	ING. DANIEL RAMOS				
CLIMA					
MAÑANA	SOLEADO	✓	NUBLADO		LLUVIOSO
TARDE	SOLEADO	✓	NUBLADO		LLUVIOSO
PERSONAL TÉCNICO		MANO DE OBRA		MAQUINAR./HERRAMIENT.	
Superintendente	1	Maestro de Obra	2	Excavadora	
Residente de obra	1	Albañil	4	Concreteira	
Tecnico ambiental	1	Ayudante		Moladora	
		Peón	12	Volquete	
		Operador		Generador	
		Soldador		Soldadora	
		Ayudante de soldador		Plancha Compactadora	
		Chofer		Gruas	
TRABAJOS REALIZADOS				GRÁFICOS	
<p>- Figurado de hierro para cajones de anclaje</p> <p>- Armar de hierros verticales de paredes del cajón de anclaje derecho</p> <p>- Armado y amarrado de hierros de la pasilla inferior de la zapata del cajón de anclaje izquierdo.</p>					
OBSERVACIONES / RECOMENDACIONES					
DEL CONTRATISTA:					
DEL FISCALIZADOR:	<p>OCURRIÓ UN ACCIDENTE LABORAL A LAS 9:00 AM. COMO RESULTADO DEL SUCCESO SE DA EL FALLECIMIENTO DEL SR ALEJANDRO HOATINCA. SE SUSPENDEN LOS TRABAJOS DEL DIA. MONITOREO EXACTA Y ASISTENCIA BY INGENIERO.</p>				
DEL ADMINISTRADOR:					



CONSORCIO ARKO  
CONTRATISTA



CONSORCIO COLOVAL  
FISCALIZADOR

LIBRO DE OBRA				No. HOJA:	25 / 31
PROYECTO:	CONSTRUCCION DEL PUENTE SOBRE EL RIO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTON MERA, PROVINCIA DE PASTAZA.				
CONTRATISTA:	CONSORCIO ARKO		UBICACIÓN:	PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA	
FISCALIZADOR:	CONSORCIO COLOVAL		FECHA:	25 / 08 / 2021	
ADMINISTRADOR:	ING. DANIEL RAMOS				
CLIMA					
MAÑANA	SOLEADO	✓	NUBLADO		LLUVIOSO
TARDE	SOLEADO	✓	NUBLADO		LLUVIOSO
PERSONAL TÉCNICO		MANO DE OBRA		MAQUINAR./HERRAMIENT.	
Superintendente	1	Maestro de Obra	2	Excavadora	
Residente de obra	1	Albañil	4	Concretera	
Tecnico ambiental	1	Ayudante		Moladora	
		Peón	12	Volquete	
		Operador		Generador	
		Soldador		Soldadora	
		Ayudante de soldador		Plancha Compactadora	
		Chofer		Gruas	
TRABAJOS REALIZADOS				GRÁFICOS	
<p>- Fijado de lieno para cajones de anclaje.</p> <p>- Amarrado de lienos verticales de paredes del cajón de anclaje derecho.</p> <p>- Amarrado y amarrado de lienos de la parrilla superior de la zapata del cajón de anclaje izquierdo.</p>					
OBSERVACIONES / RECOMENDACIONES					
DEL CONTRATISTA:					
DEL FISCALIZADOR:					
DEL ADMINISTRADOR:					



CONSORCIO ARKO  
CONTRATISTA



CONSORCIO COLOVAL  
FISCALIZADOR

LIBRO DE OBRA				No. HOJA:	26 / 31
PROYECTO:		CONSTRUCCION DEL PUENTE SOBRE EL RIO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTON MERA, PROVINCIA DE PASTAZA.			
CONTRATISTA:	CONSORCIO ARKO	UBICACIÓN:	PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA		
FISCALIZADOR:	CONSORCIO COLOVAL	FECHA:	26 / 08 / 2021		
ADMINISTRADOR:	ING. DANIEL RAMOS				
CLIMA					
MAÑANA	SOLEADO	NUBLADO	<input checked="" type="checkbox"/>	LLUVIOSO	
TARDE	SOLEADO	NUBLADO	<input checked="" type="checkbox"/>	LLUVIOSO	
PERSONAL TÉCNICO		MANO DE OBRA		MAQUINAR./HERRAMIENT.	
Superintendente	1	Maestro de Obra	2	Excavadora	
Residente de obra	1	Albañil	4	Concretera	
Tecnico ambiental	1	Ayudante		Moladora	
		Peón	12	Volquete	
		Operador		Generador	
		Soldador		Soldadora	
		Ayudante de soldador		Plancha Compactadora	
		Chofer		Gruas	
TRABAJOS REALIZADOS				GRÁFICOS	
- Figurado de hierro					
- Anclaje de hierros de la parilla superior de la zapata del cajón de anclaje izquierdo.					
- Anclaje de hierros verticales de paredes del cajón de anclaje derecho.					
OBSERVACIONES / RECOMENDACIONES					
DEL CONTRATISTA:					
DEL FISCALIZADOR:					
DEL ADMINISTRADOR:					


 CONSORCIO ARKO  
 CONTRATISTA


 CONSORCIO COLOVAL  
 FISCALIZADOR

LIBRO DE OBRA				No. HOJA:	27 / 31
<b>PROYECTO:</b>		CONSTRUCCION DEL PUENTE SOBRE EL RIO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTON MERA, PROVINCIA DE PASTAZA.			
<b>CONTRATISTA:</b>	CONSORCIO ARKO	<b>UBICACIÓN:</b>	PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA		
<b>FISCALIZADOR:</b>	CONSORCIO COLOVAL	<b>FECHA:</b>	27/08/2021		
<b>ADMINISTRADOR:</b>	ING. DANIEL RAMOS				
CLIMA					
<b>MAÑANA</b>	SOLEADO	✓	NUBLADO		LLUVIOSO
<b>TARDE</b>	SOLEADO	✓	NUBLADO		LLUVIOSO
PERSONAL TÉCNICO		MANO DE OBRA		MAQUINAR./HERRAMIENT.	
Superintendente	1	Maestro de Obra	2	Excavadora	
Residente de obra	1	Albañil	4	Concretera	
Tecnico ambiental	1	Ayudante		Moladora	
		Peón	12	Volquete	
		Operador		Generador	
		Soldador		Soldadora	
		Ayudante de soldador		Plancha Compactadora	
		Chofer		Gruas	
TRABAJOS REALIZADOS				GRÁFICOS	
<p>- Amarrado de hierros verticales de paredes del cajón de anclaje derecho.</p> <p>-- Amarrado de hierros de la pasilla superior de la zapata del cajón de anclaje izquierdo.</p> <p>- Fijado de hierro.</p>					
OBSERVACIONES / RECOMENDACIONES					
<b>DEL CONTRATISTA:</b>					
<b>DEL FISCALIZADOR:</b>					
<b>DEL ADMINISTRADOR:</b>					


 CONSORCIO ARKO  
 CONTRATISTA


 CONSORCIO COLOVAL  
 FISCALIZADOR

LIBRO DE OBRA				No. HOJA:	28/31
PROYECTO:	CONSTRUCCION DEL PUENTE SOBRE EL RIO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTON MERA, PROVINCIA DE PASTAZA.				
CONTRATISTA:	CONSORCIO ARKO		UBICACIÓN:	PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA	
FISCALIZADOR :	CONSORCIO COLOVAL		FECHA:	28/08/2021	
ADMINISTRADOR:	ING. DANIEL RAMOS				
CLIMA					
MAÑANA	SOLEADO		NUBLADO	<input checked="" type="checkbox"/>	LLUVIOSO
TARDE	SOLEADO		NUBLADO		LLUVIOSO <input checked="" type="checkbox"/>
PERSONAL TÉCNICO		MANO DE OBRA		MAQUINAR./HERRAMIENT.	
Superintendente	1	Maestro de Obra	2	Excavadora	
Residente de obra	1	Albañil	4	Concretera	
Tecnico ambiental	1	Ayudante		Moladora	
		Peón	12	Volquete	
		Operador		Generador	
		Soldador		Soldadora	
		Ayudante de soldador		Plancha Compactadora	
		Chofer		Gruas	
TRABAJOS REALIZADOS			GRÁFICOS		
<p>- Figurado de hierro.</p> <p>- Amarre de hierros verticales de paredes del cajón de anclaje derecho.</p> <p>- Amarre de hierros de la parrilla superior de la zapata del cajón de anclaje izquierdo.</p>					
OBSERVACIONES / RECOMENDACIONES					
DEL CONTRATISTA:					
DEL FISCALIZADOR:	A PARTIR DE ESTA FECHA SE APLICAN TUMAS Y/OO POR LA INASISTENCIA DE 1 Ing. Seguridad y salud ocupacional.				
DEL ADMINISTRADOR:					



CONSORCIO ARKO  
CONTRATISTA



CONSORCIO COLOVAL  
FISCALIZADOR

LIBRO DE OBRA				No. HOJA:	29 / 31
<b>PROYECTO:</b>	CONSTRUCCION DEL PUENTE SOBRE EL RIO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTON MERA, PROVINCIA DE PASTAZA.				
<b>CONTRATISTA:</b>	CONSORCIO ARKO	<b>UBICACIÓN:</b>	PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA		
<b>FISCALIZADOR:</b>	CONSORCIO COLOVAL	<b>FECHA:</b>	29/08/2021		
<b>ADMINISTRADOR:</b>	ING. DANIEL RAMOS				
CLIMA					
MAÑANA	SOLEADO	NUBLADO	✓	LLUVIOSO	
TARDE	SOLEADO	NUBLADO	✓	LLUVIOSO	
PERSONAL TÉCNICO	MANO DE OBRA	MAQUINAR./HERRAMIENT.	SEGURIDAD/AMBIENTAL		
Superintendente	Maestro de Obra	Excavadora	EPP		
Residente de obra	Albañil	Concretera	EPI		
Tecnico ambiental	Ayudante	Moladora	VALLAS SEGURIDAD		
	Peón	Volquete	CINTA DE PELIGRO		
	Operador	Generador			
	Soldador	Soldadora			
	Ayudante de soldador	Plancha Compactadora			
	Chofer	Gruas			
TRABAJOS REALIZADOS			GRÁFICOS		
<i>No se labora</i>					
OBSERVACIONES / RECOMENDACIONES					
<b>DEL CONTRATISTA:</b>					
<b>DEL FISCALIZADOR:</b>					
<b>DEL ADMINISTRADOR:</b>					


  
 CONSORCIO ARKO  
 CONTRATISTA


  
 CONSORCIO COLOVAL  
 FISCALIZADOR

LIBRO DE OBRA				No. HOJA:	30/31
<b>PROYECTO:</b>		CONSTRUCCION DEL PUENTE SOBRE EL RIO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTON MERA, PROVINCIA DE PASTAZA.			
<b>CONTRATISTA:</b>		CONSORCIO ARKO		<b>UBICACIÓN:</b>	PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA
<b>FISCALIZADOR:</b>		CONSORCIO COLOVAL		<b>FECHA:</b>	30/08/2021
<b>ADMINISTRADOR:</b>		ING. DANIEL RAMOS			
CLIMA					
<b>MAÑANA</b>	SOLEADO	<input type="checkbox"/>	NUBLADO	<input checked="" type="checkbox"/>	LLUVIOSO
<b>TARDE</b>	SOLEADO	<input checked="" type="checkbox"/>	NUBLADO	<input type="checkbox"/>	LLUVIOSO
PERSONAL TÉCNICO		MANO DE OBRA		MAQUINAR./HERRAMIENT.	
Superintendente	1	Maestro de Obra	2	Excavadora	
Residente de obra	1	Albañil	4	Concreteira	
Tecnico ambiental	1	Ayudante		Moladora	
		Peón	12	Volquete	
		Operador		Generador	
		Soldador		Soldadora	
		Ayudante de soldador		Plancha Compactadora	
		Chofer		Gruas	
PERSONAL TÉCNICO			SEGURIDAD/AMBIENTAL		
			EPP		
			EPI		
			VALLAS SEGURIDAD		
			CINTA DE PELIGRO		
TRABAJOS REALIZADOS			GRÁFICOS		
- Esquiado de hierros.					
- Anclaje de hierros verticales de paredes del cajón de anclaje derecho.					
- Anclaje de hierros de parrilla superior de la zapata del cajón de anclaje izquierdo.					
OBSERVACIONES / RECOMENDACIONES					
<b>DEL CONTRATISTA:</b>					
<b>DEL FISCALIZADOR:</b>					
<b>DEL ADMINISTRADOR:</b>					



CONSORCIO ARKO  
CONTRATISTA



CONSORCIO COLOVAL  
FISCALIZADOR

LIBRO DE OBRA				No. HOJA:	31 / 31
PROYECTO:	CONSTRUCCION DEL PUENTE SOBRE EL RIO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTON MERA, PROVINCIA DE PASTAZA.				
CONTRATISTA:	CONSORCIO ARKO		UBICACIÓN:	PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA	
FISCALIZADOR:	CONSORCIO COLOVAL		FECHA:	31/08/2021	
ADMINISTRADOR:	ING. DANIEL RAMOS				
CLIMA					
MAÑANA	SOLEADO		NUBLADO	<input checked="" type="checkbox"/>	LLUVIOSO
TARDE	SOLEADO	<input checked="" type="checkbox"/>	NUBLADO		LLUVIOSO
PERSONAL TÉCNICO		MANO DE OBRA		MAQUINAR./HERRAMIENT.	
Superintendente	1	Maestro de Obra	2	Excavadora	
Residente de obra	1	Albañil	4	Concretera	
Tecnico ambiental	1	Ayudante		Moladora	
		Peón	12	Volquete	
		Operador		Generador	
		Soldador		Soldadora	
		Ayudante de soldador		Plancha Compactadora	
		Chofer		Gruas	
TRABAJOS REALIZADOS				SEGURIDAD/AMBIENTAL	
<p>- Figurado de hierros.</p> <p>- Amaste de hierros de la pasilla superior de la zapata del cajón de anclaje izquierdo.</p>				EPP	
				EPI	
				VALLAS SEGURIDAD	
				CINTA DE PELIGRO	
OBSERVACIONES / RECOMENDACIONES					
DEL CONTRATISTA:					
DEL FISCALIZADOR:					
DEL ADMINISTRADOR:					



CONSORCIO ARKO  
CONTRATISTA



CONSORCIO COLOVAL  
FISCALIZADOR

# CONTRATO



LICITACION DE OBRA-GADPPz-001-2021			
LICO	06	063-2021	PAG.01 DE 19

**CONTRATISTA:** CONSORCIO ARKO.

**OBJETO:** "CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA".

**PRECIO:** \$1'581.633,7243 (UN MILLON QUINIENTOS OCHENTA Y UN MIL SEISCIENTOS TREINTA Y TRES DOLARES CON 7243/100) DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA sin incluir IVA

**PLAZO:** TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO (365) DÍAS, CONTADOS DESDE LA FECHA DE NOTIFICACION QUE EL ANTICIPO SE ENCUENTRA DISPONIBLE.

**ADMINISTRADOR:** ING. DANIEL RAMOS CAMPAÑA

**GARANTÍA:** BUEN USO DEL ANTICIPO 40%  
FIEL CUMPLIMIENTO 5%

**CONTRATO CELEBRADO ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA Y EL CONSORCIO ARKO, PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA.**

**COMPARECIENTES. -**

En la ciudad de Puyo, al primer día del mes de junio del año dos mil veinte y uno, comparecen a la suscripción del presente Contrato, por una parte, en calidad de Contratante, el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza, legalmente representado por el Ing. Jaime Patricio Guevara Blaschke, Prefecto Provincial; y, por otra parte, en calidad de Contratista, el CONSORCIO ARKO, representado por el Ing. Claudio Fermín Cayambe Guilcapí, en calidad de Procurador Común del Consorcio. Las partes se obligan en virtud del presente Contrato, al tenor de las siguientes cláusulas:

**CLÁUSULA PRIMERA: ANTECEDENTES.**

1.01.- Realizada la etapa preparatoria, la Máxima Autoridad del GADPPz, Ing. Jaime Patricio Guevara Blaschke, Prefecto Provincial, mediante Resolución de Aprobación de Pliegos N° 148-GADPPz-2021 de fecha 18 de marzo de 2021, resolvió aprobar los pliegos y disponer el inicio del Proceso de Contratación Pública por Licitación de Obras LICO-GADPPz-001-2021, para la "CONSTRUCCION DEL PUENTE SOBRE EL RIO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA" otorgándose un anticipo del cuarenta (40%) por ciento y el saldo restante se realizara pago por planilla del 60% contra presentación de planillas mensuales por avance de obra debidamente aprobada y legalizadas por la fiscalización del contrato, con



un plazo estimado para la ejecución del Contrato de treientos sesenta y cinco (365) días, contados a partir de la fecha de notificación que el anticipo se encuentra disponible.

1.02.- Realizada la etapa precontractual, la Máxima Autoridad del GADPPz, Ing. Jaime Guevara Blaschke, Prefecto Provincial, mediante Resolución de Adjudicación N° 183-GADPPz-2021 de fecha 28 de abril de 2021, resolvió adjudicar el Proceso de Contratación Pública por Licitación de Obras LICO-GADPPz-001-2021, para la "CONSTRUCCION DEL PUENTE SOBRE EL RIO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA.

**CLÁUSULA SEGUNDA: DOCUMENTOS DEL CONTRATO. -**

2.1 Forman parte integrante del Contrato, los siguientes documentos:

- a) El pliego (condiciones particulares y condiciones generales) incluyendo las especificaciones técnicas, planos y diseños del proyecto que corresponden a la obra contratada.
- b) Las Condiciones Generales de los contratos de Ejecución de Obras publicados y vigentes a la fecha de la convocatoria en el Portal Institucional del Servicio Nacional de Contratación Pública.
- c) La oferta presentada por el contratista, con todos sus documentos que la conforman.
- d) Las garantías presentadas por el contratista.
- e) Las resoluciones de adjudicación.
- f) La certificación presupuestaria N° 136 Transacción N°5077, de fecha 25 de mayo del 2021.
- g) Tabla de descripción de Rubros, Unidades, Cantidades y Precios.
- h) Los Parámetros (expediente) de Contratación de fecha marzo de 2021;
- i) La Certificación PAC N° 00073 de fecha 19 de marzo de 2021, emitida por la Ing. Pamela Arias, Jefa de Compras Públicas, Proveeduría y Control de Bienes del GADPPz, que certifica que la actividad se encuentra previsto dentro del PAC Institucional 2021;
- j) La Certificación de Catalogo Electrónico N°00072 de fecha 19 de marzo de 2021, emitida por la Ing. Cesar Cartagena, Analista de Administración 1 del GADPPz, que certifica que el servicio no se encuentra catalogado;
- k) Los Pliegos LICO-GADPPz-001-2021 de fecha 16 de marzo de 2021;
- l) La Resolución de Aprobación de Pliegos N° 148-GADPPz-2021 con fecha 18 de marzo del 2021 y Resolución de Adjudicación N° 183-GADPPz-2021 con fecha 28 de abril de 2021;
- m) La Certificación Presupuestaria N°136 de fecha 25 de mayo de 2021, Compromiso N°766, emitida por el Techn. José Marín Jefe de Presupuestos del GADPPz;
- n) Certificado de no adeudar al GADPPz.
- o) Los documentos que acreditan la calidad de los comparecientes y su capacidad para celebrar el presente Contrato;
- p) Póliza de Buen uso del Anticipo y Póliza de Cumplimiento de Contrato

**CLÁUSULA TERCERA: INTERPRETACIÓN Y DEFINICIÓN DE TÉRMINOS. -**

3.1 Los términos del Contrato deben interpretarse en un sentido literal, en el contexto del mismo, y cuyo objeto revela claramente la intención de los contratantes. En todo caso su interpretación sigue las siguientes normas: 1) Cuando los términos están definidos y son claros, Se atenderá su tenor literal; 2) Si no están definidos se estará a lo dispuesto en el Contrato en su sentido natural y obvio, de conformidad con el objeto contractual y la intención de los contratantes. De existir contradicciones entre el Contrato y los documentos del mismo, prevalecerán las normas del Contrato; 3) En su falta o insuficiencia se aplicarán las definiciones establecidas en el Art. 6 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de



Contratación Pública y las normas contenidas en el Título XIII de Libro IV de la Codificación del Código Civil. De la Interpretación de los Contratos; 4) El contexto servirá para ilustrar el sentido de Cada una de sus partes, de manera que haya entre todas ellas la debida correspondencia y armonía.

**CLÁUSULA CUARTA: OBJETO DEL CONTRATO. –**

4.1 El Contratista se obliga para con el Contratante a ejecutar, terminar y entregar a entera satisfacción la "CONSTRUCCION DEL PUENTE SOBRE EL RIO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA comprometiéndose al efecto, a realizar dicha obra con sujeción a su oferta, planos, especificaciones técnicas generales y particulares de la obra, anexos, condiciones generales de los Contrato de ejecución de obras, instrucciones de la entidad y demás documentos contractuales tanto los que se protocolizan en este instrumento, cuanto los que forman parte del miso, sin necesidad de protocolización y respetando la normativa legal aplicada.

Obra cuyos rubros, unidades, cantidades y precios se detalla en la tabla siguiente:

**TABLA DE DESCRIPCIÓN DE RUBROS, UNIDADES, CANTIDADES Y PRECIOS**

<u>No.</u>	<u>Rubro / Descripción</u>	<u>Unidad</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Precio unitario</u>	<u>Precio global</u>
<b>PREPARACION</b>					
1	Señales a la lado de la carretera	u	2,00	403,36	806,72000
2	Desbroce, desbosque y limpieza	m2	2.000,00	0,31	620,00000
3	Replanteo y nivelación	m2	1.000,00	1,21	1.210,00000
<b>INFRAESTRUCTURA</b>					
4	Excavacion para puentes (maquina)	m3	4.149,94	2,15	8.922,37100
5	Relleno compactado (cambio de suelo)	m3	3.052,81	14,62	44.632,08220
6	Acero de refuerzo en barras fy=4200 kg/cm2(en puentes)	kg	94.899,00	2,22	210.675,78000
7	Suministro y fabricación de acero estructural A 148	Kg	1.920,32	13,37	25.674,67840
8	Suministro y fabricación de acero estructural A 588	kg	11.826,00	2,09	24.716,34000
9	Suministro y fabricación de acero estructural AISI 4140	Kg	5.003,20	6,80	34.021,76000
10	Hormigon no estructural de cemento portland clase C f'c=180 kg/cm2(replantillos)	m3	44,22	208,33	9.212,35260
11	Hormigon estructural de cemento portland clase B f'c=240 kg/cm2(cimientos)	m3	442,22	291,38	128.854,06360
12	Hormigón estructural de cemento portland clase B f'c=240 kg/cm2 (columnas)	m3	77,79	309,85	24.103,23150
13	Hormigon estructural de cemento portland clase B f'c=240 kg/cm2(muros)	m3	337,38	273,60	92.307,16800
14	Montaje de acero estructural (cajones de anclaje)	Kg	18.749,52	0,74	13.874,64480
<b>SUPERESTRUCTURA</b>					



15	Hormigón estructural de cemento portland clase B f'c=240 kg/cm2 (vigas)	m3	23,04	289,05	6.659,71200
16	Suministro y montaje de cables principales D=2 1/2"	Kg	15.115,58	8,61	130.145,14380
17	Suministro y montaje de cables de pendolas D=1"	Kg	487,16	10,36	5.046,97760
18	Cemento epoxico para terminales	cm3	44.000,00	0,36	15.840,00000
19	Suministro y fabricación de acero estructural A 148	Kg	713,00	13,37	9.532,81000
20	Suministro y fabricación de acero estructural A 325	Kg	388,96	7,32	2.847,18720
21	Suministro y fabricación de acero estructural A 490	Kg	104,16	8,97	934,31520
22	Suministro y fabricación de acero estructural A 563	Kg	216,12	9,63	2.081,23560
23	Suministro y fabricación de acero estructural A 500	kg	17.382,79	2,38	41.371,04020
24	Suministro y fabricación de acero estructural A 572	kg	4.517,04	2,38	10.750,55520
25	Suministro y fabricación de acero estructural A 588	kg	76.448,42	2,09	159.777,19780
26	Suministro y fabricación de acero estructural A 588 Maquinado CNC	kg	6.317,06	10,26	64.813,03560
27	Suministro y fabricación de acero estructural AISI 4140	Kg	1.422,04	6,80	9.669,87200
28	Placas de neopreno reforzado DS70(400x400x50mm)(400x300x20mm)	u	8,00	958,06	7.664,48000
29	Montaje de acero estructural	kg	107.509,59	1,02	109.659,78180
30	Acero de refuerzo en barras fy=4200 kg/cm2(en puentes)	kg	11.314,00	2,22	25.117,08000
31	Suministro y fabricación de lámina deck de placa colaborante e=0,76 mm	m2	620,11	21,55	13.363,37050
32	Conector de corte tipo stud 5/8"x3"	u	5.246,00	1,48	7.764,08000
33	Malla electrosoldada 10x15 mm	m2	620,11	9,67	5.996,46370
34	Hormigón estructural de cemento portland clase B f'c=280 kg/cm2(losa)	m3	104,37	299,37	31.245,24690
35	Hormigón estructural de cemento portland clase B f'c=240 kg/cm2(bordillo)	m3	8,39	253,67	2.128,29130
36	Suministro y montaje lámina de tol antideslizante e=4 mm	m2	232,97	53,88	12.552,42360
37	Pintura de acero estructural	kg	107.509,59	0,28	30.102,68520
38	Junta JNA-52	U	2,00	1.291,27	2.582,54000
	<b>ACCESOS</b>				
39	Desbroce, desbosque y limpieza - acceso	HA	0,67	574,17	384,69390
40	Replanteo y nivelación a nivel de asfalto	KM	0,42	456,99	191,93580
41	Excavación a maquina para accesos	M3	275,14	2,18	599,80520



42	Excavación para cunetas y encauzamiento	M3	233,01	3,36	782,91360
43	Excavación y relleno para estructuras menores	M3	52,00	21,48	1.116,96000
44	Limpieza de derrumbes	M3	667,84	1,69	1.128,64960
45	Hormigón para cunetas (f'c=180 Kg/cm2)	M3	91,79	190,10	17.449,27900
46	Material pétreo de mejoramiento (minada, cargada y regada)	M3	9.258,53	3,47	32.127,09910
47	Material de subbase clase 3	M3	747,05	11,14	8.322,13700
48	Material de base clase 2	M3	443,78	17,62	7.819,40360
49	Transporte material de desalojo	M3	275,14	1,05	288,89700
50	Transporte de material pétreo de mejoramiento	M3-KM	357.379,27	0,22	78.623,43940
51	Transporte de material de subbase clase 3	M3-KM	28.836,28	0,33	9.515,97240
52	Transporte de material de base clase 2	M3-KM	17.130,06	0,44	7.537,22640
53	Asfalto RC-250, para imprimación	LT	4.738,16	0,89	4.216,96240
54	C. rodadura hormigón asf. Mezclado en planta, e=2"	M2	3.384,40	9,76	33.031,74400
55	Marcas en pavimento	ML	1.692,20	0,46	778,41200
56	Señales ecologicas (2.40mx1.20m)	u	2,00	280,59	561,18000
57	Señales informativas (2.40mx1.20m)	u	4,00	280,59	1.122,36000
58	Señales reglamentarias (0.75mx0.75m)	u	10,00	89,93	899,30000
59	Señales preventivas (0.75mx0.75m)	u	10,00	89,93	899,30000
<b>IMPACTO AMBIENTAL</b>					
60	Basureros metalicos	u	4,00	62,40	249,60000
61	Letrina	u	1,00	660,20	660,20000
62	Guardania y/o bodega	u	1,00	1.482,80	1.482,80000
63	Charlas de concientización ambiental	u	2,00	206,70	413,40000
64	Rotulos ambientales(2.40X1.20)m	u	2,00	373,20	746,40000
<b>PARTICIPACION CIUDADANA</b>					
65	Comunicados radiales	u	270,00	6,00	1.620,00000
<b>ACABADOS ARTISTICOS</b>					
66	Canal tol galv h=15cm, a=15cm desarr. 60 cm	m	139,52	11,33	1.580,76160
67	Cubierta de galvalumen mini troquelado curvo e=0.40 mm	m2	491,70	21,35	10.497,79500
68	Pintura artistica tipo serpiente	m2	830,73	16,00	13.291,68000
69	Escultura de cabeza de serpiente	u	2,00	8.208,35	16.416,70000
<b>TOTAL:</b>					<b>1.581.633,72430</b>

En la ejecución de la obra se utilizarán materiales de primera calidad. La obra será realizada por el Contratista, utilizando las más avanzadas técnicas, con los métodos más eficientes y eficaces, con utilización de mano de obra altamente especializada y calificada, tanto el



Contratista como sus trabajadores y sub contratistas, de haberlos, emplearán diligencia y cuidado en los trabajos, de tal modo que responden hasta por culpa leve.

El contratista se obliga con la contratante a cumplir con todos los requerimientos y compromisos determinados según el nivel de transferencia de tecnología que se requiera para uno de los bienes y constan en el anexo 20 de la codificación y actualización de resoluciones emitidas por el servicio nacional de Contratación Pública.

#### **CLÁUSULA QUINTA: PRECIO DEL CONTRATO. –**

5.1 El Contratante cancelará al Contratista como precio por el objeto del presente Contrato, la cantidad de USD\$ 1'581.633,7243 (UN MILLÓN QUINIENTOS OCHENTA Y UN MIL SEISCIENTOS TREINTA Y TRES DOLARES CON 7243/100) de los Estados Unidos de América sin incluir IVA, los precios acordados en el Contrato, constituirán la única compensación al Contratista por todos sus costos, inclusive cualquier impuesto, derecho o tasa que tuviese que pagar, excepto el impuesto al valor agregado que será añadido al precio del contrato.

5.2 El pago se realizará con cargo a la Partida Presupuestaria N°-05.01.D511.518.750105.000.000 OBRAS PÚBLICAS DE TRANSPORTE Y VIAS; Compromiso N° 766.

5.3. Ejecución de Garantías: Las garantías contractuales podrán ser ejecutadas por la contratante en los siguientes casos:

5.4. La de Fiel Cumplimiento del Contrato:

a) Cuando el contratante declare anticipada y unilateralmente terminado el contrato por causas imputables al contratista.

b) Si la contratista no la renovare cinco (5) días antes de su vencimiento.

#### **CLÁUSULA SEXTA: FORMA DE PAGO. –**

6.1 El contratante entregara al contratista, en el plazo máximo de 30 días. Contados desde la celebración del contrato en calidad de anticipo el valor del cuarenta por ciento (40%).

6.2 El valor restante de la obra, esto es sesenta por ciento (60%), se cancelará mediante pago contra presentación de planillas mensuales, debidamente aprobadas por la fiscalización y la administración del contrato. De cada planilla se descontará la amortización del anticipo según el Art. 139 del Reglamento de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y cualquier otro cargo, legalmente establecido, al contratista.

6.3 Entregada la planilla por el contratista, en el plazo máximo de cinco (5) días después de finalizado el mes, la fiscalización, en el plazo de quince días la aprobará o formulará observaciones de cumplimiento obligatorio para el contratista, y de ser el caso continuará en forma inmediata el trámite y se procederá al pago dentro del plazo de contados desde la aprobación. Si la fiscalización no aprueba o no expresa las razones fundadas de su objeción, transcurrido el plazo establecido, se entenderá que la planilla está aprobada y debe ser pagada por el contratante.

6.4 **Discrepancias:** si existieran discrepancias entre las planillas presentadas por el contratista y las cantidades de obra calculadas por la fiscalización, esta notificara al contratista. Si no se receptare respuesta, dentro de los quince días laborables siguientes a la fecha de la notificación, se entenderá que el contratista ha aceptado la liquidación hecha por la fiscalización y se dará paso al pago. Cuando se consiga un acuerdo sobre tales divergencias, se procederá como se indica en el presente contrato.

6.5 en los primeros días laborables de cada mes, la fiscalización y el contratista, de forma conjunta, efectuaran las mediciones de las cantidades de obra ejecutadas durante el periodo mensual anteriores. Se emplearán las unidades de medida y precios unitarios establecidos en la tabla de cantidades y precios para cada rubro señalado en el formulario único de la oferta.



Nota: (en caso de haberse estipulado reajuste de precio: en cada plantilla de obra ejecutada, el fiscalizador calculara el reajuste de precios provisional, aplicando las fórmulas de reajuste que se indica en este contrato. El fiscalizador realizara el reajuste definitivo tan pronto se publiquen los índices del INEC que sean aplicables)

**Planilla de liquidación:** Junto con la solicitud de entrega-recepción provisional de la obra, el Contratista presentará una planilla del estado de cuenta final, salvo el rubro de mantenimiento o custodia de la obra hasta la recepción definitiva.

**Trámite de la planilla:** Para el trámite de la planilla se observarán las siguientes reglas:

1) La planilla será preparada por capítulos y siguiendo el orden establecido en la "Tabla de Cantidades y Precios", con sujeción a los precios unitarios en dólares de los Estados Unidos de América en los diferentes rubros y por las cantidades reales de trabajos ejecutados.

2) Dentro de los cinco (5) días de cada mes, el Contratista preparará la correspondiente planilla y la someterá a consideración de la fiscalización.

3) Se adjuntarán los anexos de medidas, aprobaciones, pruebas de laboratorio y otros que correspondan.

4) Con la planilla, el Contratista presentará el estado de avance del proyecto y un cuadro informativo resumen en el que se precise el rubro, descripción, unidad, cantidad total y el valor total contratado; las cantidades y el valor ejecutado hasta el mes anterior y en el período en consideración; y, la cantidad y el valor acumulado hasta la fecha, expresado en dólares de los Estados Unidos de América.

5) Los documentos mencionados en el numeral anterior, se elaborarán según el modelo preparado por el Contratante, y será requisito indispensable para tramitar el pago de la planilla correspondiente.

6) La fiscalización, en el término de cinco (5) días, aprobará u objetará la planilla.

7) Si la fiscalización, en el plazo señalado, no aprueba o no expresa las razones fundamentadas para su objeción, transcurrido dicho plazo, se entenderá que la planilla ha sido aprobada.

8) Con la aprobación expresa o tácita continuará el trámite de pago.

**Requisito previo al pago de la planilla:** Previamente al pago de la planilla el Contratista presentará el certificado de no adeudar al IESS los aportes y fondos de reserva de los trabajadores que estuviere empleando en la obra y una copia de las planillas de pago al IESS., sin este requisito el Contratante no realizará pago alguno, conforme a los Arts. 86 y 87 de la Ley de Seguridad Social, publicada en el Suplemento del Registro Oficial N° 465, de 30 de noviembre de 2001, excepto en el caso de que sus trabajadores empleados estén bajo otro régimen legal de contratación.

De los pagos que deba hacer el Contratante retendrá igualmente las multas que procedan, de acuerdo con el Contrato.

**Pagos indebidos:** El Contratante se reserva el derecho de reclamar al Contratista, en cualquier tiempo, antes o después de la ejecución de la obra, sobre cualquier pago indebido por error de cálculo o por cualquier otra razón, debidamente justificada, obligándose el Contratista a satisfacer las reclamaciones que por este motivo llegare a plantear el Contratante, reconociéndose el interés calculado a la tasa máxima del interés convencional, establecido en el Banco Central del Ecuador.

## CLÁUSULA SÉPTIMA: GARANTÍAS. –

7.1 En este contrato se rendirán las siguientes garantías:

**Buen uso del anticipo.** - Presentada mediante póliza de seguro de fianzas N°BU-0406125 de Seguros Confianza .S.A, vigente desde el 27 de Mayo de 2021 hasta el 23 de Noviembre de 2021.



**De Fiel Cumplimiento:** Presentada mediante póliza de seguro de fianzas N°CC-0445755 de Seguros Confianza S.A, vigente desde el 27 de Mayo de 2021 hasta el 27 de Mayo de 2022.

7.2 Las garantías entregadas se devolverán de acuerdo a lo establecido en el Art. 77 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Públicas y 118 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Públicas. Entre tanto, deberán mantenerse vigentes, lo que será vigilado y exigido por la contratante.

#### **CLÁUSULA OCTAVA: PLAZO. –**

8.1 El plazo para la ejecución y terminación de la totalidad de los trabajos contratados es de treientos sesenta y cinco (365) días, contados desde la fecha de notificación que el anticipo se encuentre disponible.

#### **CLÁUSULA NOVENA: PRORROGAS DE PLAZO.**

9.1 El Contratante, prorrogará el plazo total o los plazos parciales sólo en los siguientes casos, y siempre que el Contratista así lo solicite, por escrito, justificando los fundamentos de aquella, dentro de las cuarenta y ocho horas subsiguientes a la fecha de producido el hecho de que motiva la solicitud.

a) Por causas de fuerza mayor o caso fortuito aceptado como tales por el Contratante. El Contratista tiene la responsabilidad de actuar con toda la diligencia razonable para superar la imposibilidad producida por causa de fuerza mayor o caso fortuito. En estos casos, el plazo se prorrogará por un período igual al tiempo de duración de las causas indicadas.

b) Por suspensiones ordenadas por el Contratante y que no se deban a causas imputables al Contratista.

Cuando las prórrogas de plazo modifiquen el plazo total, se necesitará la autorización de la máxima autoridad de la Entidad Contratante.

#### **CLÁUSULA DÉCIMA: MULTAS. –**

Las multas se clasifican en graves, moderadas y leves:

10.1 Multas graves. - Se sancionará al Contratista con multa del uno por mil (1X1000) diario, del valor total del Contrato, en caso que incurra en las siguientes acciones:

a) Por no Contar durante la ejecución de obra con parte del personal técnico y/u obreros, equipo y maquinaria ofertado.

b) Por cada día de retardo en la entrega de la obra.

c) Por abandono injustificado de la obra mayor a tres días.

d) Por sustitución del personal de manera injustificada o, en caso que la sustitución sea justificada, cuando se la haga con personal que no cumpla con los perfiles y/o requisitos constantes en la oferta.

e) Por incumplimiento del cronograma de avance físico de la obra. Los cinco últimos días laborables de cada mes; el Administrador del Contrato conjuntamente con el Fiscalizador Civil y el Contratista, verificarán el cumplimiento del cronograma físico de avance de obra aprobado.

f) Por no entregar los informes de seguimiento o cumplimiento ambiental, los cinco últimos días laborables de cada mes; el Administrador del Contrato conjuntamente con el Fiscalizador Ambiental y el Contratista, verificarán el estricto cumplimiento de la normativa ambiental.

10.2 Multas moderadas. -

Se sancionará al Contratista con multa del uno por mil (1X1000) diario, del valor total del Contrato, en caso que incurra en las siguientes acciones:



- a) Por incumplimientos de órdenes impartidas por el Administrador y/o Fiscalizador Civil o Ambiental del Contrato.
- b) Por no contar en obra a disposición con el respectivo libro de obra, copia del Contrato, planos, diseños, permisos, así como documentos habilitantes ambientales, del proyecto en ejecución.
- c) Por violación de normas ambientales producto de negligencia o dolo, en la ejecución del objeto del Contrato; independientemente de las acciones administrativas, civiles o penales a las que hubiere lugar en materia ambiental.

**10.3 Multas leves.** - Se sancionará al Contratista, con multa del uno por mil (1\*1000) diario, del valor total del Contrato, en caso que incurra en las siguientes acciones:

- a) Por obstaculizar intencionalmente los trabajos de otros contratistas o trabajadores del Contratante.
- b) Por incumplimiento de las normas de Seguridad Industrial y Salud Ocupacional establecidas en el Reglamento de Seguridad y Salud de los trabajadores y Mejoramiento del Medio Ambiente del Trabajo.

**10.4** Las multas se impondrán de conformidad a lo establecido en el Art. 71 inciso segundo de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

**CLÁUSULA DECIMA PRIMERA: REAJUSTE DE PRECIO. -**

**DESCRIPCION DE SIMBOLOS Y FORMULA DE REAJUSTE**

SIMBOLO	DESCRIPCION	COSTO DIRECTO	COEFICIENTE
B	MANO DE OBRA	280.145,14	0,212
C	CEMENTO PORTLAND-SACOS	65.640,75	0,050
E	ACERO ESTRUCTURAL PARA PUENTES	476.619,98	0,361
F	PERFILES ESTRUCTURALES DE ACERO	26.918,18	0,020
H	ACERO EN BARRAS	123.321,48	0,093
J	EMULSIONES ASFÁLTICAS	13.923,42	0,011
K	PINTURAS ANTICORROSIVAS	18.831,99	0,014
M	MADERA ASERRADA, CEPILLADA Y/O ESCUADRADA (PREPARADA)	70.794,30	0,054
P	MATERIALES PÉTREOS-TUNGURAHUA	74.884,81	0,057
X	VARIOS IPC	168.551,49	0,128
		<b>1.319.631,54</b>	<b>1,000</b>

$$Pr = Po(0,212 B1/Bo + 0,050 C1/Co + 0,361 E1/Eo + 0,020 F1/Fo + 0,093 H1/Ho + 0,011 J1/Jo + 0,014 K1/Ko + 0,054 M1/Mo + 0,057 P1/Po + 0,128 X1/Xo)$$

FECHA: 06 DE ABRIL DE 2021



EN DONDE:

- Pr = Valor reajustado del anticipo o de la planilla.
- Po = Valor del anticipo o de la planilla calculada con las cantidades de obra ejecutado a los precios unitarios contractuales descontada la parte proporcional del anticipo, de haberlo pagado.
- Bo = Sueldos y salarios mínimos de una cuadrilla tipo, fijados por Ley o Acuerdo Ministerial para las correspondientes ramas de actividad, más remuneraciones adicionales y obligaciones patronales de aplicación general que deban pagarse a todos los trabajadores en el país, exceptuando el porcentaje de la participación de los trabajadores en las utilidades de empresa, los viáticos, subsidios y beneficios de orden social: esta cuadrilla tipo estará conformada en base a los análisis de precios unitarios de la oferta adjudicada, vigentes treinta días antes de la fecha de cierre para la presentación de la oferta que constará en el contrato.
- B1 = Sueldos y salarios mínimos de una cuadrilla tipo, fijados por Ley o Acuerdo Ministerial para las correspondientes ramas de actividad, más remuneraciones adicionales y obligaciones patronales de aplicación general que deban pagarse a todos los trabajadores en el país, exceptuando el porcentaje de la participación de los trabajadores en las utilidades de empresa, los viáticos, subsidios y beneficios de orden social: esta cuadrilla tipo estará conformada en base a los análisis de precios unitarios de la oferta adjudicada, vigentes a la fecha del pago del anticipo o de las planillas de ejecución de obra.
- Do,Do,Eo...Zo=Los precios o índices de precios de los componentes principales vigentes 30 días antes de la fecha de cierre para la presentación de las ofertas, fecha que constará en el contrato.
- D1,D1,E1...Z1=Los precios o índices de precios de los componentes principales a la fecha del pago del anticipo o de las planillas de ejecución de obra.
- Xo = Índice de componentes no principales correspondiente al tipo de obra y a la falta de este, el índice de precios al consumidor treinta días antes de la fecha de cierre de la presentación de las ofertas, que constará en el contrato.
- X1 = Índice de componentes no principales correspondiente al tipo de obra y a la falta de este, el índice de precios al consumidor a la fecha del pago del anticipo o de las planillas de ejecución de obra.

**CUADRILLA TIPO**

SIMB	DESCRIPCION	COST.DIRECT.	SRH	#HOR./HOM.	COEF.
Z15	OPERADOR EQUIPO PESADO C1	9.653,11	4,06	2.377,61	0,032
Z16	OPERADOR EQUIPO PESADO C2	90,87	3,86	23,54	0,000
Z19	SIN TITULO D2	6.808,51	3,66	1.860,25	0,025
Z2	ESTRUCTURA OCUPACIONAL B3	81,40	4,07	20,00	0,000
Z23	CHOFER C1	18.180,86	5,31	3.423,89	0,045
Z3	ESTRUCTURA OCUPACIONAL C1	21.698,71	4,06	5.344,52	0,072



Z4	ESTRUCTURA OCUPACIONAL C2	14.662,56	3,86	3.798,59	0,052
Z6	ESTRUCTURA OCUPACIONAL D2	55.726,27	3,66	15.225,76	0,205
Z8	ESTRUCTURA OCUPACIONAL E2	153.242,85	3,62	42.332,28	0,569
		<b>280.145,14</b>		<b>74.406,44</b>	<b>1,000</b>

#### CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA: CESIÓN DE CONTRATOS Y SUBCONTRATACIÓN.-

12.1 El Contratista queda expresamente prohibido ceder en su totalidad o parte, las obligaciones y derechos emanados del Contrato.

El Contratista podrá subcontratar la ejecución de determinados trabajos, con personas naturales o jurídicas siempre y cuando estén registradas en el R.U.P., bajo su riesgo y responsabilidad. Para ello deberá previa autorización del Contratante, presentar dicha Subcontratación, y deberá presentar la documentación pertinente, y el monto de subcontratación, misma que deberá ser con pequeñas o medianas empresas, y/o los actores de Economía Popular y Solidaria. Dicha Subcontratación no podrá superar el treinta (30%) por ciento del monto del Contrato reajustado.

12.2 Cuando exista Subcontratación, el Contratista será la única responsable por los actos u omisiones de sus subcontratistas y de la persona directa o indirectamente empleados por ellos.

#### CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA. - DE LA ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

13.1 El Contratante designa al Ing. Daniel Ramos Campaña, en calidad de Administrador del Contrato quien deberá atenerse a las condiciones generales y específicas de los pliegos que forman parte del presente Contrato.

El Contratante podrá cambiar de Administrador del Contrato, para lo cual bastará cursar al Contratista la respectiva comunicación; sin que sea necesario la modificación del texto contractual.

Son obligaciones del Administrador del Contrato, a más de las que establece la ley, las Condiciones Generales o pliegos, las siguientes:

- 1) Adoptar las acciones que sean necesarias para evitar retrasos injustificados.
- 2) Evaluar las acciones, decisiones y medidas tomadas por fiscalización para la ejecución de la obra, con estricto cumplimiento a los programas, cronogramas, plazos y costos previstos, por ende, emitir la autorización o conformidad respectiva.
- 3) Autorizar previamente las obras adicionales por costo más porcentaje, aumento de cantidades de obra, y Contratos complementarios. Para este último caso solo procederán una vez suscrito el Contrato respectivo.
- 4) Dirimir en caso de existir diferencias de carácter técnico o económico entre el Contratista y Fiscalización.
- 5) Administrar las Garantías, imponer multas y sanciones a las que hubiere lugar, en coordinación con el área financiera.
- 6) Reportar a la Máxima Autoridad o Director Departamental respectivo, todos los aspectos operativos, técnicos y económicos o de cualquier naturaleza que pudieran afectar al cumplimiento del Contrato.
- 7) Custodiar y hacer constar en el expediente todo hecho relevante que se presente durante la ejecución del Contrato.

#### CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA. - DE LA FISCALIZACIÓN. -



14.1 Será la persona con quien el Contratista, deberá canalizar y coordinar todas y cada una de las obligaciones contractuales convenidas.

Son obligaciones del Fiscalizador del Contrato, a más de las que establece la ley, las Condiciones Generales o pliegos, las siguientes:

- 1) Realizar las gestiones inherentes a la ejecución de la obra, de las cuales corresponderá al administrador del Contrato, la respectiva aprobación, en caso de existir prorrogas que modifiquen el plazo total de la ejecución, se requerirá adicionalmente la aprobación de la Máxima Autoridad.
- 2) Velar por el cabal y oportuno cumplimiento de las normas legales, y de todas y cada una de las obligaciones y compromisos contractuales asumidos por el Contratista.
- 3) Adoptar las acciones que sean necesarias para evitar retrasos injustificados y establecerá las multas y sanciones a que hubiere lugar, particular del que informará al administrador del Contrato a fin de que, de aprobarle sean aplicadas al Contratista
- 4) Presentar los informes que requiera el Administrador del Contrato, o las autoridades respectivas.

#### **CLÁUSULA DECIMA QUINTA. - TERMINACIÓN DEL CONTRATO. -**

15.1 El Contrato termina:

De conformidad a lo previsto en el Art. 92 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contracción Pública y las condiciones particulares y generales del contrato.

1. Por el cabal cumplimiento de las obligaciones contractuales.
2. Por mutuo acuerdo entre las partes.
3. Por sentencia o laudo ejecutoriados a que declare la nulidad del Contrato o la resolución del mismo ha pedido del Contratista.
4. Por declaración unilateral de terminación del Contrato, en caso de incumplimiento del Contratista.
5. Por disolución de la persona jurídica Contratista, que no se origine en decisión voluntaria de los órganos competentes de la sociedad.
6. Por causas imputables al Contratante de acuerdo a las causales constantes en el artículo 96 de la LOSNCP.
7. Si el Contratista incumple con las declaraciones que ha realizado en el Formulario de Oferta-Presentación y Compromiso.
8. En caso de que el Contratante encontrare que existe inconsistencia, simulación y/o inexactitud en la información presentada por el contratista, en el procedimiento precontractual o en la ejecución del presente Contrato, dicha inconsistencia, simulación y/o inexactitud será causal de terminación unilateral del Contrato por lo que la Máxima Autoridad de la entidad Contratante, lo declarará al Contratista incumplido, sin perjuicio a las demás acciones judiciales que hubiera lugar.
9. Si el monto total de las multas superará el cinco (5%) por ciento del monto total del Contrato.
10. Existirá Terminación Unilateral, por las causas adicionales estipuladas en el Art. 94 de la LOSNCP.

15.2 El procedimiento a seguirse para la terminación unilateral del Contrato será el previsto en el artículo 95 de la LOSNCP.

#### **CLÁUSULA DECIMA SEXTA- OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE.-**

16.1. Son obligaciones de la contratante las establecidas en las Condiciones Particulares del Pliego que son parte del contrato.



## **CLÁUSULA DECIMA SEPTIMA. - OTRAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA.-**

A más de las obligaciones señaladas en las Condiciones Particulares del Pliego que son parte del presente contrato, las siguientes:

**17.1.** El contratista se compromete a ejecutar la obra derivada del procedimiento de contratación tramitado, sobre la base de los estudios con los que contó la entidad contratante y que fueron conocidos en la etapa precontractual; y en tal virtud, no podrá aducir error, falencia o cualquier inconformidad de dichos estudios, como causal para solicitar ampliación del plazo, contratación de rubros nuevos o contratos complementarios. La ampliación del plazo, contratación de rubros nuevos o contratos complementarios podrán tramitarse solo si fueren solicitados por la fiscalización y aprobados por la administración.

**17.2.** El contratista se compromete durante la ejecución del contrato, a facilitar a las personas designadas por la entidad contratante, toda la información y documentación que éstas soliciten para disponer de un pleno conocimiento técnico relacionado con la ejecución de la obra, la utilización de los bienes incorporados a ella y la operación de la infraestructura correspondiente, así como de los eventuales problemas técnicos que puedan plantearse y de las tecnologías, métodos y herramientas utilizadas para resolverlos.

Los delegados o responsables técnicos de la entidad contratante, tales como el administrador y el fiscalizador o empresa fiscalizadora contratados, deberán tener el conocimiento suficiente para la operación y mantenimiento de la obra o infraestructura a ejecutar, así como la eventual realización de ulteriores desarrollos. Para el efecto, el contratista se compromete durante la ejecución de los trabajos, a facilitar a las personas designadas por la entidad contratante toda la información y documentación que le sea requerida, relacionada y/o atinente al desarrollo y ejecución constructivos.

**17.3.** En la ejecución de la obra se utilizarán materiales de la mejor calidad; será realizada por el contratista utilizando las más avanzadas técnicas, con los métodos más eficientes y eficaces, con utilización de mano de obra altamente especializada y calificada; tanto el contratista como sus trabajadores y subcontratistas, de haberlos, emplearán diligencia y cuidado en los trabajos. Por sus acciones, gestiones y/u omisiones, tanto el contratista como sus trabajadores y subcontratistas, de haberlos, responden hasta por culpa leve.

**17.4.** Corresponde al contratista proporcionar la dirección técnica, proveer la mano de obra, el equipo y maquinaria requeridos, y los materiales necesarios para ejecutar debidamente la obra de acuerdo al cronograma de ejecución de los trabajos y dentro del plazo convenido, a entera satisfacción de la contratante.

**17.5.** Queda expresamente establecido que constituye obligación del contratista ejecutar conforme a las especificaciones técnicas, todos los rubros detallados en la Tabla de descripción de rubros, unidades, cantidades y precios que consta en el formulario de su



oferta, y cumplir con la participación ecuatoriana ofertada, la que ha sido preparada atendiendo los términos establecidos por la contratante en el estudio de desagregación tecnológica, cuyo resultado global se ha presentado en el formulario de la oferta.

17.6. El contratista está obligado a cumplir con cualquiera otra que se derive natural y legalmente del objeto del contrato y sea exigible por constar en cualquier documento del mismo o en norma legal específicamente aplicable.

17.7. El contratista se obliga al cumplimiento de las disposiciones establecidas en el Código del Trabajo y en la Ley del Seguro Social Obligatorio, adquiriendo, respecto de sus trabajadores, la calidad de patrono, sin que la contratante tenga responsabilidad alguna por tales cargas, ni relación con el personal que labore en la ejecución de los trabajos, ni con el personal de la subcontratista.

17.8. El contratista se obliga al cumplimiento de lo exigido en el pliego, a lo previsto en su oferta y a lo establecido en la legislación ambiental, de seguridad industrial y salud ocupacional, seguridad social, laboral, etc.

17.9. Si el lugar donde se va a ejecutar la obra o se destinarán los bienes y servicios objeto de la contratación pertenece al ámbito territorial determinado en el artículo 2 de la Ley Orgánica para la Planificación Integral de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica, el contratista en la ejecución del contrato contará con al menos el 70% de servicios o mano de obra de residentes de esa Circunscripción, con excepción de aquellas actividades para las que no exista personal calificado o que el bien sea de imposible manufacturación en esa Circunscripción.

17.10. El contratista se obliga a presentar al Administrador del Contrato, al inicio de la ejecución de la obra, la documentación señalada en el Formulario II, Compromiso de cumplimiento de parámetros en etapa contractual: equipo mínimo requerido; personal técnico mínimo requerido y experiencia mínima del personal técnico; cronograma de incorporación conforme cronograma valorado; y, metodología; los cuales deberán ser acorde a lo requerido por la entidad contratante en los pliegos, y a lo anunciado por el oferente en su oferta. El contratista se obliga al cumplimiento de estos parámetros de forma explícita en la ejecución contractual, y en caso de incumplimiento, la entidad contratante podrá terminar de manera anticipada y unilateral el contrato, conforme la normativa aplicable.

17.11. El ensayo de materiales de la obra será a costo del contratista y se los deberá ensayar en laboratorios que sean autorizados por la Entidad Contratante.

#### **CLÁUSULA DÉCIMA OCTAVA - OBLIGACIONES POR IMPACTOS MEDIO AMBIENTALES.-**

18.1 Serán obligaciones del Contratista y el Contratante las siguientes:

**Serán obligaciones del Contratista:**



- 1) Informar al Administrador, Fiscalizador Civil o Ambiental, en caso de realizar una variante o modificación en la ejecución o cierre de la obra, siempre que esta pueda generar daños o riesgos ambientales.  
Caso contrario será responsabilidad única y directa del Contratista los daños causados.
- 2) La gestión, tratamiento y disposición final de los desechos peligrosos generados en el desarrollo de las actividades vinculadas a la ejecución y cierre de la obra.
- 3) Notificar los incumplimientos de actividades mensuales contempladas conforme a los permisos ambientales, al Administrador, Fiscalizador Ambiental y Civil del Contrato.  
De no hacerlo tales incumplimientos serán responsabilidad única y directa del Contratista.
- 4) Cumplir con el Reglamento de Seguridad y Salud de los trabajadores y Mejoramiento del Medio Ambiente del trabajo y las que se deriven del Reglamento.
- 5) Cumplir con las especificaciones de las normas INEN, en lo que corresponda a señalética, etiquetas, rótulos y almacenamiento de desechos.
- 6) Asumir y subsanar los incumplimientos de los técnicos ambientales asignados al proyecto.
- 7) Todo proyecto o actividad genera impacto ambiental; su mitigación en caso de impacto ambiental negativo será obligatorio conforme al principio pro natura establecido en el Art. 395 y 396 de la Constitución de la República del Ecuador;
- 8) Independientemente del proyecto, actividad o nivel de impacto, constituirá obligación del Contratista cumplir con las disposiciones dictadas por la Autoridad Ambiental.
- 9) Responsabilizarse de que los técnicos ambientales empleados por el Contratista en el proyecto:
  - 9.1) Entreguen mensualmente los informes de monitoreo/cumplimiento ambiental.
  - 9.2) Estén presentes en la obra durante el correspondiente porcentaje de tiempo previsto en los pliegos u oferta.
  - 9.3) Registren sus visitas, observaciones y hallazgos en el respectivo libro de obra.
  - 9.4) Acudan a los llamados, previa notificación con 48 horas de antelación, hechos por el Administrador o Fiscalización Civil o Ambiental, siempre que acorde al caso sea fundamental su presencia.
  - 9.5) Entreguen los informes mensuales ambientales respectivos, y demás actuaciones correspondientes al objeto del Contrato, en los cinco últimos días laborables de cada mes.
  - 9.6) Coordinen en casos de situaciones de emergencia, denuncias o quejas en un término no mayor a 12 horas, con el Contratista, Administrador y Fiscalización Civil o Ambiental.

#### **Serán obligaciones directas del Contratante:**

- 1) Entregar de ser procedente los respectivos permisos ambientales, previo inicio de la ejecución de la obra; conforme a la categorización de impacto ambiental.
- 2) Entregar de ser procedente los respectivos permisos ambientales que correspondan a las áreas de libre aprovechamiento y autorizaciones, previa al inicio de la ejecución de la obra.
- 3) Entregar de ser procedente los respectivos permisos y autorizaciones de estudios viales previos a la ejecución de la obra.
- 4) Atender de manera oportuna y en el plazo establecido los llamados de atención que haga la Autoridad Ambiental.



5) Entregar ante la Autoridad Ambiental, los informes correspondientes.

18.2 La obra no será recibida, sino hasta que este saneado todo asunto administrativo, civil o penal en materia ambiental.

**CLÁUSULA DÉCIMA NOVENA.- CONTRATOS COMPLEMENTARIOS, DIFERENCIA EN CANTIDADES DE OBRA U ÓRDENES DE TRABAJO.-**

19.1. Por causas justificadas, las partes podrán firmar contratos complementarios o convenir en la ejecución de trabajos originados en diferencias en cantidades de obra u órdenes de trabajo, de conformidad con lo establecido en Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, y el Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

**CLAUSULA VIGÉSIMA. - VIGILANCIA Y CUSTODIA. -**

20.1 El Contratista tiene la obligación de cuidar las obras a él encomendadas hasta la recepción definitiva de la misma, para lo cual deberá proporcionar el personal y las instalaciones adecuadas.

**CLÁUSULA VIGÉSIMA PRIMERA. - RECEPCIÓN PROVISIONAL Y DEFINITIVA. - La recepción provisional. -**

21.1 Se realizará, a petición del Contratista, cuando a juicio de este se hallen terminados los trabajos contratados y así lo notifique el Contratante y solicite tal recepción, en los términos del Art. 81 de la LOSNCP, y observando el Art. 122 del RGLOSNCPP.

El Contratante podrá presentar reclamos al Contratista, en el período que media entre la recepción provisional y la definitiva, los que deberán ser atendidos en este lapso.

**La recepción definitiva.** - Transcurrido seis meses desde la recepción provisional o de la declaratoria de recepción provisional presentada, el Contratista solicitará una nueva verificación de la ejecución contractual de la obra, a efectos de que se realice la recepción definitiva de la misma, debiéndose iniciar en el plazo de tres (3) días, contados desde la solicitud presentada por el Contratista.

Si en esta inspección se encuentra algún defecto de construcción no advertido en la recepción provisional, se suspenderá el procedimiento, hasta que se lo subsane, a satisfacción del Contratante, y a costa del Contratista, si el defecto fuere de menor importancia y a juicio del Contratante puede ser subsanado dentro del proceso de recepción definitiva, se continuará con la misma, pero el Acta respectiva solo se firmará una vez solucionado el problema advertido.

Todos los gastos adicionales que demanden la comprobación, verificación y pruebas, aún de laboratorio, son de cuenta del Contratista.

Si el Contratante no hiciere ningún procedimiento respecto de la solicitud de recepción definitiva, ni la iniciare, una vez expirado el plazo de diez días, se considerará que tal recepción se ha efectuado de pleno derecho, para cuyo efecto un Juez de lo Civil o un Notario Público, a solicitud del Contratista notificará que dicha recepción se produjo, de acuerdo con el Art. 81 de la LOSNCP.



Operada la recepción definitiva presunta, el Contratante tendrá el plazo de treinta días para efectuar la liquidación del Contrato.

Si no lo hiciere, el Contratista podrá presentar su liquidación a la entidad. Si no se suscribe el acta de la liquidación técnico-económica en un nuevo plazo de treinta días, el Contratista notificará judicialmente con su liquidación al Contratante.

**Actas de recepción.** - En cuanto al contenido de las actas de recepción provisional y definitiva, se observará lo establecido en el Art. 124 del RGLOSNCNP.

**Liquidación del Contrato.** - La liquidación final del Contrato, se realizará en los términos previstos por el Art. 125 del RGLOSNCNP.

#### **CLÁUSULA VIGÉSIMA SEGUNDA.- RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA:**

22.1. El contratista, no obstante la suscripción del acta de recepción definitiva, responderá por los vicios ocultos que constituyen el objeto del contrato, en los términos de la regla tercera del artículo 1937 de la Codificación del Código Civil, en concordancia con el artículo 1940 ibídem, hasta por diez (10) años a partir de la fecha de recepción definitiva.

#### **CLÁUSULA VIGÉSIMA TERCERA.- MANTENIMIENTO DE LA OBRA:**

23.1. El mantenimiento rutinario y vigilancia de la obra, entre la recepción provisional y la definitiva, estará a cargo del contratista, para lo cual deberá proporcionar el personal y las instalaciones adecuadas.

#### **CLÁUSULA VIGÉSIMA CUARTA. - SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS. --**

24.1 Si se suscitaren divergencias o controversias en la interpretación o ejecución del presente Contrato, las partes tratarán de llegar a un acuerdo que solucione el problema en un plazo de tres (3) días.

24.2 Cuando las partes no llegaren a un acuerdo amigable directo, respecto a las divergencias o controversias suscitadas, podrán utilizar los métodos alternativos para la solución de controversias del Centro de Mediación del Consejo de la Judicatura de Pastaza y/o el Centro de Mediación y Arbitraje de la Procuraduría General del Estado; al efecto conviene en lo siguiente:

**Mediación.** - Toda controversia o diferencia relativa a este Contrato, a su ejecución, liquidación e interpretación, será resuelta con la asistencia de un mediador del Centro de Mediación del Consejo de la Judicatura Delegación Pastaza y/o de la Procuraduría General del Estado. En el evento de que el conflicto no fuere resuelto mediante este mecanismo de solución de controversias, las partes se someten al Arbitraje de conformidad con las siguientes reglas:

**Arbitraje.** - - El arbitraje será en Derecho.

- Las partes se someten al Centro de Arbitraje más cercano a la ciudad de Puyo
- Serán aplicables las disposiciones de la Ley de Arbitraje y Mediación, y las del reglamento del Centro de Arbitraje más cercano a la ciudad de Puyo.
- El Tribunal Arbitral se conformará por un árbitro único o de un número impar según acuerden las partes. Si las partes no logran un acuerdo, el Tribunal se constituirá con tres



árbitros. El procedimiento de selección y constitución del Tribunal será el previsto en la Ley y en el Reglamento del Centro de Arbitraje más cercano a la ciudad de Puyo.

- Los árbitros serán abogados y preferiblemente con experiencia en el tema que motiva la controversia. Los árbitros nombrados podrán no pertenecer a la lista de árbitros del Centro.
- Los asuntos resueltos mediante el laudo arbitral tendrán el mismo valor de las sentencias de última instancia dictadas por la justicia ordinaria.
- La legislación ecuatoriana es aplicable a este Contrato y a su interpretación, ejecución y liquidación.
- La sede del arbitraje es la ciudad más cerca de Puyo
- El idioma del arbitraje será el castellano.
- El término para expedir el laudo arbitral será de máximo 90 días, contados desde el momento de la posesión del (los) árbitro(s).

Para que proceda el arbitraje, debe existir previamente el pronunciamiento favorable del Procurador General del Estado, conforme el artículo 190 de la Constitución de la República del Ecuador.

Si respecto de la divergencia o divergencias suscitadas no existiere acuerdo, y las partes deciden someterlas al procedimiento contencioso administrativo establecido en el Código Orgánico General de Procesos, COGEP, será competente para conocer la controversia el Tribunal de lo Contencioso Administrativo que ejerce jurisdicción en el domicilio de la Entidad del sector público.

La legislación aplicable a este Contrato es la ecuatoriana. En consecuencia, el Contratista declara conocer el ordenamiento jurídico ecuatoriano y, por lo tanto, se entiende incorporado el mismo en todo lo que sea aplicable al presente Contrato.

#### **CLÁUSULA VIGESIMA QUINTA. - TRIBUTOS, RETENCIONES Y GASTOS. -**

25.1 El Contratante efectuará al Contratista las retenciones que dispongan las leyes tributarias; actuará como agente de retención del Impuesto a la Renta, de acuerdo al Artículo 45 de la Ley de Régimen Tributario Interno; con relación al Impuesto al Valor Agregado, procederá conforme a la legislación tributaria vigente.

25.2 El Contratante retendrá el valor de los descuentos que el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social ordenase y que corresponda a mora patronal, por obligaciones con el Seguro Social provenientes de servicios personales para la ejecución del Contrato de acuerdo al Arts. 86 y 87 de la Ley de Seguridad Social, publicada en el Registro Oficial, Suplemento No. 465, de 30 de noviembre de 2001.

#### **CLÁUSULA VIGESIMA SEXTA. - COMUNICACIONES ENTRE LAS PARTES.- 26.1**

Todas las comunicaciones, sin excepción, entre las partes, relativas a los trabajos, serán formuladas por escrito y en idioma castellano. Las comunicaciones entre el Contratante y el Contratista se harán a través de documentos escritos, cuya constancia de entrega debe encontrarse en la copia del documento y se registrarán.

#### **CLÁUSULA VIGESIMA SEPTIMA. - DOMICILIO. -**

27.1 Para todos los efectos de este contrato, las partes convienen en señalar su domicilio en la ciudad de Puyo, cantón y provincia de Pastaza.



Para efectos de comunicación o notificaciones, las partes señalan como su dirección, las siguientes:

**Del Contratante:** Calle: Francisco de Orellana y 27 de febrero, Puyo, Pastaza, Telf. (03) 2885-380, 2883-830, 2886-179.

**Del Contratista:** Provincia: Pastaza; Cantón: Mera; Parroquia: Shell; Calle; Luis Carrión y Bobonaza ; Referencia; a una cuadra de la ex.Licorería Kubes ; Correo Electrónico: claudio.cayambe@gmail.com; Celular 0984647893.

Cualquier cambio en los datos de dirección, se deberán notificar tanto al Contratista como Contratante, a fin de agilizar la comunicación entre las partes.

**CLÁUSULA VIGÉSIMA OCTAVA. - ACEPTACIÓN DE LAS PARTES. -**

28.1 Libre y voluntariamente, las partes expresamente declaran su aceptación a todo lo convenido en el presente Contrato; suscribiéndolo en 4 ejemplares; y se someten a sus estipulaciones.





Firmado electrónicamente por:  
**JAIME PATRICIO  
GUEVARA  
BLASCHKE**

*Ing. Jaime Guevara Blaschke*  
**Prefecto del Gobierno  
Autónomo Descentralizado  
Provincial de Pastaza  
CONTRATANTE**



Firmado electrónicamente por:  
**CLAUDIO FERMIN  
CAYAMBE  
GUILCAPI**

*Claudio Fermín Cayambe Guilcapi*  
**Procurador Común  
CONSORCIO ARKO  
C.I.: 1600462723  
R.U.C.: 1691728125001  
CONTRATISTA**

Revisado por:	Dr. Danilo Andrade	 Firmado electrónicamente por: <b>DANILO RAFAEL ANDRADE SANTAMARIA</b>
Elaborado por:	Abg. Wendy López	 Firmado electrónicamente por: <b>WENDY JACQUELINE LOPEZ VILLARROEL</b>

# CORRESPONDENCIA

Oficio ARKO 036 – 2021  
Puyo, 03 de septiembre 2021

Ing. Marcia López  
**PROCURADOR COMÚN CONSORCIO COLOVAL INGENIERÍA  
FISCALIZACIÓN EXTERNA**

Reciba un cordial y afectuoso saludo, deseándole toda clase de éxitos en las funciones a usted encomendadas en beneficio de la correcta ejecución del proceso de contratación de obras código LICO-GADPPz-001-2021 cuyo objeto es la "CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA".

En atención al oficio No. CCI-2021-025, en el que manifiesta la siguiente observación al informe ambiental correspondiente al periodo 01 de agosto – 31 de agosto:

- No se adjunta el respaldo digital del Informe Ambiental de Cumplimento

**Adjunto sírvase encontrar el archivo digital solicitado.**

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:  
**CLAUDIO FERMIN  
CAYAMBE  
GUILCAPI**

Ing. Claudio Cayambe  
**PROCURADOR COMÚN CONSORCIO ARKO  
CONTRATISTA**

OFICIO ARKO 033- 2021  
Puyo, 31 de agosto de 2021

Ing. Marcia López  
PROCURADOR COMÚN CONSORCIO COLOVAL INGENIERÍA  
FISCALIZACIÓN EXTERNA  
Presente. -

*Marcia López*  
Recibido  
31-08-2021

De mis consideraciones:

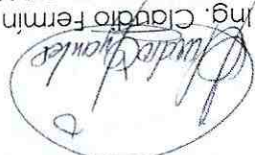
### 1. ANTECEDENTES.

- Con fecha 28 de abril de 2021, mediante Resolución de Adjudicación N° 183-GADPPz el Ing. Jaime Guevara Prefecto Provincial, resuelve **Adjudicar** el proceso de contratación pública por Licitación de Obras LICO-GADPPz-001-2021, para la "**CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RIO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA**", al CONSORCIO ARKO, representado legalmente por su Procurador Común, el Ing. Claudio Fermín Cayambe Guilcapi.
- Con fecha 01 de junio de 2021, se suscribe el contrato N° LICO-06-063-2021, para la "**CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RIO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA**", con un plazo de ejecución de 365 días calendario contados desde la fecha de notificación que el anticipo se encuentre disponible.
- Conforme lo establece la cláusula décima octava - OBLIGACIONES POR IMPACTOS MEDIO AMBIENTALES, numeral 18.1 Serán obligaciones del Contratista y el Contratante, acápite 9.5 ...[Entreguen los informes mensuales ambientales respectivos, y demás actuaciones correspondientes al objeto del Contrato, en los cinco últimos días laborables de cada mes].
- Mediante Oficio N° CCI-2021-001 de fecha 05 de julio de 2021, suscrito por el Ing. Daniel Ramos Administrador de Contrato y la Ing. Marcia López Procurador Común del consorcio COLOVAL, Fiscalización Externa, en donde remite el Acta de Inicio de Obra del proceso de código LICO-GADPPz-001-2021 indicando la fecha de inicio de obra es el 05 de julio de 2021.

En virtud de lo expuesto anteriormente y en mi calidad de procurador común del consorcio ARKO, adjunto el **informe de cumplimiento** al Plan del Manejo Ambiental correspondiente al mes de agosto de 2021 de la obra denominada "CONSTRUCCION PUENTE SOBRE EL RIO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO UBICADO EN: CANTÓN PASTAZA, MERA; PROVINCIA PASTAZA" con Registro Ambiental N° MAE-RA-2019-443092.

Particular que remito a Usted para los fines pertinentes.

Atentamente;



Ing. Claudio Fermín Cayambe Guilcapi

**PROCURADOR COMÚN**

**CONSORCIO ARKO**

ADJUNTO:  
\* INFORME DE CUMPLIMIENTO AMBIENTAL DE PLAN DE MANEJO AMBIENTAL CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DE 2021 DEL PROYECTO "PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, UBICADO EN: CANTÓN PASTAZA, MERA; PROVINCIA PASTAZA", (44 fojas)

Oficio ARKO 042 – 2021  
Puyo, 08 de septiembre 2021

Ing. Marcia López  
**PROCURADOR COMÚN CONSORCIO COLOVAL INGENIERÍA  
FISCALIZACIÓN EXTERNA**

Reciba un cordial y afectuoso saludo, deseándole toda clase de éxitos en las funciones a usted encomendadas en beneficio de la correcta ejecución del proceso de contratación de obras código LICO-GADPPz-001-2021 cuyo objeto es la “CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA”.

En atención al oficio No. CCI-2021-028, en el que manifiesta la siguiente observación al informe ambiental correspondiente al periodo 01 de agosto – 31 de agosto:

- No se adjunta el CD con respaldo digital del Informe Ambiental de Cumplimiento
- En cumplimiento a las disposiciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza, los informes técnicos se deben presentar con firmas de responsabilidad de manera electrónica.

**Adjunto sírvase encontrar el archivo digital solicitado con las firmas correspondientes.**

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:  
**CLAUDIO FERMIN  
CAYAMBE  
GUILCAPI**

Ing. Claudio Cayambe  
**PROCURADOR COMÚN CONSORCIO ARKO  
CONTRATISTA**

Oficio ARKO 016 – 2021  
Puyo, 05 de agosto 2021

Ing. Marcia López  
**PROCURADOR COMÚN CONSORCIO COLOVAL INGENIERÍA  
FISCALIZACIÓN EXTERNA**

Reciba un cordial y afectuoso saludo, deseándole toda clase de éxitos en las funciones a usted encomendadas en beneficio de la correcta ejecución del proceso de contratación de obras código LICO-GADPPz-001-2021 cuyo objeto es la “CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA”.


Una vez realizado el mejoramiento del cajón de anclaje del margen izquierdo y derecho del puente, así como también los ensayos de densidades, mismos que se adjuntan sus resultados, solicito a Usted apruebe la ejecución de los replantillos.

Por la favorable acogida que sepa dar a la presente, y a la espera de una pronta respuesta, quedo de usted muy agradecido.

Atentamente,




Ing. Claudio Cayambe  
**PROCURADOR COMÚN CONSORCIO ARKO  
CONTRATISTA**



**Recibido**  
05-08-2021

Ing. Marcia López  
**PROCURADOR COMÚN CONSORCIO COLOVAL INGENIERÍA  
FISCALIZACIÓN EXTERNA**

De mis consideraciones:



*Marcia López*  
*Recibido*  
*31-08-2021*

#### 1. ANTECEDENTES.

- Con fecha 28 de abril de 2021, mediante Resolución de Adjudicación N°183-GADPPz el Ing Jaime Guevara Prefecto Provincial, resuelve **Adjudicar** el proceso de contratación pública por Licitación de Obras LICO-GADPPz-001-2021, para la “**CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA**”, al CONSORCIO ARKO, representado legalmente por su Procurador Común; el Ing. Claudio Fermín Cayambe Guilcapi.
- Con fecha 01 de junio de 2021, se suscribe el contrato N° LICO-06-063-2021, para la “**CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA**”, con un plazo de ejecución de 365 días calendario contratados desde la fecha de notificación que el anticipo se encuentre disponible.
- Conforme lo establece la cláusula décima octava – OBLIGACIONES POR IMPACTOS MEDIO AMBIENTALES, numeral 18.1 Serán obligaciones de Contratista y el Contratante, acápite 9.5 ...(Entreguen los informes mensuales ambientales respectivos, y demás actuaciones correspondientes al objeto del Contrato, en los cinco últimos días laborables de cada mes).
- Mediante Oficio N° CCI-2021-001 de fecha 05 de julio de 2021, suscrito por el Ing. Daniel Ramos Administrador de Contrato y la Ing. Marcia López Procurador Común del consorcio COLOVAL, Fiscalización Externa, en donde remite el Acta de inicio de Obra del proceso de código LICO-GADPPz-001-2021 indicando la fecha de inicio de obra es el 05 de julio de 2021.

En virtud de lo expuesto anteriormente y en mi calidad de procurador común del consorcio ARKO, adjunto el **informe de cumplimiento** al Plan de Manejo Ambiental correspondiente al mes de agosto de 2021 de la obra denominada "CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA" con Registro Ambiental N° MAE-RA-2019-443092.

Particular que remito a Usted para los fines pertinentes.

Atentamente,



Ing. Claudio Fermín Cayambe Guilcapi

**PROCURADOR COMÚN**

**CONSORCIO ARKO**

ADJUNTO:

- INFORME DE CUMPLIMIENTO AMBIENTAL DE PLAN DE MANEJO AMBIENTAL CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DE 2021 DEL PROYECTO "PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, UBICADO EN: CANTÓN PASTAZA, MERA; PROVINCIA PASTAZA". (44 fojas)



**INFORME TÉCNICO DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL EXTERNA -002  
01 AL 31 DE AGOSTO DE 2021**

**1. DATOS GENERALES**

<b>Asunto:</b>	Revisión y Análisis del Informe Ambiental de Cumplimiento del proyecto: CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA.
<b>Contratista:</b>	Consortio ARKO
<b>Fiscalización externa</b>	Consortio COLOVAL INGENIERÍA
<b>Procurador común:</b>	Ing. Marcia Janeth López Paredes
<b>Fiscalizador ambiental:</b>	Ing. Cristian Marcelo Pavón Saguy
<b>Fecha de presentación:</b>	03/09/2021

**2. ANTECEDENTES**

Mediante oficio No. ARKO 033-2021 de fecha 31 de agosto de 2021, el Consortio ARKO responsable de la construcción del proyecto: "Construcción del puente sobre el río Puyo, sector Puyupungo, Parroquia Madre Tierra, Cantón Mera, Provincia de Pastaza", presenta el Informe de Cumplimiento al Plan de Manejo Ambiental del proyecto correspondiente al periodo 01 al 31 de agosto de 2021, correspondiente a la planilla de avance Nro.02.

Con este antecedente, Fiscalización ambiental externa procede a realizar el respectivo análisis y revisión del Informe Ambiental de Cumplimiento del proyecto en mención.

**3. OBJETIVO**

Revisar y analizar el Informe Ambiental de Cumplimiento del proyecto: "Construcción del puente sobre el río Puyo, sector Puyupungo, Parroquia Madre Tierra, Cantón Mera, Provincia de Pastaza", a fin de emitir un pronunciamiento técnico sustentado y continuar con el proceso.

**4. DOCUMENTO ANALIZADO**

Antecedentes

Marco legal aplicable

Descripción de las actividades realizadas

Resultados

Conclusiones

Análisis y Evaluación de Cumplimiento Ambiental

- Plan de cierre, abandono y entrega del área
- Plan de comunicación y capacitación

**PRIMCO**  
EVOLUTION

**CD-R**  
700MB/80Min

**2X-52X**  
CD-Recordable

234106220147

Contents:

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Do not put into direct sunlight. Write with special soft marker pen only.

**Memorando Nro. GADPPZ-FISCALIZACION-2021-1028-M****Puyo, 24 de septiembre de 2021****PARA:** Sr. Ing. Daniel Anibal Ramos Campaña  
**Director de Obras Publicas****ASUNTO:** Conformidad Ambiental del proyecto "CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA", correspondiente al periodo del 01 al 31 de agosto de 2021.

Anexo se remite el Memorando Nro. GADPPZ-DGA-2021-6905-M, de fecha 23 de septiembre de 2021, suscrito por el ingeniero David Yedra – Director de Gestión Ambiental, el cual contiene el INFORME-066 GADPPz-DGA-S.C.M-CEA-CV-2021, suscrito por el ingeniero Christian Rolando Vargas Tuqueres, Técnico responsable de efectuar la Fiscalización Ambiental del proyecto: **"CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA"**, correspondiente al periodo del 01 al 31 de agosto de 2021.

Información que se despacha para su conocimiento en calidad de Administrador de Contrato; y, se proceda con el trámite administrativo correspondiente.

Atentamente,

**Documento firmado electrónicamente**Ing. Álvaro Renato Sosa Castro  
**DIRECTOR DE FISCALIZACIÓN**

## Referencias:

- GADPPZ-DGA-2021-6905-M

## Anexos:

- oficio\_no\_cci-2021-031.pdf
- informe\_de\_cumplimiento\_del\_plan\_de\_manejo\_ambiental\_mes\_de\_agosto\_2--signed-signed.pdf
- 1\_of.033\_entrega\_de\_informe\_ambiental\_agosto.pdf
- 2\_of.025\_informe\_técnico\_fisca\_planilla\_2.pdf
- 3\_of.036\_entrega\_de\_informe\_ambiental\_digital\_correccion\_1.pdf
- 4\_of.028\_informe\_técnico\_fisca\_planilla\_2.pdf
- 5\_of.042\_entrega\_de\_informe\_ambiental\_digital-signed.pdf
- 6-informe\_aprobacion\_fisca\_planilla\_2-signed-signed.pdf
- 7-of\_031\_entrega\_del\_informe\_ambiental-gadppz.pdf
- informe\_no.\_066\_gadppz-dga-s.c.m-cea-cv-2021-signed.pdf
- memorando\_nro.\_gadppz-dga-2021-6905-m.pdf



**Memorando Nro. GADPPZ-FISCALIZACION-2021-1028-M**

**Puyo, 24 de septiembre de 2021**

Copia:

Sra. Ing. Esthela Elisabeth Malucin Leon - Secretaria Ejecutiva 2 /

Funcionarios que participaron en este documento: --> Sra. Ing. Esthela Elisabeth Malucin Leon - Secretaria Ejecutiva 2



Firmado electrónicamente por:  
**ALVARO RENATO  
SOSA CASTRO**



Memorando Nro. GADPPZ-DGA-2021-6905-M

Puyo, 23 de septiembre de 2021

**PARA:** Sr. Ing. Álvaro Renato Sosa Castro  
**Director de Fiscalización**

**ASUNTO:** Conformidad Ambiental del proyecto "CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA", correspondiente al periodo del 01 al 31 de agosto de 2021.

Señor Director, en referencia al Memorando Nro. GADPPZ-DGA-2021-6853-M, remito a Usted, el INFORME-066 GADPPz-DGA-S.C.M-CEA-CV-2021, suscrito por el Ing. Christian Rolando Vargas Tuqueres, Técnico responsable de efectuar la Fiscalización Ambiental del proyecto: "CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA", correspondiente al periodo del 01 al 31 de agosto de 2021; una vez que se ha verificado que no existe afectaciones al ambiente en el área del mencionado proyecto, se determina la **Conformidad Ambiental**.

Particular que remito para los fines pertinentes.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Ing. David Alejandro Yedra Machado  
**DIRECTOR DE GESTIÓN AMBIENTAL**



Referencias:

- GADPPZ-DGA-2021-6853-M

Anexos:

- oficio\_no\_cci-2021-031.pdf
- informe\_de\_cumplimiento\_del\_plan\_de\_manejo\_ambiental\_mes\_de\_agosto\_2--signed-signed.pdf
- 1\_of.033\_entrega\_de\_informe\_ambiental\_agosto.pdf
- 2\_of.025\_informe\_técnico\_fisca\_planilla\_2.pdf
- 3\_of.036\_entrega\_de\_informe\_ambiental\_digital\_correccion\_1.pdf
- 4\_of.028\_informe\_técnico\_fisca\_planilla\_2.pdf
- 5\_of.042\_entrega\_de\_informe\_ambiental\_digital-signed.pdf
- 6-informe\_aprobacion\_fisca\_planilla\_2-signed-signed.pdf
- 7-of\_031\_entrega\_del\_informe\_ambiental-gadppz.pdf
- informe\_no\_066\_gadppz-dga-s.c.m-cea-cv-2021-signed.pdf

Copia:

Sr. Ing. Christian Rolando Vargas Tuqueres - Analista en Gestion Ambient. 1 / Sra. Téc. María Isabel Moya Hidalgo - Secretaria Ejecutiva 2 /

GAD. PROVINCIAL DE PASTAZA  
DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN



Pastaza

Fecha:

23 SEP 2021

Recibido:

Número: 6905-M Hora: 15:50



**Memorando Nro. GADPPZ-DGA-2021-6905-M**

**Puyo, 23 de septiembre de 2021**

Funcionarios que participaron en este documento: --> Sra. Téc. Maria Isabel Moya Hidalgo - Secretaria Ejecutiva 2



Firmado electrónicamente por:  
**DAVID ALEJANDRO  
YEDRA MACHADO**



GOBIERNO PROVINCIAL DE PASTAZA  
DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL  
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Fecha: **21 SEP 2021**  
Recibido: Carolina G.  
Número: 6853-4 Hora: 15h35

Memorando Nro. GADPPZ-DGA-2021-6853-M

Puyo, 21 de septiembre de 2021

**PARA:** Sr. Ing. David Alejandro Yedra Machado  
**Director de Gestión Ambiental**

**ASUNTO:** Conformidad Ambiental del proyecto "CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA", correspondiente al periodo del 01 al 31 de agosto de 2021.

Señor Director, me permito informar que mediante Memorando Nro. GADPPZ- GESTION-AMBIENTAL- 2021- 3874-M, emitido por parte del Ing. David Yedra Director de Gestión Ambiental del GADPPz, se me designa como responsable del SEGUIMIENTO, CONTROL Y MONITOREO AMBIENTAL del proyecto "CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA".

Además, Oficio ARKO 42-2021 de fecha 08 de septiembre de 2021, emitido por el Ing. Claudio Cayambe Procurador Común del Consorcio ARKO, presenta el Informe del cumplimiento de mediadas ambientales del plan de manejo del proyecto "CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA" a la Ing. Marcia López Procuradora Común del Consorcio COLOVAL INGENIERIA, recibido el 11 de septiembre de 2021. Cabe mencionar que se han emitido los siguientes documentos:

- Oficio No CCI-2021-028 de fecha 07 de septiembre de 2021 de la Ing. Marcia López Procuradora Común del Consorcio COLOVAL INGENIERIA al Ing. Claudio Cayambe Procurador Común del Consorcio ARKO, recibido el 08 de septiembre de 2021.
- Oficio ARKO 036 – 2021 de fecha 03 de septiembre de 2021 del Ing. Claudio Cayambe Procurador Común del Consorcio ARKO a la Ing. Marcia López Procuradora Común del Consorcio COLOVAL INGENIERIA, recibido el 03 de septiembre de 2021.
- Oficio No CCI-2021-025 de fecha 03 de septiembre de 2021 de la Ing. Marcia López Procuradora Común del Consorcio COLOVAL INGENIERIA al Ing. Claudio Cayambe Procurador Común del Consorcio ARKO, recibido el 03 de septiembre de 2021.
- Oficio ARKO 033 – 2021 de fecha 31 de agosto de 2021 del Ing. Claudio Cayambe Procurador Común del Consorcio ARKO a la Ing. Marcia López Procuradora Común del Consorcio COLOVAL INGENIERIA, recibido el 31 de agosto de 2021.

Asimismo, con Oficio No. CCI-2021-031 de fecha 13 de septiembre, emitido por la Ing. Marcia López Procuradora Común del Consorcio COLOVAL INGENIERIA, presenta el Informe de conformidad sobre el Informe del cumplimiento de mediadas ambientales del plan de manejo del proyecto "CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA", elaborado por el Contratista, a la Dirección de Gestión Ambiental, recibido el 13 de septiembre de 2021 mediante Yasuní Quipux con número de trámite 0199-E.

Con lo antes expuesto, se realizó la inspección en campo el día veinte y uno de septiembre del presente año para realizar el seguimiento y monitoreo de campo que se encuentra plasmado en el INFORME

*2021. SEGUIMIENTO -> FASE TRÁMITE PROYECTO*



Memorando Nro. GADPPZ-DGA-2021-6853-M

Puyo, 21 de septiembre de 2021

No. 066 GADPPz-DGA-S.C.M-CEA-CV-2021, por lo tanto basados en la normativa ambiental y evidencias del cumplimiento al plan de manejo ambiental para el proyecto la “CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA” en los informes presentados, se determina la **CONFORMIDAD AMBIENTAL** para el proyecto en mención, para el periodo del 01 al 31 de agosto de 2021.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Ing. Christian Rolando Vargas Tuqueres  
**ANALISTA EN GESTION AMBIENT. 1**

Referencias:

- GADPPZ-DGA-2021-0199-E

Anexos:

- oficio\_no\_cci-2021-031.pdf
- informe\_de\_cumplimiento\_del\_plan\_de\_manejo\_ambiental\_mes\_de\_agosto\_2--signed-signed.pdf
- 1\_of.033\_entrega\_de\_informe\_ambiental\_agosto.pdf
- 2\_of.025\_informe\_técnico\_fisca\_planilla\_2.pdf
- 3\_of.036\_entrega\_de\_informe\_ambiental\_digital\_correccion\_1.pdf
- 4\_of.028\_informe\_técnico\_fisca\_planilla\_2.pdf
- 5\_of.042\_entrega\_de\_informe\_ambiental\_digital-signed.pdf
- 6-informe\_aprobacion\_fisca\_planilla\_2-signed-signed.pdf
- 7-of\_031\_entrega\_del\_informe\_ambiental-gadppz.pdf
- informe\_no\_066\_gadppz-dga-s.c.m-cea-cv-2021-signed.pdf



Firmado electrónicamente por:  
**CHRISTIAN ROLANDO  
VARGAS TUQUERES**



## INFORME No. 066 GADPPz-DGA-S.C.M-CEA-CV-2021

<b>Para:</b>	Ingeniero David Yedra - Director de Gestión Ambiental
<b>Asunto:</b>	Conformidad Ambiental del proyecto "CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA", correspondiente al periodo del 01 al 31 de agosto de 2021.
<b>Equipo Técnico DGA-GADPPz</b>	Ing. Christian Vargas
<b>Fiscalizador Externa</b>	CONSORCIO COLOVAL INGENIERÍA representada por la Procuradora Común Ing. Marcia López
<b>Contratista</b>	CONSORCIO ARKO representado por la Procurador Común Ing. Claudio Cayambe
<b>Fecha de elaboración.</b>	21 de septiembre de 2021

### 1. ANTECEDENTES:

Mediante Memorando Nro. GADPPZ- GESTION- AMBIENTAL- 2021- 3874-M, emitido por parte del Ing. David Yedra Director de Gestión Ambiental del GADPPz, se me designa como responsable del SEGUIMIENTO, CONTROL Y MONITOREO AMBIENTAL del proyecto "CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA".

En referencia al Contratación LICITACIÓN DE OBRA-GADPPz-001-2021, suscrito el primer día del mes de junio del año dos mil veinte y uno, donde comparecen, por una parte, en calidad de Contratante, el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza GADPPz, legalmente representado por el Ing. Jaime Guevara Blaschke, Prefecto Provincial; y, por otra parte, el Ingeniero Claudio Fermín Cayambe Guilcapi, en calidad de Procurador Común del Consorcio ARKO (Contratista), donde establecen rubros ambientales y obligaciones para el cumplimiento por Impactos Medio Ambientales.

En referencia al Contratación Lista Corta - GADPPz -004-2020 suscrito a los veinte y tres días del mes de octubre del año dos mil veinte, donde comparecen, por una parte, en calidad de Contratante, el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza GADPPz, legalmente representado por el Ing. Jaime Guevara Blaschke, Prefecto Provincial; y, por otra parte, la Ingeniera Marcia Janeth López Paredes, en calidad de Procurador Común del Consorcio COLOVAL INGENIERÍA (Contratista), determinado para la Fiscalización Externa.

Se realizó la notificación respectiva al Contratista adjuntando la Resolución No. 240384 y plan de manejo ambiental, que son de estricto cumplimiento y que se debe evidenciar en informes con los debidos respaldos, como lo establece la CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA, DÉCIMO SÉPTIMA, numeral 17.8 y DÉCIMO OCTAVA del contrato, dicha actividad fue emitida mediante Oficio Nro. GADPPZ-GESTION-AMBIENTAL-2021-0406-O de fecha 14 de junio de 2021 al correo electrónico: claudio.cayambe@gmail.com, descrito en la Cláusula Vigésima Séptima.

Mediante Memorando Nro. GADPPZ-GESTION-AMBIENTAL-2021-1721-M, de fecha 14 de junio de 2021, se comunica al Ing. Daniel Ramos Administradora de la Contratación LICITACIÓN DE OBRA-GADPPz-001-2021, que se ha emitido al Contratista los permisos ambientales correspondientes.

Mediante ACTA DE INICIO DE OBRA DEL PROCESO CÓDIGO: LICO-GADPPz-001-2021 con fecha de 05 de julio de 2021, el Ing. Daniel Ramos Administrador de Contrato, emite el inicio de Obra al Contratista CONSORCIO ARKO.

Mediante Oficio ARKO 14-2021 de fecha 31 de julio de 2021, emitido por el Ing. Claudio Cayambe Procurador Común del Consorcio ARKO, presenta el Informe del cumplimiento de mediadas ambientales del plan de manejo del proyecto "CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA" a la Ing. Marcia López Procuradora Común del Consorcio COLOVAL INGENIERIA, recibido el 31 de julio de 2021.

Mediante Oficio No. CCI-2021-009 de fecha 02 de agosto de 2021, emitido por la Ing. Marcia López Procuradora Común del Consorcio COLOVAL INGENIERIA, presenta el Informe de conformidad sobre el Informe del cumplimiento de mediadas ambientales del plan de manejo del proyecto "CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA", elaborado por el Contratista, a la Dirección de Gestión Ambiental, recibido el 02 de Agosto de 2021 mediante Yasuní Quipux con número de trámite 0177-E.

Con Memorando Nro. GADPPZ-DGA-2021-5820-M, de fecha 06 de agosto de 2021, se emite la conformidad ambiental a la Dirección de Fiscalización para el trámite correspondiente por parte del Ing. David Yedra Director de Gestión Ambiental del periodo 05 al 31 de julio de 2021.

Mediante Oficio ARKO 42-2021 de fecha 08 de septiembre de 2021, emitido por el Ing. Claudio Cayambe Procurador Común del Consorcio ARKO, presenta el Informe del cumplimiento de mediadas ambientales del plan de manejo del proyecto "CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA" a la Ing. Marcia López Procuradora Común del Consorcio COLOVAL INGENIERIA, recibido el 11 de septiembre de 2021. Cabe mencionar que se han emitido los siguientes documentos:

- Oficio No CCI-2021-028 de fecha 07 de septiembre de 2021 de la Ing. Marcia López Procuradora Común del Consorcio COLOVAL INGENIERIA al Ing. Claudio Cayambe Procurador Común del Consorcio ARKO, recibido el 08 de septiembre de 2021.
- Oficio ARKO 036 - 2021 de fecha 03 de septiembre de 2021 del Ing. Claudio Cayambe Procurador Común del Consorcio ARKO a la Ing. Marcia López Procuradora Común del Consorcio COLOVAL INGENIERIA, recibido el 03 de septiembre de 2021.
- Oficio No CCI-2021-025 de fecha 03 de septiembre de 2021 de la Ing. Marcia López Procuradora Común del Consorcio COLOVAL INGENIERIA al Ing. Claudio Cayambe

Procurador Común del Consorcio ARKO, recibido el 03 de septiembre de 2021.

- Oficio ARKO 033 – 2021 de fecha 31 de agosto de 2021 del Ing. Claudio Cayambe Procurador Común del Consorcio ARKO a la Ing. Marcia López Procuradora Común del Consorcio COLOVAL INGENIERIA, recibido el 31 de agosto de 2021.

Mediante Oficio No. CCI-2021-031 de fecha 13 de septiembre, emitido por la Ing. Marcia López Procuradora Común del Consorcio COLOVAL INGENIERIA, presenta el Informe de conformidad sobre el Informe del cumplimiento de mediadas ambientales del plan de manejo del proyecto “CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA”, elaborado por el Contratista, a la Dirección de Gestión Ambiental, recibido el 13 de septiembre de 2021 mediante Yasuní Quipux con número de trámite 0199-E.

## 2. OBJETIVOS.

### 2.1. General.

- Evaluar en territorio el cumplimiento de las actividades inmersas en el Plan de Manejo Ambiental y condiciones establecidas en el contrato, proceso contractual y permiso ambiental del proyecto “CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA”, conforme el periodo evaluado.

### 2.2. Específico

- Establecer, verificar y documentar el Cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental emitido mediante la Resolución No. 240384.
- Elaborar el informe técnico de conformidad ambiental del periodo evaluado.

## 3. MARCO LEGAL APLICABLE.

- **CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, publicada en el Registro Oficial No. 449 del 20 de octubre del 2008.**

**Art. 14** donde se reconoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado.

**Art. 395** reconoce los siguientes principios ambientales:

- El Estado garantizará un modelo sustentable de desarrollo, ambientalmente equilibrado y respetuoso de la diversidad cultural, que conserve la biodiversidad y la capacidad de regeneración natural de los ecosistemas, y asegure la satisfacción de las necesidades de las generaciones presentes y futuras.
- Las políticas de gestión ambiental se aplicarán de manera transversal y serán de obligatorio cumplimiento por parte del Estado en todos sus niveles y por todas las personas naturales o jurídicas en el territorio nacional.

**Art. 396**

- La responsabilidad por daños Ambientales es objetiva. Todo daño al ambiente, además de las sanciones correspondientes, implicará también en la obligación de



restaurar integralmente los ecosistemas e indemnizar a las personas y comunidades afectadas.

- **CÓDIGO ORGÁNICO DE AMBIENTE** (publicada en Registro Oficial Suplemento 983 de 12 de abril del 2017 y en vigencia a partir del 12 de abril de 2018).

**Art. 173.-** De las obligaciones del operador. El operador de un proyecto, obra y actividad, pública, privada o mixta, tendrá la obligación de prevenir, evitar, reducir y, en los casos que sea posible, eliminar los impactos y riesgos ambientales que pueda generar su actividad. Cuando se produzca algún tipo de afectación al ambiente, el operador establecerá todos los mecanismos necesarios para su restauración.

El operador deberá promover en su actividad el uso de tecnologías ambientalmente limpias, energías alternativas no contaminantes y de bajo impacto, prácticas que garanticen la transparencia y acceso a la información, así como la implementación de mejores prácticas ambientales en la producción y consumo.

#### 4. ANÁLISIS Y DESARROLLO

##### 4.1. Metodología.

El Monitoreo Ambiental (o Fiscalización Ambiental) es un proceso sistemático y de permanente control y vigilancia sobre las actividades que pueden conllevar a la generación de impactos potenciales. Busca monitorear el cumplimiento de los estándares ambientales, a través del cumplimiento de las actividades contempladas en la Guía de Buenas Prácticas Ambientales.

El fundamento del monitoreo es, por tanto, la búsqueda o selección de acciones establecidas para dar solución a los problemas y conflictos ambientales, siendo un instrumento importante para el seguimiento de medidas y/u obras implementadas para evitar, reducir o mitigar los impactos y acciones que se pueden presentar. Se lo ejecuta mediante la observación, registro continuo, mediciones y análisis de laboratorio (de ser necesario), que permiten evaluar y determinar la incidencia sobre el ambiente.

El monitoreo entonces consistirá en:

- Verificar o supervisar el cumplimiento y no cumplimiento de las medidas establecidas en el Plan del Manejo Ambiental del proyecto y las condiciones establecidas en el contrato por parte del contratista.
- Observar el desarrollo de las diferentes actividades.
- Plantear soluciones a problemas detectados en los frentes de trabajo con respecto a la parte ambiental.

##### 4.2. Descripción del proyecto

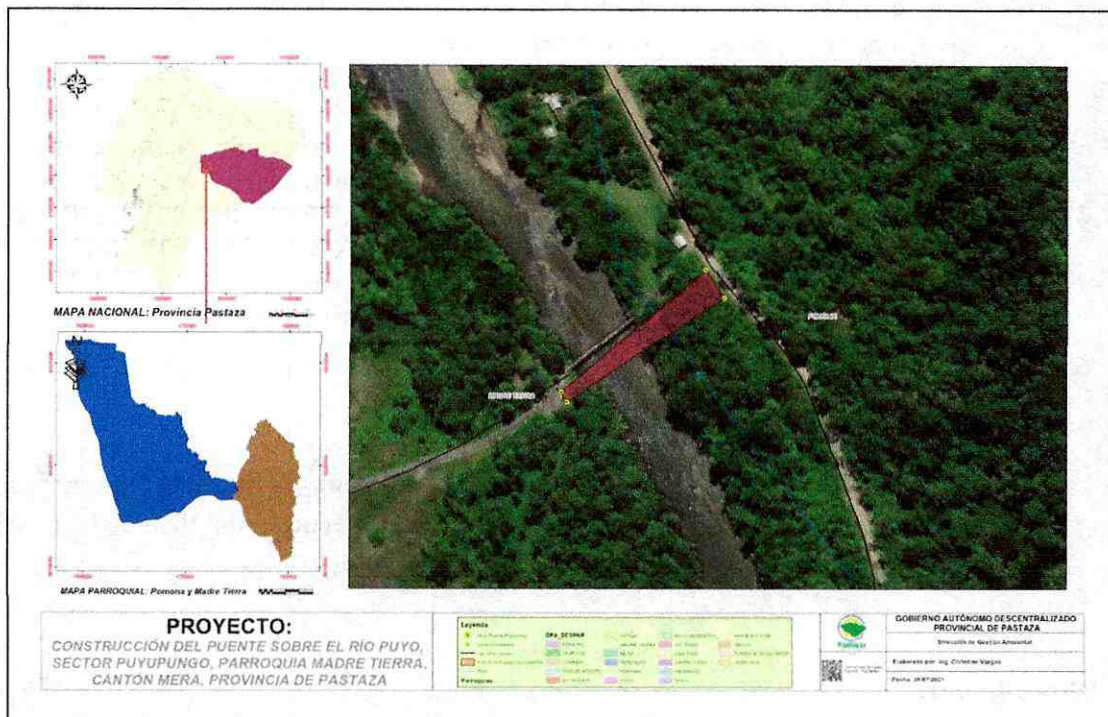
El proyecto "CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA", se ubica en la coordenada UTM DATUM WGS 84 ZONA 17S, inicio X: 842759; Y: 9817702, X: 842856; Y: 9817796. El proyecto contempla la construcción de un puente, el proyecto no contempla la generación de desechos peligrosos y/o especiales. Además de la aplicación estricta del Plan

de Manejo Ambiental con sus respectivos medios de verificación que sustentaran la debida aplicación.

**UTM DATUM WGS 84 ZONA 17S.**

N°	X	Y
1	842759,00	9817702,00
2	842869,00	9817776,00
3	842856,00	9817796,00
4	842755,00	9817709,00

**UBICACIÓN DEL PROYECTO**



**4.3. Resultados.**

A los veinte y un días del mes de septiembre de 2021, en base a la planificación establecida se realizó la visita in situ al proyecto “CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA” como parte del Monitoreo, Control y Seguimiento Ambiental, donde se detalla la siguiente información:

- Se evidencia que se está realizando la excavación para la cimentación de las bases del puente.
- Se verifica que existe un lugar de almacenamiento de los materiales, tanto pétreos, como ferretería en general mismo que serán utilizados en el proyecto.
- Se evidencio que conforme a los establecido en el Plan de Manejo Ambiental, se

desarrolla capacitaciones continuas a los trabajadores en temas de Buenas Prácticas ambientales y correcto Uso del EPP.

- El personal operativo que labora dentro del proyecto toma en consideración las medidas de seguridad y el uso de los EPP con el propósito de precautelar su integridad en caso de presentarse algún incidente en el área de trabajo.
- Durante la inspección se contó con la presencia del personal técnico ambiental del Contratista y la Fiscalización Externa, al finalizar la inspección se procedió a reportar los hallazgos y/u observaciones encontrados la Ficha Ambiental N° DGA-CA-CV-006-2021-PMA.
- De acuerdo a lo planificado en el periodo evaluado se tiene un porcentaje de avance de obra del 1,82%, en el periodo del 01 al 31 de agosto de 2021, manifestando que se realizó una reestructuración en el cronograma.

## 5. CONCLUSIONES

- Una vez efectuado el seguimiento y monitoreo de campo, basados en la normativa ambiental y evidencias del cumplimiento al plan de manejo ambiental para el proyecto la "CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA" en los informes presentados, se determina la **CONFORMIDAD AMBIENTAL** para el proyecto en mención, para el periodo del 01 al 31 de agosto de 2021.

## 6. RECOMENDACIONES

- Realización de continuas inspecciones de Seguimiento, Control y Monitoreo Ambiental, con la finalidad de evaluar y garantizar la ejecución del Plan de Manejo Ambiental emitido mediante la Resolución No. 240384.

Elaborado por:



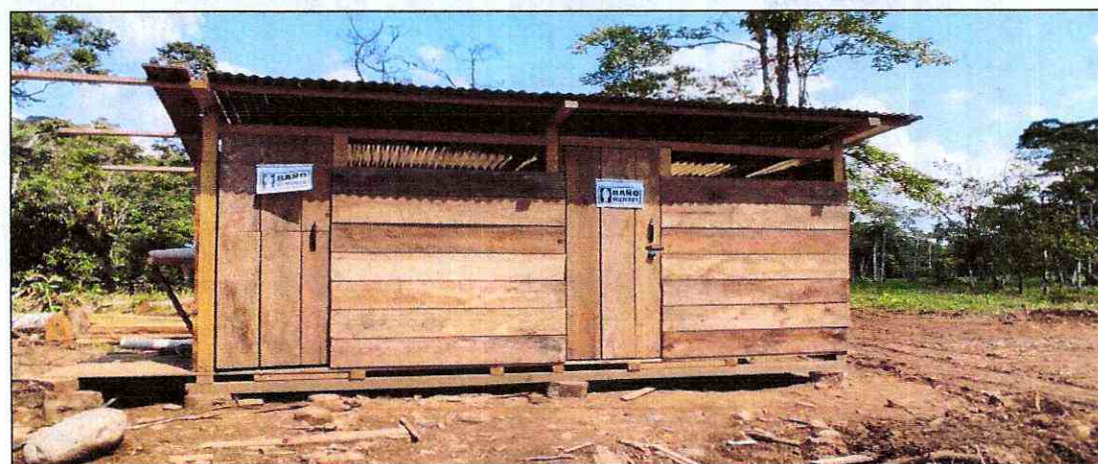
Firmado electrónicamente por:  
CHRISTIAN ROLANDO  
VARGAS TUQUERES

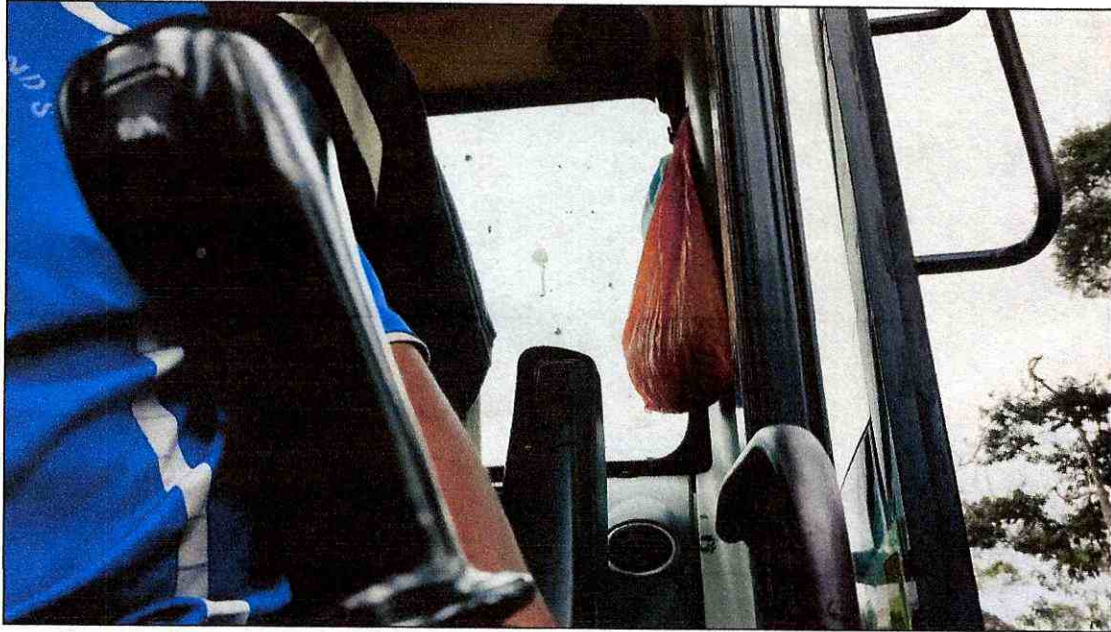
Ing. Christian Vargas  
**RESPONSABLE DEL MONITOREO, CONTROL Y  
SEGUIMIENTO AMBIENTAL DEL GADPPz.**

## ANEXOS

### Anexo 1. Cumplimiento de las actividades ambientales establecidas en el plan de manejo ambiental










**Anexo 2. Ficha Ambiental N° DGA-CA-CV-006-2021-PMA.**

		SEGUIMIENTO Y CONTROL AMBIENTAL GUIA DE BUENAS PRACTICAS AMBIENTALES			DGA-CA-CV-006-2021-PMA	
<b>1. INFORMACIÓN GENERAL</b>						
Responsable de la elaboración de la ficha:	Ing. Christian Vargas		Fiscalizador:			
Modalidad de Ejecución:	Contratación	Contratista:		Ing. Claudio Cayambe Procurador Común Consorcio ARKO		
		Fiscalizador Externo:		Ing. Marcia López Procurador Común Consorcio COLOVAL INGENIERÍA		
Descripción del estado del Proyecto:	<i>Proyecto a cumplir a la fecha</i>					
<b>2. IDENTIFICACIÓN Y LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD</b>						
Proyecto / Obra / Actividad	CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYOPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA					
Etapas del proyecto	Construcción					
Ubicación Geográfica	Provincia	Pastaza	Cantón	Mera	Parroquia	Madre Tierra
	Descripción	X	Y	Referencia de la Ubicación:		
	1	852799	9817702	Comunidad de Puyopungo		
	2	852849	9817776			
	3	852852	9817796			
	4	852755	9817309			
<b>3. CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL</b>						
	# Medidas	Cumple	No Cumple	N/A	Observaciones	
Plan de cierre, abandono y entrega del área	Retiro del campamento, maquinaria, equipos y materiales del área del proyecto.				<i>Se cumplió</i>	
Plan de comunicación y capacitación	Capacitar al personal sobre el cumplimiento del PMA, primeros auxilios, y procedimientos en caso de emergencias	<i>Y</i>			<i>Se cumplió la capacitación y se realizaron simulacros</i>	



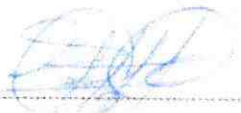


Plan de contingencias	Colocación de rótulos con contactos de emergencias	✓			Se ordena en campo
	Colocación de señalética preventiva	✓			Se ordena en el proyecto
	Colocación de Señalética reglamentaria	✓			Se ordena en el proyecto
Plan de manejo de desechos	Dotación de fundas plásticas a los conductores de volquetes y maquinaria pesada para los desechos comunes	✓			Se ordena en el proyecto
	Implementación de contenedores diferenciados para residuos sólidos	✓			Se ordena en el proyecto
	Realizar mantenimientos de maquinaria en lugares permeabilizados para evitar contaminación del suelo con derrames de combustibles y grasas	✓			Se ordena en el plan ambiental
Plan de monitoreo y seguimiento	Realizar mantenimientos continuos de la maquinaria pesada	✓			Se ordena en el plan ambiental
	Monitoreo al cumplimiento del plan de manejo ambiental	✓			Se ordena en el plan ambiental
	Realizar mantenimientos continuos de los camiones volquetes que son utilizados en los diferentes proyectos	✓			Se ordena en el plan ambiental

03/03/2014



Plan de prevención y mitigación de impactos	Construcción de baterías sanitarias en caso de implantarse un campamento	✓			Se construye en el proyecto
	Adecuado almacenamiento de materiales de construcción lejos de los cuerpos de agua (De ser necesario construir una bodega si se necesita)	✓			Se construye en el proyecto
	Zonificación de áreas	✓			Se construye en el proyecto
Plan de rehabilitación	Revegetación de áreas degradadas			✓	Se construye en el proyecto
Plan de relaciones comunitarias	Colocar señalética informativa del proyecto	✓			Se construye en el proyecto
	Socializar las actividades constructivas del proyecto previo a la ejecución del proyecto	✓			Se realiza
	Participar activamente en reuniones y procesos comunales que se realicen en el área de influencia directa	✓			Se realiza
Plan de seguridad y salud ocupacional	Entrega de equipos de protección personal	✓			Se construye en el proyecto
4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES					
Se acordó con el DPH el presupuesto para el estudio de impacto ambiental.					



Firma de responsabilidad de Control y Monitoreo:  	Fecha de monitoreo: <u>21.01.2021</u>
	Firma del responsable de la Obra del Contratista  
	Nombre: <u>Narciso Romo</u>
	Ci: <u>17 13 66 2545</u>
	Firma del responsable de la Obra de la Fiscalización  
	Nombre: <u>Cristian Pardo</u>
	Ci: <u>160322416</u>

**Construcción del puente sobre el río Puyo, sector Puyupungo  
Fiscalización Externa**



**OFICIO No. CCI-2021-031**

**Asunto:** Entrega del Informe Ambiental

*Puyo, 13 de septiembre del 2021*

*Señor, Ingeniero*

*David Alejandro Yedra Machado*

**DIRECTOR DE GESTIÓN AMBIENTAL DEL GADPPz**

*En su Despacho. –*

GAD. PROVINCIAL DE PASTAZA  
DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL  
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS  
Fecha: **13 SEP 2021**  
recibido: Grainca G.  
Número: 0199-E Hora: 16h13

Una vez que el Consorcio ARKO presenta el informe Ambiental de Cumplimiento (IAC) a Fiscalización externa del proyecto: **“CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA”**, correspondiente al periodo del 01 hasta el 31 de agosto del 2021, esta procede a realizar el respectivo análisis y revisión a los mismos, dando pronunciamiento favorable el día 13 de septiembre del 2021.

Por lo antes expuesto, hago la entrega de los informes a su persona, y a la vez solicito de la manera más comedida se designe a quien corresponda para que proceda al trámite pertinente.

Aprovecho la oportunidad para expresar el testimonio de mi más alta y distinguida consideración.

Cordialmente



Firmado electrónicamente por:  
**MARCIA JANETH  
LOPEZ PAREDES**  
Marcia López

**PROCURADOR COMÚN  
CONSORCIO COLOVAL INGENIERÍA  
FISCALIZACIÓN EXTERNA**

**Adjunto:**

- Informe Ambiental de Cumplimiento con su respectivo informe de fiscalización externa.

Ing. Rodolfo Uruquiza -> Trámite pertinente



- Plan de contingencias
- Plan de manejo de desechos
- Plan de monitoreo y seguimiento
- Plan de prevención y mitigación de impactos
- Plan de rehabilitación
- Plan de relaciones comunitarias
- Plan de seguridad y salud ocupacional

Anexos

## 5. RESULTADO DEL ANÁLISIS

El análisis y revisión de la documentación se realizó en base al Plan de Manejo Ambiental, Normativa Ambiental Vigente, y del Registro Ambiental del proyecto, desprendiéndose las siguientes observaciones:

- **Observación 1.-** No se adjunta el respaldo digital del Informe Ambiental de Cumplimiento.

## 6. CONCLUSIONES

- Luego de la revisión y análisis realizado del Informe Ambiental de Cumplimiento del proyecto: "Construcción del puente sobre el río Puyo, sector Puyupungo, Parroquia Madre Tierra, Cantón Mera, Provincia de Pastaza", periodo 01 al 31 de agosto de 2021, correspondiente a la planilla Nro. 02; se determina que el documento presenta observaciones las mismas que deberán ser subsanadas para su posterior pronunciamiento.
- Por lo antes expuesto, se recomienda no emitir pronunciamiento favorable al Informe Ambiental en análisis.
- Se recomienda remitir el presente informe a la empresa contratista para que la misma pueda subsanar las observaciones realizadas y poder continuar con los trámites pertinentes.

Elaborado por:



Firmado digitalmente por  
CRISTIAN  
MARCELO PAVON  
SAGUAY

Ing. Cristian Pavón  
TÉCNICO AMBIENTAL  
CONSORCIO COLOVAL INGENIERÍA  
FISCALIZACIÓN EXTERNA



**OFICIO. No. CCI- 2021- 025**

Asunto: Observaciones al informe ambiental del periodo 01 al 31 de agosto de 2021, correspondiente a la planilla de avance Nro.2.

Puyo, 03 de septiembre de 2021

Señor Ingeniero

Claudio Cayambe

**Procurador Común CONSORCIO ARKO**

En su Despacho. -

De mis consideraciones:

Quien suscribe, responsable del CONTRATO DE FISCALIZACIÓN de código de contratación del proceso público por Lista Corta LCC-GADPPz-004-2020 y contrato No. LICO 10-92-020 cuyo objeto contractual señala "FISCALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA", en virtud de mi condición de fiscalizadora, me dirijo hacia usted con el fin de expresar lo siguiente:

Mediante oficio Nro. ARKO 033-2021 de fecha 31 de agosto de 2021, el Consorcio ARKO responsable de la construcción del proyecto: "CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RIO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA", presenta el Informe de Cumplimiento al Plan de Manejo Ambiental del proyecto para el periodo 01 al 31 de agosto de 2021, correspondiente a la planilla Nro. 2.

Fiscalización externa luego de la revisión y análisis realizado al Informe Ambiental del mencionado proyecto determina que el documento presenta observaciones las mismas que deberán ser subsanadas para su posterior pronunciamiento.

Para lo cual, de darse incumplimiento a lo antes expuesto se procederá conforme a lo establecido en la CLAUSULA DECIMA PRIMERA - MULTAS del contrato No. LICO-06-063 con código de licitación de obras LICO-GADPPz-001-2021:

"MULTAS GRAVES: Se sancionará al contratista con una multa de uno por mil (1\*1000) diario, del valor total del contrato en caso que incurra en las siguientes acciones:

- Literal f) Por no entregar los informes de seguimiento o cumplimiento ambiental los cinco últimos días laborables de cada mes; el Administrador del Contrato conjuntamente con el Fiscalizador Ambiental y el Contratista, verificaran el estricto cumplimiento de la normativa ambiental.

Por tanto, es el criterio de fiscalización que se evite molestias, sanciones y retrasos, recuerde que la fiscalización estamos para apoyar a la consecución del objeto contractual, y del bien común de nuestros conciudadanos, en los plazos convenidos en el contrato en cita.



Las notificaciones que me correspondan las recibiré de acuerdo a lo que estipula la cláusula vigésima primera del contrato de Fiscalización de código de contratación del proceso público por Lista Corta LCC-GADPPz-004-2020 y contrato No. LICO 10-92-020:

**Del Contratista:** Provincia: Pastaza; Cantón: Pastaza; Barrio: Juan Montalvo; Calle Principal: vía a la Tarqui; Número: Numero 8, Manzana: 2; Referencia: Cerca del Hospital Puyo; Código Postal: S/N; Teléfono: 0987620743; 0987661161 ; 0987661161 ; Correo Electrónico: consorciocoloval@gmail.com

Aprovecho la oportunidad para expresar el testimonio de mi más alta y distinguida consideración.

Cordialmente,



Firmado electrónicamente por  
**MARCIA JANETH**  
**LOPEZ PAREDES**

Ing. Marcia López  
**PROCURADOR COMÚN**  
**CONSORCIO COLOVAL INGENIERÍA**  
**FISCALIZACIÓN EXTERNA**

Adjunto:  
Informe de fiscalización ambiental.



---

**INFORME TÉCNICO DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL EXTERNA -003**  
**01 AL 31 DE AGOSTO DE 2021**

**1. DATOS GENERALES**

<b>Asunto:</b>	Revisión y Análisis por segunda ocasión del Informe Ambiental de Cumplimiento del proyecto: CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA.
<b>Contratista:</b>	Consortio ARKO
<b>Fiscalización externa</b>	Consortio COLOVAL INGENIERÍA
<b>Procurador común:</b>	Ing. Marcia Janeth López Paredes
<b>Fiscalizador ambiental:</b>	Ing. Cristian Marcelo Pavón Saguy
<b>Fecha de presentación:</b>	07/09/2021

**2. ANTECEDENTES**

Mediante oficio Nro. ARKO 033-2021 de fecha 31 de agosto de 2021, el Consorcio ARKO responsable de la construcción del proyecto: "CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RIO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA", presenta el Informe de Cumplimiento al Plan de Manejo Ambiental del proyecto para el periodo 01 al 31 de agosto de 2021, correspondiente a la planilla Nro. 2.

Mediante oficio No. CCI-2021-025 del 03 de septiembre de 2021, Fiscalización ambiental externa emite observaciones al informe ambiental.

Mediante oficio No. ARKO-036-2021 del 03 de septiembre de 2021, el Consorcio ARKO responde lo solicitado.

Con este antecedente, Fiscalización ambiental externa procede a realizar por segunda ocasión el respectivo análisis y revisión del Informe Ambiental de Cumplimiento del proyecto en mención.

**3. OBJETIVO**

Revisar y analizar el Informe Ambiental de Cumplimiento del proyecto: "Construcción del puente sobre el río Puyo, sector Puyupungo, Parroquia Madre Tierra, Cantón Mera, Provincia de Pastaza", a fin de emitir un pronunciamiento técnico sustentado y continuar con el proceso.

**4. DOCUMENTO ANALIZADO**

Antecedentes  
Marco legal aplicable  
Descripción de las actividades realizadas  
Resultados  
Conclusiones

---



Análisis y Evaluación de Cumplimiento Ambiental

- Plan de cierre, abandono y entrega del área
- Plan de comunicación y capacitación
- Plan de contingencias
- Plan de manejo de desechos
- Plan de monitoreo y seguimiento
- Plan de prevención y mitigación de impactos
- Plan de rehabilitación
- Plan de relaciones comunitarias
- Plan de seguridad y salud ocupacional

Anexos

**5. RESULTADO DEL ANÁLISIS**

El análisis y revisión de la documentación se realizó en base al Plan de Manejo Ambiental, Normativa Ambiental Vigente, y del Registro Ambiental del proyecto, desprendiéndose las siguientes observaciones:

- **Observación 1.-** Adjuntar el CD con el respaldo digital del Informe Ambiental de Cumplimiento.
- **Observación 2.-** Se recuerda que; en cumplimiento a las disposiciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza, los informes técnicos se deben presentar con firmas de responsabilidad de manera electrónica.

**6. CONCLUSIONES**

- Luego de la revisión y análisis por segunda ocasión del Informe Ambiental de Cumplimiento del proyecto: "Construcción del puente sobre el río Puyo, sector Puyupungo, Parroquia Madre Tierra, Cantón Mera, Provincia de Pastaza", periodo 01 al 31 de agosto de 2021, correspondiente a la planilla Nro. 02; se determina que el documento presenta observaciones las mismas que deberán ser subsanadas para su posterior pronunciamiento.
- Por lo antes expuesto, se recomienda no emitir pronunciamiento favorable al Informe Ambiental en análisis.
- Se recomienda remitir el presente informe a la empresa contratista para que la misma pueda subsanar las observaciones realizadas y poder continuar con los trámites pertinentes.

Elaborado por:



Firmado: «Cristian Pavon» por  
CRISTIAN  
MARCELO PAVON  
SAGUAY

Ing. Cristian Pavón

**TÉCNICO AMBIENTAL  
CONSORCIO COLOVAL INGENIERÍA  
FISCALIZACIÓN EXTERNA**



**OFICIO. No. CCI- 2021- 028**

Asunto: Segunda observación al informe ambiental del periodo 01 al 31 de agosto de 2021, correspondiente a la planilla de avance Nro.2.

Puyo, 07 de septiembre de 2021

Señor Ingeniero

Claudio Cayambe

**Procurador Común CONSORCIO ARKO**

En su Despacho. -

De mis consideraciones:

Quien suscribe, responsable del CONTRATO DE FISCALIZACIÓN de código de contratación del proceso público por Lista Corta LCC-GADPPz-004-2020 y contrato No. LICO 10-92-020 cuyo objeto contractual señala "FISCALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA", en virtud de mi condición de fiscalizadora, me dirijo hacia usted con el fin de expresar lo siguiente:

Mediante oficio Nro. ARKO 033-2021 de fecha 31 de agosto de 2021, el Consorcio ARKO responsable de la construcción del proyecto: "CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RIO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA", presenta el Informe de Cumplimiento al Plan de Manejo Ambiental del proyecto para el periodo 01 al 31 de agosto de 2021, correspondiente a la planilla Nro. 2.

Mediante oficio No. CCI-2021-025 del 03 de septiembre de 2021, Fiscalización ambiental externa emite observaciones al informe ambiental.

Mediante oficio No. ARKO-036-2021 del 03 de septiembre de 2021, el Consorcio ARKO responde lo solicitado.

Fiscalización externa luego de la revisión y análisis realizado al Informe Ambiental por segunda ocasión determina que el documento presenta observaciones las mismas que deberán ser subsanadas para su posterior pronunciamiento.

Para lo cual, de darse incumplimiento a lo antes expuesto se procederá conforme a lo establecido en la CLAUSULA DECIMA PRIMERA - MULTAS del contrato No. LICO-06-063 con código de licitación de obras LICO-GADPPz-001-2021:

"MULTAS GRAVES: Se sancionará al contratista con una multa de uno por mil (1\*1000) diario, del valor total del contrato en caso que incurra en las siguientes acciones:

- Literal f) Por no entregar los informes de seguimiento o cumplimiento ambiental los cinco últimos días laborables de cada mes; el Administrador del Contrato conjuntamente con el Fiscalizador Ambiental y el Contratista, verificarán el estricto cumplimiento de la normativa ambiental.



Por tanto, es el criterio de fiscalización que se evite molestias, sanciones y retrasos, recuerde que la fiscalización estamos para apoyar a la consecución del objeto contractual, y del bien común de nuestros conciudadanos, en los plazos convenidos en el contrato en cita.

Las notificaciones que me corresponda las recibiré de acuerdo a lo que estipula la cláusula vigésima primera del contrato de Fiscalización de código de contratación del proceso público por Lista Corta LCC-GADPPz-004-2020 y contrato No. LICO 10-92-020:

**Del Contratista:** Provincia: Pastaza; Cantón: Pastaza; Barrio: Juan Montalvo; Calle Principal: vía a la Tarqui; Número: Numero 8, Manzana: 2; Referencia: Cerca del Hospital Puyo; Código Postal: S/N; Teléfono: 0987620743; 0987661161 ; 0987661161 ; Correo Electrónico: consorciocoloval@gmail.com

Aprovecho la oportunidad para expresar el testimonio de mi más alta y distinguida consideración.

Cordialmente,



MARCIA JANETH  
LOPEZ PAREDES

Ing. Marcia López  
**PROCURADOR COMÚN**  
**CONSORCIO COLOVAL INGENIERÍA**  
**FISCALIZACIÓN EXTERNA**

Adjunto:  
Informe de fiscalización ambiental.

# DOCUMENTACION DE RESPALDO



## **CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PATRONALES**

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) certifica que, revisados los archivos del Sistema de Historia Laboral, el señor(a) CAYAMBE GUILCAPI CLAUDIO FERMIN, representante legal de la empresa CONSORCIO ARKO con RUC Nro. 1691728125001 y dirección LUIS CARRION S/N BOBONAZA, NO registra obligaciones patronales en mora; información verificada a la fecha de emisión del presente certificado.

El IESS se reserva el derecho de verificar la información y las obligaciones pendientes que no se encontraren registradas o no hayan sido determinadas, sin perjuicio de aplicar las sanciones correspondientes; esta certificación no implica condonación o renuncia del derecho del IESS, al ejercicio de las acciones legales a que hubiere lugar para su cobro.

El contenido de este certificado puede ser validado ingresando al portal web del IESS en el menú Empleador – Certificado de Obligaciones Patronales, digitando el RUC de la empresa o número de cédula.



Firmado electrónicamente por:  
**FRANCISCO XAVIER  
MARTINEZ RIOFRIO**

Ing. Francisco Xavier Martínez Riofrío

Director Nacional de Recaudación y Gestión de Cartera.

Emitido el 06 de septiembre de 2021

Validez del Certificado 30 días

# GUATO TORRES WELLINTON HERIBERTO

CONSTRUCCIÓN DE OBRAS NUEVAS  
 Direc.: Amazonas s/n y Teniente Hugo Ortiz  
 PUYO - PASTAZA

FACTURA 001-001		
Nº 001001		
R.U.C.: 1600346405001		
AUT. S.R.I.: 1128521100		
DÍA	MES	AÑO

Señor Consortio Arko  
 Dirección: Luis Carrion y Bobonaza, Shell. Mera  
 RUC/CI 1691728125001      Guía de Remisión

CANT.	DESCRIPCION	V. UNIT.	V. TOTAL
1	Tecnico Industrial en el Proye yecto: Construcción del Puente sobre el rio Puyo, sector Puyupungo parroquia madre Tierra, canton Mera, provincia Pastaza	1000.00	1000.00

FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	<input type="checkbox"/>	Firma Autorizada: 	SUBTOTAL	1000.00
	DINERO ELECTRONICO	<input type="checkbox"/>		DESCUENTO	
	VALETA DE CREDITO - DEBITO	<input type="checkbox"/>		I.V.A. 0%	
	OTROS	<input type="checkbox"/>		I.V.A. 12%	120.00
				TOTAL USD:	1120.00

IMVARI - AG Vázquez Benavides Juan Fernando RUC 0102315165001/AUT 13681 - Serie 000951 - 001050  
 0983260911 Fecha de Autorización: 26 de Agosto/2020 - Fecha de Caducidad: 26 de Agosto/2021



**INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL**  
**Consulta Consolidada de Planillas**

Fecha : 06/09/2021

Consolidado de Planillas												
Periodo	Cédula	Nombre	Rel. Trabajo	Sueldo	Dias	Patronal	Individual	Aporte Adic	Cesantia	% CCC	Valor CCC	Total Aporte
2021-8	1600109092	ZAMBRANO RUIZ RONY	35-TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCION	369.36	27	41.18	34.91	0.00	0.00	1.00	3.69	76.09
Totales :				369.36		41.18	34.91	0.00	0.00		3.69	76.09





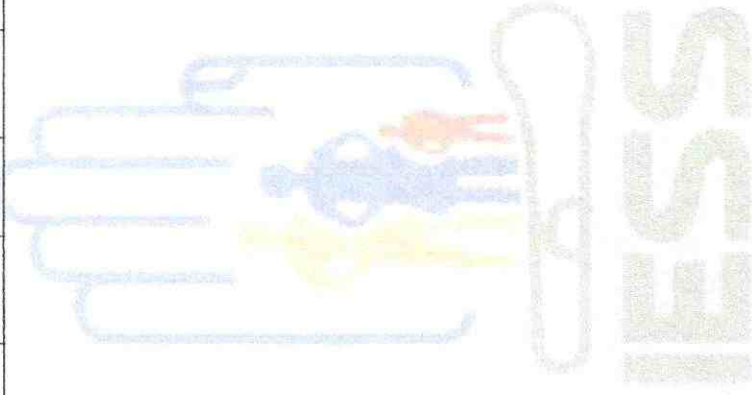
**INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL**  
**Consulta Consolidada de Planillas**

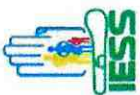
Fecha : 06/09/2021

**Consolidado de Planillas**

CCC: "Contribución Fomento de Capacidades y Conocimientos Ciudadanos (Ley, Código Orgánico Monetario y Financiero)"

Periodo	Cédula	Nombre	Rel. Trabajo	Sueldo	Dias	Patronal	Individual	Aporte Adic	Cesantia	% CCC	Valor CCC	Total Aporte
2021-8	1600382558	WARISHA MOYA BOSCO MARTIN	35- TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCION	355.68	26	39.66	33.61	0.00	0.00	1.00	3.56	73.27
Totales :												
				355.68		39.66	33.61	0.00	0.00		3.56	73.27



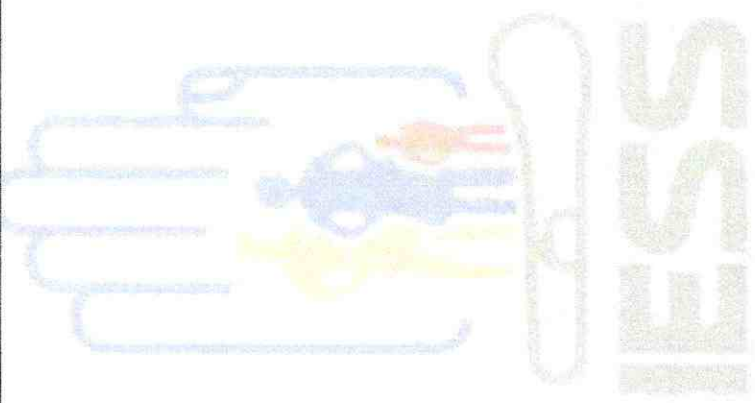


# INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

## Consulta Consolidada de Planillas

Fecha : 06/09/2021

Consolidado de Planillas												
Periodo	Cédula	Nombre	Rel. Trabajo	Sueldo	Dias	Patronal	Individual	Aporte Adic	Cesantia	% CCC	Valor CCC	Total Aporte
2021-6	1600819021	WARUSHA ANDY KALACH ROBIN	35-TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCION	355.68	26	39.66	33.61	0.00	0.00	1.00	3.56	73.27
Totales :				355.68		39.66	33.61	0.00	0.00		3.56	73.27





# INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

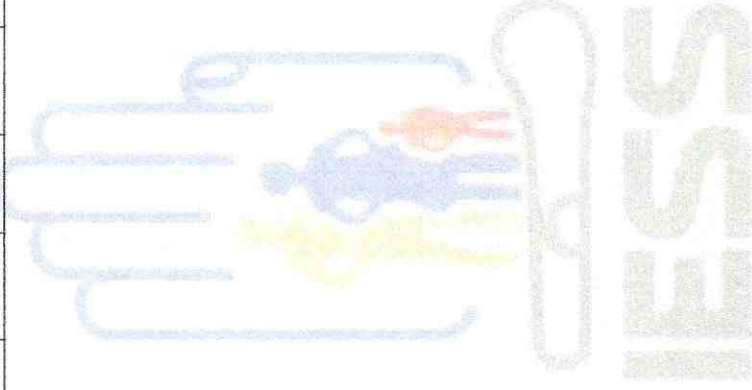
## Consulta Consolidada de Planillas

Fecha : 06/09/2021

### Consolidado de Planillas

CCC: "Contribución Fomento de Capacidades y Conocimientos Ciudadanos (Ley: Código Orgánico Monetario y Financiero)"

Periodo	Cédula	Nombre	Rel. Trabajo	Sueldo	Dias	Patronal	Individual	Aporte Adic	Cesantia	% CCC	Valor CCC	Total Aporte
2021-8	1600179814	MARGAS TAPUY WILDER MARON	35-TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCION	164.16	12	18.30	15.52	0.00	0.00	1.00	1.64	33.82
Totales :				164.16		18.30	15.52	0.00	0.00		1.64	33.82





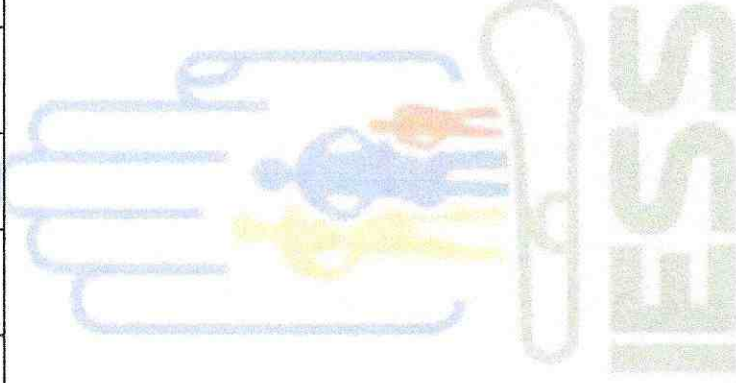
**INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL**  
**Consulta Consolidada de Planillas**

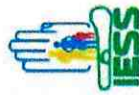
Fecha : 06/09/2021

**Consolidado de Planillas**

CCC: "Contribución Fomento de Capacidades y Conocimientos Ciudadanos (Ley: Código Orgánico Monetario y Financiero)"

Periodo	Cédula	Nombre	Rel. Trabajo	Sueldo	Dias	Patronal	Individual	Aporte Adic	Cesantia	% CCC	Valor CCC	Total Aporte
2021-8	1600573230	MARGAS PAUCHI RID RIDER	35-TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCION	164.16	12	18.30	15.52	0.00	0.00	1.00	1.64	33.82
Totales :				164.16		18.30	15.52	0.00	0.00		1.64	33.82





# INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

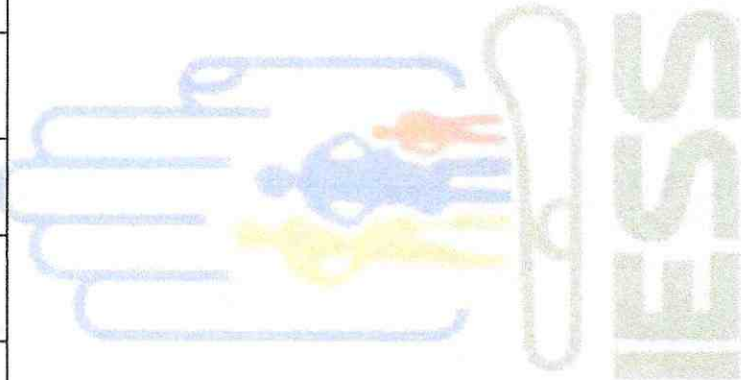
## Consulta Consolidada de Planillas

Fecha : 06/09/2021

### Consolidado de Planillas

CCC: "Contribución Fomento de Capacidades y Conocimientos Ciudadanos (Ley: Código Orgánico Monetario y Financiero)"

Periodo	Cédula	Nombre	Rel. Trabajo	Sueldo	Dias	Patronal	Individual	Aporte Adic	Cesantia	% CCC	Valor CCC	Total Aporte
2021-8	1600477606	SAAVEDRA VARGAS YINNON ACNOVER	35-TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCION	164.16	12	18.30	15.52	0.00	0.00	1.00	1.64	33.82
		Totales :		164.16		18.30	15.52	0.00	0.00		1.64	33.82



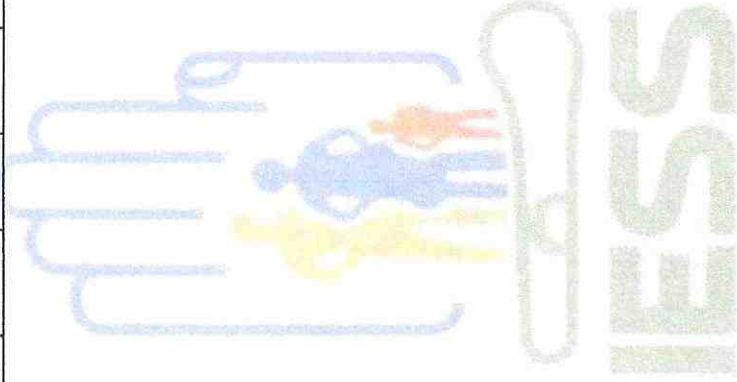


# INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

## Consulta Consolidada de Planillas

Fecha : 06/09/2021

Consolidado de Planillas												
Período	Cédula	Nombre	Rel. Trabajo	Sueldo	Días	Patronal	Individual	Aporte Adic	Cesantía	% CCC	Valor CCC	Total Aporte
2021-8	1601017237	MOYA SANTI KEVIN JOEL	35-TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCION	95.76	7	10.68	9.05	0.00	0.00	1.00	0.96	19.73
Totales :				95.76		10.68	9.05	0.00	0.00		0.96	19.73





# INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

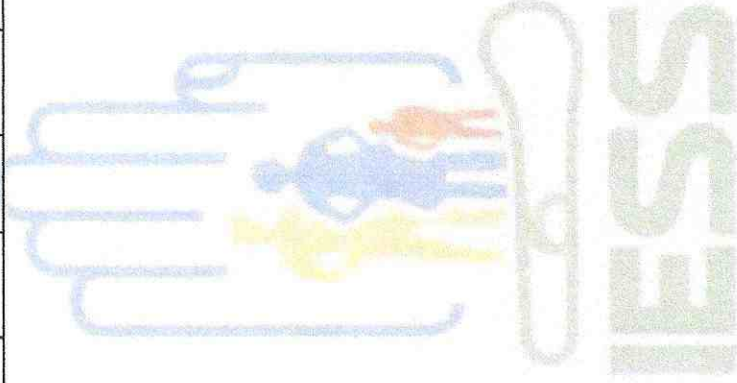
## Consulta Consolidada de Planillas

Fecha : 06/09/2021

### Consolidado de Planillas

CCC: Contribución Fomento de Capacidades y Conocimientos Ciudadanos (Ley: Código Orgánico Monetario y Financiero)\*

Periodo	Cédula	Nombre	Rel. Trabajo	Sueldo	Días	Patronal	Individual	Aporte Adic	Cesantía	% CCC	Valor CCC	Total Aporte						
2021-8	1600874455	ZURIETA ZAMBRANO CRISTOPHER JAIR	35-TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCION	369.36	27	41.18	34.91	0.00	0.00	1.00	3.69	76.09						
Totales :												369.36	41.18	34.91	0.00	0.00	3.69	76.09





# INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

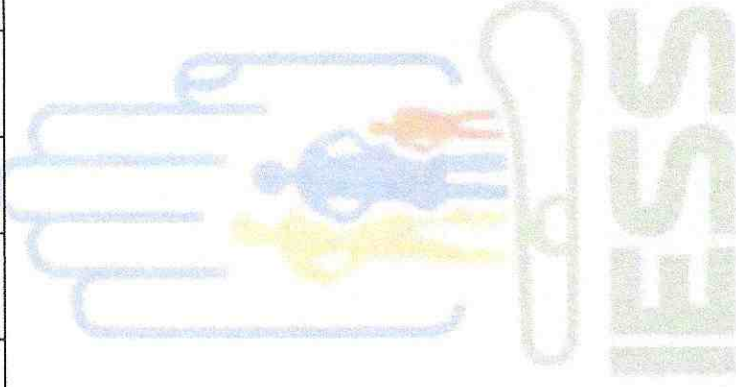
## Consulta Consolidada de Planillas

Fecha : 06/09/2021

### Consolidado de Planillas

CCC: "Contribución Fomento de Capacidades y Conocimientos Ciudadanos (Ley: Código Orgánico Monetario y Financiero)"

Periodo	Cédula	Nombre	Rel. Trabajo	Sueldo	Dias	Patronal	Individual	Aporte Adic	Cesantia	% CCC	Valor CCC	Total Aporte
2021-8	1800566578	GREFA VARGAS EDWIN FERNANDO	35-TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCION	109.44	8	12.20	10.34	0.00	0.00	1.00	1.09	22.54
Totales :				109.44		12.20	10.34	0.00	0.00		1.09	22.54





# INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

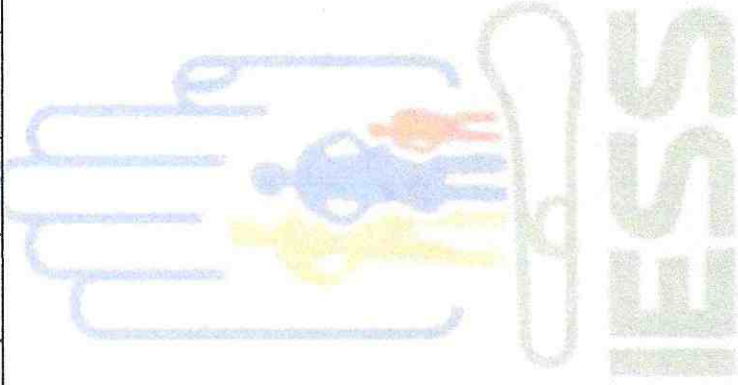
## Consulta Consolidada de Planillas

Fecha : 06/09/2021

### Consolidado de Planillas

CCC: "Contribución Fomento de Capacidades y Conocimientos Ciudadanos (Ley: Código Orgánico Mueblario y Financiero)"

Periodo	Cédula	Nombre	Rel. Trabajo	Sueldo	Dias	Patronal	Individual	Aporte Adic	Cesantia	% CCC	Valor CCC	Total Aporte
2021-8	1500902117	CHANGO MONTERO JACKSON BRANDO	35-TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCION	191.52	14	21.35	18.10	0.00	0.00	1.00	1.92	39.45
		Totales :		191.52		21.35	18.10	0.00	0.00		1.92	39.45



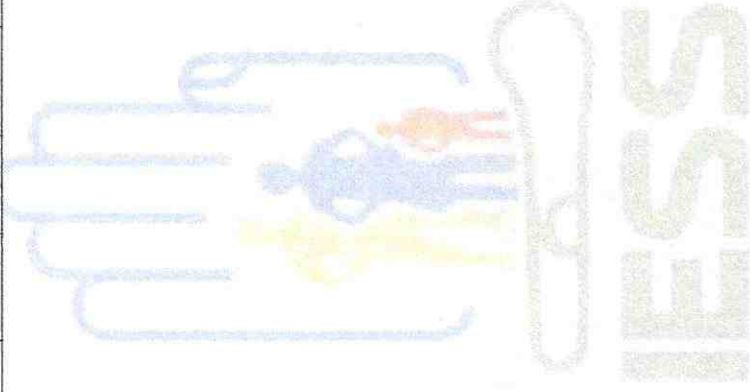


Fecha : 06/09/2021

Consolidado de Planillas

CCC: "Contribución Fomento de Capacidades y Conocimientos Ciudadanos (Ley: Código Orgánico Monetario y Financiero)"

Periodo	Cédula	Nombre	Rel. Trabajo	Sueldo	Dias	Patronal	Individual	Aporte Adic	Cesantia	% CCC	Valor CCC	Total Aporte
2021-8	1600622342	ANDY VARGAS STALIN ROLANDO	35- TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCION	355.68	26	39.66	33.61	0.00	0.00	1.00	3.56	73.27
		Totales :		355.68		39.66	33.61	0.00	0.00		3.56	73.27



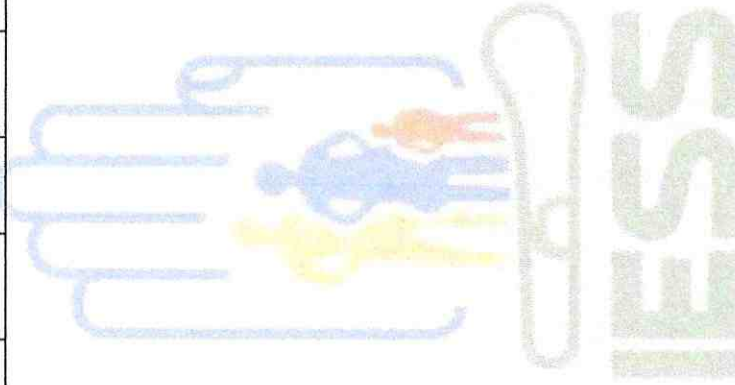


# INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

## Consulta Consolidada de Planillas

Fecha : 06/09/2021

Consolidado de Planillas												
CCC: "Contribución Fomento de Capacidades y Conocimientos Ciudadanos (Ley: Código Orgánico Mensuario y Financiero)"												
Periodo	Cédula	Nombre	Rel. Trabajo	Sueldo	Dias	Patronal	Individual	Aporte Adic	Cesantia	% CCC	Valor CCC	Total Aporte
2021-8	1600407090	ANDY VARGAS CARLOS MARCO	35-TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCION	396.72	29	44.23	37.49	0.00	0.00	1.00	3.97	61.72
		Totales :		396.72		44.23	37.49	0.00	0.00		3.97	61.72





# INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

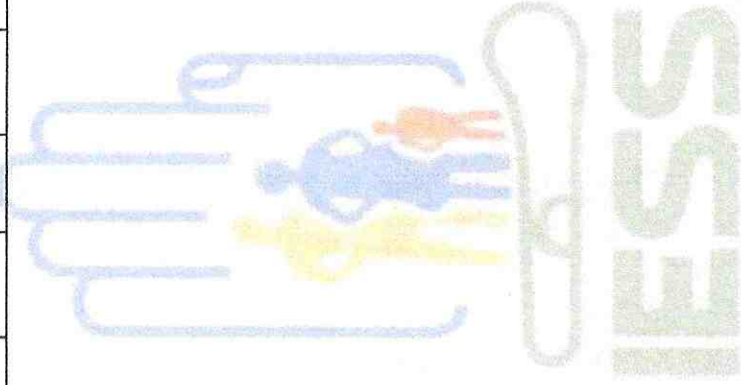
## Consulta Consolidada de Planillas

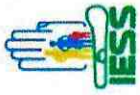
Fecha : 06/09/2021

### Consolidado de Planillas

CCC: "Contribución Fomento de Capacidades y Conocimientos Ciudadanos (Ley: Código Orgánico Monetario y Financiero)"

Periodo	Cédula	Nombre	Rel. Trabajo	Sueldo	Dias	Patronal	Individual	Aporte Adic	Cesantia	% CCC	Valor CCC	Total Aporte
2021-8	1718662545	ROMAN GANCHOCO KAROLYN DIANA	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	1,000.00	30	111.50	94.50	0.00	0.00	1.00	10.00	206.00
		Totales :		1,000.00		111.50	94.50	0.00	0.00		10.00	206.00





**INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL**  
**Consulta Consolidada de Planillas**

Fecha : 06/09/2021

Consolidado de Planillas												
Periodo	Cédula	Nombre	Rel. Trabajo	Sueldo	Días	Patronal	Individual	Aporte Adic	Cesantía	% CCC	Valor CCC	Total Aporte
2021-8	1802983492	JACOME VILLACRES DORIAN LEDNARDO	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	1,000.00	30	111.50	94.50	0.00	0.00	1.00	10.00	206.00
Totales :				1,000.00		111.50	94.50	0.00	0.00		10.00	206.00

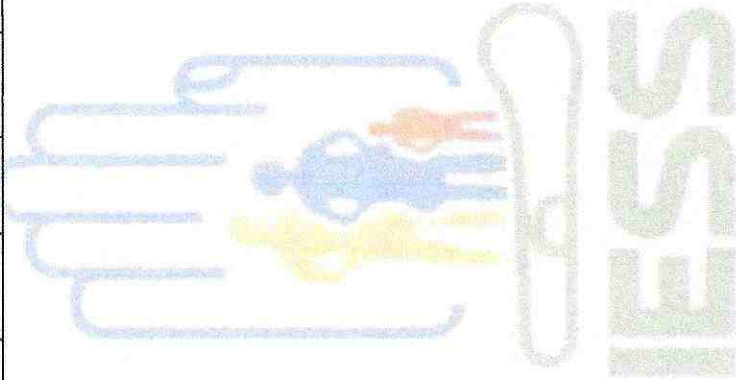




**INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL**  
**Consulta Consolidada de Planillas**

Fecha : 06/09/2021

Consolidado de Planillas												
Periodo	Cédula	Nombre	Rel. Trabajo	Sueldo	Días	Patronal	Individual	Aporte Adic	Cesantía	% CCC	Valor CCC	Total Aporte
2021-8	1400174478	ENCALADA REYES PABLO MIGUEL	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	1,000.00	30	111.50	94.50	0.00	0.00	1.00	10.00	206.00
Totales :				1,000.00		111.50	94.50	0.00	0.00		10.00	206.00



# NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1791734920001

FACTURA

No. 001-001-000031147

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

0608202101179173492000120010010000311472038606719

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 06/08/2021 15:48:26

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



0608202101179173492000120010010000311472038606719

SEDEMI SERVICIOS DE MECANICA INDUSTRIAL DISEÑO CONSTRUCCION Y MONTAJE S.C.C.

SEDEMI SERVICIOS DE MECANICA INDUSTRIAL DISEÑO CONSTRUCCION Y MONTAJE S.C.C.

Dirección Matriz: Sangolquí Vía Amaguaña Km. 4 1/2 Lotización El Carmen

Dirección Sucursal: VIA SANGOLQUI AMAGUANA KM 4 1/2

Contribuyente Especial 176

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

Razón Social / Nombres y Apellidos: CONSORCIO ARKO  
Identificación 1691728125001  
Fecha 06/08/2021 Placa / Matrícula: null Guía  
Dirección: LUIA CARRION, n° SN y BOBONAZA UNA CUADRA DE A EX LICORERIA KUBES

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
13V2		1.00	CONSTRUCCION CAJONES DE ANCLAJE PUENTE SOBRE RIO PUYO	1321160 212454	24067.47	0.00	0.00	0.00	24067.47

Información Adicional	
Dirección:	LUIA CARRION, n° SN y BOBONAZA UNA CUADRA DE A EX LICORERIA KUBES
Email:	ingcristianpullas@gmail.com
Observación:	40% ANTICIPO

Forma de pago	Valor
20 - OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	26955.57

SUBTOTAL 12%	24067.47
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	24067.47
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	2888.10
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	26955.57

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

# NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1600300782001

FACTURA

No. 001-002-000000797

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

1708202101160030078200120010020000007970000079712

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 17/08/2021 09:10:27

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



1708202101160030078200120010020000007970000079712

CALERO NUNEZ MARIA EUGENIA

HORMIX HORMIGONERA

Dirección Matriz: MADRE TIERRA KM 2 1/2 SECTOR EL BARRANCO

Dirección Sucursal: MADRE TIERRA KM 2 1/2 SECTOR EL BARRANCO

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

Razón Social / Nombres y Apellidos: CONSORCIO ARKO  
Identificación: 1691728125001  
Fecha: 17/08/2021 Placa / Matrícula: null Guía  
Direccion: PASTAZA / MERA / SHELL / LUIS CARRION S/N Y BOBONAZA

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
01		14.00	HORMIGON 180 S/B		117.00	0.00	0.00	0.00	1638.00

Información Adicional	
AGENTERETENCION:	Agentes de Retencion Sg Resolucion Nro. NAC-DNCRASC20-00000001
CORREOELECTRONICO:	consorcioarko@gmail.com
CONTROL:	0101E0000797
OBSERVACIONES:	CONSORCIOARKO@GMAIL.COM
VENDEDOR:	00001 VENDEDOR 1
FORMA_PAGO:	CREDITO
FECHA_VENCIMIENTO:	17/08/2021

Forma de pago	Valor
20 - OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	1834.56

SUBTOTAL 12%	1638.00
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	1638.00
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	196.56
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	1834.56
VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

# NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1600300782001

FACTURA

No. 001-002-000000789

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

1008202101160030078200120010020000007890000078915

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 10/08/2021 09:28:06

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



1008202101160030078200120010020000007890000078915

CALERO NUNEZ MARIA EUGENIA

HORMIX HORMIGONERA

Dirección Matriz: MADRE TIERRA KM 2 1/2 SECTOR EL BARRANCO

Dirección Sucursal: MADRE TIERRA KM 2 1/2 SECTOR EL BARRANCO

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

Razón Social / Nombres y Apellidos: CONSORCIO ARKO  
Identificación: 1691728125001  
Fecha: 10/08/2021 Placa / Matrícula: null Guía  
Dirección: PASTAZA / MERA / SHELL / LUIS CARRION S/N Y BOBONAZA

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
01		12.50	HORMIGON 180 S/B		117.00	0.00	0.00	0.00	1462.50
04		12.50	ALQUILER BOMBA		10.00	0.00	0.00	0.00	125.00

Información Adicional

AGENTERETENCION: Agentes de Retencion Sg Resolucion Nro. NAC-DNCRASC20-00000001  
CORREOELECTRONICO: consorcioarko@gmail.com  
CONTROL: 0101E0000789  
OBSERVACIONES: CONSORCIOARKO@GMAIL.COM  
VENDEDOR: 00001 VENDEDOR 1  
FORMA\_PAGO: CREDITO  
FECHA\_VENCIMIENTO: 10/08/2021

Forma de pago	Valor
20 - OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	1778.00

SUBTOTAL 12%	1587.50
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	1587.50
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	190.50
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	1778.00

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

# NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1691715279001

FACTURA

No. 001-100-000034363

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

1108202101169171527900120011000000343630003436318

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 12/08/2021 14:30:33

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



1108202101169171527900120011000000343630003436318

FERSAMAX SA

FERSAMAX

Dirección Matriz: CRISTOBAL COLON S/N Y JUAN DE VELASCO

Dirección Sucursal: CRISTOBAL COLON SN Y JUAN DE VELASCO

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

Agente de Retención Resolución No. 1

Razón Social / Nombres y Apellidos: CONSORCIO ARKO  
Identificación: 1691728125001  
Fecha: 11/08/2021 Placa / Matrícula: null Guía  
Dirección: PASTAZA / MERA / SHELL / LUIS CARRION S/N Y BOBONAZA

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
MG100200		2.00	COLLARIN ASTORE 63 X 1/2 402191		2.16	0.00	0.00	0.00	4.32
MG495215		4.00	ADAPTADOR MACHO FLEX PLASTIGAMA 1/2 925341		0.50	0.00	0.00	0.00	2.00
085050		2.00	UNION ROSCADO 1/2 PLASTIGAMA		0.61	0.00	0.00	0.00	1.23
MG245100		2.00	LLAVE CHORRO KRAUSS PESADA 1/2 BRONCE		5.18	0.00	0.00	0.00	10.36
MG06620		4.00	ABRAZADERA ACERO LAMINADO 7/8 X 12,7MM		0.14	0.00	0.00	0.00	0.54
HE088050		1.00	BROCA HIERRO ALEMANA HSS A/V 1/2 12MM		3.27	0.00	0.00	0.00	3.27
MF730600		2.00	PIOLA PLASTICA # 6		1.80	0.00	0.00	0.00	3.59
ME305100		2.00	INTERR. TICINO SOBREPUESTO P52		1.05	0.00	0.00	0.00	2.10
HE585500		1.00	TALADRO DEWALT DW508S-B3 PERCUTOR 1/2 800W		118.13	0.00	0.00	0.00	118.13
MF420403		6.00	CLAVO CON CABEZA 4 CAJA 25KG.		1.01	0.00	0.00	0.00	6.06
MG010827		3.00	ABRAZADERA TITAN T/IND. T513 78MM. - 84MM.		4.15	0.00	0.00	0.00	12.46
MG330050		10.00	MANGUERA AGUA PLASTIGAMA 1/2 125 PSI 926063		0.84	0.00	0.00	0.00	8.40

Información Adicional	
AGENTERETENCION:	RESOLUCION No 1
CORREOELECTRONICO:	sincorreo@correo.com
CONTROL:	0801E0034363
REFERENCIA:	1348.26
OBSERVACIONES:	SIN ASIGNAR CORREO
VENDEDOR:	00001 VENDEDOR 1

Forma de pago	Valor
20 - OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	193.16

SUBTOTAL 12%	172.46
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	172.46
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	20.70
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	193.16

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

# NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1691715279001

FACTURA

No. 001-100-000034638

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

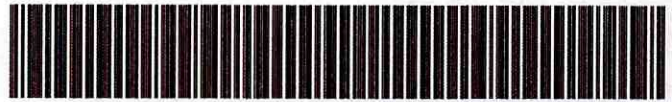
1808202101169171527900120011000000346380003463818

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 18/08/2021 18:30:53

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



1808202101169171527900120011000000346380003463818

FERSAMAX SA

FERSAMAX

Dirección Matriz: CRISTOBAL COLON S/N Y JUAN DE VELASCO

Dirección Sucursal: CRISTOBAL COLON SN Y JUAN DE VELASCO

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

Agente de Retención Resolución No. 1

Razón Social / Nombres y Apellidos: CONSORCIO ARKO  
Identificación: 1691728125001  
Fecha: 18/08/2021 Placa / Matrícula: null Guía  
Dirección: PASTAZA / MERA / SHELL / LUIS CARRION S/N Y BOBONAZA

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
MF192065		2.00	BOMBA AGUA GASOLINA 3 X 3 6.5 HP SUNAMI		169.18	0.00	0.00	0.00	338.35
MF192066		1.00	BOMBA AGUA GASOLINA 3 X 3 6.5 HP SKUT		177.89	0.00	0.00	0.00	177.89
320035		3.00	MANGUERA SUCCION ANILLADA 3 X 6 VERDE 160PSI		44.35	0.00	0.00	0.00	133.04
MG310020		30.00	MANGUERA DESCARGA PORTEN 3		2.54	0.00	0.00	0.00	76.23
MG285023		2.00	VALVULA CHECK CANASTILLA 3" PVC		9.44	0.00	0.00	0.00	18.87
MG020003		1.00	ADAPTADOR MACHO FLEX 3		3.14	0.00	0.00	0.00	3.14
MG695004		1.00	VALVULA CHECK CANASTILLA 3" PVC GRIS 3"		14.40	0.00	0.00	0.00	14.40
MG010825		6.00	ABRAZADERA TITAN T/IND. T514 84MM. - 90MM.		4.08	0.00	0.00	0.00	24.47
MF010300		3.00	ABRAZADERA TW REFORZADA 3		0.32	0.00	0.00	0.00	0.96

Información Adicional	
AGENTERETENCION:	RESOLUCION No 1
CORREOELECTRONICO:	sincorreo@correo.com
CONTROL:	0801E0034638
REFERENCIA:	0.00
OBSERVACIONES:	SIN ASIGNAR CORREO
VENDEDOR:	00001 VENDEDOR 1

Forma de pago	Valor
20 - OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	817.62

SUBTOTAL 12%	252.23
SUBTOTAL 0%	535.11
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	787.34
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	30.27
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	817.62
VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

# NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1600231169001

FACTURA

No. 001-001-000057455

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

0508202101160023116900120010010000574557477040617

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 05/08/2021 18:15:25

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



0508202101160023116900120010010000574557477040617

MARTINEZ ROBALINO WASHINGTON WILFRIDO

DEPOSITO DE CEMENTO MARTINEZ

Dirección Matriz: GENERAL VILLAMIL Y 24 DE MAYO

Dirección Sucursal: GENERAL VILLAMIL Y 24 DE MAYO

Contribuyente Especial 1479  
OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SIRazón Social / Nombres y Apellidos: CONSORCIO ARKO  
Identificación 1691728125001  
Fecha 05/08/2021 Placa / Matrícula: null Guía  
Dirección:

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
V3006		6.82	KG CLAVO 2 1/2P C/C(CAJA 25KG)		2.26	0.00	0.00	0.00	15.41
FWOOD		2.00	FLEXOMETRO WOOD 5MTS JAPAN		2.23	0.00	0.00	0.00	4.46
F021		2.00	SERRUCHO CMT 18"		4.29	0.00	0.00	0.00	8.57
F013		2.00	MARTILLO TOTAL 16 ONZ		6.07	0.00	0.00	0.00	12.14
H1055		2.00	BP ESCUADRA 16		1.34	0.00	0.00	0.00	2.68
V3503		1.00	PIOLA DE ALBANILERIA No.2		2.23	0.00	0.00	0.00	2.23
V3505		1.00	PIOLA DE ALBANILERIA No.6		2.23	0.00	0.00	0.00	2.23
MC017		2.00	MACHETE GAVILAN		3.12	0.00	0.00	0.00	6.25
V3137		3.00	CASCO SEGURIDAD ECON (AMARILLO)		3.39	0.00	0.00	0.00	10.18
V3106		3.00	CHALECO REFLECTIVO MALLA NARANJA*		2.68	0.00	0.00	0.00	8.04
V5075		3.00	IMPERMEABLE TERNO COMPLETO		7.59	0.00	0.00	0.00	22.77
V3345		12.00	PAR GUANTES PUPITOS		0.89	0.00	0.00	0.00	10.71
P170		1.00	PLOMADA GRANDE CON PIOLA		6.16	0.00	0.00	0.00	6.16

Forma de pago	Valor
20 - OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	125.25

SUBTOTAL 12%	111.83
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	111.83
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	13.42
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	125.25
VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

# NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1600231169001

FACTURA

No. 001-001-000057464

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

0508202101160023116900120010010000574647477040616

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 05/08/2021 18:16:37

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



0508202101160023116900120010010000574647477040616

MARTINEZ ROBALINO WASHINGTON WILFRIDO

DEPOSITO DE CEMENTO MARTINEZ

Dirección Matriz: GENERAL VILLAMIL Y 24 DE MAYO

Dirección Sucursal: GENERAL VILLAMIL Y 24 DE MAYO

Contribuyente Especial 1479  
OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

Razón Social / Nombres y Apellidos: CONSORCIO ARKO  
Identificación 1691728125001  
Fecha 05/08/2021 Placa / Matrícula: null Guía

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
E5067		1.00	LINTERNA RECARGALE 5WATT/USB/SOL		5.80	0.00	0.00	0.00	5.80
T8141		4.00	PLASTIGAMA TAPON MACHO 1/2*		0.40	0.00	0.00	0.00	1.61
3575		2.00	REJILLA ALUMINIO 4"		1.61	0.00	0.00	0.00	3.21
TG110		2.00	TIGRE DESAGUE TUBO 110MM		8.04	0.00	0.00	0.00	16.07
V3498		2.00	PIN /ADHEPL BLANCO GALON*		5.36	0.00	0.00	0.00	10.71
TG3		3.00	TIGRE DESAGUE TUBO 75MM		6.61	0.00	0.00	0.00	19.82
T8136		1.00	REDUCTOR 160 - 110PVC ECON*		2.59	0.00	0.00	0.00	2.59
H1044		2.00	BP FLEXOMETRO 7 MTS CMT		2.32	0.00	0.00	0.00	4.64
V3041		1.00	AMARRAS PLASTICAS 300MM		3.12	0.00	0.00	0.00	3.13
V3761		4.00	MALLA SOLDADA GALV 2X1X1IDEALALAMBREC		4.20	0.00	0.00	0.00	16.79
E5020		9.00	MTS. CABLE GEMELO 12*		1.16	0.00	0.00	0.00	10.45
E5007		1.00	BOQUILLA COLGANTE VOLTECH		0.89	0.00	0.00	0.00	0.89

Forma de pago	Valor
20 - OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	107.20

SUBTOTAL 12%	95.71
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	95.71
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	11.49
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	107.20
VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

# NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1600231169001

FACTURA

No. 001-001-000057465

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

0508202101160023116900120010010000574657477040611

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 05/08/2021 18:16:45

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



0508202101160023116900120010010000574657477040611

MARTINEZ ROBALINO WASHINGTON WILFRIDO

DEPOSITO DE CEMENTO MARTINEZ

Dirección Matriz: GENERAL VILLAMIL Y 24 DE MAYO

Dirección Sucursal: GENERAL VILLAMIL Y 24 DE MAYO

Contribuyente Especial 1479  
OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

Razón Social / Nombres y Apellidos: CONSORCIO ARKO  
Identificación 1691728125001  
Fecha 05/08/2021 Placa / Matrícula: null Guía  
Dirección:

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
V3793		1.00	LLAVE MIXTA 10*		1.07	0.00	0.00	0.00	1.07
A1627		7.00	ABRAZADERA HOFERTT 1627 (3/4)		0.71	0.00	0.00	0.00	5.00
8151		1.00	PLASTIGAMA TEE 1/2 FLEX*		0.45	0.00	0.00	0.00	0.45
V8698		2.00	CABO FORTEX ECO 3/8*		2.01	0.00	0.00	0.00	4.02
V3119		6.00	CANDADO CERMAX PVC 47MM		3.57	0.00	0.00	0.00	21.43
GM210		100.00	CABLE GEMELO 2 X10 PERU		1.16	0.00	0.00	0.00	116.07
E5002		4.00	3M TAIPE 20 YDS*		0.89	0.00	0.00	0.00	3.57
P200		45.00	ROLLO PLASTICO NEGRO 2MTS (X KILO)		1.56	0.00	0.00	0.00	70.31
V3006		2.27	KG CLAVO 2 1/2P C/C(CAJA 25KG)		2.26	0.00	0.00	0.00	5.13
NV4028		3.00	VARILLA 12MM X 12MTS*		11.28	0.00	0.00	0.00	33.83
V3694		4.00	TEFLON CINTA AMARILLA 3/4		0.89	0.00	0.00	0.00	3.57
CEMCH		40.00	CEMENTO CHIMBORAZO 50KG*		6.79	0.00	0.00	0.00	271.43
V3507		2.00	MTS. PLASTICO NEGRO 2MTS ANCHO		1.34	0.00	0.00	0.00	2.68
MX34		6.00	MALLA EXAGONAL 3/4X1.50X30 IDEALALAMBREC		3.30	0.00	0.00	0.00	19.82

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	625.39

SUBTOTAL 12%	558.38
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	558.38
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	67.01
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	625.39
VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

# NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1600231169001

FACTURA

No. 001-001-000057467

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

0508202101160023116900120010010000574677477040612

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 05/08/2021 18:17:01

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



0508202101160023116900120010010000574677477040612

MARTINEZ ROBALINO WASHINGTON WILFRIDO

DEPOSITO DE CEMENTO MARTINEZ

Dirección Matriz: GENERAL VILLAMIL Y 24 DE MAYO

Dirección Sucursal: GENERAL VILLAMIL Y 24 DE MAYO

Contribuyente Especial 1479  
OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

Razón Social / Nombres y Apellidos: CONSORCIO ARKO  
Identificación 1691728125001  
Fecha 05/08/2021 Placa / Matrícula: null Guía

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
V3190		2.00	SEPARADOR/BALDOSA 3MM (100U)*		0.89	0.00	0.00	0.00	1.79
V3916		2.00	ESPATULA CAUCHO		0.40	0.00	0.00	0.00	0.80
8565		1.00	MAZO DE GOMA CT 8ONZ		2.32	0.00	0.00	0.00	2.32
H4586		1.00	ESPATULA FORTIA 4"		1.25	0.00	0.00	0.00	1.25
V3739		0.45	KG CLAVO 2P C/C (CAJA 25KG)		2.26	0.00	0.00	0.00	1.02
H1126		1.00	DISCO DIAMANTE 7"HAROMAC SEGM		4.46	0.00	0.00	0.00	4.47
HP2121		25.00	HORMIPEGA EXTRA(CERAMICA) 25KG		4.02	0.00	0.00	0.00	100.45
LUS6		10.00	LUSTRE # 6 / # 8 (GRUESO)*		0.45	0.00	0.00	0.00	4.46
H1117		1.00	DISCO NORTON 7"METAL*		1.79	0.00	0.00	0.00	1.79
H7412		2.00	GAFAS PROTECTORAS TRANSPARENTES		1.12	0.00	0.00	0.00	2.23
V3503		1.00	PIOLA DE ALBANILERIA No.2		2.23	0.00	0.00	0.00	2.23
H1289		2.00	ESPONJA PARA ENLUCIR GRIS*		0.45	0.00	0.00	0.00	0.89
V3170		1.00	CLAVO ACERO JAPONES 21/2" (CAJA 500GR)		4.02	0.00	0.00	0.00	4.02
T8081		2.00	PLASTIGAMA / PLMX TEE 1/2		0.58	0.00	0.00	0.00	1.16

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
V3694		2.00	TEFLON CINTA AMARILLA 3/4		0.67	0.00	0.00	0.00	1.34
T8036		4.00	PLASTIGAMA / PLMX CODO 1/2		0.45	0.00	0.00	0.00	1.79

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	147.85

SUBTOTAL 12%	132.01
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	132.01
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	15.84
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	147.85

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

# NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1600231169001

FACTURA

No. 001-001-000057468

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

0508202101160023116900120010010000574687477040618

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 05/08/2021 18:17:09

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



0508202101160023116900120010010000574687477040618

MARTINEZ ROBALINO WASHINGTON WILFRIDO

DEPOSITO DE CEMENTO MARTINEZ

Dirección Matriz: GENERAL VILLAMIL Y 24 DE MAYO

Dirección Sucursal: GENERAL VILLAMIL Y 24 DE MAYO

Contribuyente Especial 1479  
OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

Razón Social / Nombres y Apellidos: CONSORCIO ARKO  
Identificación 1691728125001  
Fecha 05/08/2021 Placa / Matrícula: null Guía  
Dirección:

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
T8888		5.00	PLASTIGAMA ROSC 1" X 6MTS		6.96	0.00	0.00	0.00	34.82
H1234		1.00	TARRAJA ECON. PARA PVC*		4.46	0.00	0.00	0.00	4.46
8092		2.00	PLASTIGAMA / PLMX UNION 1/2		0.58	0.00	0.00	0.00	1.16
H1061		1.00	BP LLAVE DE TUBO NO. 12" CMT		6.21	0.00	0.00	0.00	6.21
T8141		2.00	PLASTIGAMA TAPON MACHO 1/2*		0.40	0.00	0.00	0.00	0.81
H1295		1.00	HOJA SIERRA SANDFLEX*		1.56	0.00	0.00	0.00	1.56
V3325		1.00	FV LLAVE ESFERICA 1/2*		4.91	0.00	0.00	0.00	4.91
CEMCH		1.00	CEMENTO CHIMBORAZO 50KG*		6.96	0.00	0.00	0.00	6.96
TIY75		1.00	TIGRE YEE 75MM		1.96	0.00	0.00	0.00	1.96
V3574		1.00	REJILLA ALUMINIO 3*		1.25	0.00	0.00	0.00	1.25
TIG3		2.00	TIGRE CODO 75MM		1.43	0.00	0.00	0.00	2.86
K250		1.00	PLASTIGAMA KALIPEGA 250CC		5.54	0.00	0.00	0.00	5.54
HP2121		15.00	HORMIPEGA EXTRA(CERAMICA) 25KG		4.02	0.00	0.00	0.00	60.27

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	148.70

SUBTOTAL 12%	132.77
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	132.77
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	15.93
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	148.70
VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

# NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1600231169001

FACTURA

No. 001-001-000057469

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

0508202101160023116900120010010000574697477040613

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 05/08/2021 18:17:17

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



0508202101160023116900120010010000574697477040613

MARTINEZ ROBALINO WASHINGTON WILFRIDO

DEPOSITO DE CEMENTO MARTINEZ

Dirección Matriz: GENERAL VILLAMIL Y 24 DE MAYO

Dirección Sucursal: GENERAL VILLAMIL Y 24 DE MAYO

Contribuyente Especial 1479  
OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

Razón Social / Nombres y Apellidos: CONSORCIO ARKO  
Identificación 1691728125001  
Fecha 05/08/2021 Placa / Matrícula: null Guía  
Dirección:

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
CEMHE		1.00	CEMENTO CHIMBORAZO INDUSTRIAL HE 50KG		3.57	0.00	0.00	0.00	3.57
V3343		2.00	GUANTES CUERO LARGO		2.68	0.00	0.00	0.00	5.36
P2121		15.00	HORMIPEGA EXTRA(CERAMICA) 25KG		4.02	0.00	0.00	0.00	60.27
V3407		1.00	LLAVE PICO MANGUERA SKUT*		6.25	0.00	0.00	0.00	6.25
TG345		2.00	TIGRE CODO 75MM X 45		1.61	0.00	0.00	0.00	3.21

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	88.10

SUBTOTAL 12%	78.66
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	78.66
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	9.44
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	88.10
VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

# POLIZAS



GUAYAQUIL  
Tel.: +593 4 238 0680  
Av. Los Lamos 409 y  
la Ska. Urdesa Central.

QUITO  
Tel.: +593 2 246 5816 / 246 5817  
Av. Amazonas N34-33 y Azuay.  
Edif. Seguros Confianza, piso 7.

CUENCA  
Tel.: +593 7 281 2052  
Av. Florencia Astudillo y Alfonso  
Cordero. Edif. Cámara de  
Industrias, piso 10.

MANTA  
Tel.: +593 5 390 5055 / 390 5056  
Av. Flavio Reyes entre calle  
28 y 29. Edif. Platinum, piso 5.

SEGUROS CONFIANZA S.A.

www.confianza.com.ec

1700 - FIANZAS 342 6927

## PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO SECTOR PÚBLICO

SF-001

SUMA ASEGURADA	: USD	196,360.45	No.	CC-0445755		
SUMA	: USD	5,574.45	VIGENCIA	AÑOS	DÍAS	
IMPUESTOS Y OTROS	: USD	928.75	DESDE EL	27 DE mayo	DE 2021	A LAS 00:00
TOTAL	: USD	6,503.20	HASTA EL	27 DE mayo	DE 2022	A LAS 23:59

Por la presente Póliza de Seguro, Incondicional, Irrevocable, y de Cobro Inmediato SEGUROS CONFIANZA S.A., con RUC 0990794596001, a quien en adelante se le llamará la Compañía se obliga a favor de:

**GOBIERNO AUTOMOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA.**

en calidad de beneficiario, a quien en adelante se llamará el Asegurado, al pago del valor de los daños que hasta la suma máxima de:

**CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SESENTA 45/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**

Le ocasione

**CONSORCIO ARKO.**

A quien en adelante se llamará el Contratista, por el incumplimiento del contrato celebrado entre el Asegurado y el Contratista, contrato que forma parte integrante de esta póliza. También responde la compañía por las obligaciones que el contratista contrajese a favor de terceros relacionados con el referido contrato, el que tiene como objeto:

**CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA SEGUN PROCESO LICO-GADPPz-001-2021.**

Esta póliza se podrá renovar a petición escrita de cualquiera de las partes.

Al vencido el plazo de vigencia de la presente póliza, cesan todos los efectos de la misma, quedando extinguidas las obligaciones de la Compañía, aún en el caso de que no fuera devuelto el original de esta póliza.

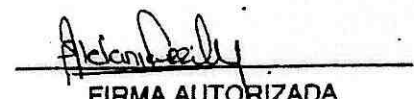
En testimonio de lo cual firma la presente póliza la Compañía conjuntamente con el Asegurado y el Contratista.

Quito, a los 27 días de mayo del 2021



  
EL ASEGURADO

  
EL CONTRATISTA

  
FIRMA AUTORIZADA



**GUAYAQUIL**  
Telf.: +593 4 228 0680  
Av. Las Lomas 409 y  
la Sta. Ursula Central.

**QUITO**  
Telf.: +593 2 246 3816 / 246 5817  
Av. Amazonas 1034-33 y Azuay.  
Edif. Seguros Confianza, piso 7.

**CUENCA**  
Telf.: +593 7 281 2052  
Av. Florencia Astudillo y Alfonso  
Cordero. Edif. Cámara de  
Industrias, piso 10.

**MANTA**  
Telf.: +593 5 390 5055 / 390 5056  
Av. Flavio Reyes entre calle  
28 y 29. Edif. Platinum, piso 5.

SEGUROS CONFIANZA S.A.

www.confianza.com.ec

1700 - FIANZAS 342-6927

SF-002

## PÓLIZA DE SEGURO DE BUEN USO DE ANTICIPO SECTOR PÚBLICO

SUMA ASEGURADA	: USD	632,653.49	No.	BU-0406125		
PRIMA	: USD	8,857.15	VIGENCIA	AÑOS	DÍAS	
IMPUESTOS Y OTROS	: USD	1,469.74	DESDE EL	27 DE mayo	DE 2021	A LAS 00:00
DTAL	: USD	10,326.89	HASTA EL	23 DE noviembre	DE 2021	A LAS 23:59

Por la presente Póliza de Segura, Incondicional, Irrevocable, y de Cobro Inmediato SEGUROS CONFIANZA S.A., con RUC 0990794596001, a quien en adelante se le llamará la Compañía se obliga a favor de:

**GOBIERNO AUTOMOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA.**

En calidad de beneficiario, a quien en adelante se llamará el Asegurado, a la devolución de saldos deudores del Anticipo otorgado por el Asegurado al Contratista, para:

**CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA SEGUN PROCESO LICO-GADPPz-001-2021.**

Hasta la cantidad máxima descrita como Suma Asegurada que le ocasione:

**CONSORCIO ARKO, es decir SEISCIENTOS TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES 49/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.**

A quien en adelante se llamará el Contratista, en caso de resolución, terminación y/o resciliación del contrato, en la forma prevista en la ley de la materia vigente y en el respectivo contrato.

Esta póliza se podrá renovar a petición escrita de cualquiera de las partes.

Vencido el plazo de vigencia de la presente póliza, cesan todos los efectos de la misma, quedando extinguidas las obligaciones de la Compañía, aún en el caso de que no fuera devuelto el original de esta póliza.

En testimonio de lo cual firma la presente póliza la Compañía conjuntamente con el Asegurado y el Contratista

Quito, a los 27 días de mayo del 2021

  
FIRMA AUTORIZADA

# CUMPLIMIENTO VAE

Puyo a, 31 de agosto del 2021

Señores Consorcio ARKO  
Presente. -

De mi consideración:

Mediante el presente me dirijo a ustedes, para poner en su conocimiento y **CERTIFICAR** el valor del VAE en los siguientes rubros descritos:

<i>RUBRO</i>	<i>DESCRIPCION</i>	<i>UNIDAD</i>	<i>CANTIDAD</i>	<i>VAE (%) Elemento</i>
6	Acero de refuerzo en barras fy=4200 kg/cm2(en puentes)	kg	30128,372	97,30%

Autorizo al CONSORCIO ARKO hacer uso del presente certificado como un aval de CUMPLIMIENTO del VAE OFERTADO.

Atentamente,

  
Sr. Washington Martínez  
Propietario



Puyo, 31 de agosto de 2021

CUMPLIMIENTO DE VALOR AGREGADO

Mediante el presente **CERTIFICO** el valor del VAE en el siguiente rubro descrito :

RUBRO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VAE (%) Elemento
10	Hormigón no estructural de cemento portland clase C f'c=180 Kg/cmm2 (replantillo)	M3	24.2	97.69%

Cemento: Produccion Nacional

Agregados: Produccion Nacional

Enconfrados: Produccion Nacional

Mano de obra: Nacional

Atentamente:

LEDESMA CALETO  
CONSTRUCCION  
Calle Compañía Leñero, 1  
7000000 Puyo, Tumbucaco  
Año 2011

Hormix

Hormigonera



# **INFORME DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**

**INFORME MENSUAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL  
TRABAJO**

**WELINTON GUATO**

**AGOSTO DE 2021**

**PREVENCIÓN DE RIESGOS**

**EMPRESA ARKO:**

REVISIÓN	ELABORADO POR	FECHA / SUMILLA	REVISADO POR	FECHA / SUMILLA
	CONSULTOR	30/07/2021		

## TABLA DE CONTENIDOS

<b>LISTA DE TABLAS</b>	<b>2</b>
<b>1 ANTECEDENTES</b>	<b>2</b>
<b>2 INTRODUCCIÓN</b>	<b>2</b>
<b>3 DESARROLLO</b>	<b>2</b>
3.1 COMITÉ PARITARIO DE ORDEN, HIGIENE Y SEGURIDAD	2
3.1.1 OBLIGACIÓN DE INFORMAR	3
3.1.2 ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN DE RIESGOS DE AGOSTO DE 2021.	3
3.2 INCIDENTES Y ACCIDENTES MENSUALES:	3
<b>4 ESTADÍSTICA MENSUAL AGOSTO DE 2021</b>	<b>3</b>
<b>5 CONCLUSIÓN</b>	<b>4</b>

### LISTA DE TABLAS

<i>Tabla 1 Estadística mes de agosto 2021.....</i>	<i>4</i>
--	----------

## **INFORME MENSUAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**

### 1 ANTECEDENTES

Informe número: 001.

Mes: Agosto del 2021

Fecha: 20 de agosto de 2021

Objetivo: entregar información sobre la gestión de SST<sup>1</sup> durante el mes de Agosto del Consorcio ARKO.

### 2 INTRODUCCIÓN

El informe tiene por finalidad entregar contenido de gestión realizada durante el mes de septiembre por el área de Seguridad y Salud en el Trabajo, Comités Paritario de ser el Caso y Prevención de Riesgos Laborales.

### 3 DESARROLLO

el presente documento involucra la gestión en SST realizada durante el mes de agosto de 2021.

#### 3.1 Comité paritario de Orden, Higiene y Seguridad

No aplica al momento de la entrega del presente informe.

<sup>1</sup> Seguridad y Salud en el Trabajo.

**3.1.1 Obligación de informar**

Se informa que las inducciones al personal de obra están al Día, no Falta ningún trabajador en este requisito.

**3.1.2 Actividades de Prevención de Riesgos de Agosto de 2021.**

Se realiza charlas de seguridad con los trabajadores con la participación del personal técnico.

Temas tratados:

**3.2 Incidentes y accidentes mensuales:**

Se informa que durante el mes de Agosto en la cual mi persona labora hasta la presente fecha no se presentaron Accidentes, ingreso a la enfermería o daño a la propiedad.

**4 ESTADÍSTICA MENSUAL AGOSTO DE 2021**

La empresa ARKO se mantiene en su accidentabilidad del 0% desde Agosto por no presentar accidentes durante mas de 20 días.

Siniestralidad se mantiene en 0%

Tabla 1 Estadística mes de agosto 2021

Nro. de Accidentes	0%
Días perdidos por Accidentes de Trabajo.	0
Nro. De enfermedades a profesionales	0
Días perdidos por enfermedades	
Nro de trabajadores Promedio	10
Nro. De Accidentes fatales.	0

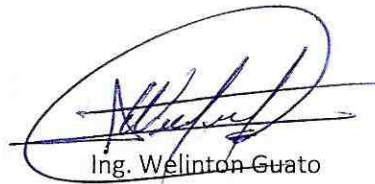
FUENTE: Autor

#### Capacitaciones a realizarse el mes de septiembre de 2021

1. Sigue la campaña en obras: ""Uso de EPP<sup>2</sup>""
2. Charla de Sensibilidad: ""protección de la radiación UV""

## 5 CONCLUSIÓN

La empresa ARKO está recién comenzando a procesar los temas de Seguridad y Salud en el Trabajo, teniendo que apoyarse más en el área de Prevención de Riesgos laborales, ya que para empezar a formar un sistema de gestión, los involucrados tienen que darle más importancia a la prevención de Riesgos; tienen un muy buen pie para comenzar esta etapa ya que tienen un 0% en su accidentabilidad y tomando todas las medidas de control que se deben, pueden seguir de esta misma manera en su accidentabilidad.



Ing. Welinton Guato

Técnico de Seguridad Industrial

Consortio ARKO

Se anexa:

Registro de Asistencia a las Charlas de Inducción

Entrega de EPP

<sup>2</sup> Equipos de protección personal.



Charlas de inducción



Charlas de inducción



Entrega de EPP



Charlas de inducción



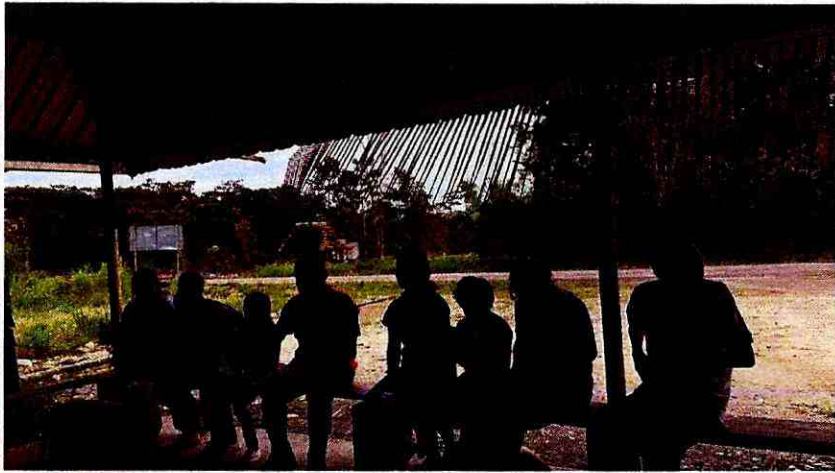
Charlas de Inducción al personal técnico



Charlas de Inducción al personal técnico



Charlas de inducción a la Comunidad sobre riesgos en la obra y mitigación ambiental



Charlas de inducción a la Comunidad sobre riesgos en la obra y mitigación ambiental

# CONFORMIDAD AMBIENTAL

OFICIO ARKO 033- 2021  
Puyo, 31 de agosto de 2021

Ing. Marcia López  
**PROCURADOR COMÚN CONSORCIO COLOVAL INGENIERÍA**  
**FISCALIZACIÓN EXTERNA**  
Presente. -

*Marcia López*  
Recibido  
31-08-2021

De mis consideraciones:

### 1. ANTECEDENTES.

- Con fecha 28 de abril de 2021, mediante Resolución de Adjudicación N° 183-GADPPz el Ing. Jaime Guevara Prefecto Provincial, resuelve **Adjudicar** el proceso de contratación pública por Licitación de Obras LICO-GADPPz-001-2021, para la "**CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RIO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA**", al CONSORCIO ARKO, representado legalmente por su Procurador Común, el Ing. Claudio Fermín Cayambe Guilcapi.
- Con fecha 01 de junio de 2021, se suscribe el contrato N° LICO-06-063-2021, para la "**CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RIO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA**", con un plazo de ejecución de 365 días calendario contados desde la fecha de notificación que el anticipo se encuentre disponible.
- Conforme lo establece la cláusula décima octava - OBLIGACIONES POR IMPACTOS MEDIO AMBIENTALES, numeral 18.1 Serán obligaciones del Contratista y el Contratante, acápite 9.5 ...[Entreguen los informes mensuales ambientales respectivos, y demás actuaciones correspondientes al objeto del Contrato, en los cinco últimos días laborables de cada mes].
- Mediante Oficio N° CCI-2021-001 de fecha 05 de julio de 2021, suscrito por el Ing. Daniel Ramos Administrador de Contrato y la Ing. Marcia López Procurador Común del consorcio COLOVAL, Fiscalización Externa, en donde remite el Acta de Inicio de Obra del proceso de código LICO-GADPPz-001-2021 indicando la fecha de inicio de obra es el 05 de julio de 2021.

En virtud de lo expuesto anteriormente y en mi calidad de procurador común del consorcio ARKO, adjunto el **informe de cumplimiento** al Plan del Manejo Ambiental correspondiente al mes de agosto de 2021 de la obra denominada "CONSTRUCCIÓN PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYOPUNGO UBICADO EN: CANTÓN PASTAZA, MERA; PROVINCIA PASTAZA" con Registro Ambiental N° MAE-RA-2019-443092.

Particular que remito a Usted para los fines pertinentes.

Atentamente;



Ing. Claudio Fermín Cayambe Guilcapi

**PROCURADOR COMÚN**

**CONSORCIO ARKO**

ADJUNTO:

- INFORME DE CUMPLIMIENTO AMBIENTAL DE PLAN DE MANEJO AMBIENTAL CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DE 2021 DEL PROYECTO "PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, UBICADO EN: CANTÓN PASTAZA, MERA; PROVINCIA PASTAZA". (44 fojas)



PROCESO: LICITACIÓN DE OBRAS No. LICO-06-063-2021

**OBJETO DE CONTRATACIÓN:**

"CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA"

**ENTIDAD CONTRATANTE:**

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA.



**INFORME DE CUMPLIMIENTO AMBIENTAL DE:**

PLAN DE MANEJO AMBIENTAL DEL PROYECTO "PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, UBICADO EN: CANTÓN PASTAZA, MERA; PROVINCIA PASTAZA".

PERIODO DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2021

PUYO- PASTAZA- ECUADOR

## TABLA DE CONTENIDO

DATOS DE INTERÉS.....	3
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDAD:.....	3
1. ANTECEDENTES.....	3
2. MARCO LEGAL APLICABLE.....	3
3. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS.....	4
4. RESULTADOS.....	5
5. CONCLUSIONES.....	5
6. RESPONSABLE Y SUSCRIPCIÓN.....	6

## INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Cronograma de Ejecución del Plan de Manejo Ambiental.....	5
Tabla 2. Resultado de Cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental.....	5
Tabla 3. Matriz de Evaluación de Aplicación del Plan de Manejo Ambiental. ....	7

## INDICE DE FOTOGRAFÍAS

Fotografía 1. CHARLA DE INDUCCIÓN Y CAPACITACIÓN DIFERENTES TEMÁTICAS. .....	15
Fotografía 2. CONTACTO DE EMERGENCIA.....	16
Fotografía 3. SEÑALÉTICA PREVENTIVA.....	16
Fotografía 4. SEÑALÉTICA REGLAMENTARIA.....	16
Fotografía 5. DOTACIÓN DE FUNDAS PLÁSTICAS A OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA.....	18
Fotografía 6. IMPLEMENTACIÓN DE CONTENEDORES DE RESIDUOS DIFERENCIADOS.....	18
Fotografía 7. IMPLEMENTACIÓN DE BATERIAS SANITARIAS.....	19
Fotografía 8. IMPLEMENTACIÓN DE BODEGA PARA ALMACENAMIENTO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN.....	19
Fotografía 9. ZONIFICACIÓN DE AREAS.....	20
Fotografía 10. LETRERO INFORMATIVO DE OBRA.....	20
Fotografía 11. SOCIALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS PREVIA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.....	21
Fotografía 12. CONCIENTIZACION EN TEMATICA AMBIENTAL A LOS MORADORES DE PUYOPUNGO.....	22
Fotografía 13. ENTREGA DE EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL.....	23

INFORME DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	
DATOS DE INTERÉS	
<b>DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDAD:</b>	PRESENTACIÓN DEL INFORME DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL DEL PROYECTO "PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, UBICADO EN: CANTÓN PASTAZA, MERA; PROVINCIA PASTAZA".
<b>1. ANTECEDENTES.</b>	
<p>La Subsecretaria de Calidad Ambiental del Ministerio del Ambiente mediante Resolución N° 240384, de fecha 18 de febrero de 2020, suscrito por Thompson Guzmán Mariuxi Josephie Subsecretario de Calidad Ambiental, en donde:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Resuelve, ... [ otorgar el Registro Ambiental para el proyecto, obra o actividad "CONSTRUCCIÓN PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYOPUNGO UBICADO EN: CANTÓN PASTAZA, MERA; PROVINCIA PASTAZA"]...</li> <li>- Otorga a, ... [ GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA el Registro Ambiental emitido con el N° MAE-RA-2019-443092]...</li> </ul> <p>Mediante Registro Ambiental N° MAE-RA-2019-443092 de fecha 18 de febrero de 2020, en el numeral 7., se muestra el Plan de Manejo Ambiental de la obra "CONSTRUCCIÓN PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYOPUNGO UBICADO EN: CANTÓN PASTAZA, MERA; PROVINCIA PASTAZA", el mismo que deberá ser aplicado conforme la fase del proyecto.</p> <p>Mediante Oficio N° CCI-2021-001 de fecha 05 de julio de 2021, suscrito por el Ing. Daniel Ramos Administrador de Contrato y la Ing. Marcia López Procurador Común del consorcio COLOVAL, Fiscalización Externa, en donde remite el Acta de Inicio de Obra del proceso de código LICO-GADPPz-001-2021 indicando la fecha de inicio de obra es el 05 de julio de 2021.</p>	
<b>2. MARCO LEGAL APLICABLE</b>	
<b><u>ACUERDO MINISTERIAL 134</u></b>	
<p>Mediante Acuerdo Ministerial 134 publicado en el Suplemento del Registro Oficial N° 812 de 18 de octubre de 2012, se reforma el Acuerdo Ministerial N° 076, publicado en Registro Oficial Segundo Suplemento N° 766 de 14 de agosto de 2012, se expidió la Reforma al artículo 96 del Libro III y artículo 17 del Libro VI del Texto Unificado de Legislación Secundaria del Ministerio del Ambiente, expedido mediante Decreto Ejecutivo N° 3516 de Registro Oficial Edición Especial N° 2 de 31 de marzo de 2003; Acuerdo Ministerial N° 041, publicado en el Registro Oficial N° 401 de 18 de agosto de 2004; Acuerdo Ministerial N° 139, publicado en el Registro Oficial Suplemento N° 164 de 5 de abril de 2010, con el cual se agrega el Inventario de Recursos Forestales como un capítulo del Estudio de Impacto Ambiental.</p>	
<b><u>CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR</u></b>	
<p><b>Art. 14.-</b> Se reconoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir, <i>sumak kawsay</i>. Se declara de interés público la preservación del ambiente, la conservación de los ecosistemas, la biodiversidad y la integridad del patrimonio genético del país, la prevención del daño ambiental y la recuperación de los espacios naturales degradados.</p>	

**Art. 66.-** Se reconoce y garantizará a las personas: 27. El derecho a vivir en un ambiente sano, ecológicamente equilibrado, libre de contaminación y en armonía con la naturaleza.

**Art. 276.-** El régimen de desarrollo tendrá los siguientes objetivos: 4. Recuperar y conservar la naturaleza y mantener un ambiente sano y sustentable que garantice a las personas y colectividades el acceso equitativo, permanente y de calidad al agua, aire y suelo, y a los beneficios de los recursos del subsuelo y del patrimonio natural.

### **LEY DE GESTIÓN AMBIENTAL**

**Art. 19.-** Las obras públicas, privadas o mixtas, y los proyectos de inversión públicos o privados que puedan causar impactos ambientales, serán calificados previamente a su ejecución, por los organismos descentralizados de control, conforme el Sistema Único de Manejo Ambiental, cuyo principio rector será el precautelatorio.

**Art. 20.-** Para el inicio de toda actividad que suponga riesgo ambiental se deberá contar con la licencia respectiva, otorgada por el Ministerio del ramo.

### **REGLAMENTO DE SEGURIDAD PARA LA CONSTRUCCIÓN Y OBRAS PÚBLICAS**

**Art. 150.-** Los constructores y contratistas respetarán las ordenanzas municipales y la legislación ambiental del país, adoptarán como principio la minimización de residuos en la ejecución de la obra. Entran dentro del alcance de este apartado todos los residuos (en estado líquido, sólido o gaseoso) que genere la propia actividad de la obra y que en algún momento de su existencia pueden representar un riesgo para la seguridad y salud de los trabajadores o del medio ambiente.

**Art. 151.-** Los constructores y contratistas son los responsables de la disposición e implantación de un plan de gestión de los residuos generados en la obra o centro de trabajo que garantice el cumplimiento legislativo y normativo vigente.

### **3. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS**

En la ciudad de Puyo al primer (01) día del mes de junio de año dos mil veinte y uno, comparecen a la suscripción del contrato, por una parte, en calidad de Contratante el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza, representado legalmente representado por el Ing. Jaime Patricio Guevara Blaschke, en su calidad de Prefecto Provincial; y, por otra parte, en calidad de Contratista el CONSORCIO ARKO, representado por el Ing. Claudio Fermín Cayambe Guilcapí, en calidad de Procurador Común del Consorcio.

Código del Proceso: LICITACIÓN DE OBRAS No. LICO-06-063-2021.

Objeto del Contrato: "CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA".

Plazo del Contrato: De acuerdo a lo establecido en la "CLAUSULA OCTAVA. - PLAZO. 8.1.- El plazo para la ejecución y terminación de la totalidad de los trabajos contratados es de

TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO (365) días, contados desde la fecha de notificación que el anticipo se encuentre disponible.

- Se muestra a continuación el cronograma según la fase a implementarse siendo el 05 de julio de 2021 la fecha de inicio de la construcción, del 01 al 31 de agosto de 2021 el periodo actual de cumplimiento al Plan de Manejo Ambiental.

Tabla 1. Cronograma de Ejecución del Plan de Manejo Ambiental

FASE DE ACTIVIDADES EJECUTADAS	MES DE EJECUCIÓN												
	Jul. (2021)	Ago. (2021)	Sep. (2021)	Oct. (2021)	Nov. (2021)	Dic. (2021)	Ene. (2022)	Feb. (2022)	Mar. (2022)	Abr. (2022)	May. (2022)	Jun. (2022)	Jul. (2022)
CONSTRUCCIÓN	X	X											

#### 4. RESULTADOS

Como se puede verificar en la tabla 2, existe el cumplimiento de 16 actividades que se muestran dentro del Plan de Manejo Ambiental, el nulo actividades de no cumplimiento y 3 actividades que para el presente periodo de ejecución no aplica.

Tabla 2. Resultado de Cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental

ACCIONES ESTABLECIDAS	Nº DE ACTIVIDADES
CUMPLE	16
NO CUMPLE	0
NO APLICA	3
<b>TOTAL</b>	<b>19</b>

#### 5. CONCLUSIONES

- El Contratista Consorcio ARKO, cumple favorablemente con las actividades descritas en el Plan de Manejo Ambiental MAE-RA-2019-443092, correspondiente al mes de agosto de 2021 siendo el 05 de julio de 2021 la fecha de inicio de ejecución constructiva del proyecto denominado "CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA".
- En el seguimiento ambiental llevado a cabo de la Normativa Ambiental y EL Plan de Manejo Ambiental correspondiente al mes de agosto, periodo del 01 al 31 de agosto de 2021 se evidenció que existe cumplimiento del 84% del PMA y un 16% No Aplica, siendo el cumplimiento total de 16 actividades descritas y 3 actividades que no aplica para el mencionado proyecto.
- En el estado actual del proyecto hasta el presente periodo, tiene un cumplimiento de ejecución de las actividades realizadas de 1,82% correspondiente al avance físico de obra planillados.

**6. RESPONSABLE Y SUSCRIPCIÓN**

Particular que se indica para los fines pertinentes.

Ing. Claudio Cayambe Guilcapi <b>PROCURADOR COMÚN CONSORCIO ARKO</b>	
Ing. Karolyn Román Ganchozo <b>RESIDENTE AMBIENTAL CONSORCIO ARKO</b>	

**Doc. Adj.**

- Matriz de evaluación del Plan de Manejo Ambiental.
- Anexos de sustento.

Tabla 3. Matriz de Evaluación de Aplicación del Plan de Manejo Ambiental.

Fase: CONSTRUCCIÓN					
ÍTEM	ACCIÓN	CUMPLIMIENTO		Medio de Verificación	Observaciones
		Cumple	No cumple		
1	<b>Plan de cierre, abandono y entrega del área</b> Retiro del campamento, maquinaria, equipos y materiales del área del proyecto.		X		El consorcio ARKO, se encuentra en la etapa de construcción de la obra.  El consorcio ARKO, instruyó al personal en temáticas de: -Uso adecuado del EPP. -Plan de Manejo Ambiental. -Orden y limpieza en el área. -Procedimiento en caso de emergencia. Cabe mencionar que se imparten charlas de inducción.
2	Capacitar al personal sobre el cumplimiento del PMA, primeros auxilios, y procedimientos en caso de emergencias.	X		<b>REGISTRO FOTOGRÁFICO (ANEXO 1)</b> <b>REGISTRO DE ASISTENCIA (ANEXO 2)</b>	

**MATRIZ DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL PARA EL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RIO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA" (MAE-RA-2019-443092)**

ÍTEM	ACCIÓN	CUMPLIMIENTO			Medio de Verificación	Observaciones
		Cumple	No cumple	No aplica		
<b>Fase: CONSTRUCCIÓN</b>						
<b>Plan de contingencias</b>						
3	Colocación de rótulos con contactos de emergencias.	X			REGISTRO FOTOGRÁFICO (ANEXO 3)	El consorcio ARKO, colocó el rótulo concniente al contacto de emergencia ECU-911
4	Colocación de señalética preventiva.	X			REGISTRO FOTOGRÁFICO (ANEXO 4)	El consorcio ARKO, colocó la señalética preventiva: - Excavación profunda -Maquinaria pesada -Hombres trabajando -Área en construcción El consorcio ARKO, colocó señalética como: -Punto de encuentro -Botiquín -Contacto de emergencia -Área de desinfección
5	Colocación de Señalética reglamentaria	X			REGISTRO FOTOGRÁFICO (ANEXO 5)	

**MATRIZ DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL PARA EL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA" (MAE-RA-2019-443092)**

ÍTEM	ACCIÓN	CUMPLIMIENTO		Medio de Verificación	Observaciones
		Cumple	No cumple		
<b>Fase: CONSTRUCCIÓN</b>					
<b>Plan de manejo de desechos</b>					
6	Dotación de fundas plásticas a los conductores de volquetes y maquinaria pesada para los desechos comunes.	X		REGISTRO FOTOGRÁFICO (ANEXO 6)	El consorcio ARKO, dotó a la maquinaria pesada existente en el periodo actual de fundas plásticas. El consorcio ARKO, implementó 4 contenedores diferenciados para residuos:
7	Implementación de contenedores diferenciados para residuos sólidos.	X		REGISTRO FOTOGRÁFICO (ANEXO 7)	- 1 Azul (Reciclables) - 2 Verde (Orgánicos) - 1 Rojo (Peligrosos) El consorcio ARKO, al momento de contratar
8	Realizar mantenimiento de maquinaria, en lugares permeabilizados, para evitar contaminación del suelo con derrames de combustibles y grasas.	X		CERTIFICADO DE MANTENIMIENTO (ANEXO 8)	maquinaria pesada solicita el certificado de mantenimiento de dicho equipo, con la finalidad de prevenir y evitar

**MATRIZ DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL PARA EL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA" (MAE-RA-2019-443092)**

ÍTEM	ACCIÓN	CUMPLIMIENTO		Medio de Verificación	Observaciones
		Cumple	No cumple		
<b>Fase: CONSTRUCCIÓN</b>					
<b>Plan de monitoreo y seguimiento</b>					
9	Realizar mantenimientos continuos de la maquinaria pesada.	X		CERTIFICADO DE MANTENIMIENTO (ANEXO 8)	derrames de combustibles y grasas.  El consorcio ARKO, al momento de contratar maquinaria pesada solicita el certificado de mantenimiento de dicho equipo. El consorcio ARKO, elabora el Informe de Cumplimiento al Plan de Manejo Ambiental correspondiente al período del 01 al 31 de agosto de 2021. El consorcio ARKO, durante el período actual de ejecución únicamente requiere maquinaria pesada.
10	Monitoreo al cumplimiento del plan de manejo ambiental.	X		INFORME DE CUMPLIMIENTO	
11	Realizar mantenimientos continuos de los camiones volquetes que son utilizados en los diferentes proyectos			X	

**MATRIZ DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL PARA EL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA" (MAE-RA-2019-443092)**

ÍTEM	ACCIÓN	CUMPLIMIENTO		Medio de Verificación	Observaciones
		Cumple	No cumple aplica		
<b>Fase: CONSTRUCCIÓN</b>					
12	Plan de prevención y mitigación de impactos				
	Construcción de baterías sanitarias en caso de implantarse un campamento.	X		REGISTRO FOTOGRÁFICO (ANEXO 9)	El consorcio ARKO, implementó un área de baterías sanitarias, tomando en cuenta que se realizó un pozo séptico el misma esta adecuada para la expulsión de gases y líquidos, reteniendo los sólidos que constantemente se coloca oxido de calcio denominada comúnmente cal-viva, con la finalidad de desinfectar el pozo séptico y restos orgánicos, eliminando a su vez los malos olores.

**MATRIZ DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL PARA EL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA" (MAE-RA-2019-443092)**

Fase: CONSTRUCCIÓN		CUMPLIMIENTO			Medio de Verificación	Observaciones
ÍTEM	ACCIÓN	Cumple	No cumple	No aplica		
13	Adecuado almacenamiento de materiales de construcción lejos de los cuerpos de agua (De ser necesario construir una bodega si se necesita).	X			REGISTRO FOTOGRÁFICO (ANEXO 10)	El consorcio ARKO, implementó un área de bodega con la finalidad de almacenar los materiales de construcción.
14	Zonificación de áreas.	X			REGISTRO FOTOGRÁFICO (ANEXO 11)	El consorcio ARKO, zonificó las áreas con las que actualmente cuenta el proyecto.
<b>Plan de rehabilitación</b>						
15	Revegetación de áreas degradadas.			X		El consorcio ARKO, se encuentra en la etapa de construcción de la obra, además se pudo verificar que en el área de influencia directa a la obra únicamente existe maleza.

**MATRIZ DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL PARA EL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA" (MAE-RA-2019-443092)**

ÍTEM	ACCIÓN	CUMPLIMIENTO		Medio de Verificación	Observaciones
		Cumple	No cumple		
<b>Fase: CONSTRUCCIÓN</b>					
<b>Plan de relaciones comunitarias</b>					
16	Colocar señalética informativa del proyecto.	X		REGISTRO FOTOGRÁFICO (ANEXO 12)	El consorcio ARKO, colocó el respectivo letrero informativo de obra.
17	Socializar las actividades constructivas del proyecto previo a la ejecución del proyecto.	X		REGISTRO FOTOGRÁFICO (ANEXO 13) REGISTRO DE ASISTENCIA (ANEXO 14)	El consorcio ARKO, y los demás organismos de fiscalización y supervisión realizaron una socialización el día lunes 05 de julio de 2021 a las 16:00 referente a las actividades constructivas de la ejecución del proyecto.
18	Participar activamente en reuniones y procesos comunales que se realicen en el área de influencia directa.	X		REGISTRO FOTOGRÁFICO (ANEXO 15) REGISTRO DE ASISTENCIA (ANEXO 16)	El consorcio ARKO, participó en temática de concientización ambiental, el día domingo 15 de agosto de 2021 a las 08:00.

**MATRIZ DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL PARA EL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RIO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA" (MAE-RA-2019-443092)**

ÍTEM	ACCIÓN	CUMPLIMIENTO		Medio de Verificación	Observaciones
		Cumple	No cumple		
<b>Fase: CONSTRUCCIÓN</b>					
<b>Plan de seguridad y salud ocupacional</b>					
19	Entrega de equipos de protección personal.	X		REGISTRO FOTOGRÁFICO (ANEXO 17) REGISTRO DE ENTREGA DE EPP (ANEXO 18)	El Consorcio ARKO, dotó al personal que presta sus servicios dentro de la obra el respectivo Equipo de Protección Personal.

**ANEXO 1**

Fotografía 1. CHARLA DE INDUCCIÓN Y CAPACITACIÓN DIFERENTES TEMÁTICAS.



**ANEXO 2**

**REGISTRO DE ASISTENCIA A CHARLAS DE INDUCCIÓN Y CAPACITACIÓN**

FORMATO E  
CONSORCIO ARKO

REGISTRO DE ASISTENCIA A LA CHARLA DE APERTURA  
DIARIA DE TRABAJO

FECHA: 30 | 08 | 2021 Hora 07:00

- RECONOCIMIENTO DEL AREA DE TRABAJO.
- PELIGROS ASOCIADOS: GASES EXPLOSIVOS Y TOXICOS, PRESION, TEMPERATURA, QUIMICOS, ETC.
- EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL REQUERIDO.
- QUE HACER EN CASO DE EMERGENCIA POR INCENDIO, DERRUMBES Y PRIMEROS AUXILIOS.
- EQUIPO CONTRA INCENDIO MAS CERCA COMO OPERARLO.
- ALARMAS DE EMERGENCIA, RUTA DE EVACUACION Y PUNTO DE REUNION.
- HERRAMIENTAS APROPIADAS PARA EL TRABAJO.
- OTROS.

TEMA DE LA CHARLA DEL DIA: Orden y limpieza en el area.

N°	NOMBRE Y APELLIDO	NUMERO DE CEDULA	FIRMA	CARGO
1	Stalin Rolando Andy V	160062234.2		Obrero
2	Raul Marquez	0802258590		Obrero
3	Wilder Maron Vargas.	160079817		Obrero
4	Carlos Andy	1600407090		Obrero
5	Antonio Lopez	0602782955		Obrero
6	Kajach Robin Warusha Andy	160081902-1	Kajach Warusha	Obrero
7	Bosco Warusha	1600382558		Obrero
8	Robert Espin	1600345068		Operador
9	Felix Cardenas	1900284368		Capataz.
10	Kajach Warusha	160081902.1		
11	Karolyn Roman.	1718662575		Ambiental.
12	Rony Zambrano	1600109092.		
13	Wilder Canelas	1600923234		Albanil
14	Juan Carlos Tite	1600665051		Capataz.
15	Jackson Chango	1500902117		
16	Vinnacion Saavedra.	1600477606		
17	Rid Vargas	1600573230		
18				
19				
20				

FORMATO E  
CONSORCIO ARKO

REGISTRO DE ASISTENCIA A LA CHARLA DE APERTURA  
DIARIA DE TRABAJO

FECHA: 17/08/2021 Hora 07:00

- RECONOCIMIENTO DEL AREA DE TRABAJO.
- PELIGROS ASOCIADOS: GASES EXPLOSIVOS Y TOXICOS, PRESION, TEMPERATURA, QUIMICOS, ETC.
- EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL REQUERIDO.
- QUE HACER EN CASO DE EMERGENCIA POR INCENDIO, DERRUMBES Y PRIMEROS AUXILIOS.
- EQUIPO CONTRA INCENDIO MAS CERCANO COMO OPERARLO.
- ALARMAS DE EMERGENCIA, RUTA DE EVACUACION Y PUNTO DE REUNION.
- HERRAMIENTAS APROPIADAS PARA EL TRABAJO.
- OTROS.

TEMA DE LA CHARLA DEL DIA: Uso adecuado de EPP.

N°	NOMBRE Y APELLIDO	NUMERO DE CEDULA	FIRMA	CARGO
1	Carlos Andy	1600407090		Obrero
2	Antonio Lopez	0602782955		Obrero
3	Raul Marquel	0802258590		Obrero
4	Stalin Rolando Andy ✓	160062234-2		Obrero
5	Basco Warusha	1600382558		Obrero
6	Kajach Robin Warusha Andy	160081902-1	Kajach warusha	Obrero
7	Robert Espin	1600345068		Operador.
8	Felix Cardenas	1900284368		Carataz.
9	Kajach Warusha	1600819021		
10	Cristopher Kurieta	1600874455		
11	Rony Zambrano Ruiz	1600109092		
12	Wilder Conelas	1600923294		
13	Juan Carlos Tite	1600665051		Carataz.
14	Jackson Chango	1500902117		
15	Karolyn Roman	1718662525		Ambiente.
16				
17				
18				
19				
20				

FORMATO E  
CONSORCIO ARKO

REGISTRO DE ASISTENCIA A LA CHARLA DE APERTURA  
DIARIA DE TRABAJO

FECHA: 21 / 08 / 2021 Hora: 07:00

- RECONOCIMIENTO DEL AREA DE TRABAJO.
- PELIGROS ASOCIADOS: GASES EXPLOSIVOS Y TOXICOS, PRESION, TEMPERATURA, QUIMICOS, ETC.
- EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL REQUERIDO.
- QUE HACER EN CASO DE EMERGENCIA POR INCENDIO, DERRUMBES Y PRIMEROS AUXILIOS.
- EQUIPO CONTRA INCENDIO MAS CERCANO COMO OPERARLO.
- ALARMAS DE EMERGENCIA, RUTA DE EVACUACION Y PUNTO DE REUNION.
- HERRAMIENTAS APROPIADAS PARA EL TRABAJO.
- OTROS.

TEMA DE LA CHARLA DEL DIA: Procedimientos en caso de emergencia

Nº	NOMBRE Y APELLIDO	NUMERO DE CEDULA	FIRMA	CARGO
1	Wilder Maron	1600179814		Obrero
2	Raúl Márquez	0802258590		Obrero
3	Carlos Andy	1600407090		Obrero
4	Stalin Rolando Andy	160062234-2		Obrero
5	Antonio Lopez	0602788955		Obrero
6	Kajach Robin Warusha Andy	160081902-1	Kajach Warusha	Obrero
7	Bosco Warusha	1600382558		Obrero
8	Robert Espin	1600345068		Operador
9	Felix Cardenas	1900284368		Capataz
10	Kajach Warusha	160081902-1		
11	Cristopher Kurieta	1600874455		
12	Dony Zambrano	1600109092		
13	Wilder Gueles	1600923234		Albañil
14	Juan Carlos Tite	1600665057		Capataz
15	Jackson Chango	1800902117		
16	Ynación Saavedra	1600177606		
17	Lid Vargas	1600573230		
18	Steven Salazar	1600530339		
19				
20				

**ANEXO 3**

Fotografía 2. CONTACTO DE EMERGENCIA



**ANEXO 4**

Fotografía 3. SEÑALÉTICA PREVENTIVA



**ANEXO 5**

Fotografía 4. SEÑALÉTICA REGLAMENTARIA





**ANEXO 6**

Fotografía 5. DOTACIÓN DE FUNDAS PLÁSTICAS A OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA



**ANEXO 7**

Fotografía 6. IMPLEMENTACIÓN DE CONTENEDORES DE RESIDUOS DIFERENCIADOS



**ANEXO 8**

CERTIFICADO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPO PESADO



# TECNITRACTOR

## PARTES & SERVICIOS

Av. Alberto Zambrano y Luz Esther Sánchez Fiallos

2-896-766 Celular: 0983578235 E-mail: [tecnitractor@gmail.com](mailto:tecnitractor@gmail.com)

Puyo-Pastaza

RUC:0601771405001

---

## CERTIFICADO DE OPERATIVIDAD

Mediante la presente dejamos en constancia que el equipo:

<b>Tipo de maquinaria:</b>	EXCAVADORA ORUGA
<b>Marca:</b>	JCB
<b>Modelo:</b>	JS 200 LC
<b>Serie chasis:</b>	JCBJS20DK81612398
<b>Año de fabricación:</b>	2008
<b>Color:</b>	AMARILLO
<b>Peso:</b>	20.6 TN
<b>Matricula:</b>	7.1-PC-000398

### MOTOR

<b>Modelo del motor:</b>	ISUZU
<b>Serie:</b>	441005
<b>Potencia:</b>	145 HP
<b>Combustible:</b>	DIESEL

### EVALUACIÓN DE LOS SISTEMAS DE LA EXCAVADORA HIDRÁULICA SOBRE ORUGAS

#### 1.- MOTOR

Se encuentra en buenas condiciones de operatividad; sistemas de combustión, enfriamiento, lubricación, admisión y salida de aire en buen estado, no representa fugas, ni síntomas de recalentamiento, temperatura normal de trabajo, filtro de aire y otros en buen estado, mantenimiento de la maquina se encuentra ejecutado satisfactoriamente.

#### 2.- SISTEMA DE TRANSMISIÓN

Mandos con motores hidráulicos de traslación izquierdo y derecho, OPERATIVO.

Se encuentra en estado de funcionamiento: OPERATIVO y en BUEN ESTADO, después de haber realizado su respectivo mantenimiento, se adjunta el formato de inspección de la maquinaria.

Puyo, 01 de julio de 2021

Atentamente:

  
**TECNITRACTOR**  
Orozco-Gantos Raúl Gerardo  
Ruc: 0601771405001  
Av. Alberto Zambrano y Luz Esther Sánchez Fiallos  
Tel. 032 896 766 / cell: 0983578235  
Puyo - Pastaza - Ecuador  
**TEC. RAUL OROZCO**  
**MÉCANICO**

**FORMATO INSPECCIÓN DE EXCAVADORA - RETROEXCAVADORA**

TIPO DE MAQUINARIA: <b>EXCAVADORA</b>	MATRICULA: <b>7.1-PC-000398</b>	FECHA DE REVISIÓN: <b>01-07-2021</b>
---------------------------------------	---------------------------------	--------------------------------------

**NOTA:** De no cumplir con los ítems señalados con asterisco o marcadas las partes sombreadas el equipo no será aprobado. Esta revisión tiene de vigencia 6 meses para vehículos que permanezcan en las operaciones y, para vehículos que realizan trabajos temporales tendrá vigencia de 30 días. Si el equipo sale de la operación, debe ser reinspeccionado nuevamente a su regreso.

Utilice los siguientes parámetros para la revisión. **C.-CUMPLE NC.-NO CUMPLE NA.- NO APLICA**

DOCUMENTOS	C	NC	NA	CABINA DEL OPERADOR	C	NC	NA
Certificado técnico de operatividad del Equipo	✓			Ergonomía en general	✓		
Registro de Mantenimiento Mecánico			✓	Instrumentos e indicadores / manómetros	✓		
<b>ESTRUCTURA Y CUERPO</b>	<b>C</b>	<b>NC</b>	<b>NA</b>	Vidrios laterales, posterior y parabrisa	✓		
Condiciones generales	✓			Espajos laterales y retrovisor	✓		
Estado de soldaduras	✓			Controles y mandos hidráulicos	✓		
Pines y seguros	✓			Limpia parabrisas	✓		
Contrapeso	✓			Peldaños de acceso a la cabina	✓		
Gancho y seguro	✓			Ventilación	✓		
Brazo y pin de tiro	✓			<b>FLUIDOS DE MAQUINA</b>	<b>C</b>	<b>NC</b>	<b>NA</b>
Tomamesa (Rodamientos y Engranajes)	✓			Aceite lubricante	✓		
Si hay reparaciones con suelda solicitar ensayos no destructivos			✓	Aceite hidráulico	✓		
<b>SISTEMA HIDRÁULICO</b>	<b>C</b>	<b>NC</b>	<b>NA</b>	Diesel	✓		
Mangueras y acoples	✓			Grasas	✓		
Actuadores hidráulicos	✓			Agua	✓		
Bomba hidráulica	✓			Refrigerante	✓		
Válvulas de control	✓			Sistema hidráulico sin fugas	✓		
Cilindros hidráulicos	✓			<b>DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD</b>	<b>C</b>	<b>NC</b>	<b>NA</b>
<b>SISTEMA DE RODAJE</b>	<b>C</b>	<b>NC</b>	<b>NA</b>	Extintor de 20 Lbs PQS certificación UL	✓		
Sistema de oruga	✓			Botiquin primeros auxilios, sin medicamentos.	✓		
Movimiento hacia delante y atrás	✓			Conos (4)	✓		
Movimiento de giro	✓			Linterna explosión proof	✓		
<b>SISTEMA ELÉCTRICO</b>	<b>C</b>	<b>NC</b>	<b>NA</b>	Cinturón de seguridad	✓		
Batería	✓			Paños absorbentes y bandeja colectora	✓		
Luces delanteras y posteriores			✓	Arresta llamas o Rejilla			✓
Luces de retro			✓	Partes móviles con protección			✓
Luces cazarotones o reflectores				Cinta de señalización	✓		
Luces de cabina	✓						
Alarma de reversa	✓						
Pilo	✓						

**Observaciones**

- Se adjunta hoja para el Registro de Mantenimiento Mecánico


**TECNITRACTOR**  
 Ordoñez Cantos Raúl Gerardo  
 RUC: 0601771405001  
 Av. Monte Carmelo y Luz Esther Sánchez Fiallos  
 Tel: 022 806 756 / cell: 0983578235  
 Estaza - Ecuador

NOMBRE Y FIRMA DEL MECANICO RESPONSABLE

FECHA DE CAMBIO	ACEITE MOTOR TIPO	HOROMETRO	FECHA DEL PROXIMO CAMBIO	FECHA DE CAMBIO	FILTRO AIRE	FILTRO COMBUSTIBLE	FILTRO RACORD
01-07-2021	CASTROL	13.329	13.629				

<b>OBSERVACIONES ADICIONALES</b>	SE REALIZARÁ EL MANTENIMIENTO RESPECTIVO UNA VEZ ALCANZADO EL HOROMETRO 13.629
----------------------------------	--



# TECNITRACTOR

## PARTES & SERVICIOS

Av. Alberto Zambrano y Luz Esther Sánchez Fiallos  
2-896-766 Celular: 0983578235 E-mail: [tecnitractor@gmail.com](mailto:tecnitractor@gmail.com)  
Puyo-Pastaza  
RUC:0601771405001

## CERTIFICADO DE OPERATIVIDAD

Mediante la presente dejamos en constancia que el equipo:

Tipo de maquinaria:	EXCAVADORA ORUGA
Marca:	NEW HOLLAND
Modelo:	E215C
Serie chasis:	DAC215E6NGSF31122
Año de fabricación:	2017
Color:	AMARILLO
Peso:	22 TN
Matricula:	7.1-17-002626

### MOTOR

Modelo del motor:	ISUZU
Serie:	4HK1-744586
Potencia:	159.5 HP
Combustible:	DIESEL

### EVALUACIÓN DE LOS SISTEMAS DE LA EXCAVADORA HIDRÁULICA SOBRE ORUGAS

#### 1.- MOTOR

Se encuentra en buenas condiciones de operatividad; sistemas de combustión, enfriamiento, lubricación, admisión y salida de aire en buen estado, no representa fugas, ni síntomas de recalentamiento, temperatura normal de trabajo, filtro de aire y otros en buen estado, mantenimiento de la maquina se encuentra ejecutado satisfactoriamente.

#### 2.- SISTEMA DE TRANSMISIÓN

Mandos con motores hidráulicos de traslación izquierdo y derecho, OPERATIVO.

Se encuentra en estado de funcionamiento: OPERATIVO y en BUEN ESTADO, después de haber realizado su respectivo mantenimiento, se adjunta el formato de inspección de la maquinaria.

Puyo, 01 de julio de 2021

Atentamente:

  
**TECNITRACTOR**  
Orozco Cantos Raúl Gerardo  
RUC: 0601771405001  
Av. Alberto Zambrano y Luz Esther Sánchez Fiallos  
Tel. 032 896 766 / cell: 0983578235  
Puyo - Pastaza - Ecuador

**TEC. RAUL OROZCO**  
**MECANICO**

### FORMATO INSPECCIÓN DE EXCAVADORA - RETROEXCAVADORA

TIPO DE MAQUINARIA:	EXCAVADORA	MATRICULA:	7.1-17-002626	FECHA DE REVISIÓN:	01-07-2021
---------------------	------------	------------	---------------	--------------------	------------

**NOTA:** De no cumplir con los íteme señalados con asteriscos o marcadas las partes sombreadas el equipo no será aprobado. Esta revisión tiene de vigencia 6 meses para vehículos que permanezcan en las operaciones; y, para vehículos que realizan trabajos temporales tendrá vigencia de 30 días. Si el equipo sale de la operación, debe ser reinspeccionado nuevamente a su regreso.

Utilice los siguientes parámetros para la revisión.	C.-CUMPLE			NC.-NO CUMPLE			NA.- NO APLICA		
<b>DOCUMENTOS</b>	C	NC	NA	<b>CABINA DEL OPERADOR</b>	C	NC	NA		
Certificado técnico de operatividad del Equipo	✓			Ergonomía en general	✓				
Registro de Mantenimiento Mecánico			✓	Instrumentos e indicadores / manómetros	✓				
<b>ESTRUCTURA Y CUERPO</b>	C	NC	NA	Vidrios laterales, posterior y parabrisa	✓				
Condiciones generales	✓			Espejos laterales y retrovisor	✓				
Estado de soldaduras	✓			Controles y mandos hidráulicos	✓				
Pines y seguros	✓			Limpia parabrisas	✓				
Contrapeso	✓			Peldaños de acceso a la cabina	✓				
Gancho y seguro	✓			Ventilación	✓				
Brazo y pin de tiro	✓			<b>FLUIDOS DE MAQUINA</b>	C	NC	NA		
Tornamesa (Rodamientos y Engranajes)	✓			Aceite lubricante	✓				
Si hay reparaciones con suelda solicitar ensayos no destructivos			✓	Aceite hidráulico	✓				
<b>SISTEMA HIDRÁULICO</b>	C	NC	NA	Diesel	✓				
Mangueras y acoples	✓			Grasas	✓				
Actuadores hidráulicos	✓			Agua	✓				
Bomba hidráulica	✓			Refrigerante	✓				
Válvulas de control	✓			Sistema hidráulico sin fugas	✓				
Cilindros hidráulicos	✓			<b>DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD</b>	C	NC	NA		
<b>SISTEMA DE RODAJE</b>	C	NC	NA	Extintor de 20 Lbs PQS certificación UL	✓				
Sistema de oruga	✓			Botiquín primeros auxilios, sin medicamentos.	✓				
Movimiento hacia delante y atrás	✓			Cornos (4)	✓				
Movimiento de giro	✓			Linterna explosión proof	✓				
<b>SISTEMA ELÉCTRICO</b>	C	NC	NA	Cinturón de seguridad	✓				
Batería	✓			Paños absorbentes y bandeja colectora	✓				
Luces delanteras y posteriores	✓			Arresta llamas o Rejilla			✓		
Luces de retro			✓	Partes móviles con protección				✓	
Luces caserones o reflectores			✓	Cinta de señalización	✓				
Luces de cabina	✓								
Alarma de reversa	✓								
Pito	✓								

#### Observaciones

- Se adjunta hoja para el Registro de Mantenimiento Mecánico.

  
**TECNITRACTOR**  
 Dirección: Carlos Raúl Gerardo  
 RUC: 0801771405001  
 Al. Alberto Zambrano y Luz Esther Sánchez Fiallos  
 Tel. 032 296766 / Cell: 0983578235  
 P.O. Box 190416

NOMBRE Y FIRMA DEL MECANICO RESPONSABLE

FECHA DE CAMBIO	ACEITE MOTOR TIPO	HOROMETRO	FECHA DEL PROXIMO CAMBIO	FECHA DE CAMBIO	FILTRO AIRE	FILTRO COMBUSTIBLE	FILTRO RACORD
01-07-2021	CASTROL	2.869,6	3.169,6				

<b>OBSERVACIONES ADICIONALES</b>	SE REALIZARÁ EL MANTENIMIENTO RESPECTIVO UNA VEZ ALCANZADO EL HOROMETRO 3.169,6
----------------------------------	---

**ANEXO 9**

Fotografía 7. IMPLEMENTACIÓN DE BATERIAS SANITARIAS



**ANEXO 10**

Fotografía 8. IMPLEMENTACIÓN DE BODEGA PARA ALMACENAMIENTO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN



**ANEXO 11**

Fotografía 9. ZONIFICACIÓN DE AREAS



**ANEXO 12**

Fotografía 10. LETRERO INFORMATIVO DE OBRA



**ANEXO 13**

Fotografía 11. *SOCIALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS PREVIA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO*



**ANEXO 14**

REGISTRO DE ASISTENCIA DE SOCIALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS PREVIA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

## REGISTRO DE ASISTENCIA



TEMA: SOCIALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS A EJECUTARSE DEL PROYECTO "CONSTRUCCION DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYOPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA".

FECHA: 05 DE JULIO DE 2021

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA DE IDENTIDAD	SECTOR/LUGAR	NACIONALIDAD	TELÉFONO	FIRMA
1	Maria Gaboscango	1707474530	ENCAPADO	Kichwa	0997389210	Maria Gaboscango
2	ofelia Lopez	1600504057	FISCALIA FOR	MESTIZA	0987661161	Ofelia Lopez
3	Marisol Vargas	1600993268	Encapado	Kichwa	0929054530	Marisol Vargas
4	Lizandro Sant.	1600501176	Encapado.	Kiwa	—	Lizandro Sant.
5	Wilmer Vargas	1600854276	Puyo Pungo	Kichwa	09180029004	Wilmer Vargas
6	Carlos Andy	1600407090	Puyo Pungo	Kichwola	0981969200	Carlos Andy
7	Salir Andy	1600622342	Puyo Pungo	Kichwa	0983239882	Salir Andy
8	Marcelo Guerrero Casar	1801732965	Puyo Pungo	Kichwa	0984914254	Marcelo Guerrero Casar
9	GIUANNA FARUY JARVAS	1600153860	Puyo Pungo	Kichwa	—	Giuanne Faruy Jarvas
10	ERICK GUERRERO FARUY		Puyo Pungo	Kichwa	—	Erick Guerrero Faruy
11	MARCELA GUERRERO T		Puyo Pungo	Kichwa	—	Marcela Guerrero T
12	Cristian Vargas	1600751846	Puyo Pungo	MESTIZO	—	Cristian Vargas
13						
14						

REGISTRO DE ASISTENCIA



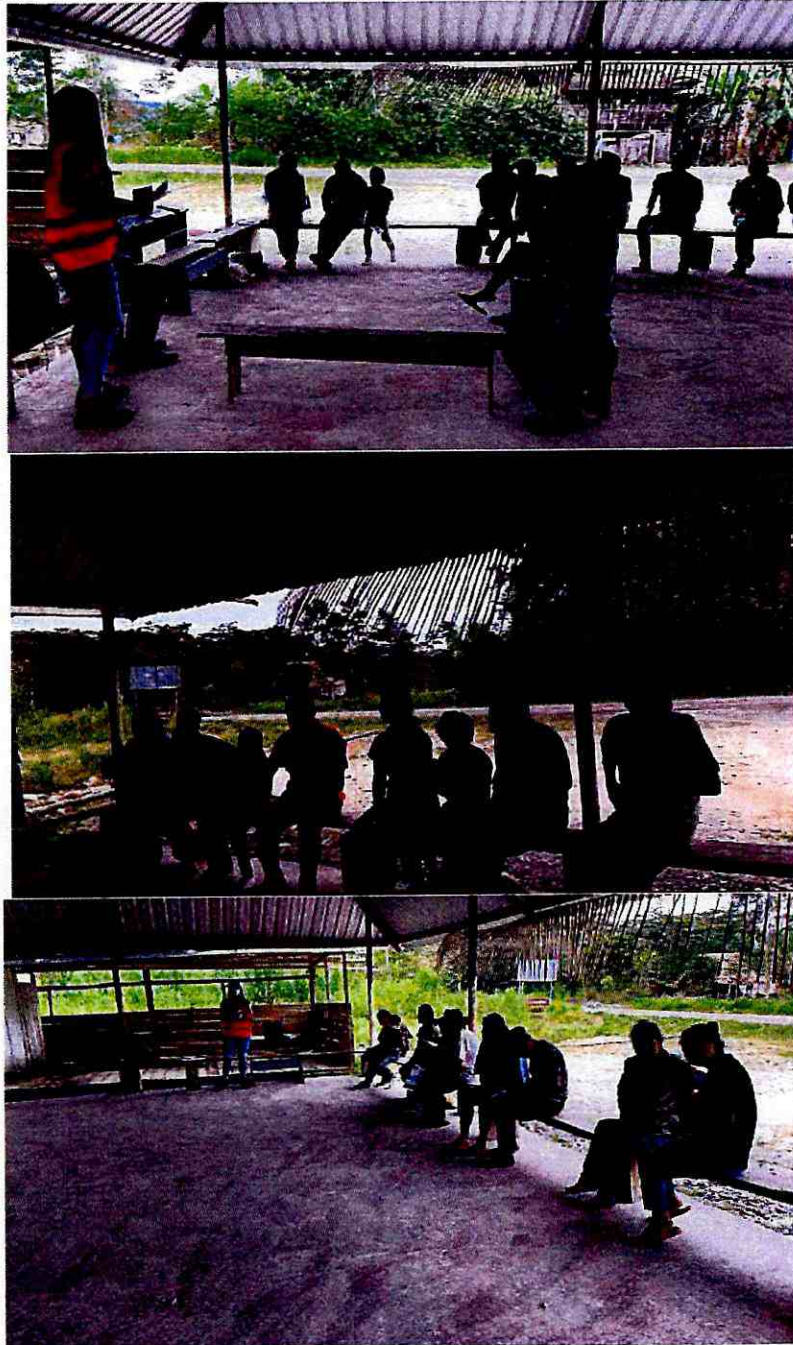
TEMA: SOCIALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS A EJECUTARSE DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA".

FECHA: 05 DE JULIO DE 2021

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA DE IDENTIDAD	SECTOR/LUGAR	NACIONALIDAD	TELÉFONO	FIRMA
1	BOSCO WADUSHA	1600382558	WIA	KICHWA	0992274493	
2	Denice Andy	1600481080	WIA	KICHWA		
3	Tito Vargas	1600270605	Puyopungo	Mestizo	0967297114	
4	ELISA YANBUARI	160098600-8	Puyopungo	KICHWA		
5	Rosa Suamar	140035745-3	Puyupungo	SUARUNA	0989046083	
6	Tito Vargas Moya	1600003972	Puyopungo	Kichwa		
7	Eustorgio Vargas	160022549-2	Puyopungo	Kichwa	098286655	
8	Jocelyne Vargas	1600664369	Puyopungo	Kichwa	0989139182	
9	Carlota Vargas	1600070869	Puyopungo	Kichwa	0984754082	
10	Fernando Sunti	—	Puyopungo	Kichwa	—	
11	Alexina Sunti	160002268-9	Puyopungo	Kichwa	—	
12	Jorema Pauchi	1600386617	Puyo Puyo	Kichwa	0987614122	
13	Jeni Pauchi	1600092896	Puyopungo	Kichwa	0983479716	
14	Francisco Pauchi U.	1600213640	MP ENCAÑADA	Kichwa	0973389210	

**ANEXO 15**

Fotografía 12. CONCIENTIZACION EN TEMATICA AMBIENTAL A LOS MORADORES DE PUYOPUNGO



**ANEXO 16**

REGISTRO DE ASISTENCIA CONCIENTIZACION EN TEMATICA AMBIENTAL A LOS MORADORES DE PUYOPUNGO

REGISTRO DE ASISTENCIA DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA".



TEMA	CONCENTRIZACIÓN AMBIENTAL									
FECHA	15 DE AGOSTO DE 2021									
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA DE IDENTIDAD	SECTOR/LUGAR	NACIONALIDAD	TELÉFONO	FIRMA				
1	Eustorgio Vargas	160022549-2	Puyo Pungo	Chichua	0981261655					
2	Jacelyne Vargas	1600664269	Puyupungo	Shichel	0984139182					
3	Carloto Vargas	1600070864	Puyupungo	Indigena	098475482					
4	Fernando Senti	1	Puyupungo	Indigena	—					
5	BOSCO WUARUSHA	1600282255-8	IWIA	KICHWA	0992277493					
6	Tito Vargas Moya	1600003979	Puyupungo	Kichwa						
7	Tito Vargas	160027260-5	Puyupungo	Kichwa	0967297114					
8	Denise Andy	160042102-0	IWIA	Kichwa						
9	Yani Pouchi	16009283-6	Puyo Pungo	Kichwa	0983757840					
10	Lorena Pouchi	1600386617	Puyo Pungo	Kichwa	0981619122					
11	Genina Senti	160006268-9	Puyo Pungo	Kichwa						
12	Elisa Yanguari	160092600-8	Puyo Pungo	Kichwa						
13	Rosa Suamay	1400257433	Puyo Pungo	shuar	0989046623					
14	Stalin Andy	1600622342	Puyupungo	Kichwa	0983239882					
15	Carlos Andy	1600107090	Puyupungo	Kichwa	0981969200					

REGISTRO DE ASISTENCIA DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA".



TEMA		CONCIERTIZACIÓN AMBIENTAL									
FECHA		15 DE AGOSTO DE 2021									
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA DE IDENTIDAD	SECTOR/LUGAR	NACIONALIDAD	TELÉFONO	FIRMA					
1	Rodrigo Morales Hernández	0802258590	Puyo/Pungo	ecuatoriano		<i>[Handwritten Signature]</i>					
2	Caideva Ramon Felix	1400284368	Puyo/Pungo	ecuatoriano	0989724544	<i>[Handwritten Signature]</i>					
3											
4											
5											
6											
7											
8											
9											
10											
11											
12											
13											
14											
15											

**ANEXO 17**

Fotografía 13. ENTREGA DE EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL



**ANEXO 18**

REGISTRO DE ENTREGA DE EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL















